

7º congreso
internacional de
la AILP
Paris,
el 21, 22, 23, 24
septiembre del
2017



Acta



Presentación

Actos del séptimo congreso de la Asociación del Libre Pensamiento

Estimados amigos, estimados compañeros,

Encontrareis adjunto el informe mas completo posible del séptimo congreso de la AILP que se desarrolló en París (Francia) en septiembre 2017. Esperamos que este documento os proporcionara todas las informaciones necesarias a la buena comprensión de las acciones y posiciones de nuestra internacional del Libre Pensamiento.

Ademas de tres temas permanentes de acción del Libre Pensamiento – para la separación de la religiones y de los Estados, para la no financiación pública de las religiones y para que se haga justicia a las victimas de los crímenes de la Iglesia- el Congreso internacional de París ha debatido de la defensa de las ciencias, del derecho de morir con dignidad y del combate para la igualdad de derechos para las mujeres.

Es decir, si este congreso fue muy rico, tanto por su diversidad, su calidad, su densidad y la cantidad de participantes : 25 países de los cinco continentes representados. Es un éxito indiscutible.

Este congreso también fue marcado por la voluntad pública de acción común entre la Asociación internacional del Libre Pensamiento (AILP) , la Federación humanista europea (FHE), la Internacional Humanista Ética y Laica (IHEU), el comité de Enlace internacional de las potencias masonicas firmantes del Llamamiento de Strasbourg (CLIPSAS) y el Center For Inquiry (CFI). Este acercamiento internacional es fuente de desarrollo para todos.

Le importa a la AILP agradecer todos los que presentaron comunicaciones de gran calidad y muy diversas. Según muchos participantes, el interés siempre fue presente durante las ponencias y los debates.

Hubo el congreso de fundación de la AILP en Oslo (Noruega) en 2011, luego el Congreso de Mar-del-Plata (Argentina) en 2012, Concepción (Chile) en 2013, Londres (Reino-Unido) en 2014, Montevideo (Uruguay) en 2015, Quito (Ecuador) en 2016 y en fin París (Francia) en 2017.

Este congreso de París marca una etapa indudable de desarrollo del Libre pensamiento en todos los continentes. El aumento importante de los portavoces y de los miembros del Consejo internacional muestra la influencia creciente del Libre pensamiento en el mundo. Y, claro, también en Francia.

No cabe duda que los próximos congresos internacionales serán buenos.

Deseando volver a veros y todavía mas numerosos.

Muy amistosamente y fraternalmente

Christian Eyschen , Portavoz de la AILP.

PROGRAMA

Jueves 21 de septiembre 2017

Coloquio internacional - IRELP
Día internacional del Libre pensamiento

Viernes 22 de septiembre 2017

Plenaria : Apertura del congreso

Discurso de apertura (Christian Eyschen)
Discurso de bienvenida (Jean-Sébastien Pierre)
Intervención de Marlene Schiappa
Mensajes recibidos
Discursos de organizaciones internacionales
Discurso de Alain de Khegel

Informes introductivos sobre las campañas de la AILP

Max Wallace (Australia)
David Gozlan (Francia)
Keith Porteous Wood (Reino Unido)

Presentación del Premio Internacional Muro de Separación a Terry Sanderson

Sesión general sobre los derechos de las mujeres

Maria Mantello (Italie) :	el síndrome machista y « el feminicidio »
Rachel Ortiz (Espagne) :	Laicismo Y Feminismo
Nina Sankari (Pologne) :	de la guerra de la Iglesia contra los derechos de las mujeres al poder liberticida contra los derechos de todos
Babu Gogineni (Inde) :	La mujer india: ¿Diosa o humana?
Hansi Brémond (France) :	Retos en torno a la ropa de las mujeres

Visita de Paris siguiendo los pasos de Thomas Paine

Sábado 23 de septiembre 2017

Debates consecutivos a los tres informes introductivos

David Rand (Canada) :	El Comunautarismo, amenaza mayor para el secularismo en Canadá
Michael Nugent (Irlande) :	Discriminaciones y vulneraciones contra los Derechos Humanos en Irlanda
Francisco Delgado (Espagne) :	La financiación pública de los cultos
Robert Boston (USA) :	El ataque de Trump contra el muro entre la Iglesia y el Estado
Attila Jakab (Hongrie) :	Las violaciones de la laicidad en Hungría
Elbio Laxalte (Uruguay) :	Démocracia y violaciones de la laicidad en Uruguay
Georges Saad (Liban) :	Derecho y confesionalismo en Liban
Carsten Frerk (Allemagne) :	La Separación de las Iglesias y del Estado
Cornélie Mathys (Belgique) :	El Anti clericalismo en Belgica hoy (2013-2017)
Constantin Ozon (Roumanie) :	La situación del secularismo en Rumania

PROGRAMA

Sesión general sobre el derecho a morir con dignidad

Apertura por Nina Sankari

Fernando Lozada

Jean-Luc Romero (Francia) : Asociación por el Derecho a Morir con Dignidad

Andreas Kyriakou (Suiza) : Ayuda a morir en Suiza

Jacqueline Herremans (Bélgica) : Bélgica: "laboratorio de eutanasia"

Michael Nugent (Irlanda) : Asociación Derecho a Morir Irlanda

Visita de «Montmartre laïco»

Paseo en Bateaux Mouche

Banquete fraternal

Domingo 24 de septiembre 2017

Intervenciones :

Léo Igwé (Nigéria) : La financiación pública de las peregrinaciones en Nigeria

David Silverman (USA) : Relaciones entre la extrema derecha americana y las iglesias

Plenaria sobre la Defensa de la Ciencia

Jean-Sébastien Pierre (Francia) : ¿ Enseñar el creacionismo es todavía concebible ?

Charles Susanne (Bélgica) : Biología y religiones.¡Cuando las ciencias biológicas se vuelven perturbadoras!

Julien Musolino (USA) : La guerra alrededor de las ciencias en América

Pierre Galand (Belgique) : Libertad sin fronteras contra el delito de blasfemia y las prohibiciones religiosas

Presentación del Premio Internacional Thomas Jefferson - Benito Juárez - Ferdinand Buisson por la Separación de Iglesias a Wanda Novicka

Debate con el público

Clausura del Congreso

Discurso de Christian Eyschen

Informe sobre el Consejo Internacional

Texto adoptado por el Consejo Internacional

Declaración final del congreso

Anexo

Informe de la reunión del Consejo Internacional

Manifiesto de Oslo

Llamada de Montevideo

I r e l p

Institut de Recherches et d'Etudes de la Libre Pensée

Coloquio internacional -21 de septiembre del 2017

« Salle Marc Blondel » -Union départementale Force Ouvrière de Paris - rue Damrémont

« Libre Pensamiento y Libres Pensadores de Ayer y de Hoy en día »

El tiempo que estamos viviendo, por la fuerza de las circunstancias, nos lleva a examinar con nuevos ojos todas las formas de lucha por la civilización. Sin lugar a dudas, una de las características de la emancipación humana es su capacidad para ejercer una investigación libre, históricamente definida como "pensamiento libre", incluso antes de convertirse en una expresión organizada de esta característica.

Como parte de sus actividades y de sus simposios internacionales, organizados desde 2008, el Instituto de Investigación y Estudios del Pensamiento Libre pretende observar diferentes episodios que han visto la capacidad de la humanidad para actuar en favor de su liberación de toda esclavitud, especialmente clerical.

El 21 de septiembre de 2017, aniversario de la declaración de la Primera República en Francia, el 21 de septiembre de 1792, quisimos ceder la palabra a académicos e historiadores de todo el mundo para estudiar juntos esta cuestión esencial para nuestro futuro común.

Bajo la presidencia de Jean-Marc Schiappa, presidente de IRELP.

Altavoces :

- Señora Faouzia Charfi, Profesora de física de la Universidad de Tunés (Tunisia)
- Jean-Marc Narbonne, filósofo, Universidad de Laval (Canadá),
- Serge Bianchi, (Profesor emérito de la Universidad Rennes II)
- Pierre Roy, (Historiador), IRELP (Francia)
- Babacar Diop, Profesor de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FSLH) Universidad Cheikh Anta Diop, Dakar (Senegal)
- Serge Sebban, (Historiador, CERMTRI Paris)
- Fernando Lozada (Argentina)
- Philippe Portier, Profesor de la Escuela Práctica de los Altos Estudios, Paris (Francia)
- Nina Sankari, Asociación Kazimir Leszczynski (Polonia)
- David Gozlan, Secretario general del Libre Pensamiento (Francia)

Un informe, separado, le permitirá encontrar las intervenciones de los diversos oradores.



Para la separación de las iglesias y el Estado en todos los continentes y en todos los países.

Día internacional del Librepensamiento

Jueves 21 de septiembre 2017 - Square Garibaldi (Paris)

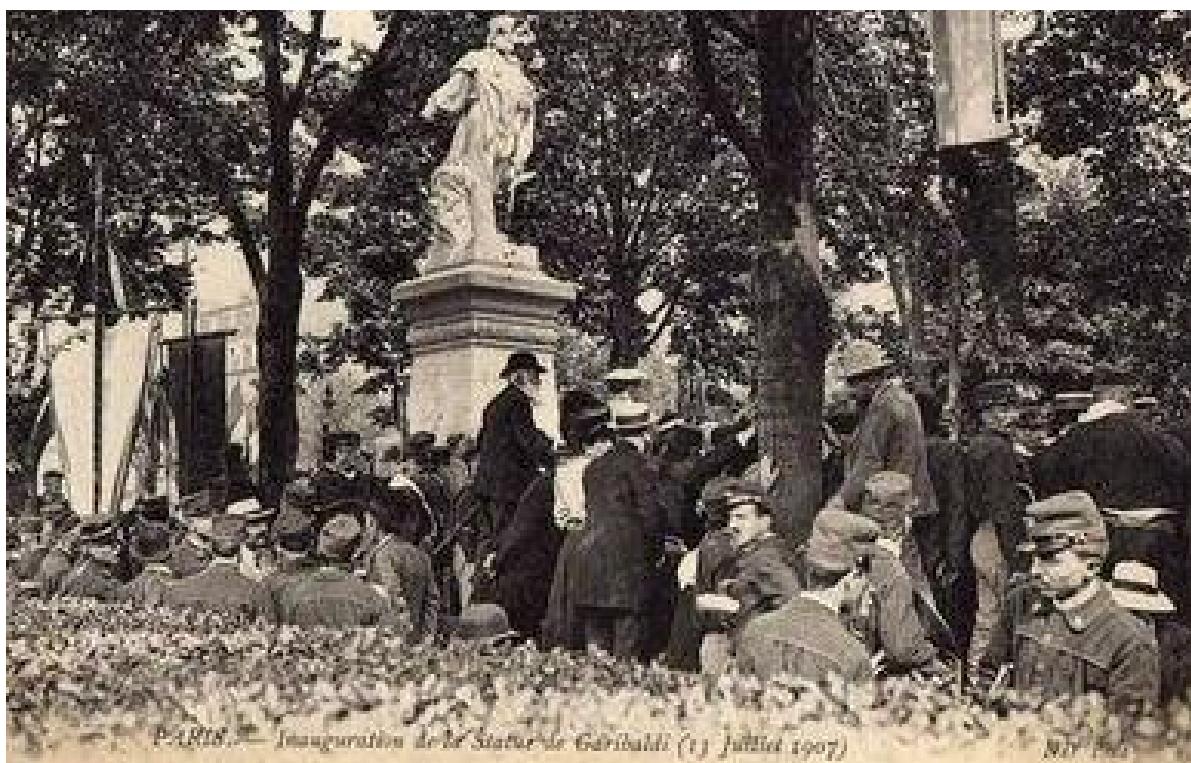


En homenaje a Giuseppe Garibaldi, el héroe de Deux-Mondes

La Asociación Internacional de Libre Pensamiento ha decidido hacer el 20 de septiembre de cada año, el Día Internacional del Libre Pensamiento para la Separación de las Iglesias y el Estado, en homenaje a Giuseppe Garibaldi.

Giuseppe Garibaldi luchó en Francia en 1870 en la guerra franco-prusiana en los ejércitos republicanos después de la abdicación de Napoleón III. Él es elegido para la Asamblea Nacional. La Comuna de París le pidió que dirigiera las tropas de la Guardia Nacional, los Federados.

Su estatua fue inaugurada el 13 de julio de 1907.



Discurso de María Mantello, Presidente de la Associazione Nazionale del Libero Pensiero « Giordono Bruno » - Texto leído por Carlo Giannone

Garibaldi fue uno de los protagonistas del Movimiento libre pensador italiano cuento más que éste último había empezado a organizar círculos que acabaron por unirse en la Associazione Nazionale del Libero Pensiero « Giordono Bruno ».

Hoy en día, recordamos con orgullo este compromiso, aquí al pie de su estatua en esta plaza, ofrecida por la Ciudad de París.

También, nos complace recalcar que el 17 de febrero en Roma, en el Campo dei Fiori, no es casual que, con motivo del mitín que organizamos cada año en memoria de Giordono Bruno, depositamos al pie de su estatua coronas de laureles al son del Himno por Garibaldi (« a las armas, a las armas. Levántaos, es la hora, la patria nos llama. Y si llega la muerte, llega con ella la gloria inmortal. Con la llama y el nombre de Italia en el corazón... »).

Bueno, es cierto que la unidad de Italia no fue realizada por el solo Garibaldi. Sin embargo, el General Garibaldi representa la más entrañable exigencia de libertad el pueblo italiano.

Edmondo de Amicis, autor del libro « Cuore » (corazón) era un gran escritor y al mismo tiempo periodista y cronista reputado. Dice :

« [...] Cuando Garibaldi no combatía, trabajaba. Se retiró en una isla aislada y cultivó la tierra. [...] Odiaba a todos los opresores, amaba todos los pueblos, protegía los débiles [...] Si profería un grito de guerra, acudían legiones valientes.»

Por qué será, que, durante la famosa expedición de los miles, miles y miles de voluntarios acudieron del sur del país ? Basta saber que en el sur de Italia los abusos y las violaciones de la dignidad humana, entre las cuales « ius primae noctis » (el derecho a la primera noche) eran numerosas.

Gracias a Garibaldi, que había liberado el sur de Italia, en el año 1861, llegamos a la proclamación del Reino de Italia.

Garibaldi siempre había soñado con la unidad de Italia, por lo tanto persiguió la lucha por la liberación de Roma contra el Soberano Pontífice hasta su término.

Fueron los Bersaglieros quienes acabaron la tarea el 20 de septiembre de 1870 al abrir la famosa brecha en la Porta Pia...

Poca gente sabe que que le Capitolio, donde se había refugiado el último puñado de (los mercenarios del Papa) fue liberado por el pueblo romano que los ahuyentó antes de la llegada de las tropas italianas ; y según el excelente testimonio de De Amicis, ese día, las calles de Roma se colmaron de romanos regocijados que lucían escarapelas tricolores. Muchos de ellos cantaban el himno por Garibaldi.

Garibaldi fue una de las pocas personas que denunciaron el peor enemigo de la humanidad, el aparato clerical que engatusaba las masas para que no se rebelasen contra los poderes establecidos y permaneciesen sometidas a los clérigos que les repetían que « la justicia no pertenecía a este mundo », les decía : « pongan la otra mejilla », « que se haga la voluntad de Dios ».

Al incentivar los soldados en las asaltos de -Aspromonte, Mentana- para la liberación de Roma, Garibaldi dijo : « los clérigos son los súbditos de las milicias de una potencia extranjera, de una autoridad mixta y universal, espiritual y política que manda y no deja debatir, siembra la discordia y corrompe. Tenemos que quitarles los medios de hacer daño a esos enemigos de nuestro país y de nuestra civilización ».

El General Garibaldi murió en el año 1882 ; en sus últimas voluntades escribió :

« Aprovechando del estado miserable en el cual se encuentra el moribundo y de la confusión en la que muchas veces se halla, el presbítero aprovecha la situación y pone en obra todos sus estrategemas vergonzosos. Pregona, con la falsedad en la cual impera, que el difunto se arrepintió de sus creencias anteriores, que cumplió con sus deberes católicos. Por lo tanto, declaro que, siendo plenamente consciente en el momento actual, no quiero aceptar en ningún momento la presencia de un representante de ese ministerio odioso, despreciable y malhaciente que considero como un enemigo de la humanidad, y de Italia en particular ; digo que sólamente un individuo agobiado por la locura o por la ignorancia más profunda podría recomendarse a un descendiente de Torquemada ».

Discurso de Elbio Laxalte Terra - AILP

Ciudadanas, y ciudadanos

Estamos aquí en una fecha muy particular, el 21 de setiembre, junto al mármol que eterniza aquí en París, la presencia de Giuseppe Garibaldi el llamado "Héroe de los dos mundos" que luchó por la libertad en América, en Brasil, Argentina y Uruguay y en Europa, en particular, consolidando luego el sueño de Italia unida y soberana.

Decía una fecha particular, porque el 20 de Setiembre, se conmemora el Día Internacional del Libre Pensamiento, y viene de aquella epopeya del 20 de setiembre de 1870 en que fueron vencidas las tropas vaticanas aliadas a la reacción europea, terminando así con el poder terrenal del papa y unificando a Italia. Y el 21 de setiembre, que es hoy, es señalado por las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Paz. Y esta es una feliz causalidad, pues sin libertad de conciencia, sin libertad de pensamiento, sin libertad de expresión no puede haber paz, pues, aparte de la paz de los cementerios, toda otra forma de paz entre los seres humanos solo puede provenir de la libertad. Y la libertad sólo puede obtenerse liberándose de la opresión, sea espiritual, política o económica.

En nuestro continente americano, Garibaldi fue un luchador por la libertad. Habría mucho para decir de su valentía, de su entrega a la causa, de lo que enseñó y también de lo que aprendió entre los ciudadanos americanos.

Pero deseo referirme a otros aspectos, que me parecen necesario rescatar de Garibaldi, tal vez menos conocidos, pero que hablan de su personalidad moral, de sus principios, y de sus normas de comportamiento. Y deseo rescatar estos aspectos pues ellos son distintivos de su modernidad, y aun más que eso, de la necesidad que tiene nuestro mundo contemporáneo de referencias éticas. Veamos sólo unos pocos ejemplos, entre seguramente muchos más, para retratar al personaje.

En una carta del 6 de octubre de 1845, dice Garibaldi: "... creo que no hay pueblos extraños para los hombres de principios buenos...". Este hombre que conoció el mundo, diversos pueblos y naciones, diversas culturas, nos da un ejemplo absolutamente contemporáneo, cuando vemos hoy como muchos países se cierran, cuando tanta gente desprecia al otro, cuando vemos renacer el racismo, la xenofobia, cuando la fuerza del dogma religioso intenta separar a los buenos y santos de los malos y demoníacos.

Garibaldi no tenía pretensiones de poder, ni de riquezas. Y eso lo demostró toda su vida. Siempre valoró el ser sobre el tener. Señalaba en esa misma carta: "...no fundo mi opinión en la riqueza ni en mandar a nadie ... toda mi aspiración es aquella de tener amigos" ... Expresado tan simplemente y sin embargo es toda una lección de vida.

Tan es así, que contra la diatriba que ha levantado la

iglesia católica y los conservadores de todo tipo contra Garibaldi, en el sentido de que era un mercenario, es decir, alguien que vendía sus servicios guerrerros, podemos decir que fiel a sus principios de vida, luchó siempre para conquistar la libertad de los otros, los derechos de los demás, a los cuales él mismo respetaba. Y vivó pobre, hasta miserable a veces, él y su familia. Lo dio todo con coraje y valentía a toda prueba, y nunca pidió nada para si. Puso la causa de la libertad y de lucha contra la opresión en el centro de su vida.

Luchando en Uruguay, el Presidente Fructuoso Rivera le ofreció distribuir tierras para los integrantes de la Legión Italiana como recompensa a su labor voluntaria en defensa de la ciudad de Montevideo. Y Garibaldi le respondió en una carta que lo retrata de cuerpo entero: "... los legionarios, convencidos que es deber de todo hombre libre luchar por la libertad, en cualquier lugar que haya tiranía, sin distinción de tierra ni de pueblo, porque la libertad es patrimonio de la humanidad, rehusaban aceptar cualquier compensación por el deber cumplido combatiendo por la libertad de Montevideo".

El 10 de abril de 1860, respondiendo desde Turín al Presidente uruguayo de la época, Joaquín Suárez, quién insistía en pagar a Garibaldi por sus servicios, decía describiendo a los uruguayos: "... eran patriotas decididos a defender hasta lo extremo la causa de la libertad y de la independencia de mi segunda patria". Y añadía: "Entre vuestros valientes conciudadanos he aprendido cómo se combate al enemigo, cómo se soportan los sufrimientos y, sobre todo, cómo se resiste con constancia, en defensa de los derechos sagrados de los pueblos, a la prepotencia liberticida de los déspotas" ... "No me debe nada vuestra bella patria, yo cumplí humildemente con mi deber de soldado de la libertad y estoy orgulloso de mi título de ciudadano de la República"

En estas sencillas frases, vemos el concepto de Garibaldi: él se considera orgulloso de su título de "ciudadano de la república" que le fuera otorgado, y no aceptó ninguna retribución material.

Un aspecto más sobre Garibaldi, que nos dice más que cualquier manifiesto doctrinario. Garibaldi fue emancipador de esclavos en la región americana del Atlántico sur. En 1837, combatiendo con la República de Río Grande del Sur, hizo la captura de una lancha, que llevaba entre sus pasajeros a varios esclavos. Les dio la libertad de inmediato. Este fue solo el primer acto de una actitud que le siguió de por vida: su influencia hizo que el Uruguay aboliera la esclavitud en 1842. El Brasil sólo lo hará en 1888. Y no aceptaría ir a Estados Unidos llamado por Lincoln porque en ese país aún imperaba el esclavismo.

Harlar de Garibaldi es entonces hablar de una expresión de libertad. Y encarna en su persona y en su

ejemplo el ideal republicano más auténtico, pues practicó y vivió bajo esos valores que el republicanismo venera.

En el prefacio a sus Memorias, Garibaldi nos envía un mensaje de una imponente actualidad: "tengo la conciencia de haber buscado siempre el bien para mí y mis semejantes. Si alguna vez hice el mal, fue sin quererlo. Odio la tiranía y la mentira con el profundo convencimiento de que ellas son el origen principal de los males y de la corrupción del género humano. Soy republicano, porque este es el sistema de gobierno de las gentes justas, sistema modelo cuando se adquiere y, por consecuencia, no se impone con la violencia y la impostura. Tolerante y no exclusivista, soy incapaz de imponer a alguien por la fuerza mi Republicanismo".

Qué más decir, queridos amigos y amigas, cuando sus expresiones no necesita de interpretaciones. Entonces, la dimensión de Garibaldi no queda restringida a la de un héroe militar, ni circunscripta al mármol o al bronce. Garibaldi representa una persona de muy altos valores morales, un hombre sen-

sible por el sufrimiento de la gente compartiendo con quien lo necesitara lo poco que tuviera. Por sus servicios en favor de la libertad, nunca pidió nada, incluso rechazando en múltiples oportunidades pagas, premios y cargos.

Hoy, cuando en nuestra actualidad vemos a la libertad, la democracia, la autonomía de los individuos, la ética, la capacidad de servicio y la solidaridad tan devaluadas, reemplazadas por el pensamiento único, la corrupción, la amenaza oscurantista del dogma fanático, el interés privado, la injusticia por sobre la justicia, el tener por sobre el ser, rescatar los valores morales y éticos de Giuseppe Garibaldi, que hasta el último día de su vida lo dio todo por los demás sin pedir nada a cambio, es el mejor y mayor homenaje que le podemos rendir.

Viva Garibaldi – Viva la Libertad !!!

Elbio Laxalte Terra

AILP

Discourse de Pierre Gueguen, Francia

Ciudadanos, Amigos y Camaradas

Garibaldi, aquí estamos! En víspera del 7º Congreso Internacional de la AILP, estamos orgullosos de este homenaje internacional al "Hombre de los Dos Mundos", pero también de dos naciones luchando por su emancipación del yugo clerical e imperial, Francia e Italia.

Es bien sabido que el encuentro del joven Garibaldi con los San-Simonianos, en 1833, fue decisivo en la construcción de su pensamiento político. Durante un viaje de Marsella a Constantinopla, habló mucho con ellos, lo que le permitió reflexionar más allá de la lucha por la unificación y la emancipación del pueblo italiano. Comprende entonces la importancia esencial de la solidaridad entre los pueblos y la lucha internacionalista. A partir de ese viaje, conserva hasta el final de su vida el libro de Saint-Simon, "Nuevo Cristianismo", que desarrolla la idea que un nuevo cristianismo debe sustituirse al antiguo, un cristianismo que considera que la felicidad está aquí y ahora, en esta tierra, que debe dejar de ser un océano de lágrimas para los hombres que encuentran refugio en este "opio" que son las religiones. La poderosa influencia que tuvieron las ideas san-simonianas en Garibaldi le llevaron al socialismo, a la visión de una Europa con un gobierno y un Parlamento único iniciada por Francia y Gran Bretaña, dándose la mano e imponiendo paz entre los pueblos. El san-Simonianism también alimenta su humanismo y su concepción de igualdad en la sociedad.

Empezé mi discurso por: "Garibaldi, aquí estamos!", alusión que todos habéis entendido al "¡La Fayette, aquí estamos!", lanzado en 1917 en ocasión de un homenaje al primer "Hombre de los Dos Mundos". Si hay, a primera vista, un poco de La Fayette en Garibaldi, en la hermosura moral por supuesto, pero también en el hecho de que se vuelca por entero al servicio de la causa de la emancipación, de la unificación y de la independencia, hay sin embargo un mundo entre estos « Hombres de los Dos Mundos » : Garibaldi no es hombre que renuncia a sus ideales, República, libertad, igualdad y fraternidad en el seno del pueblo y entre todos los pueblos, tampoco es hijo de la aristocracia, pero si hijo del pueblo, y se convertirá en su héroe.

Casi treinta años después de su encuentro con los Simonianos, en 1860, Garibaldi es aclamado por los pueblos que luchan por su libertad y la independencia nacional. La expedición de los Miles, que arrebata a la casa de Saboya el Reino de las dos Sicilias y consolida la unidad italiana, se clava en las mentes y provoca el entusiasmo. Aprovechándose de esa aura, Garibaldi establece entonces contacto con las potencias europeas, entregándoles su ideal de paz universal. Después de denunciar el estado de guerra permanente y desear una Europa dirigida por un solo Gobierno y un Parlamento único, ya abandonado sus ejércitos profesionales, he aquí lo que escribe : "[no habrá] más ejércitos, [no habrá] más flotas y los inmensos capitales, arrancados casi siempre a

las necesidades y a la miseria de la gente para ser gastados al servicio del exterminio, se convertirían al contrario en beneficio del pueblo en un colosal desarrollo de la industria, en la mejora de las carreteras, en la construcción de puentes y canales, en la creación de instituciones públicas y en la construcción de escuelas que terminarían con la miseria y la ignorancia de tantas pobres criaturas que en todos los países del mundo, independientemente de su nivel de civilización, son condenadas por el cálculo egoísta y la mala administración de las clases privilegiadas y poderosas a la miseria mental y la prostitución del alma o el cuerpo".

Las ideas San-Simonianas, concentran gran generosidad que, con la lección de la historia, parecen muy ingenuas. Es lo que reprocha a Garibaldi otro gran hombre francés de la época, Víctor Hugo. A la entrega y dedicación del italiano a la causa de los pueblos, a su declarado anticlericalismo, responde el combate del francés contra la ley Falloux y el partido clerical: "construís una cadena y la llamáis Libertad!" y crea la consigna más bella a favor de la Separación de las Iglesias y del Estado: "¿qué queremos? La Iglesia en su casa y el Estado en la suya ¡" ¡No se podría mejor sintetizar el objetivo fundamental de los republicanos para obtener el divorcio entre el poder espiritual y el poder temporal, para garantizar la libertad de conciencia!

En junio de 1866, Garibaldi toma el mando de los voluntarios que se reunieron en Italia para arrebatar el Trentino a Austria. Víctor Hugo le escribe: "la sangre va a correr, la gloriosa sangre italiana. Usted necesitará en vuestras ambulancias de voluntarios, cirujanos y curanderos. Tengo uno, el Sr. Saint-Yves, hijo de un distinguido médico de París doctor el también". Los dos hombres comparten un diseño común: la emancipación de un pueblo abre la puerta a los demás. O, mejor dicho, la emancipación de los pueblos será obra de los pueblos mismos. El Congreso Internacional de la Paz y la libertad celebrado en Giubgebra en 1867, afirma la importancia de lograr esa emancipación de los pueblos para lograr a su vez la paz perpetua entre las Naciones y para establecer los Estados Unidos de Europa. Giuseppe Garibaldi y Víctor Hugo fueron ambos grandes luchadores de esa causa.

También comparten un mismo desprecio e incluso hostilidad contra Louis-Napoleón Bonaparte, "Napoleón le Petit" – así define Víctor Hugo al putschista que derrumbó la República el 2 de diciembre de 1851. Es para ellos, como dice Garibaldi, el "protector de todos los tiranos", que envió sus tropas contra los italianos para mantener la tiranía del Papa en Roma, capital histórica de la tan deseada Italia unificada. Garibaldi explica: 'su expedición a Roma es una villanía: también lo es la estancia de sus solda-

dos en esta ciudad durante dieciocho años; y la Convención de septiembre que nos impide ocupar nuestra capital es algo sin precedentes en la historia de la perversidad y de la maldad humana". El objetivo es el de "derrocar al Gobierno de los sacerdotes, proclamar Roma capital de Italia y que el pueblo romano esté completamente libre de sus condiciones de plebiscito". En cuanto a Francia, Garibaldi insiste en la necesaria distinción entre el tirano y el pueblo: "Somos partidarios de la fraternidad de los pueblos. Debemos amar a Francia, los franceses, como una hermana, como unos hermanos. Pero llegó la derrota de Mentana, el 03 de noviembre de 1867: los partidarios de Garibaldi fueron masacrados por los soldados franceses gracias a una nueva arma, el fusil "chassepot". Víctor Hugo, triste y hundido, escribe La Voz de Guernesey (Mentana), que dedicó en 1869 a "un espíritu noble y robusto". Se entiende que se refiere al gran y admirado amigo Giuseppe Garibaldi. El poema es muy largo, como sabía hacerlo Hugo. Leerlo en totalidad nos llevaría a empezar muy tarde nuestro 7º Congreso de IAFT, mañana por la mañana. Solo leeré unos fragmentos significativos:

Elegido Pontífice, que el ángel toca con su palma, (...)

Lo que agrada a tu corazón y lo que bendices

En nuestra oscura tierra donde lucha el alma humana,

¡Es un arma que mata doce hombres por minuto!
(...)

O siniestro anciano, tu eres es el responsable

Del buitre desenterrado un cráneo en la arena.

¡Y del triste grito de los cuervos! (...)

Garibaldi ya solo es un vano apellido inmortal;

Como Leonidas, como Guillaume Tell;

El Papa, en la Sixtina, en el Gesù, entre los Carmelitas,

Pone todos sus diamantes; tierno, Difunde lágrimas

De alegría; es muy suave; Habla de éxito

De sus armas, de la sangre derramada, de los buenos franceses,

De la cantidad de plomo que bombardean los tiros,

Modestamente, ojos gachos, como un poeta

Poco se atreve a recitar sus versos. (...)

Julio segundo reapareció bajo su mitre de hierro.

El papado feroz por fin admite el infierno.

Aislado en la tierra de Caprera, Garibaldi escribió: "Nos mantendremos espectadores de la solución que nuestro ejército [italiano] y el francés darán al problema romano y en caso de que esa solución no convenga al corazón de la Nación, el país encontrará nuevas fuerzas para recuperar la iniciativa y resolver la cuestión vital". En 1870, añadió, en un discurso ante el ejército francés, poco antes de la declaración de guerra de Francia a Prusia: "Tuve el honor de combatir una vez a favor de vosotros y dos veces en contra, siempre por la causa de la justicia". En julio, Francia declara la guerra a Prusia. El cuerpo expedicionario francés se ve con obligación de irse de Roma. Después de la derrota de Napoleón III en Sedán el 2 de septiembre, París proclama la República y los italianos entran en Roma el 20 de septiembre, poniendo fin a los Estados papales y al poder temporal de los papas. Garibaldi sigue en Caprera. En seguida se pone al servicio de la República francesa y envía un telegrama al gobierno provisional: "lo que queda de mí está a su servicio. ¡Aquí me tienen!". Llega a Marsella el 7 de octubre, le acogen triunfalmente miles de Marseleenses y se entrevista con Gambetta en Tours. Gambetta le encarga de organizar el ejército del Este. Garibaldi instala su estado mayor en Dôle, en el Jura. Dice así a su tropa: "Soldados de nuestro ejército! El núcleo cosmopolita de la República francesa reúne hombres que vienen de todas las Naciones y representan el porvenir de la humanidad. En la bandera de ese noble grupo, se puede leer la marca de un pueblo libre, que pronto dará el lema de la familia humana: ¡todos para uno, uno para todos!". Echo los Prusianos de Châtillon, que salieron más allá de Beaune. Entró en Dijon el 2 de enero de 1871 y defendió la ciudad con éxito., pero se vio obligado a abandonarla tras el armisticio del 1 febrero. Varias provincias entonces lo eligieron como candidato a la Asamblea Nacional, y fue elegido el 8 de febrero de 1871. Deja entonces el mando del ejército a su hijo Menotti y viaja a Burdeos, para participar a la primera sesión de la Asamblea Nacional con mayoría reaccionaria y clerical. Dos días después, se vuelve, desilusionado, a Caprera, abandonando su escaño – su mandato duro 8 días - y su puesto de mando, rechazada por una mayoría de diputados. Víctor Hugo se alza, lo defiende ante la Asamblea: ' de todas estas potencias europeas, ninguna se ha alzado para esta Francia que tantas veces, había asumido la causa de Europa... ni un rey, ni un Estado, nadie! Excepto un hombre. Donde las potencias como se suele decir no intervinieron, un hombre intervino y ese hombre es una potencia. Este hombre, señores, ¿qué tenía? Su espada. [...] Su espada y esa espada ya había liberado a un pueblo ... Y esta espada podría salvar a otro. Él lo pensó; el vino, él luchó. Las interrupciones no me impedirán seguir mi pensamiento. Él luchó... No quiero herir a nadie en esta cámara, pero voy a decir que es el

único de los generales que lucharon por Francia, el único que no ha sido derrotado. [...] Pido terminar. [...] Señores: Les voy a satisfacer e ir más allá que vosotros. Hace tres semanas se han negado a escuchar Garibaldi. Hoy se niegan a escucharme a mí. Suficiente. Dímito.»

París se levanta e instaura "la Commune". Los comuneros ven a Garibaldi como uno de los suyos y le proponen el mando de la Guardia Nacional. Pero lo rechaza, porque si apoya a la Comuna, sigue perplejo por lo que va a pasar, pensando en volver a la necesidad de la dictadura republicana elegida por sufragio universal - dos años – para superar la confusión, los conflictos y aguantar las fuerzas la reacción, frente a una monarquía debilitada, pero en pie. Ve muchos riesgos. Es la imagen del Cincinnatus romano, dejando su arado, esposa e hijos, para volar al rescate de la República en peligro.

Siempre le supo mal a Garibaldi haberse quedado fuera de la Comuna que pudo cambiar el curso de la historia, "los hombres que se atrevieron a asaltar el cielo", como escribió Marx. Ve una esperanza en el ejemplo de la Comuna, modelo de la "futura organización política europea o mundial".

En 1854, durante la estancia de Garibaldi en Inglaterra, el ruso revolucionario Alexandre Herzen pidió entrevistarse con él y explicó el porqué: "desde 1848, he seguido paso a paso su gran carrera; Ya era para mí en 1854 una figura digna de Cornelius Nepos y Plutarco. Desde entonces, [...] se convirtió para los pueblos en "el monarca sin corona", su esperanza, su leyenda viva, su Santo y eso de Ucrania a Serbia, hasta Andalucía y Escocia, América del sur y Estados Unidos. Desde entonces, con un puñado de hombres, puso un ejército en derrota, libero un país entero y luego lo despidieron de mal forma como un cochero que le conduce a uno a la estación. Desde entonces fue engañado y vencido; y como no ganó nada con la victoria, no tan sólo nada perdió con la derrota, pero con ella, agrando su fuerza popular".

Para Víctor Hugo, Garibaldi era "el héroe del ideal". En su discurso de 1860 en Jersey, en apoyo de Garibaldi, lo describe así: "Garibaldi. ¿Qué es Garibaldi? Se trata de un hombre, nada más. Pero un hombre en todo el sentido de lo sublime de la palabra. Un hombre de la libertad; un hombre de la humanidad. 'Vir, como diría su compatriota Virgilio'. Por su lado, Garibaldi veía Hugo como un «hombre de emancipación humana, la primera columna que aguanta el futuro de los pueblos», o incluso un 'genio eminente, el hombre que más ama y admira'.

¡Sí, mil veces sí, Giuseppe Garibaldi y Víctor Hugo, en busca ambos de los medios para lograr la emancipación humana, partidarios de la libertad de conciencia, de la Separación de las Iglesias y el Es-

tado, adversarios ferores del partido clerical, de los tiranos y del oscurantismo religioso, son nuestros hermanos!

¡Viva Giuseppe Garibaldi! ¡Viva Victor Hugo!

¡Viva la Asociación Internacional del Libre Pensamiento!

¡Viva la República social!

Principales fuentes:

G. Garibaldi - Scritti e discorsi politici e militari

V. Hugo - actos y palabras

P. Milza - Garibaldi



7º congreso internacional de la AILP

Sesión plenaria de apertura del congreso.

Viernes 22 de septiembre
Salle Croizat, Bourse du Travail
(3 rue du Château d'eau - Paris 10ème)



« *Las bolsas de trabajo son los lugares esenciales del sindicalismo en Francia que permiten à los sindicados de tener espacios para ejercer sus actividades. Son la obra del anarco-sindicalista Fernand Pelloutier, amigo personal de Aristide Briand, padre de la ley de separación de las iglesias y del estado de 1905. La bolsa de Paris fue edificada a partir de 1892.* »

La sesión de apertura se valora bajo la presidencia de Jean-Sébastien PIERRE, presidente del Pensamiento Libre francesa y Christian EYSCHEN, vicepresidente del Pensamiento Libre francesa y portavoz de AILP.



Discurso de apertura por Christian Eyschen

Queridos amigos,
Queridos camaradas,
Me incumbe el temible privilegio de abrir este 7º Congreso de la Asociación Internacional de los Libres Pensadores.

Primero que todo, quiero agradecer a todos vuestra presencia, vosotros quienes vinieron desde tan lejos, de todos los continentes, para participar a este gran momento de fraternidad libre pensadora.

Bienvenidos a París, a la Ciudad Luz, a la Ciudad de las Luces. Esta luz, claro está que es la de la Torre Eiffel que encontrarán en miniatura dentro de su malecón de congresista. Así, llevarán consigo a la casa, un pedacito de París. Este monumento edificado para el tiempo que durase la Exposición universal de 1889 sigue en pie 128 años más tarde y se ha convertido en el símbolo de París y más allá, de Francia.

Construida por las manos de los obreros, es un símbolo laico del genio humano. Acoge tantos visitantes como la Catedral Nuestra Señora de París, edificada, en otra época, con el sudor y el talento de cohortes de obreros.

Bernard de Castera, en su tratado sobre las cofradías de artesanos decía : « lo que nos queda de las civilizaciones desaparecidas, es lo que hicieron : lo que los pueblos edificaron, las estatuas que los talladores de piedra esculpieron, las cerámicas que las manos plasmaron. En una palabra, lo que nos queda es el trabajo de los obreros ; y al verlo, adivinamos los pensamientos invisibles de estos pueblos. A través de las obras visibles nos ha legado la actividad de sus manos ».

« lo que nos queda también son las herramientas a partir de las cuales podemos volver a trazar la actividad y el modo de vivir de los hombres, en una palabra, su cultura. En efecto, la cultura de los hombres, ante todo, es la de su actividad obrera- por otra parte inseparable de la actividad sagrada que se desarolla en torno a las etapas claves de la vida humana : nacimiento, pubertad, matrimonio, y claro está , la muerte. Desde las orígenes la actividad obrera no se puede separar de lo sagrado ». La cultura obrera sería una cultura sagrada....

La Carta de los Compañeros del Deber indica en materia de iniciación les etapas siguientes : « Mediante la conciencia del oficio, el ideal de la cofradía de artesanos conlleva a la conciencia del hombre y a través de la conciencia del hombre, a la de la Ciudad. A partir de la obra maestra uno alcanza la noción de élite, y a partir de la noción de élite la de orden cívico. »

París es también la ciudad de las Luces. Basta callejear para verlo. A la margen de este congreso tendremos dos paseos educativos : uno en los pasos de Thomás Payne, gracias al talento de nuestra amiga Margaret Downey venida de los Estados Unidos para esta ocasión, y otro por el Montmartre laico, en compañía de nuestro camarada Jean-Marc Schiappa, Presidente del Instituto de Investigación del Libre Pensamiento. Basta pasear por París para descubrir las estatuas de Diderot, Voltaire, Thomas Jefferson, Condorcet, Benjamin Franklin, entre otras. Seguirán los pasos de Helvetius, Etienne Dolet, Michel Servet, Maximilien Robespierre.

París siempre ha sido una ciudad de rebeldía y de progreso, desde el medioevo, hasta la Revolución francesa y la Comuna de París. En esta ciudad se votaron las grandes leyes de la República, nuestras queridas leyes laicas que instituyeron la Escuela Pública y la Separación de las Iglesias y del Estado.

París es también la ciudad de la unión del movimiento democrático con el movimiento obrero, que arrancó, una tras una, las conquistas sociales, a la hora en que los actores de la finanza y de la explotación quieren hacer girar a la inversa la rueda de la historia. Por la calle parisina sigue y seguirá resonando la cólera del pueblo de París.

Por lo tanto, París se honra de acoger el 7º Congreso de la AILP. Mucho camino se ha recorrido desde la fundación en Oslo, el 10 de agosto 2011, de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento. Oslo, Mar del Plata, Concepción, Montevideo, Londres, Quito, y ahora París.

La Asociación Internacional de los Libres Pensadores se ha convertido en una verdadera Internacional del Libre Pensamiento, se apoya en el legado de sus mayores y el de las Internacionales anteriores.

Nuestra Asociación Internacional del Libre Pensamiento se enmarca en la continuidad de todas las Internacionales del Libre Pensamiento que se reunieron desde 1880. El Libre Pensamiento, al igual que la laicidad, tiene una estructura nacional y un contenido internacional. Vive en la conciencia de los hombres y de las mujeres deseosas de asumir su propio destino sin someterse a cualquier voluntad divina, la máscara de la opresión.

A través de la Historia, a causa de sus vuelcos, varias Internacionales del Libre Pensamiento se sucedieron y algunas veces se hicieron competencia. El camino de la liberación de la conciencia humana nunca ha sido un camino bordado de flores.

Pues, la Historia encamina a tomar posición frente a los acontecimientos y a las tareas consiguientes como si se tratase un gran libro abierto ante los ojos de la Humanidad. A ella le incumbe, a ella sola, llenar las páginas de su destino : la emancipación de la Humanidad será la obra de esta misma Humanidad. No puede haber ni salvador supremo, ni Dios, ni tribuno. Frente a eventos de alcance mayor, los Libres Pensadores de varios países pudieron dar respuestas distintas, no obstante siempre fueron enfocadas hacia la plena y entera libertad de conciencia por conquistar o preservar.

La historia del Libre Pensamiento internacional, se parece a la vida de cada quien : está hecha de encuentros y separaciones, dado que, afortunadamente todos no pensamos lo mismo. Con todo, existe una plataforma común y recurrente en el tiempo : la voluntad de ver el planeta liberado del clericalismo, de la religión, de la opresión. Tal es la brújula que orienta la acción de los Libres Pensadores, la conquista de la libertad que guía los pueblos en el camino de su emancipación.

De todos estos sucesos se puede sacar una lección : la división y la separación ocurren siempre y cuando se introducen elementos exteriores en el seno del Libre Pensamiento con el fin de provocar escisiones por razones originadas en elementos ajenos a la filosofía de la asociación.

Cada vez que nos apartamos de los principios generales del Libre Pensamiento, institución « social, democrática y laica» como lo proclamó el Congreso internacional de Roma en 1904 -preludio a la votación de la Ley de Separación de las Iglesias y del Estado de 1905, en Francia- si no nos colocamos a igual distancia de todas las religiones, de todas las opresiones, se cuela el germen de la discordia.

El Libre Pensamiento considera que todas las religiones, fuese el judaísmo, el cristianismo o el Islam, originan la guerra, la reacción, la barbarie, el retroceso de la civilización. Por eso el Libre Pensamiento no particulariza su oposición a la intolerancia y al dogmatismo.

Basta observar la dramática actualidad de los atentados y asesinatos en todos los continentes : la religión mata, las religiones matan y nosotros las consideramos como el peor obstáculo a la emancipación de la humanidad.

En el curso de este congreso debatiremos de los progresos de las tres campañas de la AILP en curso, los crímenes de la Iglesia, la financiación pública de las religiones y el combate por la Separación de las Iglesias y de los Estados. Estudiaremos también la acción para la igualdad de los derechos entre mujeres y hom-

bres, el derecho a morir dignamente, y la defensa de la ciencia.

En el momento en que la Turquía musulmana, la Polonia católica, sin olvidar los estados protestantes de Estados Unidos, van considerar como proscritos los tenientes de la enseñanza de Darwin, es imprescindible que los Libres Pensadores se unan y no cedan a la división nutrida por querellas subalternas. Ésta es nuestra responsabilidad frente a la conciencia humana.

Tales son las razones por las cuales la AILP puede felicitarse de la promulgación de la Declaración internacional emanada de asociaciones de países beligerantes de la Primera Guerra Mundial a favor de la rehabilitación de los fusilados por el ejemplo. Numerosas organizaciones de Libres pensadores firmaron esta declaración que honra la conciencia humana, esta conciencia que nunca se doblegará bajo el yugo de la barbarie y el horror de la guerra.

A ese respecto, notemos que nuestro llamamiento internacional por la no financiación pública de las religiones, lanzado en Montevideo ha recogido las firmas de un centenar de asociaciones radicadas en todos los continentes demostrando así que la voluntad de separar las religiones y los Estados es una aspiración universal.

A modo de conclusión, quiero agradecer todos los integrantes para el trabajo que proporcionaron durante los tres días intensivos de este congreso. Agradezco profundamente también, todos los representantes de las diversas sensibilidades del mundo laico : libres pensadores, humanistas, ateos, escépticos, racionalistas y a- dogmáticos, aquí presentes ; van a tomar la palabra.

Sin duda alguna, en París, algo va a nacer, algo que va a vivir mucho tiempo.

Declaro abiertas las labores del 7º Congreso de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento.

A todos les deseo una labor fecunda.

Christian Eyschen, Portavoz de la AILP.

Habla de apertura por Jean-Sébastien Pierre

Señoras, Señores, Queridos amigas y amigos, queridos compañeras y compañeros,

Es para mí una alegría inmensa que de recibirle aquí, en la ciudad de París. Fraternamente le doy la bienvenida, le deseo una estancia agradable en la capital y de debates fructuosos.

La sala en la cual ustedes se encuentran tiene una rica historia. Una historia que acompañó el movimiento francés obrero y democrático, sus combates y todos los movimientos de emancipación de la humanidad. Es LA SALA de la Bolsa de trabajo. Conoció todas las grandes huelgas, las grandes reuniones de los trabajadores para defender sus derechos.

Construida en 1887, bajo la III República, en el momento en el que la aquí iba a volverse social y laica, lleva la marca de los constructores de un nuevo mundo enamorado de justicia y de igualdad. Aliando la piedra, el hierro y el vidrio, es el símbolo de la voluntad de reunir lo que es disperso para construir una oda a la Humanidad.

Al mismo tiempo, el movimiento obrero y republicano iba a amnistiar a los comunardos encarcelados y deportados, a proclamar la libertad de la prensa, a edificar la escuela pública y laica. Son las leyes históricas de 1882 y 1886, las leyes Goblet y Ferry, arrancando la instrucción de la juventud de la Iglesia, que devuelve la instrucción obligatoria y gratuita. Este gran movimiento instaura la libertad sindical y de asociación. Son las leyes Waldeck-Rousseau de 1884 y de 1901. Por fin, triunfa con la ley de 1905, ley de separación de las Iglesias y del Estado, permitiendo la libertad de conciencia. Sí, la fundación y la construcción de las bolsas de trabajo es asociada con estas grandes horas de liberación intelectual y social

Ustedes pueden ver sobre estas columnas los blasones de los diferentes oficios de los trabajadores. Cada grandes fecha de sus movimientos de rebelión tuvo su eco en estas paredes o somos reunidos: en 1895, la creación de la Confederación General del Trabajo, el CGT, el primero gran sindicato en Francia. En 1906, esta central sindical adopta la Carta de Amiens que funda su independencia completa. En 1930, es la creación de los seguros sociales. En 1936, recibe a las asambleas de la huelga general. En 1944, la liberación de París del nazismo alemán y del régimen clerical y

corporatista de Vichy. En 1945, es la fundación de la Seguridad Social, y en 1968 la gran huelga general.

He aquí en cual lugar prestigioso van a desarrollarse nuestros trabajos. Le es digno de unos congresos precedentes del AILP, que se celebraron desde el 2011 en Oslo en Noruega, luego a Mar del Plata en Argentina, a Concepción en Chile, en Londres en el Reino Unido, en Montevideo en Uruguay, y en Quito en el Ecuador. He aquí pues el VII congreso, que le reúne, queridos amigos y queridos compañeros, en Francia en París.

Es en la ciudad dónde se valora, en 1905, un congreso internacional del libre pensamiento que sentó las bases de nuestra ley de separación. Es imposible olvidar hasta qué punto libre pensadores del mundo apoyaron la adopción de esta ley, la esperanza y el entusiasmo que les animaban. Resulta que es en nuestro país dónde el principio de la separación encontró su forma legislativa la más terminada todavía en la actualidad. Pero esta separación corresponde a una aspiración profunda de los espíritus humanos alumbrados, en cualquier parte del mundo, y, no vacilo en decirlo, los congresos de nuestra asociación internacional marcan todos los jalones importantes en esta vía. Sus acciones, compañeras, compañeros, amigas y amigos, las de las asociaciones de libre pensadores, de ateos, de humanistas, apuntan a abrir la marcha, consolidar la separación allí o existe, a establecerle allí o carece. Es un movimiento internacional, es el movimiento de la razón.

Tenemos, aquí, la ley de separación. No hay que creer, por desgracia, sea una conquista irreversible y cierta. La laicidad está en el corazón, por cierto, de nuestro concepción de la república, pero las Iglesias no cedieron y jamás cederán. Constantemente tenemos que combatir sus devueltas en causa, a comenzar con una de ella que golpeó la escuela en 1958, hay cerca de 60 años. Sacando provecho de su golpe de Estado antirrepublicano, el régimen del General de Gaulle, se permitía en la persona de su primer ministro Michel Debré, de llevar un golpe fatal al espíritu y a la letra como leyes Ferry y Goblet, permitiendo que el estado ampliamente subvencione las escuelas privadas, a los 95% confesionales. Esta ley siempre está vigente, y desvía hacia las escuelas tenidas por los sacerdotes más de diez mil millones de euros anualmente, tantos subsidios quitados en la escuela laica, la sola escuela

del pueblo como lo querían sus fundadores. No nos cansamos de combatir esta ley, y una decena de otros que se sobreañadieron a eso desde esta época sacando provecho de la brecha tan abierta.

Las iglesias no desarmen, y colectividades diversas, ayuntamientos, consejos departamentales y regionales, tenidos por personalidades clericales trataron, estos últimos años, de instalar símbolos religiosos en los edificios públicos o sobre la vía pública, lo que es estrictamente prohibido por el artículo 18 de la ley de 1905. Aquí una nacimiento, allí una nueva cruz, en otros lugares estatuas de la virgen o, como en Bretaña, una estatua gigantesca del papa Karol Wojtyla, más conocido bajo el seudónimo de Jean-Paul 2. Inconscientemente atacamos estas decisiones, y obtuvimos una serie de victorias sobre este terreno jurídico, el más importante que es una orden del Consejo de Estado, la jurisdicción más alta de la República. Sabemos hasta qué punto este combate es mundial, asumido el que es particularmente por nuestros amigos españoles y americanos de USA, canadienses y muchos otros. Los saludamos muy fraternalmente.

Tendremos un pensamiento más que conmovidas, alteradas y rebeldes para Señora Gauri Lankesh asesinada en Bangalore por fanáticos religiosos. Esto nos recuerda que en ciertos países, la libertad de pensar de otro modo puede pagarse muy caro. Gauri Lankesh figurará al panteón de nuestros mártires.

Durante estos tres días, vamos a debatir fraternal-

mente cuestiones que establecimos desde el congreso de Oslo: la separación entre religión y estado, la negativa de la financiación pública de las religiones, la denuncia de los crímenes de los sacerdotes. Pero también previmos otros temas, en particular tres que ocuparán grandes sesiones de este congreso: el derecho de las mujeres, el derecho a morir en la dignidad, y la ciencia, a la cual somos atados como fuente de progreso y expresión de la razón humana. Pienso que los de usted que estaban presentes ayer, apreciaron la alta postura del coloquio organizado por nuestro Instituto de Búsqueda(Investigación), el IRELP. Sé que ustedes han sido emocionados por el homenaje de ayer por la noche a la personalidad inmensa de Garibaldi. Fue nuestra manera de celebrar este día internacional del Libre Pensamiento que instituimos en nuestros congresos precedentes. Espero que ustedes aprecien los acontecimientos culturales y sociales que le previmos, el homenaje a Thomás Payne, la visita del Montmartre laico, el trayecto sobre el río el Sena en barco "Bateau Mouche", y la comida fraternal que toaremos juntos en el restaurante " La bouteille d' or ".

Queridos amigas y amigos, queridos compañeras y compañeros, Señoras, Señores, saludo su presencia en este lugar lleno de historia obrera, democrática y filosófica, y le deseo un congreso fructuoso y fértil en debates constructivos y luminosos para ellos todos.



Discurso de la Doctora Marlène Schiappa, Secretaria de Estado Encargada de la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Señor Presidente, Señoras, Señores, en vuestros grandes y calidades,

Queridas amigas, Queridos amigos,

Con un gran placer y orgullo, intervengo aquí, en la Bolsa del Trabajo, en el Séptimo Congreso Internacional del Libre Pensamiento.

Un discurso de unos minutos no será suficiente para deciros cuanto debo al Libre Pensamiento, en el campo filosófico e intelectual; ni el lugar ni el tema se prestan a este ejercicio.

Al contrario de lo que a veces se dice, el Libre Pensamiento no se transmite por genética, aún menos por infusión en los teteros. Puesto que, por definición, el Libre Pensamiento enseña a rechazar dogmas, a pensar libremente – disculpen este pleonasio, el cual nos ordenaría «Pensar como el Libre Pensamiento».

Es probable que personalmente y el gobierno al cual pertenezco, tenemos cierta discrepancia política con el Libre Pensamiento, sin embargo, pienso que, como lo dije, no estamos en el lugar ni el momento oportuno para estudiar dichas posiciones.

El hecho es que, en el 2017, la defensa de los derechos de las mujeres necesita el apoyo del Libre Pensamiento, en Francia y por todo mundo. En particular, en la medida en que el Libre Pensamiento vigila la aplicación- en Francia- de la Ley de 1905 y se ubica en la continuidad del «espíritu de la ley». Ante ayer, dentro del marco del Día Internacional del Libre Pensamiento por la Separación de las Iglesias y del Estado, rindieron homenaje al compromiso de Giuseppe Garibaldi con la República, la Democracia, la Laicidad. Permitan que, en mi calidad de Secretaria de Estado Encargada de la Igualdad entre Hombres y Mujeres me asocie a este homenaje.

En realidad, la separación de las Iglesias y del Estado tal como la garantiza la ley es la condición sine qua non del derecho de las mujeres a disponer de su propio cuerpo.

Dicha separación garantiza la independencia del Estado en su política de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la información y el acceso libre y consciente a la contracepción, al aborto, a la planificación familiar. Todo ello lo permite y garantiza la República francesa, porque es laica, la República francesa, ella puede libremente promover y financiar

políticas públicas de educación a la sexualidad. Y tengo el placer de informarles que el presupuesto dedicado a ello, en el 2018, alcanzará unos 30 millones, el monto más elevado hasta ahora.

Por ser laica, la República francesa prohíbe los matrimonios forzados, o arreglados y los matrimonios entre niños. Por ser laica, la República francesa afirma que la excisión es una mutilación gravísima y no una costumbre o una tradición, y que es imposible practicar cualquier acta que fuese sobre el cuerpo de las mujeres fuera de su consentimiento, y eso, por todo el mundo.

Por ser laica, la República francesa, porque fundamenta sus políticas en la Ciencia, considera que ninguna relación amorosa entre dos adultos es superior a otra, que ninguna familia es más digna de existir que otra.

La República francesa considera que se viola ley al discriminar a una mujer que solicita un empleo, agredirla, hostigarla sexualmente, violarla, pegarla. Dentro del ámbito de la República francesa la violación es un crimen, e incluso la violación conyugal, el adulterio ya no es una culpa y cada individuo tiene derecho a amar y casarse con una persona del mismo sexo o divorciarse de ella.

Por ser independiente, la República francesa puede practicar, en las empresas, el «name and shame».

Más tarde, hablarán de los derechos de las mujeres y de la laicidad. Quiero saludar a las y a los interventores que tomarán la palabra en cuanto a estos temas y siento no poder asistir a sus ponencias. Me enteré también de que abarcarán la problemática de los femicidios.

Si bien las leyes de la República protejen a las mujeres mediante sus textos, éstos no son suficientes para protegerlas en la vida diaria. En efecto dentro de la República francesa, 84000 violaciones ocurren cada año y centenares de miles de agresiones sexuales. La «cultura de la violación» reduce al mínimo, excusa, vuelve trivial dichos fenómenos: por esas razones trabajo con los ministros de Gobierno y de Justicia en crear una infracción enfocada a formar un atestado en contra del hostigamiento en la calle, para afirmar que el cuerpo de las mujeres no es un bien público, a disposición del primero que llega, deseo alargar el

plazo de prescripción en cuanto a violencias sexuales, e interpelar toda la sociedad mediante una campaña de envergadura dirigida a los autores de violencias. Deseo que la sociedad condene terminantemente a los autores de dichas violencias.

Dentro de la República francesa cada tres días – dentro de la indeferencia casi general- una mujer muere bajo los golpes de su cónyuge o ex cónyuge. Y aquello no sucede en locales insonorizados. La gente ve. La gente oye. La gente sabe. La gente calla.

Es para acabar con esta situación intolerable en un Estado de derecho, que el Presidente de la República decidió que la igualdad entre hombres y mujeres será la gran causa nacional de su quinquenio.

En la historia, por todo el mundo, los Libres Pensadores han hecho progresar los derechos de las mujeres. En el 2017 la República francesa aún necesita el Libre Pensamiento para que alla repita incansablemente que la noción de Jefe de familia ya no existe en el Código Civil, que las mujeres están dotadas de una conciencia y que no son objetos.

Yo estoy consciente del trabajo formidable llevado a cabo por el Libre Pensamiento de la Sarthe, y saludo a su Presidente Hansi Brémond. Con él quisiera recordar el papel desempeñado por los hombres en la historia del derecho de las mujeres, en el mundo entero,

y por ejemplo en apoyo a los movimientos sufragistas- repito sufragistas- y no de las « sufragettes », término sexista y displicente que, con la adjunción del sufijo « ette », pequeña, linda, acesoria, secundaria, apuntaba a despreciar estas mujeres que no pedían más que sus derechos idénticos a los de los hombres. En paralelo, existían las «Men's leagues», y nosotras necesitamos el compromiso de los hombres en este combate por la igualdad del género humano.

La laicidad es la libertad para cada una y cada uno de creer o no, de practicar una religión o de no practicar alguna sin ser inquietado por ese motivo. La República francesa no es religiosa, tampoco es librepensadora : es laica.

Y cada vez que se ataca la laicidad, por todas partes en el mundo, se ataca el escudo que protege los derechos de las mujeres.

A modo de conclusión, quiero agradecer a la AILP por llevar este combate y eso, por todas partes en el mundo, puesto que, encararse al obscurantismo y a la reacción, es un combate valioso. Este combate se lleva con un arma. Y este arma es la razón.

Libertad. Igualdad. Fraternidad. Os Saludo !



Mensajes y contribuciones recibidas

Saludos septimo congreso internacional de la AILP Paris 2017

Señor
Christian Eyschen
Secretarion General Ejecutivo
Asociación Internacional del Libre Pensamiento
Presente

Estimado Christian

Con especial entusiasmo sludo al Séptimo Congreso Internacional de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento. No me cabe duda que el mismo se constituirá en un hito importante a nivel mundial, en la lucha por el libre pensamiento y el laicismo.

Los temas que se abordarán en éste Congreso tocan aspectos centrales para que nuestros pueblos puedan desarrollarse en una verdadera e integra democracia, especialmente, cuando vemos que a nivel global vivimos una fuerte arremetida de los sectores más conservadores e intolerantes. Por eso, esa bandera que ustedes han arbolado desde el Congreso fundacional en Oslo el año 2011, en orden a luchar por la separación de las instituciones religiosas y el Estado en todos los países y continentes, debe seguir siendo una lucha especialmente relevante. Del mismo modo, la denuncia permanente de los crímenes que se cometan en el mundo de hoy invocando razones religiosas.

En nuestro país, si bien es cierto ha habido avances en algunos aspectos que determinan que se avance en el respecto a la libertad de conciencia, creemos que todavía falta avanzar mucho más para poder decir que vivimos real y efectivamente en un Estado laico. Se ha avanzado en iniciativas legales de gran importancia para restaurar condiciones que garanticen la inclusión social, se definen los fundamentos de una efectiva Unión Civil y se reconozca el derecho de las mujeres a decidir en materias de gestación.

Junto a estos avances, resistidos por sectores ultra conservadores religiosos y políticos, quedan pendientes algunos temas en los que es indispensable avanzar. Uno de ellos, se refiere a los símbolos religiosos que imperan en nuestro sistema jurídico, como asimismo en edificios públicos o la participación de los personeros del estado en actos religiosos de naturaleza alejada de lo ecuménico. Asimismo, persiste un Decreto Ley del año 1984 en virtud del cual los Colegios están obligados a impartir un ramo de religión, a menos que los padres renuncien a ello por escrito y de manera explícita, violando así su derecho a la confidencialidad. La Masonería chilena ha hecho presente estos

problemas en innumerables oportunidades y espera que la autoridad política escuche algún día su posición en pro del laicismo y de la verdadera democracia.

Queridos amigos y amigas librepensadores : estoy seguro que este evento que hoy día comienza, será un fuerte aliante y apoyo para los combates que tendremos que enfrentar en cada uno de nuestros países en América Latina. Es necesario defender la libertad de conciencia y los postulados del laicismo en el camino de construir sociedades más libres y Estados más democráticos, más tolerantes e inclusivos.

Con gran efecto,

Luis A. Riveros
Gran Maestro
Gran Logia de Chile

Valle de Villarrica, 18 de junio de 2017.

Estimado amigo Antonio Vergara Lira, Director de la AILP para Latinoamérica, mis saludos fraternales para usted y a todos los miembros de la AILP.

Te comento que por cuestiones laborales y personales no podré asistir al VII Congreso de la AILP a desarrollarse en Paris-Francia, del 22 al 24 de septiembre del 2017.

Nosotros, como Librepensadores de Villarrica-Paraguay, nos adherimos a los principios fundacionales y a los objetivos del VII Congreso.

Adjunto un artículo de mi autoría, cuyo tema es «EL LIBRE PENSAR Y LA LIBRE DESICION» para su estudio y consideración en el VII Congreso de la AILP.

Deseándoles éxitos en todas sus actividades, me despido muy fraternalmente,

Mario L. Benítez Reyes,
Coordinador Librepensamiento - Valle de Villarrica- Paraguay

Albert Riba, presidente de la UAL y de Ateus de Catalunya, portavoz de la AILP, 22-8-2017

Compañeras y compañeros, ya hace tiempo que venimos compartiendo la lucha a favor de la separación de la iglesia y el estado, o dicho con otras palabras por la laicidad.

Dije en agosto de 2009, en Peizey-Nancroix:

“Estamos detectando una ofensiva clericalista, orquestada desde los círculos del poder más rancio y reaccionario del Vaticano, que apoyándose en otras religiones, especialmente la musulmana, pretende hacer retroceder los derechos humanos, pobremente implantados en el mundo, y la laicidad, también penosamente reconocida.

Las diversas religiones, envalentonadas por la cobardía de políticos, que no tienen ningún tipo de creencias, solo su soberbia y su egoísmo, cada vez actúan más descaradamente en nuestra vieja Europa, para imponer sus dogmas y sus trasnochadas morales, como medio de dominar a las personas y alcanzar su meta que no es otra que el poder temporal en esta tierra, con su consecuencia de corrupción económica, política y moral.

Ante esto no tenemos mas remedio que actuar de forma coordinada y firme todas las organizaciones de ateos y librepensadores del mundo, impulsando tanto los actos de vindicación de nuestros derechos, como la difusión del pensamiento racionalista, iniciado por los ilustrados de todos los países»

Hoy el Vaticano, sin moverse ni un milímetro de su estrategia a largo plazo, ha variado sus actuaciones colocando un jefe pretendidamente moderno y austero, que pueda incitar a la clemencia, para recuperar el poder perdido.

¿Y nosotros que hacemos?

¿Hemos cometido errores? Seguro que si y por tanto debemos analizar la historia y después de diagnosticar cuales son los problemas y cuales son nuestros errores, podremos poner un proceso de reinstauración de la racionalidad y el librepensamiento.

Un primer aspecto que analizaremos es que debemos proclamar que la libertad no se alcanza, solo se puede seguir peleando por ella, nuestros maestros pensaron, hoy vemos que equivocadamente, que ya habían conseguido la separación de las iglesias y el estado, pero ellos no han parado de conspirar para retroceder en la historia, con el apoyo de las fuerzas reaccionarias, ejércitos, instituciones económicas, etc. nosotros hemos permitido que los partidos de la hoy mal llamada izquierda, sean dirigidos por personajes siniestros que defienden el liberalismo y no la solidaridad, que defienden el individualismo y no los derechos sociales. ¿Es posible rectificar? Claro que si aunque con esfuerzo y con sufrimiento. El conocido presidente de la Generalitat de Catalunya, el Muy Honorable Sr. Don Francesc Macià, asesinado por el franquismo con la ayuda del régimen de Vichy y de la Gestapo de Hitler, y ya dijo en 1936 “Volveremos a sufrir, volveremos a luchar, volveremos a vencer”.

Quiero yo hoy llamaros a “Volver a sufrir, volver a luchar, volver a vencer”

Mando desde el otro lado del Pirineo un saludo afectuoso y mucha solidaridad en estos días en que Francia se encuentra convulsa por el avance de la reacción y el hundimiento del progresismo, como muestra todo el proceso electoral y la victoria final de la derecha dura sobre la ultra derecha que habéis sufrido y seguiréis sufriendo durante años.

Salud,

Contribución de Alicia Podestá, Centro de Estudios para la Dignidad Humana, Uruguay

“La desigualdad y violencia de Género: una cuestión de poder”

Cuando hablamos de desigualdad y de violencia estamos utilizando dos términos que van muy enraizados entre sí. La desigualdad genera violencia, y todo acto de violencia implica una situación de poder en la que siempre habrá de existir un oprimido y un opresor.

La desigualdad y violencia de género es un problema cultural que se basa en el uso del poder para que el agresor logre ejercer la autoridad y el dominio sobre su víctima.

Al hablar de género estamos aludiendo a una construcción socio-cultural inventada por los hombres en la que desde el momento de la llegada de un nuevo ser humano al

mundo, el entorno pone a funcionar la “construcción del género”. Cuando se conoce el sexo del bebé se le adjudican determinados colores de ropa, más adelante se le compran juguetes que van de acuerdo al sexo, y entonces: la niña vestida de rosa juega con muñecas y cacharros de cocina, con lo que se le va transmitiendo cuál es su función principal dentro de la sociedad: ser madre, cuidadora, ama de casa. Aún quedan familias en las que a las niñas se les exige que «sirvan a sus hermanos» limpiándoles la habitación y preparándoles los alimentos.

Mientras tanto, el niño, vestido con colores sobrios, juega con carritos y superhéroes; se le inculca que los varones no lloran, que deben ser competitivos y ganadores: se les educa para «ser servidos» imponerse, dominar y vencer.

También las religiones han destacado siempre la entrega,

el sacrificio y la subordinación de la mujer hacia los hombres de la familia, inculcándoles el sentido de dependencia hacia ellos.

Hoy, en el siglo XXI, con los avances que se han logrado en materia de igualdad de género, la mujer continúa siendo aún la responsable de las tareas de la casa, cuidado de los niños y demás personas a cargo, lo que la obliga a cumplir una doble jornada laboral. Este rol pre establecido que la mayoría de las mujeres asume como parte de sus deberes, la lleva a vivir en una dualidad entre el deber y el ser.

No existe en la sociedad una conciencia de género, y en mi experiencia personal me he encontrado con personas instruidas a nivel terciario, que al plantearles la importancia de introducir la educación sobre género desde los primeros años de escuela, su respuesta ha sido: “¡pero desde hace mucho tiempo que en los Colegios se enseña educación sexual!”. Ese tipo de respuesta reafirma lo que vengo reiterando desde hace años, sobre la necesidad de incluir en los programas de estudio, desde temprana edad, la educación en valores, haciendo hincapié en la igualdad de género y los Derechos Humanos.

Es muy importante saber distinguir la diferencia entre lo que significa sexo y género: a primera vista parece muy obvio, pero hay muchos que no entienden o no quieren entender que el sexo es biológico, y que el género es una construcción social. También es muy importante que los niños aprendan a respetar los derechos fundamentales de cualquier persona, es decir: una educación basada en la igualdad y el respeto, sin importar edad, sexo, raza o religión. Esto sólo sería posible en un sistema educativo laico.

Debemos tener en cuenta que una parte fundamental de la educación de niños y jóvenes es responsabilidad de la familia, ya que es ahí en donde se forma la primera construcción de género, la que en estos momentos aún se hace según erróneos estereotipos heredados de las pasadas generaciones, basados en un sistema de valores proveniente de las prédicas religiosas en las que, desde la Biblia y los Evangelios, se ubica a las mujeres como seres inferiores.

Comprender la discriminación e injusticia, desde una perspectiva de género, implica tener que replantearse las relaciones interpersonales tanto en los espacios públicos como privados, para que estas apunten a que las mujeres puedan ejercer todos sus derechos en armonía y con equidad, ya sea en sus hogares como en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

Entendemos que es de fundamental importancia estar dispuestos a reconocer y aceptar, ese lado machista que existe en la sociedad y que no es exclusividad de los hombres. Sí, dije bien, las mujeres también tenemos nuestro lado machista, producto de una educación creada para eternizar al machismo. Se nos enseña a ser sumisas, dis-

puestas y abnegadas porque así debe ser; y de esa manera educamos a nuestras hijas, mientras que el varón lo tiene todo permitido porque así es como muchas madres educan a sus hijos. Entonces, el primer paso para erradicar las desigualdades, es dejar de educar hijas «inferiores» e hijos que menosprecien a las mujeres por sentirse «seres superiores».

Según Gerda Lerner, historiadora y feminista americana nacida en Austria, el origen del patriarcado surgió como parte de un proceso conjunto de hombres y mujeres. Esto, aunque suene un poco disparatado, no lo es tanto, porque como en todos los órdenes de la vida, para que exista un dominador, también tiene que existir un dominado el cual, de alguna manera, accede a ocupar ese rol.

La familia patriarcal, desde sus orígenes y a través de los siglos, fue generando constantemente reglas y valores con los que se va definiendo el género. Estas reglas marcan y marcan hasta ahora, qué conducta es la apropiada para cada sexo y al mismo tiempo van estableciendo el papel de cada individuo en la sociedad.

Este sistema es el que asegura que sus reglas y valores se transmitan a través de las generaciones para que los usos y costumbres de la sociedad continúen perpetuando ese «aprendizaje sutil», pero sumamente eficaz, que coloca a hombres y mujeres en el rol correspondiente.

Pero, el patriarcado no sólo perjudica a las mujeres, sino que son muchos los hombres que no se identifican con el modelo establecido para ellos y con el rol que se les asigna dentro de un sistema opresor, o porque se sienten demasiado presionados por todo lo que se espera de ellos en la práctica de su masculinidad.

Hay hombres que se resisten a ese modelo tradicional basado en el poder, la osadía, la competitividad y el hacer valer su «voluntad» y su «verdad». Ellos quieren tener derecho a equivocarse, ser demostrativos de su afecto y emociones. Pero, el mismo sistema patriarcal es el que se encarga de discriminar a los hombres que piensan de esta manera, porque con su accionar pretenden salirse del modelo ya establecido.

Afortunadamente, cada vez hay más hombres que promueven la construcción de nuevas masculinidades basadas en el respeto, la libertad e igualdad; comprometiéndose a romper con el modelo tradicional de hombre patriarcal.

Dice el antropólogo Alexander Ceciliasson¹ :

“Lo que los hombres necesitamos hacer no es centrarnos en el hecho de que las mujeres tienen menos posibilidades, sino el hecho de que nosotros tenemos más. Tenemos tantas posibilidades que tenemos extrapolabilidades. Hemos conseguido demasiadas posibilidades a través de robárselas a otras personas”. “Nuestra tarea más impor-

tante no es dar poder a las mujeres, es reducir el nuestro. Tenemos que intentar no aprovecharnos de nuestros privilegios. En realidad, suena a sentido común y empatía, ¿no?”. Esto, repito, lo dijo un hombre, el antropólogo Alexander Ceciliasson.

Existe un hecho muy curioso, que posiblemente ya muchos de ustedes lo hayan descubierto, pero debo confesarles que yo lo hice no hace tanto tiempo, y es que cuando revisamos la historia en general, vemos que sus grandes personajes fueron hombres, mientras que las mujeres son un porcentaje mínimo; o sea, deberíamos creer que las naciones del mundo y que los grandes inventos de la Humanidad fueron todos obra de los hombres. Esta manera de contar la historia, lo que busca es tratar de demostrar que nunca existieron mujeres capaces de hacer algo sin la protección de los hombres.

¡Es como que si las mujeres por sí mismas no tuvieran historia!

Y así lo creímos durante demasiado tiempo, por suerte, en nuestra época hay cada vez más mujeres instruidas, pensadoras y críticas, capaces de defender sus derechos y de aportar ideas al proceso de transformación que se está gestando, pero aún queda mucho por hacer, porque la asignación de roles en la sociedad hace que el hombre se considere poseedor de cierta superioridad como para imponer sus decisiones y pretender la obediencia y acatamiento de la mujer; cuando esto no funciona como él lo desea y siente que peligra su poder, se genera una situación de violencia. La violencia no es más que una herramienta utilizada, por quienes ostentan el poder para someter al prójimo.

Y aquí llegamos a otro tema fundamental: La violencia de género

Desde el momento en que la ONU reconoció que los derechos de las mujeres son Derechos Humanos, está diciéndole No a la discriminación. Mientras que en el Art. 1º de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, del 23 de febrero de 1994, define: “por «violencia contra la mujer» se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Con esto, se reafirma el hecho de que la violencia contra las mujeres no es de carácter privado, como muchos afirman basados en el sentido de propiedad hacia la mujer que aún persiste en muchas sociedades, familias y religiones.

Es muy común que la violencia de género sea definida como violencia familiar, porque hasta con la utilización de

ese término se está intentando naturalizarla, como si fuera lógico que el hombre castigue a su pareja; pero la Organización Panamericana de la Salud, ha acuñado el término Violencia Basada en Género, el cual es una definición correcta, a mi entender y el de todos quienes trabajamos en estos temas, porque una mujer no es propiedad de nadie, ¡la esclavitud fue abolida hace ya muchos años!

La violencia de género se caracteriza por sus múltiples manifestaciones, ya que esta se visualiza tanto en el ámbito familiar como en las interrelaciones personales de la sociedad en general. Abarca la violencia física, a través de los golpes o la muerte; la sicológica, el abuso sexual, la violencia económica y patrimonial, la explotación y también la discriminación e intimidación en los lugares de trabajo o estudio.

Si analizamos a fondo todas estas formas de violencia, descubriremos que la raíz fundamental, que las provoca es el sentimiento de poder del hombre sobre la mujer.

Aquí me voy a referir puntualmente a la situación de la Violencia de Género en Uruguay, ya que es la que mejor conozco:

En este momento, Uruguay ocupa el quinto lugar entre veintitrés países de América Latina y el Caribe, respecto al número de mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas. Mientras que a nivel mundial lidera el índice de muertes por violencia de género. Estos porcentajes son en base al número de habitantes, y según estudios de la CEPAL2.

Como recién decía, la Violencia de Género se manifiesta de diferentes maneras y así es que la mujer aun continúa teniendo más dificultades a la hora de acceder a un empleo, a un cargo de toma de decisiones o participar en la política. Aún continúa siendo su responsabilidad todo lo relacionado con el cuidado de las personas dependientes de su familia, además de las labores del hogar, convirtiéndose en una doble tarea no remunerada que muchas veces la lleva a tener que abandonar su trabajo, siendo éste un factor fundamental de la feminización de la pobreza.

Si bien se podría pensar que la pobreza no tiene sexo, los hechos demuestran lo contrario, porque ésta se genera a raíz de la carencia de condiciones básicas para el ejercicio pleno de los derechos de la mujer como ciudadana.

La situación generada por la feminización de la pobreza es una de las principales causas por la que aquellas mujeres que son víctimas de la violencia, no denuncien ni abandonen a sus agresores, principalmente cuando existen niños de la pareja.

Frente a esta realidad no hay, desde el Estado, un interés real por revertir las situaciones de violencia y desigualdad y observamos que la mayoría de las veces, los temas de género y todo lo relacionado con la mujer, son incluidos en las agendas sólo para mantener las apariencias, pero

sin que exista la inquietud de tratarlos.

Por otra parte, en el Parlamento existe un alto número de Diputados y Senadores, en su mayoría hombres, que a la hora de legislar anteponen sus creencias religiosas a lo que dicta la Constitución de la República, y redactan leyes cargadas de prejuicios religiosos que perjudican a gran número de ciudadanos, principalmente a las mujeres.

Un ejemplo muy claro de esto lo vemos con el tratamiento que se le dio a la ley de interrupción voluntaria del embarazo que se aprobó en setiembre del 2012. Esta Ley es una despenalización parcial del aborto, porque no reconoce los derechos y la capacidad de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo.

Y ésta es la Violencia de Género que no mata, que no deja huellas físicas, pero que poco a poco va aniquilando nuestro autoestima, nuestro espíritu, tanto en Uruguay como en cualquier parte del mundo.

Me gustaría hacer una reflexión final sobre todo lo expuesto:

Considero que los temas aquí analizados no son exclusivamente para mujeres, porque cualquier librepensador no caería en esa clase de prejuicios, ya que estamos hablando de Derechos Humanos, y la Humanidad es una sola: hombres y mujeres caminando juntos, uno al lado del otro.

Todavía queda mucho por hacer... se necesitan cambios profundos en la forma de pensar. Es asombroso ver cómo una gran mayoría de mujeres modernas, profesionales e independizadas económicamente, admiten como su destino la subordinación impuesta por la tradición machista, y aún continúan asumiendo esa doble tarea de intentar ser ellas mismas además de lo que la sociedad les exige como esposa, madre, cuidadora y ama de casa.

También existen muchos hombres que se dicen modernos y de mente abierta, pero que en los hechos no creen importante la emancipación de la mujer. Hablan de igualdad de derechos, pero se sienten dadivosos por permitirle a las mujeres que ocupen espacios antes reservados sólo para ellos.

Existen países cuyos gobiernos se consideran democráticos y progresistas por haber establecido cuotas que negocian la participación de la mujer en política, cuando este es un derecho que nos pertenece como ciudadanas. Y lo peor de todo esto es que hay muchas mujeres que se sienten agradecidas porque creen haber superado las barreras del género, y no se dan cuenta de que sólo es una ilusión óptica, porque continúan teniendo que «pedir permiso» para ejercer lo que legítimamente les corresponde.

Cuando hablamos de defender los derechos de las mujeres a nivel económico, político y social, no estamos incitando a que la mujer renuncie a la familia para poder ser exitosa

en lo profesional, sino que pretendemos que su entorno: Estado – Sociedad – Familia, le permitan conjugar ambas actividades sin que una vaya en desmedro de la otra.

Por eso es que se hace necesario un cambio en las estructuras de la sociedad, porque la igualdad no se logra sólo con leyes, también es necesario generar conciencia para no continuar como hasta ahora: en muchos países tenemos leyes que defienden la igualdad, pero los hombres se encargan de burlarlas. En este punto es que surge la importancia de poseer un pensamiento crítico, libre de dogmas y no quedarnos únicamente en el discurso.

Tengamos en cuenta que el machismo no es exclusividad de los hombres, porque también hay mujeres que, conscientes o no, lo fomentan. Así como el feminismo no es exclusividad de las mujeres, porque todos aquellos hombres que se sienten defensores de los Derechos Humanos, deberían sentirse involucrados con la igualdad de género. Por eso es necesario que esos hombres se comprometan activamente, rompiendo con el legado del modelo patriarcal y reconstruyéndose con nuevos valores en los que asuman a las mujeres como iguales. Es necesario que erradiquen definitivamente la superioridad, el autoritarismo, el sentido de posesión, la competitividad y la violencia hacia la mujer.

Somos dos sexos diferentes, lo que no significa oponentes.

Finalizo haciendo un llamado a todos quienes se sientan libres pensadores, para que asuman un compromiso de trabajo orientado a erradicar la Desigualdad y la Violencia de Género en todas sus manifestaciones y, de esa manera, lograr que las mujeres podamos sentirnos realizadas en nuestras aspiraciones como seres humanos, sin tener que responder a modelos pre establecidos y, lo más importante: para que las mujeres no continúen siendo asesinadas por el simple hecho de ser mujer. Todo esto, no se trata de un mero capricho femenino, sino de construir una sociedad más justa e igualitaria, respetuosa de la dignidad humana.

Alicia Podestá
Centro de Estudios para la Dignidad Humana
Uruguay

1 Pikara Magazine

2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe

EL LIBRE PENSAR Y LA LIBRE DECISION

Comienzo este artículo con las siguientes palabras del Librepensador John Locke (1632-1704) a su discípulo y amigo, Anton Collins (1676-1729), que poco antes de su muerte le escribía a su amigo Collins lo siguiente: "Soy un pobre hombre ignorante, y si puedo alabar me de algo, es de amar y buscar sinceramente la verdad, sin descuidarme de que agrade o desagrade a alguien. Os tengo por hombre de la misma escuela y en ese concepto os abrazo fraternalmente"

EL Librepensamiento, es la mas elevada de las manifestaciones del ser humano porque es la facultad que posee cada individuo de utilizar con entera libertad la razón, para conocer la esencia de todo lo que existe y ocurre, en la realidad, es decir, la búsqueda de la Verdad

El Libre Pensar es una facultad que no puede ni debe ser limitada, sino por medio de razones e ideas. Es el único medio para llegar al conocimiento de la verdad. No provoca indefinidas variantes de opinión ni desordenes, sino al contrario, es un remedio contra esas cosas. No solo está permitido por la biblia, sino mandado, el mismo Salvador mandaba investigar en las Escrituras para acercarse a la Verdad.

Entre los importantes Librepensadores se encuentran a Sócrates, Platón, Aristóteles, Bacon, Locke, Newton, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, entre otros.

Una decisión es una determinación, tras un proceso de selección y evaluación. Las personas tenemos la capacidad de determinar cuál es la opción que, entre diferentes posibilidades o rutas, es la que más nos conviene.

La palabra decisión proviene del latín -decisio, -decisionis, el cual significa una opción seleccionada entre otras; más específicamente, el prefijo -de, señala separación, -caedere, significa cortar, talar, y el sufijo -sión, que indica acción. De aquí se entiende que decidir implique seleccionar de entre muchas opciones. Tomar decisiones, requiere cortar con aquellos cordones o cadenas que nos atan, que no nos permiten avanzar o liberarnos.

La capacidad de decisión es clave en la construcción de la identidad y del bienestar, en nuestra historia de vida se van perfeccionando los mecanismos mediante los cuales seleccionamos en los diferentes aspectos sean intra o interpersonales, pero también hacen parte los cotidianos, las pequeñas decisiones que pasan siempre por rutinas básicas, y que en general también pueden renovarse. Si lo vemos en forma detallada, tras cada situación que enfrentamos hay una decisión, aunque no siempre las situaciones sean problemáticas, apremiantes o complejas, estamos resolviendo sobre la acción, en todo momento, para poder continuar.

La toma de decisiones, es un término que suele emplearse como un proceso más formal para abordar un panorama más amplio, o diversas situaciones a la vez, pues se busca

una conducta adecuada, en definitiva un plan para enfrentar una situación; en el contexto empresarial, suele usarse a nivel administrativo o de alta gerencia, que generalmente está en manos de los altos directivos para precisamente, orientar y llegar a ciertos objetivos.

De todas maneras como hablamos de una evaluación lo mejor es tener la mayor cantidad de información posibles, de forma que pueda haber un buen análisis y por ende tomar una decisión informada o mas acertada

Según el diccionario de la Real Academia Española, la libertad (del latín: libertas, -ātis) es la facultad natural o inherente que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, por lo que es responsable de sus actos. El estado de libertad define la situación, circunstancias o condiciones de quien no es esclavo, ni sujeto, ni impuesto al deseo de otros de forma coercitiva. En otras palabras, aquello que permite a alguien decidir si quiere hacer algo o no, lo hace libre, pero también responsable de sus actos en la medida en que comprenda las consecuencias de ellos. También la libertad implica una clara decisión de hacer el bien o hacer el mal.

La libertad como desaparición de opresión significa no querer subyugar ni ser subyugado e implica el fin de un estado de servidumbre. El logro de esta forma de libertad depende de una combinación de la resistencia del individuo (o grupo) y su entorno.

La ética filosófica señala que la libertad es inherente al humano, es un dato fundamental originario de la existencia humana, fundamentado en la autoconciencia y la responsabilidad moral. Por tanto, el individuo humano no puede remitir su propia libertad/responsabilidad a ningún otro y, por eso mismo, la libertad, en su sentido antropológico, es algo que no es posible eliminar ni contradecir.

El filósofo francés Jean Jacques Rousseau (1712-1778) afirmó que la condición de la libertad es inherente a la humanidad, una inevitable faceta de la posesión del alma, con la implicación de que todas las interacciones sociales con posterioridad al nacimiento implica una pérdida de libertad, voluntaria o involuntariamente. Él hizo la famosa frase "El hombre nace libre, pero vive encadenado en sociedad".

La manifestación más profunda de libertad está en la capacidad que tienes el hombre de tomar decisiones. Si no puedes decidir no eres libre, así de simple, aunque parezca muy complejo. ¿Te consideras una persona libre? ¿Qué es la libertad? ¿Tomas las decisiones que te corresponde tomar? ¡Menudas preguntas!. Si buscamos una respuesta superficial y rápida diríamos que sí, en efecto somos libres y tomamos decisiones. Pero, si nos detenemos un poco más, nos observamos por un tiempo y somos sinceros, veremos la cantidad de decisiones que no tomamos y situaciones que postergamos por no decidir en el momento oportuno. En este instante ¿eres libre?

La toma de decisiones es una competencia que impide ascender y evolucionar a muchas personas. Tomar decisiones es un ejercicio que forma parte de nuestra vida

cotidiana y está relacionado con la posibilidad de obtener buenos resultados y dar forma a la vida que esperamos vivir.

Si nos remitimos al origen etimológico de la palabra “decidir”, descubrimos que tiene relación con “escindir” que significa “cortar”. Por lo tanto, está asociada a la idea de corte, de hecho, cuando elegimos ante una serie de alternativas, hay cosas que debemos dejar de lado. Tomar una decisión implica hacer un corte y decir NO a algo y Sí a otra.

Y todos sabemos lo difícil que resulta decir Sí y a veces más difícil decir NO. Sea lo que elijas tiene consecuencias que debes encarar y, si no lo haces, no eres libre. Terminas siendo preso de las situaciones que no enfrentas por no decidir libremente..

Una de las claves para tomar decisiones, es saber y tener claro cuál es el resultado que queremos obtener, si está alineado a la vida que anhelamos, y tener una visión precisa de ella. Una vez que tengamos esta claridad, podemos decir Sí a lo que nos acerque a nuestra visión y NO a lo que nos aleje de ella.

Para algunos, ser libres es no estar presos en una cárcel. En ese caso puedes estar privado de libertad de tránsito pero siempre tienes la posibilidad de decidir cómo vivirlo. Tal como lo vivió Nelson Mandela, que a pesar de estar por muchos años detrás de unos barrotes, él se sentía libre, porque podía decidir la actitud a tomar ante su circunstancia. Y así lo explicaba: “Soy el amo de mi destino, soy el

capitán de mi alma”. ¡esto es libertad!

El sicólogo austriaco Viktor Emil Frankl, sobreviviente de los campos de concentración nazi de la segunda guerra mundial, decía que, “la última de nuestras libertades humanas es decidir cuál será nuestra actitud en cualquier circunstancia”.

Para terminar quiero compartir con ustedes estas palabras sabias de Isaac Newton, que solía decir: “No se lo que parezco al mundo, pero a mí mismo me parezco a un niño que juega en la orilla del mar, y acá y allá encuentra una pedrezuela lisa o una conchita linda, mientras antes él muge el inmenso Océano de verdades no descubiertas”

Bibliografía Consultada

- Dr. J Bta. Weiss, Historia Universal, Volumen XII
- Dr. J Bta. Weiss, Historia Universal, Volumen XIII
- Diccionario Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?id=NEeAr5C>
- El Librepensador, Magazine de Cultura y Pensamiento, www.ellibrepensador.com/2010/05/31/el-librepensamiento
- Definiciona, Definición y Etimología, www.definiciona.com/decision
- Renuevo de Plenitud, www.renuevo.co/decidir
- Wikipedia Encyclopædia Libre, www.es.wikipedia.org/wiki/Libertad
- Blog de Eduardo Martí, www.lideryliderazgo.com/1610/eres-libre-cuando-puedes-decidir/

Saludos de organizaciones internacionales

Garry Mc Lelland - IHEU

Es un gran placer ser invitado hoy a tomar la palabra delante de la Asociación internacional del Libre pensamiento. La renovación de la AILP fue un evento paralelo al Congreso mundial Humanista de la Unión Internacional Humanista y Ética , la UIHE, en Oslo en 2011.

Así, la historia de la AILP y de la UIHE son íntimamente enlazadas. Compartimos los valores vitales del Libre Pensamiento y de la libertad para todos.

Ambas apoyamos una visión de la democracia que debe ser sujeta a los principios laicos.

Así, somos dos organizaciones, distintas una de otra, pero como hermanos y hermanas.

Habrá quizás algunas diferencias en las políticas o en la manera de actuar precisamente, justo como hay diferencias entre los individuos de nuestras organizaciones respectivas.

Esto es bueno. Siempre habrá diversidad dentro de un amplio movimiento de organizaciones laicas, humanistas, libre pensadoras y no religiosas.

¡Si no hubiesen diferencias de opinión, habríamos fracasado como libre pensadores! Pero tenemos mucho más en común.

Así, estoy aquí hoy para escuchar vuestros representantes de las organizaciones afiliadas y también para aprender más sobre el trabajo de la AILP.

En cambio hablaré ahora muy brevemente de algunos aspectos del trabajo de la UIHE desde el congreso de 2011. Solo mencionaré tres ámbitos de trabajo.

El Informe sobre la Libertad de Pensar de la UIHE es fruto de nuestro estudio continuo de los derechos y de las discriminaciones a las que se enfrenta la gente no religiosa por todas partes en el mundo.

Examinamos las leyes y los eventos ocurriendo en cada país del mundo para identificar las discriminaciones y las indiscutibles persecuciones.

Desde diciembre pasado el informe está totalmente en línea con una página internet dedicada a cada país, en esta dirección : freethoughtreport.com.

Este informe, coordinado y editado por nuestro Director de la Comunicación y de las Campañas Bob Churchill, es realmente un importante recurso : el mundo no puede solucionar los problemas mientras no estén sacados a la luz y el informe proporciona a los militantes la terminología y las pruebas que necesitan tanto para efectuar cambios como para crear objetivos para los legisladores (¡por ejemplo si estos desean que se cambie su evaluación en el informe, entonces tienen que cambiar la ley!)

Activamente, las organizaciones miembros de la UIHE transmiten el Informe sobre la Libertad de Pensar a las embajadas de sus propios países, haciendo lobbying ante go-

biernos de todas partes del mundo para acabar con los privilegios religiosos y en su lugar adoptar la laicidad, parar las discriminaciones en contra de los no-religiosos y combatir las persecuciones sociales en contra de los ateos.

El informe también trata de una estrategia más amplia, completando nuestro trabajo en las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y completando también el trabajo de nuestros miembros y otros militantes.

Todas estas diferentes hebras de nuestro trabajo se tejen juntas para destacar este sencillo mensaje : la gente no-religiosa tiene derechos, pero son frecuentemente violados, ¡de hecho algunas personas no religiosas están escandalosamente perseguidas y no toleramos esta intolerancia!

Los derechos humanos de los no religiosos deben ser defendidos, para que puedan identificarse como ateos, humanistas, o como quieran, para que puedan expresarse si mismos libremente, incluso criticando creencias religiosas, prácticas, instituciones y dirigentes, como es su derecho hacerlo y como es moralmente necesario.

Esto me conduce al segundo ámbito de trabajo que quiero mencionar, que es nuestro trabajo de apoyo internacional.

Que sea en la Naciones Unidas en Nueva York, en el consejo de los derechos Humanos en Ginebra, en la Comisión Africana sobre los Derechos Humanos y los Pueblos, nuestros delegados son renombrados -no solo por defender el agenda político humanista-sino también por tomar una posición de principio, basada en la prueba, y para subrayar las cuestiones que muchas otras ONG tienen miedo a plantear.

Este trabajo no es justo un negocio de palabrería. Nos centramos en hablar a los Estados que muchas veces otros tienen miedo de tocar- por ejemplo en junio hicimos una declaración en nombre de Ensaf Haidar, la esposa del liberal saudí Raif Badawi encarcelado, delante de la totalidad del Consejo de los Derechos Humanos, incluso la delegación saudí.

A más de hacer campaña para acabar con las discriminaciones en contra de los no religiosos, hemos defendido los derechos de los intocables, sacado a la luz la esclavitud y la persecución de los militantes anti-castas y anti-esclavitud en Mauritania, empujamos para los derechos de las minorías sexuales (formábamos parte de la coalición exitosa para instaurar un nuevo puesto de experto sobre la identidad sexual y la identidad de género), actuamos para los derechos de las mujeres, para la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Este año el relator Especial sobre la Libertad de religión o de Creencia agradeció nuestra Directora de Defensa (de las víctimas de persecución y represión ndlt) Elisabeth O'Casey por su contribución crucial a la terminología de la

nueva Declaración de Beirut sobre la discriminación religiosa.

Y puedo decir con gran seguridad que la UIHE desempeñó un papel decisivo en la campaña para impedir los países de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) de instaurar nuevas resoluciones en las Naciones Unidas para que « la difamación de la religión » esté declarada fuera de ley.

Una de las razones por las que fui tan feliz de coger el puesto de Director General de la UIHE a principios del año fue precisamente porque sabía que la organización estaba concentrada en la realización de resultados concretos. La palabra es fácil, pero el cambio es crucial.

Uno puede ser un libre pensador o un humanista por afiliación o por identidad.

Pero debemos ser activos y debemos trabajar de manera estratégica si queremos poner nuestras ideas en acción. Es claramente el modus operandi que tengo la intención de continuar para la UIHE.

Quiero subrayar muy rápidamente otro ámbito importante de trabajo : durante los cinco últimos años, la UIHE ha enseñado el camino para proporcionar una defensa y un apoyo a los humanistas en peligro en todas partes del mundo.

La UIHE ha intentado responder y ayudar desde siempre cuando humanistas y defensores de los derechos humanos han necesitado nuestra ayuda.

Pero este trabajo se amplió especialmente después de los asesinatos en 2013 del bloguero ateo y militante Ahmed Rajib Haider en Bangladesh, a lo largo de los años 2015 y 2016, y de nuevo cuando volvieron a ocurrir asesinatos similares este año en India, en Pakistán y en Maldivas.

En todos estos casos las víctimas fueron identificadas y utilizaban ellas mismas palabras como humanista, racionalista, libre pensador, laico.

El mes pasado, ministros del gobierno de Malasia amenazaron descubrir a los ateos, y el inspector general de la policía en Kuala Lumpur dijo abiertamente que sus fuerzas intentaban inventar crímenes con los que podría acusar al grupo ateo local.

Así, esta tendencia -en dirección de la violencia y de la persecución en contra de los ateos como tales es horriblemente real. Y esta ocurriendo. En respuesta, como ya lo mencioné, la mayor parte del corazón de la acción de la UIHE desde 2013 es estratégicamente adaptada a esta nueva realidad.

Ademas, hemos construido una base de información en torno a los movimientos laicos en Asia del Sur, trabajamos cada vez que podemos averiguar los hechos, para luego aconsejar y apoyar los individuos que sabemos amenazados de asesinato e intentamos – aunque naturalmente sea un trabajo arduo- cambiar la opinión en los países hostiles por los Medios y el trabajo de lobbying.

Apoyar directamente docenas de individuos en peligro no es necesariamente un trabajo que cada uno en la UIHE deseaba ver llegar, naturalmente. Hemos tenido una fuerte

presencia de afiliados en India desde muchos años, pero nadie tenía la intención de centrarse en la región de Asia del Sur especialmente durante estos últimos años. Pero era una respuesta necesaria a una nueva amenaza.

Pienso que hay otra lección en esto, para todos los militantes : nuestras propias ideas, obsesiones testarudas y intereses intelectuales deben dar paso a la necesidad moral.

Es un error imaginar que porque nosotros asociamos humanismo y libre pensamiento con la Iluminación en Europa, podemos por consecuente siempre proyectar nuestras propias situaciones y dinámicas por todas partes en el mundo.

Afortunadamente tenemos hoy en día las herramientas y la tecnología, e incluso algunas instituciones para permitir este trabajo.

Pero nos pertenece utilizar estas herramientas e instituciones al máximo de nuestras capacidades. Toda nuestra filosofía y todos nuestros principios solo son viento y tinta derramada, a no ser que trabajemos para ponerlos en práctica y cambiar el mundo.

Ya hablé de la diversidad dentro de los movimientos no religiosos y de como debemos apreciar las diferencias de opiniones.

¡Naturalmente debemos esforzarnos de realizar juntos nuestros objetivos !

Por eso creo que los humanistas, laicos, libre pensadores deben cooperar sobre nuestros objetivos mutuos cada vez que sea posible.

He aquí un ejemplo. El Informe sobre la Libertad de Pensar del que ya hablé está alimentado por buscadores individuales y organizaciones del mundo entero.

¡Hay contribuciones de ateos de Turquía, de humanistas del Nigeria, de ex-musulmanes de Maruecos y de laicos de América Latina... E incluso de « Brights » de Rusia!

De la misma manera en nuestro trabajo de defensa, cooperamos cada vez mas con nuestras organizaciones afiliadas : apoyándolas para contribuir al proceso de Examen Periódico Universal de la ONU por ejemplo e invitando sus representantes a participar como delegados bajo los auspicios de la UIHE.

De hecho, tenemos un programa totalmente nuevo de Crecimiento y Desarrollo, dirigido a tiempo completo por un nuevo miembro, Giovanni Gaetani, que viene de Italia. Con este programa, la UIHE se extiende mas allá de la barrera de los idiomas, con un nuevo trabajo en varios idiomas y en partes del mundo donde estábamos insuficientemente representados hasta ahora.

Es una difícil y peligrosa época, con nuevas y brutales amenazas sobre los libres pensadores individuales e insidiosas nuevas manifestaciones de odio, de suprematismo y de anti laicidad. Pero también es un periodo excitante para la UIHE, un periodo que nos ve crecer y mundializarnos.

Deseo que defendamos enérgicamente el humanismo y los derechos humanos para hacer respetar los principios democráticos incluyendo la laicidad y que resistamos al odio y a la intolerancia que vienen de todas partes. Confío en que hay una amplia oportunidad para cooperar en esta visión con los miembros de la AILP y sus partidarios.

Gracias de nuevo por haberme invitado hoy y me alegro de hablar con vosotros todos aquí, hoy y en el futuro. Gracias.

François Padovani - CLIPSAS

(Centro de Enlace y de Información de las Potencias Firmantes del Llamamiento de Estrasburgo)

Señoras y señores
Queridos amigos,
Hermanas y hermanos,

El CLIPSAS ha sido creado en 1961 por siete obediencias europeas deseosas de reunir lo que queda disperso y crear una masonería designada como universal en realidad, con vocación exclusivamente europea.

Largo camino ha sido recorrido desde 1961. Hoy en día, 114 obediencias componen el CLIPSAS que reúne aproximadamente 400 000 masones repartidos por el mundo entero. Tal es la fuerza de acción del CLIPSAS.

Tenemos un estatuto bien particular : el CLIPSAS tiene rango de observador en la ONU, en el (Consejo Económico y social ECOSOC). Ese término de observador es muy importante puesto que es la más alta distinción concedida a una ONG. Trabajamos mucho sobre la educación, la libertad absoluta de conciencia, la salud, el derecho a la seguridad.

El trabajo del CLIPSAS se efectúa dentro de cada estado. Sin embargo, ya hace dos años que trabajamos a la creación del « Observatorio sobre la dignidad humana », y eso, a escala mundial. Algo excepcional.

También, vamos creando una Comisión bioética a escala mundial. Este proyecto lo presentaré en Barcelona con motivo de nuestra próxima asamblea general.

Todos estos talleres importantes nos muestran cuánto la masonería, desde su inicio, ha tenido y tiene la vocación de construir el futuro. Su fuerza espiritual la empuja sin tregua hacia la búsqueda de la construcción del Templo de la Humanidad, o sea hacia la realización de una humanidad, más feliz, más digna, más libre. Con todo, dicha fuerza nace del respeto absoluto de las concepciones metafísicas de cada uno de sus miembros y de su derecho en creer en una entidad creadora, tanto como en su derecho de no creer en ella.

Trabajar dentro del marco de la libertad de conciencia, como lo preconiza la Franmasonería liberal, constituye uno de los desafíos libertarios mayores que nuestra institución deberá afrontar en el futuro, con el fin de trabajar por el bien común y no ceder a las tentaciones fundamentalistas y sectarias que tienden a vulnerar a los oprimidos lo cual conlleva a un gobierno animado por el fanatismo y la intolerancia, sobreponiéndose al gobierno de la razón.

En el mundo complejo en el cual vivimos, construir el por-

venir necesita la firmeza de nuestras convicciones, la confianza en nuestros ideales, valores y principios. Aquello significa necesariamente la práctica afirmada de la tolerancia, en un mundo cada vez más intolerante, de la lucha activa para instaurar un sistema en el que la tolerancia no sea más que una figura retórica sino más bien una fuerza que transmite dicha idea, la implante y la ponga en obra.

Nuestra institución universal no podrá tener futuro si no se compromete el ámbito social.

Hoy en día, más que nunca, construir el ser humano y la sociedad son dos objetivos conexos y complementarios. Hoy en día existen factores que influyen más que antes sobre la sensación de incertidumbre y de temor al futuro que va creciendo : las nuevas tecnologías crean nuevas formas de redes sociales utilizadas en forma negativa por poderes ocultos, la existencia de principios democráticos - más declarativos que reales – detrás de los cuales se esconden regímenes autoritarios que niegan la libertad de expresión. La corrupción de los poderes económicos aliados a los actores políticos, la desacreditación de la acción política en tanto que instrumento del progreso social son unos ejemplos significativos de la destrucción de las conquistas logradas gracias a varios decenios de luchas sociales.

Los conglomerados económicos de los países dominantes, los organismos unilaterales a la cabeza de las economías más potentes en el mundo imponen relaciones económicas que concentran cada vez más provechos que excluyen la mayoría mediante formas culturales opresivas. El consumismo vulnera la calidad de vivir ; unos procesos ideológicos degradan las voluntades que se acercan entre países, naciones, gobiernos y ciudadanos.

Siempre debemos recordar nuestras raíces humanistas porque los hechos históricos demuestran que cada vez que el humanismo ha desaparecido, se incrementan las desigualdades. La riqueza no genera ni la justicia ni el desarrollo humano. A lo contrario la permanencia de la pobreza es un factor que limita la libertad de conciencia, la democracia y la libertad.

No podemos contemplar un futuro mejor para el perfeccionamiento humano sin generar la toma de conciencia y el despliegue de los valores universales entre las cuales, desde luego, la más importante : la solidaridad.

La noción de solidaridad implica el servicio al otro, la conciencia de que el otro es mi alter ego, pero más importante aún, ello implica la necesidad de que todos y cada uno de los hombres y mujeres libres que componen la humanidad, desempeñen su papel trabajando a la eliminación progresiva de la injusticia y de la enajenación física, moral y espiritual de las personas y de los pueblos, así

como a la preservación de nuestro medio ambiental común.

Mejorar el ser humano, la sociedad, proteger nuestro medio ambiental son las condiciones necesarias a la construcción de la civilización humana del futuro. Esto no podrá realizarse si no establecemos una verdadera solidaridad que luche contra el fanatismo y el integrismo bajo todas sus formas, contra la agresión, la violencia, contra toda exclusión ya fuese sexista o en base a la orientación sexual, las creencias, la raza o las diversas culturas, defendiendo la paz, la libertad de conciencia, la libertad de pensar, la libertad de expresión, el respeto mutuo.

Solamente si reúne todas esas condiciones, la humanidad podrá dar un paso adelante hacia un desarrollo armonioso y pacífico.

El escenario mundial es tributario de la globalización o mundialización, presente en cada cosa y todas las cosas ya sea a nivel individual, ya sea a nivel planetario. Sin embargo, oponerse a la globalización no tiene sentido porque ella tiene algunos aspectos positivos que toca desarrollar. Con todo, es necesario oponerse rotundamente a las injusticias que genera.

El papel de la Franmasonería y específicamente del CLIPSAS es su proyección hacia el futuro. En la medida en que el mundo actual sufre trastornos traumáticos, reflexionar sobre nuestro presente y proyectarnos hacia el futuro parecía ser una necesidad racional para nuestra antigua hermandad. Integrando numerosos análisis pudimos destacar un campo de investigación y de acciones a partir del cual, la masonería, fiel a sus nobles tradiciones se da la posibilidad y tiene el deber de comprometerse apoyándose sobre su tradición humanista para concebir un porvenir posible.

No habrá progreso verdadero basado en la sola tecnología si el ser humano no se considera como el elemento central, dando la prioridad a la prevalencia de la dignidad humana y proponiendo soluciones que le permitan beneficiarse de los progresos en vez de someterse a prácticas que lo convierten en una víctima.

Para proyectarse en ese nuevo mundo que va llegando, la masonería necesita obediencias fuertes y pensantes pero también y en especial, estar presente en la sociedad y tejer lazos más estrechos entre nosotros, masones, pero también con la sociedad. Tal es la razón de mi presencia en este lugar, hoy en día.

Dentro de un contexto de globalización, nos toca desarrollar un pensamiento global que representa la síntesis de nuestra experiencia y de nuestras reflexiones particulares. En esta perspectiva, el CLIPSAS es una plataforma interobediencial adecuada que trabaja con varias estructuras integracionistas que surgieron recientemente con éxito en diversas partes del mundo y particularmente en África, América y Europa.

En resumidas cuentas, nuestra tarea fundamental consiste en construir acuerdos en torno a nuestros valores universales y mundializar esta construcción con el fin de presentarla al mundo profano y a la sociedad.

El futuro nos cuestiona y nuestro mundo está en la necesidad de elaborar un nuevo contrato social global viable basado en lo mejor de los valores de nuestro mundo y de nuestra institución.

Apoyemos el desarrollo humano integral, el civismo, la democracia, la República, la justicia y el derecho de obrar para que dichos parámetros influyan sobre las condiciones vitales de la gente, concediéndola el derecho de ser los actores libres de su propia edificación.

La plataforma global constitutiva del CLIPSAS puede volverse un factor esencial de progreso para las obediencias que reúne gracias al desarrollo de diversas actividades establecidas y al apoyo permanente que permite el desarrollo de estas últimas. Desde siempre, los masones han sido fueron a la vanguardia en tanto que obreros y defensores de la libertad, de la laicidad, de la tolerancia, pregonando su calidad de libres pensadores. La libertad es la esencia del ser humano : es una exigencia ética, que, desgraciadamente le ha sido negado a lo largo de la historia. La libertad para el ser humano consiste en ser libre con los demás en un ambiente solidario y en circunstancias cada vez más extensas, en armonía con la concepción filosófica y política de los Derechos Humanos y del Ciudadano que fundamenta las libertades políticas y sociales.

En ese particular, entendemos que debemos luchar por defender la laicidad como expresión integral de la libertad, en oposición con los dogmas y el integrismo, no solamente religioso sino político, económico o vinculado con la xenofobia, así como con cualquier otro concepto metafísico que debe permanecer en el dominio de la libertad individual y no volverse una obligación opresiva.

Reafirmar la vocación del Llamamiento de Estrasburgo, trabajar por la unidad de la masonería, generar sinergias para que la edificación común se enriquezca de las discrepancias , tal es el papel que se propone desempeñar el CLIPSAS dentro del marco del desarrollo de un futuro progresista para nuestra institución.

Por consiguiente, no pueden existir visiones pesimistas en cuanto al porvenir de la masonería, dado que al contrario, un agiornamiento adaptado a los ciclos históricos abarca las verdaderas necesidades del desarrollo del ser humano.



Giulio Ercolelli - FHE

Señoras y señores

Queridas amigas, queridos amigos

Primero que todo, permítenme agradecer efusivamente a la Asociación Internacional del Libre Pensamiento por haberme invitado.

Permítenme también, en calidad de ciudadano italiano, manifestar mi envidia después de haber oído la intervención de un miembro del Gobierno francés en un congreso del Libre Pensamiento.

Hoy como ayer, y quizás más que ayer, los movimientos laicos deben unirse por toda Europa, y al leer el programa de las intervenciones durante esos pocos días, me alegro constatar que una bella colaboración entre distintos actores laicos y distintos países encuentre tal éxito.

Desde el fin de la segunda guerra mundial, el proyecto europeo y los derechos humanos nunca han sido tan cuestionados. No faltan los obstáculos y los desafíos a la unidad europea : negociaciones sobre el Brexit, progresión de los populismos de extrema derecha, gobiernos que vulneran deliberadamente los derechos fundamentales, la falta de reconocimiento del papel y de la libertad de la investigación científica, la desconfianza de los ciudadanos frente a un proyecto que ya no entienden, las incertidumbres frente al escenario de la integración europea, el activismo creciente de diversas Iglesias y grupos religiosos conservadores y hasta abiertamente reaccionarios.

Frente a dichas amenazas, los laicos tienen que desempeñar un papel fundamental. Desde hoy, nos toca trabajar en reforzar nuestros valores y principios humanistas : la imparcialidad de la potencia pública, la libertad de expresarse, la libertad de creer o de no creer, la igualdad de los derechos, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de los derechos y de la dignidad para las personas LGTB, la solidaridad con los desprotegidos, sin olvidar a los inmigrantes, refugiados y solicitadores del asilo político cuyos derechos están trahicionados cada día, incluso en Europa, y hasta por la mayoría de los Estados miembros de la Unión europea. Frente a los avances de los extremos, fuesen políticos o religiosos, invito a todos los laicos de Europa, y más adelante, a reintegrar el campo de los valores morales, muchas veces abandonados a los conservadores de toda calaña.

Diciendo esto, designo la reapropiación de unos conceptos claves, que nosotros, los progresistas, vacilamos en poner en obra, puesto que son manipulados por los grupos que niegan cualquier escogencia : la protección de la dignidad humana, la defensa de la vida, la protección de las familias, la promoción de la libertad en materia de religión, entre otros muchos. De ninguna manera debemos abandonar a nuestros opositores la defensa nominal de nuestros valores. Así que, tomando un sólo ejemplo, cabe decir que los laicos defienden también las familias, pero, a partir de una concepción inclusiva, abierta hacia las múltiples modalidades familiares que conocemos actualmente.

Èse es uno de los objetivos que se ha fijado la Federación

Humanista Europea : reapropiarse dichos principios y valores. Hoy en día, nuestra Federación reúne más de 60 organizaciones (laicas, humanistas, ateas, racionalistas, secularistas, etc.) que comparten los mismos valores. Con sus asociados, organizaciones femenistas, de planeación familiar, de defensa de los derechos LGTB, e incluso con los religiosos progresistas, nuestra Federación se emplea a difundir un mensaje laico y progresista ante los decisores europeos, el Parlamento europeo, el Consejo europeo y la ONU.

Así, en el mes de junio, nos reunimos con Frans Timmermans, Primer Vice Presidente de la Comisión europea encargada de los derechos fundamentales. A principios de septiembre, la presidencia de Estonia del Consejo de la Unión europea nos recibió en Tallinn. La semana pasada, estábamos en Varsovia en la reunión anual de la OSCE, en la cual apelamos a proteger a los no creyentes amenazados en el mundo. En los primeros días de esa semana estábamos en la ONU, en Ginebra para defender el derecho al aborto. Cualquier cosa que uno piense de las orientaciones de la construcción de Europa, consideramos que nuestra presencia es indispensable para expresar una opción laica y no dejar campo abierto a las organizaciones religiosas conservadoras o reaccionarias.

Antes de concluir, quisiera llamarles la atención sobre un tema que me apasiona : la laicidad en tanto que factor de integración. En muchos países de acogida, la integración de los migrantes, refugiados y solicitadores de asilo, más que todo, está basada en el diálogo inter religioso. Como lo saben, algunos inmigrantes tienen que huir de su país porque no soportan más la presión de los religiosos. Tal es el caso de los inmigrantes no creyentes, ateos, agnósticos, libres pensadores, pero también homosexuales, bisexuales y transsexuales. Cuando se encuentran en nuestros países, a veces en medio una concentración de inmigrados, no se sienten libres de afirmar su laicidad. Nosotros, no debemos ser tímidos, debemos afirmar rotundamente que la laicidad es el mejor vector de integración de la diversidad. Es una cuestión de convivencia pero también de dignidad humana y de libertad individual. Especialmente cuando en algunos países, como el mío, Italia, la ayuda social a los migrantes transita por las asociaciones religiosas.

Concluyo con esos esbozos de reflexión y les agradezco de antemano por esos intercambios que serán positivos - no lo dudo- a favor de la laicidad europea e internacional.



Intervención de Jean-Jacques Subrenat, representante del CFI (Center for Enquiry) y de RDFRS (Richard Dawkins Foundation for Reason and Science)

Buenos días Señora, buenos días señor,

Agradezco a los organizadores haberme invitado a tomar la palabra en este coloquio internacional, y saludo a los representantes de las asociaciones participantes.

Al final de mi intervención leeré el mensaje que les dirige el Profesor Richard Dawkins.

Este congreso se verifica dentro de un contexto mundial crítico : más que nunca el obscurantismo alimenta la violencia, al mismo tiempo que se ponen en evidencia los dogmas religiosos para obstaculizar un desarrollo humano justo y equilibrado en materia de educación, cultura, sociedad, economía. Durante largo tiempo las democracias han criticado, con razón, los abusos de las dictaduras y de las teocracias, sin embargo, cuidémonos de imitarlas. En muchos países, incluso países democráticos, se propone o impone un enfoque teológico en lugar de una verdadera educación ; se enseña el « creacionismo » con tantos medios y a veces más que los dedicados a la enseñanza de la teoría de la evolución, se aplican las fatwas en lugar de las leyes votadas por una instancia legislativa legítima. En una palabra, los ataques contra los derechos y libertades constituyen uno de los desafíos mayores de nuestro tiempo.

Este contexto requiere por parte de nuestras asociaciones, cada una con rasgos distintivos, emprender una acción resueta, y tal vez una coordinación más estrecha.

El « Center for Enquiry » y la « Richard Dawkins Foundation for Reason and Science » me solicitaron para representarles en este congreso. Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para comunicarles los dos principios fundadores de esas dos entidades : « promover los valores de las Luces (pensamiento crítico, cultura científica, humanismo, libertad del individuo) en el siglo XXI », <https://www.centerforenquiry.net>.

Pués, en qué campos actúan esas dos asociaciones ?

El 2016, en Estados Unidos, CFI y RDFRS fusionaron y disponen de ahora en adelante de una Junta administrativa común (en la cual tiene escaño el Profesor Dawkins) y una Directora general común, la Sra Robyn Blummer. En el año 2016 se destacó la gira de conferencias por Estados Unidos del Profesor Dawkins, quien reunió más de 6000 participantes. Por otra parte, el CFI instituyó y sigue animando un instituto de formación de docentes por la ciencia de la evolución (TIES, Teacher Institute for Evolutionary Science). Deseo también llamarles la atención sobre el programa « Celebrantes laicos » (Secular Celabrant) el cual, a consecuencia de una sentencia dictada en dos estados de EE.UU (Indiana en el 2014, Illinois en el 2017), permite a celebrantes laicos celebrar ciertas ceremonias

entre las cuales el matrimonio. Por otra parte, en EE UU, la campaña « abiertamente laicos » (Openly secular) cuyo objetivo es de animar y apoyar a los laicos, ha cobrado fuerza.

A escala global, la acción del CFI se maneja esencialmente a través del Consejo de los Derechos Humanos en Ginebra. Hace hincapié sobre la realidad no religiosa en la esfera política. Por otra parte, el programa « auxilio laico » (Secular Rescue) apoya a quienes, por sus planteamientos laicos o ateistas, son las víctimas de persecuciones, de violencias y hasta están amenazadas con muerte.

Ahora, voy a leer el mensaje que el Profesor Richard Dawkins dirige a los organizadores y a los participantes de este congreso, mensaje que traduje del inglés.

« El programa « auxilio laico » (Secular Rescue) establecido por nuestro « Center for Enquiry » ayuda a los blogadores y militantes ateos a salir del país en el cual están perseguidos o amenazados con muerte, por el motivo sencillo de que rechazan una religión. Estas personas no cometieron ninguna violencia. No han robado ni estafado a quien sea. Su único crimen es de pensar racionalmente, en un país en el que la insensatez es obligatoria. Son solamente culpables de lo que George Orwell llamaba «el crimen de pensar» Thoughtcrime).

Retomando un aforismo acuñado por la sensatez : « la blasfemia es un crimen sin víctima ». Es inaceptable, e incluso más allá de lo ridículo, que la blasfemia pueda constituir un crimen, donde sea que estemos en el planeta.

Invito a cada uno de vosotros, miembros de esta honorable asamblea, a hacer lo máximo para combatir las leyes contra la blasfemia, y poner fin a la persecución de los libres pensadores, por todas partes en el mundo. »

Richard Dawkins

Texto original

« The Center for Inquiry's Secular Rescue program helps atheist bloggers and activists to escape from countries where they are threatened with persecution, or even death, simply for rejecting religion. Such people have done no violence. They have neither robbed nor defrauded anyone. Their only crime is to think rationally in a country where unreason is compulsory. They are guilty only of what George Orwell called Thoughtcrime.

It has been well said that "Blasphemy is a victimless crime." It's beyond ridiculous that it is a crime at all, anywhere in the world.

I urge this august body to do all it can to vanquish blasphemy laws and stop the persecution of free-thinking people around the world. »

Richard Dawkins

Raquel Ortiz - Europa Laïca

Buenos días amigas y amigos de la Libre Pensée.

Os traigo el saludo de la Asociación Europa Laica, a la que yo represento en este encuentro, de las personas que formamos parte de ella y que luchamos día a día para conseguir un objetivo político: el estado laico en España.

Europa Laica no solamente lucha por la separación iglesia y estado sino que va mucho más allá: los derechos humanos, la defensa de lo público, la religión fuera de la escuela, la memoria histórica y los valores republicanos, la lucha por los derechos LGTB y muy especialmente los derechos de las mujeres que son más de la mitad de la población y todavía viven en una situación de subordinación con respecto a los varones.

Europa Laica participa en los movimientos sociales mencionados así como también lleva a cabo un trabajo con los partidos políticos para que las instituciones sean estrictamente neutrales, laicas.

Hay también un trabajo importante con los sindicatos de la enseñanza para alcanzar un pacto educativo por una educación pública y laica ya que el aumento de centros privados concertados, pagados con dinero público, ha crecido vertiginosamente.

El derecho a una muerte digna es algo unido a la libertad de conciencia y por esta razón Europa Laica colabora y apoya a la asociación Derecho a Muerte Digna.

Estamos contra todo tipo de privilegios ideológicos, simbólicos y económicos por razones de creencias o de cualquier ideología. Nuestra lucha contra los Acuerdos con la Santa Sede, las inmatriculaciones de la iglesia Católica y la exención de impuestos y tasas fiscales a esta Corporación privada.

Y para terminar, agradecer a la Libre Pensée que celebramos este encuentro para unir esfuerzos en contra de los estados que coartan y limitan LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y EL LIBREPENSAMIENTO.

Muchas gracias
Raquel Ortiz

Intervención de Alain de Khegel

La fuerza del mensaje del Libre Pensamiento revolucionario en América Latina

Cuando, a principios de este año, nuestro amigo Christian Eyschen, me informó de la celebración del 7º Congreso Internacional, invitándome a que les dirigiera algunas palabras con motivo de la apertura de la sesión plenaria, acepté en seguida con convicción. Y le propuse decir unas breves palabras sobre un tema al que presto un especial interés: la fuerza del mensaje del libre pensamiento revolucionario en América Latina. Es una región del mundo que conozco muy bien y con la que me he encariñado. Mi carrera diplomática me ha dado la oportunidad de recorrerla detenidamente por todas partes en la última década del siglo pasado. Representaba entonces a mi país ante los organismos de cooperación regional. El azar quiso también que diera fe de mi profundo apego y mi experiencia en un libro titulado « *L'Amérique latine et la Caraïbe des Lumières* » (América Latina y el Caribe de la Ilustración).

De hecho, ahora que las luces de la Ilustración tambalean y corren peligro de extinción en varios puntos del planeta, me quedo fascinado con el legado que dejó la Revolución Francesa en América Latina. Y la presencia aquí de muchos de mis amigos: Ángel Jorge Clavero, de Buenos Aires, con quien me reuní hace poco en Argentina; Elbio Laxalte Terra, de Montevideo, que lucha con tanto entusiasmo en todas partes del continente sudamericano para que se mantenga y crezca este legado; su presencia, digo, sólo podía reforzar mi determinación de sentarme a su lado. Elbio es para mí la personificación de esta firme, fuerte y viva referencia al mensaje llevado por los herederos de 1789 allende los mares y océanos. Todo el movi-

miento que se suele llamar « bolivariano » por simplificación, desde Francisco de Miranda, José Martí, Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins y Benito Juárez, hasta Giuseppe Garibaldi, sigue siendo un formidable empuje liberador que es portador de esperanza. Liberador, por supuesto lo fue, pues antes que nada liberó el continente de la dominación de las potencias europeas que se habían apropiado de los espacios y riquezas de un subcontinente, firmando el tristemente célebre Tratado de Tordesillas, el cual dividió las tierras y las buenas almas amerindias entre los dos reinos de España y Portugal. Por cierto, estas dos potencias tenían la desenvoltura de los vencedores, así como la bendición de un poder católico apostólico y romano que de esta manera se aseguraba de reinar por mucho tiempo en el dominio espiritual sobre las poblaciones autóctonas, ahora cautivas y despojadas de su patrimonio tanto material como tradicional. Los que conocen la historia de esta parte del mundo, saben, al igual que todos ustedes aquí, que a pesar de todo, y por medio de una fecunda mezcla cultural, la supervivencia de las tradiciones precolombinas perduraron. Hasta tal punto que digo, citando a Mario Vargas Llosa¹: « ...mi interés, mi curiosidad y también mi pasión por ese mundo complejo, trágico y formidable, de inmensa creatividad y de sufrimiento y penalidades indecibles, en el que las formas más refinadas de la civilización se mezclan con las de la peor barbarie, se han conservado intactos hasta hoy.» Ciertamente, el autor no está equivocado, pero ¿a qué precio? No ignoramos cuánta perseverancia, tenacidad, valentía y determinación fue necesaria a aquellos que siguieron las huellas de los *Libertadores* y se comprometieron a su vez, antes de que América Latina, desde México hasta Tierra del Fuego, pudiera liberarse de la prisión dogmática impuesta por monarquías absolutas,

¹ Diccionario del amante de América Latina (Paid)

ardientemente apoyadas por un clero decidido a no dejar fácilmente escapar su presa. Y cuando me refiero al pensamiento liberado, impulsado por el espíritu revolucionario francés, exportado mucho antes en Europa, es porque, como todos aquellos que se interesan por la Historia, he leído cómo todos los actores involucrados, e insisto, todos, aunque de manera asimétrica, se referían a la Revolución Francesa. Los prelados la blandían como la última amenaza, diabólica por definición, puesto que la emancipación de los espíritus y de las almas era sinónimo de la condenación eterna. Rechazaban enérgicamente el cambio de la sociedad ya que discernían perfectamente que llegaba a su fin su total y exclusivo dominio sobre los individuos invitados ahora a pensar por sí mismos y no a recitar un catecismo impuesto.

A este dominio espiritual se añadía el de las riquezas materiales adquiridas de una situación dominante. En cuanto a los *Libertadores* tengamos el realismo de reconocer que su ideal era compartido entre la herencia de la Revolución Francesa y el de la revolución norteamericana, cuya naturaleza, como lo sabemos, era radicalmente distinta. Una revolución ciertamente emancipadora pero nunca totalmente liberada de la motivación original de los colonos del *Mayflower*, quienes buscaban un espacio donde pudieran ejercer libremente su religión, así como lo que llamaban la nueva Jerusalén. Por eso en toda imparcialidad, sigo convencido, en última instancia, de un predominio de la influencia del libre pensamiento revolucionario francés en este extenso espacio de América Latina, donde la noción de laicidad también encontró su expresión a costa de dolorosas convulsiones y de innumerables pérdidas de vidas humanas. Esta fractura persiste, aunque, con el tiempo, las heridas se van cerrando. No hay que olvidar los « años de plomo » que sufrieron muchos países de Brasil a Uruguay, de Chile a Guatemala, de Paraguay a Argentina y de Ecuador a Bolivia. Los héroes latinoamericanos contemporáneos del libre pensamiento, de Salvador Allende a las víctimas menos conocidas, a menudo anónimas, de Stroessner, Pinochet, Videla y compañía, permanecen en nuestros corazones y nuestras memorias. No es el fruto del azar si tantas víctimas perseguidas por las dictaduras encontraron refugio y asilo en la patria del libre pensamiento por antonomasia. Establecieron relaciones que perpetúan el más noble y generoso aspecto de nuestra tradición republicana. Deberíamos reflexionar sobre este punto en el momento en que, en otras regiones del mundo, los derechos humanos elementales son pisoteados y nuestra compasión de solidaridad son necesarias y requeridas.

Permitanme nuevamente citar a Mario Vargas Llosa en su libro sobre América Latina y la Revolución Francesa². Disponemos de algunas líneas que me parecen muy relevantes: « La Revolución Francesa fue uno de los factores decisivos de la emancipación americana; la Declaración de los Derechos humanos y el lema Libertad, Igualdad, Fraternidad determinaron la ideología de la independencia. La *Encyclopédie* y la literatura revolucionaria ya habían impregnado los espíritus en Perú — que era entonces el centro intelectual de América Latina —, pero el *Contrato Social* hizo el efecto de un terremoto en este mundo conformista — incluso integrista, totalmente dominado por la Iglesia. Este libro sentó las bases de la emancipación americana. Había

sido publicado clandestinamente y circulaba bajo cuerda, e incluso existían versiones manuscritas [...] Fue precisamente a partir de la Declaración de los Derechos humanos que la influencia francesa se convirtió prácticamente hegemónica en América Latina. »

Sin embargo, no debemos caer en un lirismo demasiado fácil ni desdeñar las realidades de las que la Historia no puede escapar. Si se considera la Revolución francesa como un conjunto homogéneo y constante, ¿quién podría hacer caso omiso de Robespierre y de « el Terror »³? ¿Quién podría pasar por alto el efecto de las rupturas que se produjeron en las representaciones de la Revolución en América latina entre 1789, el año que señala la irrupción de la modernidad política, 1791 — el año de la rebelión en la parte francesa de Santo Domingo (Haití) y el resultante miedo a la agitación social —, 1793 con el regicidio que chocaba con la fidelidad monárquica de las élites, y 1804, fecha de la independencia de Haití, la reactivación de los miedos a los trastornos sociales y el temor a que la modernidad política resultante de 1789 condujera aquí y allá a la creación de repúblicas negras?

Si Vargas Llosa plantea como evidente los intercambios intelectuales, la revolución americana constituye también un telón de fondo de las Independencias latinoamericanas, al menos tan importante como la revolución francesa. Por lo demás, en 1789 la influencia francesa en América Latina se enfrentaba a la de Alemania en el campo militar y de Inglaterra en el campo económico. En realidad, los ideales de 1789 se difundieron con muchos rodeos, que suponen potenciales reformulaciones del modelo original en función de los imaginarios y culturas consustanciales a los lugares y a los protagonistas de la propagación de las ideas. Así, Silvio Romero escribió en su *Historia de Brasil*⁴: « Desgraciadamente, la influencia extranjera, la francesa en especial, tiene mucho peso en la evolución de nuestra literatura... y si nos aconsejan que dejemos de imitar a los portugueses, es solo para empujarnos a remediar a los franceses ». Lucien Febvre también hizo uso de la metáfora orgánica del trasplante, mientras Auguste Comte y sus discípulos positivistas abrevaban en las fuentes que hizo brotar la Europa de la Ilustración en el siglo XVIII. Hubo que esperar hasta el último cuarto del siglo XX y la afirmación de la identidad latinoamericana en Europa para asistir al declive del viejo paradigma de la influencia francesa. Lo que remite al historiador a la necesidad de contextualización de la influencia y a una verdadera « reapropiación activa de los conceptos operantes en las revoluciones europeas y la americana⁵ ». Nos encontramos aquí también el riesgo del « francocentrismo » y el deseo de añadir un complemento algo « exótico » a la proyección de la Revolución Francesa. Sin embargo, cabe observar que el camino emprendido por la revoluciones hispánicas — la española en Cádiz y las hispanoamericanas en América Latina — obedece a una lógica y a unos fenómenos propios mientras sigue en lo esencial una dirección que tiene muchos rasgos en común con la que siguió la francesa. En realidad se trata de una modalidad de pasaje del « Antiguo

³ Compagnon, Olivier, Université Paris III (IHEA) CREDAL

⁴ A história do Brasil ensinada pela biografia do herói Rio de Janeiro: Francisco Alves, 1890

⁵ Verdo, Geneviève, « Le règne du provisoire » in Annick Lempérière, p.83

Régimen » a la modernidad « que podríamos calificar de modernidad de ruptura », en contraste con el camino evolutivo propio de los países anglosajones. Los avances de la Ilustración no se traducen necesariamente en una revolución, tal como lo demuestra el caso del Brasil. Sin embargo, puede afirmarse que la Ilustración sirvió de telón de fondo de las reacciones a los acontecimientos que se producían en Francia, y que tuvieron mucha resonancia en América Latina.

Utilizamos el término conveniente de « Ilustración » para designar varias realidades muy distintas, desde las ideas y el imaginario de las prácticas políticas y administrativas, así como las formas de sociabilidad. La absoluta libertad de conciencia, la laicidad, que establece la distinción entre la esfera pública y privada, forman partes consustanciales de ella. Presenciamos el surgimiento de unas élites modernas y el nuevo imaginario basado en la perfectibilidad del individuo así como la práctica de unas formas modernas de sociabilidad en las que las élites se congregan. Y eso supone una sociedad contractual y un poder cuya legitimidad solo pueda proceder de los socios. La lógica radical, la que supone la soberanía de pueblo, triunfó al proclamarse, como en el caso de la revolución francesa, el triple lema « Libertad, Igualdad, Fraternidad ». Con la salvedad de que, antes de llegar a una ruptura radical, las élites del mundo hispánico pasaron por una fase transitória, la del « constitucionalismo histórico ». Y eso tendrá suma importancia, porque las revoluciones hispanoamericanas deben ser analizadas en un espacio de « tiempo corto » que es propio de los fenómenos revolucionarios. En cualquier caso sería ilusorio ignorar aquí el hecho de que la simpatía inicial respecto a la Revolución Francesa se transformaría un momento y bastante rápidamente, en desconfianza y luego en hostilidad después del ejecución del rey Louis XVI y las persecuciones religiosa, dos fenómenos revolucionarios que entonces afectaban los valores supremos de la sociedad. Las reacciones, por ejemplo en Perú y en la Nueva Granada, analizadas por Jean-Pierre Clément y Renan Silva⁶ – evidencian la insistencia sobre el temor de una anarquía y de la disolución de la sociedad, temor aún acentuado por la proximidad de Santo Domingo y el miedo real de un contagio que amenazara el orden establecido.

Paradójicamente el clero conservador, y comprometido con el Antiguo Régimen, pudo contar así con un apoyo social bastante amplio a una posición alimentada desde España por los sacerdotes y obispos franceses emigrados. Un efecto perverso de 1793 a menudo oculto. El resultado fue que, durante los siguientes veinte años, las adhesiones sin reserva a la Revolución Francesa fueron muy escasas en el mundo hispánico. Cabe destacar el nombre de Don José Marchena, en España, y la figura bien conocida de Miranda, General de la Convención francesa, que no obstante siguen siendo, a la vez referencias míticas y ejemplos aislados. « Libertad de los franceses », sirvió de estandarte en algunas rebeliones de esclavos, pero precisamente como consecuencia de ellas, las élites locales dieron muestras de una gran moderación en la aplicación práctica de los nuevos principios revolucionarios france-

ses, que suscitaban más desconfianza que apoyo. Salvo que los miembros más jóvenes de estas mismas élites fueron menos prudentes y manifestaron un verdadero deseo de cambio, haciendo por ende más potente el anhelo de un « gobierno libre ». Por lo tanto, es la manera de representar a la sociedad que se convirtió en la cuestión más urgente. La opinión pública moderna, anteriormente confinada en las nuevas formas de sociabilidad sirve de apoyo a la aspiración de crear una sociedad propia de la modernidad como ruptura. Los nuevos países hispánicos adoptaron entonces la nueva concepción de soberanía que podía legitimar solamente la Independencia, así como la forma republicana de gobierno.

De vuelta de una extensa gira por América latina a la que hice referencia en la introducción, quiero hacer énfasis de la fuerza y la persistencia del mensaje heredado de la Revolución Francesa que a pesar de este lúcido análisis, permanece potente hasta hoy, especialmente en Uruguay y en México, cuya sociedad se enfrenta con fuerzas hostiles a la tradición de laicidad, pese a que ella sea el fundamento histórico en que se apoya ese gran y orgulloso país; y en Colombia donde la literatura contribuyó en gran medida al renacimiento de los ideales que son tan significativos para nosotros.

En cuanto al Chile, lastimado por la sangrienta dictadura de Pinochet, sus ciudadanos que encontraron refugio con nosotros en las horas más oscuras de la historia del país en 1973 y después, es inútil destacar cómo el vínculo con Francia pasa por referencias comunes cuyas virtudes celebramos aquí. Por lo tanto, en conclusión, creo podemos afirmar hasta qué punto el mensaje revolucionario francés sigue alimentando lo que constituye una verdadera herencia común un modo de pensar, libre y consciente.



1º- Max Wallace - Rationalist Society, Australie

Introducción



Religiosas arrancan carteles intitulados « gravad las Iglesias »

Hoy os voy a hablar de nuestra acción en torno a la separación constitucional de la Iglesia y del Estado en Australia, después abordaré nuestras actividades en Nueva Zelanda.

Luego trataré de las islas Fiji y de lo que hemos realizado allí también.

Uno de los temas esenciales de nuestro debates de hoy conciernen la ignorancia general que prevale en nuestro país entre la población respecto a la separación de la Iglesia y del Estado.

Existe también una ignorancia fingida por parte de los que, en el gobierno y en los medios académicos, son conscientes del problema pero intentan excluirlo de toda discusión pública. Su objetivo es preservar un statu quo que hace el juego a la vez de la Iglesia y de los partidos políticos.

La ignorancia fingida significa que uno sabe algo mientras hace como si no lo supiera.

Aunque la Separación constitucional de la Iglesia y del Estado constituye el corazón del poder político de la misma manera que, digamos, la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de nuestro presunto sistema democrático, una buena parte del problema se les disimula a muchos universitarios, estudiantes y al público de nuestros países.

Los gobiernos, los universitarios conservadores y las élites cristianas perciben el peligro al que esta Separación expondría los compromisos políticos que están en juego en nuestros dos países.

Este peligro es que si hubiese una separación constitucional de la Iglesia y del Estado, gente como nosotros podrían denunciar ante la justicia como anti-constitucionales: la financiación de los colegios confesionales, sus exenciones fiscales y sus diferentes privilegios legislativos, así como lo que Bob Robson nombra el "deismo ceremonial" es decir formas diversas y variadas de rituales religiosos en el funcionamiento del gobierno.

Considero por lo tanto que la Separación constitucional de la Iglesia y del Estado tiene mucho que ver con el dinero de los contribuyentes: quien se beneficia con ella y quien no se beneficia. Es en esto que reside esta "ignorancia fingida": las Iglesias siguen beneficiando del dinero del contribuyente y los políticos siguen recibiendo (a cambio) los votos de los cristianos y de otras religiones. En las islas Fiji, la situación es muy diferente al nivel constitucional,

pero es improbable que podamos borrar doscientos años de adoctrinamiento cristiano de manera inmediata.

En Australia

Australia fue colonizada en 1788. El primer Consejo Legislativo fue instituido en Sydney en 1823. Una de las principales personalidades del gobierno inicial de la Colonia de Nueva Gales del Sur, William Charles Wentworth, declaró de golpe que la constitución de Nueva Gales del Sur sería británica y no calcada en el modelo "Yankee".

Wentworth había bien notado lo que había pasado en Francia en 1789 y en Estados Unidos en 1783. Rechazaba toda forma de gobierno que se apoyara en los principios republicanos de separación entre el gobierno y la religión.

Australia fue desde un principio una monarquía constitucional británica y sigue siéndolo. La reina de Inglaterra, como reina de Australia, es el jefe de Estado de los seis gobiernos que componen el país.

Durante los años 1980, hubo reuniones para concentrar los poderes de los diferentes Estados en un gobierno federal único, permitiendo al mismo tiempo a cada Estado de conservar su parlamento y algunos poderes propios.

Excepto el Queensland, cada estado posee una cámara baja y una cámara alta, es decir una cámara de representantes y un Consejo Legislativo.

Los estados, incluso el pequeño estado de Tasmania, eligen cada uno 12 senadores que forman parte del Senado federal como representantes de cada estado y por lo tanto son teóricamente facultados para legislar contra su propio partido si consideran que es el interés de su estado.

Ocurrió alguna vez, pero la disciplina de partido garantiza ahora que los senadores hagan casi siempre lo que se les pide so pena de perder su situación privilegiada si fueran por libre.

Existen dos "Territorios", el Territorio de la capital australiana y el territorio del Norte. Ambos poseen su Asamblea pero siguen sujetos al poder constitucional del gobierno federal.

Fue a este poder constitucional que recurrieron en 1996 para romper la legislación del territorio del Norte respecto a la eutanasia voluntaria, la primera en el mundo a haberla legalizado.

El otro nivel del gobierno está constituido por un conjunto de consejos de Estado elegidos localmente.

La Constitución federal se remonta al año 1901, fecha de la creación del gobierno federal. Este se reunió primero

a Melbourne, luego se desplazó en 1920 a Canberra, en el Territorio de la capital Australiana, cuando se acabó de construir la sede del primer parlamento federal.

Es importante señalar que la Constitución incluye un capítulo nº116 basado en la Primera Enmienda de la de Estados Unidos. Sin embargo, de la misma manera que la Primera Enmienda Americana, no dice de manera explícita que hay una separación entre la Iglesia y el Estado, ni una separación entre el gobierno y la religión.

Muchos consideran que hay separación sólo porque las iglesias no forman parte (como tales) del Parlamento, no redactan las leyes, y que ninguna de ellas es la religión oficial de Australia. Es lo que el Primer ministro, John Howard, explicó brevemente después de que un periodista anónimo, que lo abordó en 2006 por la rendija de una puerta, le hubo interrogado sobre lo que yo había dicho respecto a la ausencia de separación.

Si el artículo 116 existe, es gracias al combate enérgico de dos juristas militantes, Henry Higgins y Andrew Inglis Clarke. Dejaron en el desván el rechazo de una "constitución Yankee" que había expresado Charles Wentworth en 1823 y incluyeron este capítulo en el texto de la Constitución, no sin tener que enfrentarse con la oposición feroz de las fuerzas religiosas.

A cambio, Dios figura en el preámbulo de la Constitución, pero -y es importante- el texto del preámbulo no es considerado como teniendo fuerza de ley por el Alto Tribunal.

Sin embargo, cuando el Tribunal Supremo fue a punto de considerar que la Primera Enmienda (de la Constitución) de Estados Unidos significaba la separación de la Iglesia y del Estado, el Alto Tribunal decretó en 1981, en una sentencia de suma importancia, que la inclusión del capítulo 116 (en el texto constitucional) solo significaba que Australia no podía tener ninguna religión oficial "homologada" por el Estado.

Volveré a hablar de este punto.

Aquí tenéis los resultados del censo australiano de 2016.

Todas las religiones: 60.3%
Sin religión : 39.7%
Por denominación:
católico : 22.6%
anglicano : 13.3%
Islam : 2.6%

muchos avances políticos.

Principalmente desde los años 1920, organizaciones seculares/laicas se crearon, tanto en Australia como en Nueva Zelanda, y lucharon ferozmente para lograr

La expresión "separación de la Iglesia y del Estado" fue utilizada muchas veces a lo largo de las diferentes luchas de inspiración laica, pero ninguna de entre ellas fue victoriosa en el terreno del principio constitucional. Los hechos están aquí: no hay ninguno capítulo en ninguna constitución de Estado que mencione la separación de la Iglesia y del estado.

Solo la constitución federal posee esta posibilidad latente en su artículo 116.

Se han registrado avances pero las cuestiones siguientes todavía no son resueltas:

- Se dicen oraciones en el momento de la apertura de cada sesión parlamentaria, excepto para la del territorio de la Capital Australiana
- Cuando prestan juramento, los hombres políticos deben jurar fidelidad a Su Majestad
- La bandera conserva la «Unión Jack» con sus tres cruces cristianas, y la cara de la Reina figura en todas las monedas
- El año parlamentario empieza con sermones leídos por el Primer ministro y el jefe de la oposición en una iglesia católica de Canberra
- El año legal empieza con la "Misa Roja" en iglesias católicas de Sydney y Melbourne
- El gobierno federal y los de los Estados financian colegios confesionales, los capellanes de los colegios públicos y también las universidades y las obras religiosas
- Todas las organizaciones religiosas benefician de exención fiscal porque la religión se considera legalmente como una forma de «obra de caridad». Resulta que las Iglesias preponderantes se han convertido en organizaciones multimillonarias, con la Iglesia católica a la cabeza. Las otras son generalmente millonarias en función de su importancia.

Mientras que existen muchas organizaciones humanistas, racionalistas, ateas, y sépticas en Australia, la mayoría de sus miembros no se interesan especialmente a la separación de la Iglesia y del Estado.

Se desvían de este tema, centrándose en problemas anejos y no perciben lo que se juega, sumamente importante, con la Separación, un poco como el árbol que no deja ver el bosque.

Es un grave error porque el hecho de saber si una nación posee una constitución que separa la Iglesia y el Estado define por una gran parte qué tipo de cultura política es la suya.

El tema es evidente en Francia y el principio está bien anclado en Estados Unidos, donde para la mayoría del Partido republicano, la separación es un dato evidente. Es lo que funda vuestras naciones. En Australia y en Nueva Zelanda, esto no está claramente asimilado.

Desde 2003, hemos redactado muchos artículos sobre este tema en revistas de inspiración laica, pero esto tiene poco impacto en los lectores, en los medios universitarios y en el público en general. Ninguno de los periódicos de amplia difusión publicará nuestras opiniones en su tribuna libre. Es indispensable que perciban la pertinencia de nuestra argumentación. Es lo que vamos a hacer y os explicaré luego cómo.

Descubrí este problema por casualidad. Acababa de terminar una tesis de sociología y el azar quiso que me eligieran para ocupar un puesto de ciencias políticas en Canberra en 1984, lo que me llevó a supervisar estudiantes de primer año en la Universidad Nacional Australiana.

El profesor de conferencias encargado del curso empezó por una discusión sobre la Constitución australiana. Dijo a los estudiantes que no estaba convencido que su profesor la haya leído. Lo había acertado: yo no la había leído y quedaba mucho por aprender. Mucho más tarde me volví a interesar a estos problemas. En 1999 me di cuenta de que no había una verdadera separación constitucional entre la Iglesia y el Estado en Australia y que este elemento mayor había sido (deliberadamente) ocultado.

Esta omisión no se evocaba en las clases de historia, de política, ni en las de derecho constitucional que privilegian un análisis conservador, considerada como irrefutable, de la evolución de la legislación australiana. El hecho que mi mujer, Meg, fuera profesor de derecho -aunque era el de la salud- resultó muy útil.

Empecemos a profundizar el tema. Muy rápidamente, comprendimos de qué se trataba, descubrimos el Libre Pensamiento y vinimos aquí en París para vuestro congreso en el momento del centenario de las leyes de 1905.

Al descubrir la inmensa fortuna de las Iglesias, me pregunté en qué estructura legal se apoyaba, lo que me condujo a publicar mi obra « La economía purpura » en 2007. Afortunadamente, había aprendido un poco el francés para mi tesis y había leído luego muchos autores franceses sobre otros temas, pero principalmente en inglés esta vez.

Si empleo la palabra “nosotros” ahora, es que sólo somos un puñado que entienden lo que significa esta ignorancia fingida en el seno de nuestro sistema universitario y gubernamental. Una de estas personas que entiende realmente de qué se trata, Helen Irving, enseña el derecho constitucional en la Universidad de Sydney.

Es con su ayuda que lancé la idea de la primera conferencia sobre la separación de la Iglesia y del Estado en la Universidad de Melbourne en 2006.

Estaban cuatro eminentes profesores de universidad y di una entrevista al periódico “Age” de Melbourne. Un largo artículo sobre la conferencia debía ser publicado el mismo día, un sábado. No lo fue. Cuando interrogamos al periodista, nos contestó que sería publicado al día siguiente, un domingo. Adivinad lo que pasó: el artículo no fue publicado pero hubo una doble página dedicada a una obra caritativa católica.

El método consistiendo en “privar de oxígeno” en los medios los que plantean el problema de la Separación sigue vigente hoy en día.

En 2008, con el apoyo de dos miembros del Partido de los Verdes, organizamos una conferencia en el Parlamento de Nueva Gales del Sur, cuyo tema era: “¿Son Australia y Nueva Zelanda Estados católicos o laicos?”, justo antes de la llegada del Papa a Sydney con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud.

Aquel día, uno de los parlamentarios de los Verdes pre-

sentó el artículo de Helen Irving publicado en el “Sydney Morning Herald” en 2004 donde afirmaba que Australia había sido en efecto concebida como Estado laico. De nuevo lanzamos todos los esfuerzos, pero la conferencia tuvo poco eco.

Sin embargo, hicimos frente común con otros para protestar contra la visita del Papa. Organizamos manifestaciones, concentraciones y tomas de palabra, de las que muchas fueron transmitidas por televisión. Un miembro del “Secular Party” fabricó un “papamobile”, una reproducción íntegra con un maniquí del Papa dentro, que saludaba al público con sus brazos. La policía prohibió el acceso a la calle pero la vimos por todas partes en la TV.

Pagamos el viaje por avión a delegados de “Broken Rites”, una organización cuyo objetivo era ayudar a los ciudadanos que habían sido abusados sexualmente por miembros del clero (esencialmente católico), para que vinieran desde Melbourne a encontrarse con Tony y Christine Foster, cuyas dos hijas había sido violadas de manera repetida por un sacerdote, y para que pudiesen pedir cuentas al Papa. Esta acción tuvo amplio eco en los medios de comunicación.

De manera muy hábil, mi esposa Meg listó en internet los lugares donde miles de peregrinos encuentran albergue en escuelas católicas. Algunos de (nuestros) militantes enviaron pues a estas escuelas paquetes con centenas de preservativos con una carta explicativa aconsejando a los peregrinos que permaneciesen atentos.

Al mismo tiempo, ocurría otra cosa. Según algunas informaciones, cristianos anónimos que habían perdido la fe, se dirigieron al Alto Tribunal con el argumento de que la subvención de unos 20 millones de dólares consentida por el gobierno federal para la Jornada Mundial de la Juventud organizada por el Papa era anticonstitucional. Dos jueces católicos hicieron fracasar la denuncia que fue desestimada. Hicimos investigaciones a este propósito y publicamos la única información sobre este tema, del que no queda ningún rastro en el medio jurídico.

Existe una ignorancia generalizada acerca de la Separación, e interrogamos al público a través de un sondeo de la IPSOS en 2016 donde aparece que un 78% de las personas consultadas querían más separación entre el gobierno y la religión.

Sin embargo es preciso entender bien que en la Australia contemporánea, la industria minera influencia fuertemente al gobierno. Hizo la demostración de su poder en 2010 realizando una campaña televisiva de 20 millones de dólares para echar al Primer Ministro, Kevin Rudd, que había introducido una imposición minera. Llegó a ser tan impopular que tuvo que dimitir.

Esto para subrayar que la industria minera tiene en sus filas cristianos conservadores y que, con toda evidencia, financian el lobby cristiano de Canberra que cuenta 20 asalariados. Fue este grupo de presión quien logró persuadir a los políticos de ambas lados que tenían el mayor interés en retribuir a capellanes en las escuelas públicas. Poco importa que la gran mayoría de ellos sean evangelistas que

hacen proselitismo. Pero esto no les preocupa a los políticos.

Si esto les asegura los votos de los cristianos, aun limitados, no hay ningún problema, todo resulta perfecto. Hoy día, se gastan unos 700 millones para pagar a estos capellanes que reciben cada uno 20,000 dólares al año para hacer proselitismo.

Estimamos pues que era motivo para dirigirnos al Alto Tribunal con el argumento de que este financiamiento era anticonstitucional. Muy rápidamente, nos unimos con un padre de alumno indignado en el Queensland, Ron Williams. Presentamos una demanda judicial con la ayuda de un jurista determinado, favorable a la laicidad, instalado en Sydney y que empleaba al abogado más famoso de Australia, que me parece era ateo también.

Sin embargo, el abogado nos aconsejó que nos presentáramos el carácter anticonstitucional del financiamiento de los capellanes apoyándonos en la separación de la Iglesia y del Estado porque en momentos de la demanda ante la Alto Tribunal en 1981 sobre la financiación de las escuelas religiosas, la Corte había refutado en el plano jurídico el significado de la cláusula esencial heredada de la Primera Enmienda de la Constitución norteamericana.

Creo que el mayor avance logrado por Higgins y Clarke en 1901 – la integración del artículo 116 en la Constitución – había sido violado de manera deliberada.

El proceso presentado por Ron tuvo lugar en 2010. El debate fue puramente técnico. De hecho, el Parlamento no había deliberado sobre la remuneración (de los capellanes). Sólo había previsto una reposición de fondos en el presupuesto federal de la Educación. Lo descubrí por casualidad durante un intercambio de e-mails con un responsable del buró federal de la Educación.

Nuestro abogado consideró que había una posibilidad de intervención a partir de esto.

El Alto Tribunal no podía sufrir lo que consideraba como electoralismo gubernamental consistiendo en otorgar fondos en cambio de ventajas políticas, y por esto era inconstitucional. Según la Constitución, el gobierno federal tiene que votar leyes para garantizar sus gastos.

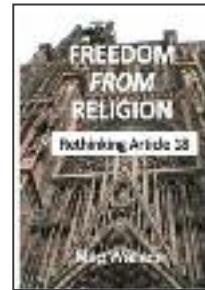
Estábamos dando un ejemplo manifiesto de que no pasaba así y la Corte permitió a los denunciantes que presentaran sus argumentos. Ron ganó el proceso, pero estaba claro que le estábamos dando cuerda al Alto Tribunal en sus conflictos con el Gobierno Federal.

El gobierno siguió retribuyendo las capellanías y Ron presentó una nueva denuncia que ganó de nuevo. El Parlamento encontró entonces otra manera constitucional para financiar las Iglesias gracias a créditos presupuestarios atribuidos a los estados, lo que no era anticonstitucional porque, así como lo he explicado más arriba, no hay ninguna separación jurídica entre la Iglesia y el estado en el seno de los diferentes estados, de manera que no pudimos argüir de que la financiación (de las capellanías) era inconstitucional a nivel de cada estado.

En 2013, dirigimos una petición al Parlamento para pedirle que dictara una ley sobre la Separación entre la Iglesia y el Estado. Nuestra petición fue inscrita en Hansard (transcripción oficial de los debates parlamentarios). El ministro de Justicia tuvo que responder frente a una comisión parlamentaria, lo que hizo ensalzando la libertad de religión en Australia.

No nos conformamos con esta respuesta y le escribimos personalmente preguntándole si sí o no había separación entre la Iglesia y el Estado en Australia. Recibimos una respuesta por parte de un responsable de sus servicios que estipulaba que ni el Ministro ni sus servicios podían dar al público ninguna opinión jurídica sobre este tema, lo que significa que admitía que teníamos razón y no quería que esto se supiera en el terreno público.

En esto estamos hoy en día. Haré algunas observaciones sobre el movimiento republicano de Australia en relación con la Separación cuando presente el movimiento republicano en Nueva Zelanda.



Nueva Zelanda

Igual como Inglaterra, Nueva Zelanda no tiene Constitución escrita. Es también una monarquía constitucional británica, y la reina de Inglaterra es también reina de Nueva Zelanda. El país tiene un gobierno nacional, con una Cámara de Representantes y consejos regionales electos, pero no tiene Senado ni estados (locales).

Como en Australia, hay una ignorancia y una ignorancia fingida por lo que concierne la Separación de la Iglesia y del Estado. Se supone que existe, pero nunca ningún debate en el Alto Tribunal planteó el problema.

Ocurre que Meg y yo éramos estudiantes en la universidad en Nueva Zelanda durante los años 70. Cuando estaba yo estudiante en Auckland, pasaba a menudo delante de la "Casa racionalista" y recuerdo que me preguntaba "¿qué estará pasando allí?". Mucho más tarde, en 2003, nos hicimos miembros.

Los resultados del análisis del censo de 2013

Cristianismo: 49%
Sin religión: todos los ciudadanos: 42%
(incluidos los maoríes): 46,3% (263.517)
Otras religiones: 9%

POR NOMBRE:
Católico: 12.6%
Anglicana 11.8%
Islam: 1.2%

Acabo de mencionar la conferencia que realizamos en Sydney en 2008 antes de la visita del Papa. Volvimos a realizar la misma conferencia más tarde en Wellington, pero con un enfoque más específicamente neozelandés. De esto se sacó un libro que publiqué: "Lograr la laicización de Australia y de Nueva Zelanda". Su lanzamiento se realizó en el Parlamento en 2010 y casi todas las bibliotecas públicas aceptaron ejemplares.

Uno de los oradores, Lewis Holden, era presidente del

movimiento republicano de Nueva Zelanda. Este movimiento no está muy desarrollado y es más bien conservador pero resultó receptivo y susceptible de tomar posición sobre la Separación de la Iglesia y del Estado.

Volveré a hablar de este tema.

En 2012, decidimos hacer investigaciones sobre la riqueza de las religiones en Nueva Zelanda porque la creación reciente de una Comisión encargada de las "caridades" obligaba todas las obras caritativas religiosas a que declarasen su fortuna. Estas informaciones se encontraban en la base de datos de la Comisión.

Tomamos el avión de Sydney a Wellington y encontramos a nuestro colega Michael Gousmett que venía de Christchurch. Se juntó a nosotros un hombre graduado en ciencias económicas, que era funcionario del Estado y miembro de una asociación de Wellington. Otro colega nos dejó su casa y allí quedamos durante el fin de semana. Nos sumergimos entonces en la base de datos.

Tomé unos apuntes para la revista de nuestra asociación y en 2013, un colega y yo pudimos utilizar estas informaciones en un artículo del New Zealand Herald donde explicábamos que a las Iglesias hay que quitarles su exoneración de la imposición en la medida en que ya eran muy ricas y muy poca gente acudía a las iglesias.

Definímos una Iglesia como "un paraíso fiscal no deslocalizado, subvencionado por los contribuyentes para que se dediquen a su inclinación por lo sobrenatural".

Esto tuvo mucho efecto.

En 2016, durante un congreso político en Christchurch, un miembro de la asamblea propuso una moción, rechazada por la gran mayoría de los participantes, para que las iglesias no tuvieran más exoneración fiscal. Este congreso era privado y tuvimos la información gracias a una fuente anónima en el seno de la convención. La moción no era sino indicativa, pero lo que le daba importancia fue que se trataba de una conferencia de un partido conservador, el National Party, y no del Partido Laboral.

Esta moción merece tanto más nuestra atención cuanto Nueva Zelanda es políticamente un poco más a izquierdas que Australia. Un universitario en ciencias políticas investigó sobre las convicciones personales de unas 120 personalidades políticas de Nueva Zelanda y ha descubierto que solamente 12 eran creyentes. Sin embargo, y lo sentimos, fue a uno de ellos, un católico radical, Bill English, al que el National Party eligió hace poco como Primer Ministro.

Señalemos también que en 2013, el parlamento neozelandés aprobó una legislación que permite la igualdad de matrimonio para todos y cuando se aprobó la ley, los diputados cantaron espontáneamente una bella canción de amor maorí, Pokarekare Ana. Bill English había votado en contra.

Para volver al tema de las exoneraciones fiscales, uno de los miembros de nuestra asociación, un director de pe-

lícula, hizo una propuesta – de la que cree seriamente que puede llevarla a cabo – con el fin de reunir bastante dinero para rodar una película titulada "Dios no paga impuestos". Hace unos meses, interrogamos al público para saber qué opinaba de esto. Los resultados son estos.

"Una iglesia: "un paraíso fiscal no deslocalizado, subvencionado por los contribuyentes para que se entreguen a su inclinación por lo sobrenatural"

En 2013, un ex fiscal general del estado norteamericano de Maine, Sean Faircloth, que trabajaba en aquel entonces con Richard Dawkins, visitó Nueva Zelanda y Australia. La asociación humanista de Wellington organizó una cena de despedida en momentos de su partida, y en momentos de las preguntas de la asistencia, planteé el problema de la ausencia de separación entre la Iglesia y el Estado en Nueva Zelanda.

Estaba presente una profesora de Derecho de la Universidad que organizó otra conferencia en 2014, porque el gobierno había instalado una Comisión Constitucional para encarar la redacción de una Constitución para Nueva Zelanda.

Mi esposa, Meg, y una colega, Ngaire McCarthy, tomaron la palabra en la conferencia y hablaron sin rodeos a propósito de la ausencia de Separación. Estaban presentes unos miembros de la comisión pero cuando se publicó el informe, ocultaba totalmente el debate sobre la Separación.

Una vez más: "Privadles de oxígeno"

La persona que lucha por la Comisión y una Constitución escrita es un antiguo Primer Ministro laborista de Nueva Zelanda, Sir Geoffroy Palmer. Ahora es abogado de la Corona (QC) en una firma de abogados prestigiosa. Ha escrito 3 libros de derecho constitucional.

Convertido al republicanismo, redactó un anteproyecto de Constitución para presentarlo a reuniones públicas en todas Nueva Zelanda. Le escribimos quejándonos de que la Comisión Constitucional no había mencionado nuestra argumentación sobre la Separación de la Iglesia y del Estado. Nos hizo una respuesta amable con una serie de generalidades amenas. Pues le volvimos a escribir.

Para decir lo esencial, no haré sino una paráfrasis corta de nuestra carta.

Estimado Sir Geoffroy,

Gracias por su carta del 31 de mayo de 2016. Desde entonces leímos su nuevo libro "Una Constitución para Aoteara Nueva Zelanda". Para contestar a la carta de Meg, usted dijo pocas cosas sobre el tema principal de esta carta: el hecho de que una mayoría de neozelandeses, según nuestro sondeo de 2016, aprueba la propuesta de incluir en una Constitución neozelandesa un capítulo separando la Iglesia y el Estado.

Un 56% contestaron Sí

Un 15% contestaron NO

Un 29% no se pronunciaban.

La cifra de 29 demuestra perfectamente la ignorancia general persistente sobre la Separación de la Iglesia y el Estado en Nueva Zelanda.

Nuestra carta continuaba así:

Mientras que valoramos el que usted se adhiere a la causa de una Nueva Zelanda republicana, no logramos entender por qué el tema de la separación constitucional de la Iglesia y el Estado ni siquiera figura como una eventualidad en su libro, tanto más cuanto, como lo observamos antes de la publicación de su libro, es lo que desearía una mayoría de ciudadanos.

Usted no puede ignorar que el día 6 de septiembre, la República de las islas Fiyi ha promulgado una nueva Constitución, después de un estudio profundizado realizado por expertos internacionales. Allí está el siguiente capítulo: Estado laico.

Luego enumeramos las frases claves, entre ellas, esta:

La creencia religiosa es personal.

La religión y el estado están separados.

Continuamos así:

Dado que la República de las islas Fiyi es la más cerca de Nueva Zelanda, nos extraña el que no se encuentre ningún análisis de su Constitución en su libro.

¿La respuesta de Sir Geoffrey a nuestra carta? Silencio total. Cuando la ignorancia fingida muestra su verdadera cara, no puede contestar sino por el silencio.

Pues, a pesar de todo, él no podrá eludir el problema.

Nuestra asociación humanista de Queensland le pidió a un buen periodista neozelandés, que ha escrito varias obras muy instructivas, que escribiera otro libro sobre esta ignorancia fingida en Nueva Zelanda. Cuando lo decimos nosotros, no interesa a nadie, pero si surge por parte de este periodista, esto va a llamar inmediatamente la atención. Esta es nuestra estrategia por el momento. Esperamos que unas revelaciones llegadas de Nueva Zelanda se propaguen en Australia.

Está pasando también otra cosa en Nueva Zelanda actualmente: se ha presentado una demanda contra la instrucción religiosa en la enseñanza pública. En la Ley de Enseñanza, se prevé un contingente horario para esta instrucción. Lo que está en debate, es que entra en contradicción con varios artículos de la Declaración de los Derechos neozelandeses y de la ley sobre los Derechos Humanos. La acción jurídica está en curso.

El republicanismo

He señalado (más arriba) que el Movimiento Republicano de Nueva Zelanda es susceptible de interesarse por la Separación en su planteamiento republicano.

Ahora bien, el republicanismo australiano es mucho peor porque la Iglesia católica es favorable a una República en Australia. No cabe duda que le gustaría acabar con la dominación protestante como consecuencia de que Australia es una monarquía constitucional (ligada al anglicanismo

de la Corona Británica).

Una de las primeras concentraciones del Movimiento Republicano se realizó en un club católico de Canberra. Se dieron cuenta de que resultaba extraño. Y se desplazaron hacia un terreno más neutral.

Hubo un referéndum a propósito de la república en 1999, pero fracasó cuando el movimiento republicano se escindió en dos al momento de escoger entre la designación del presidente por el Parlamento o la elección del presidente por sufragio universal.

Desde entonces, no se volvió a plantear el tema. Para volver a ponerlo al orden del día, el movimiento acaba de darse como líder el famoso jugador de rugby Peter FitzSimons, que jugó unos momentos en Francia y luego en Italia antes de pasar a ser escritor y luego periodista. Además bien se sabe que es ateo.

Ron Willimas le escribió para felicitarle y le explicó que en momentos del proceso contra los capellanes, no nos podíamos reivindicar de la Separación entre la Iglesia y el Estado. FitzSimons propuso pues al movimiento (republicano) que se estudiara el tema.

La respuesta fue la misma que la de Sir Geoffrey. Silencio total. Más tarde, le envió la carta que le habíamos dirigido a Sir Geoffrey. Me agradeció pero rechazó comentarla.

EN UN REFERÉNDUM POR LA REPÚBLICA, SI LO DECIDE LA MAYORÍA HABRÍA UN JEFE DE ESTADO, ¿APOYARÍA USTED UNA ENMIENDA ADICIONAL PARA SEPARAR LAS IGLESIAS DEL ESTADO EN AUSTRALIA?

Si obtenemos una mayoría de ciudadanos para contestar Sí a nivel nacional, y una mayoría de ciudadanos en cuatro de los seis estados que conforman Australia, el Movimiento Republicano Australiano saldrá reforzado. Estas mayorías son necesarias para que se realice un referéndum en Australia.

Las islas Fiyi

Para acabar, voy a hablar de las islas Fiyi. La Iglesia metodista llegó a las islas Fiyi antes de los misionarios católicos.

En las islas Fiyi, los metodistas conservaron el control sobre el gobierno hasta 2006 cuando un militar, Frank Bainimarama se dio cuenta de que el gobierno no funcionaba correctamente y servía sobre todo los intereses de Reverendos corruptos, y muchas otras cosas, y que formaban parte del gobierno.

En 2002, un antiguo presidente indígena de la Iglesia metodista declaró, poco antes de morir, que su Iglesia no tenía nada más que ver con la religión y sólo se interesaba por "amar poderes y riquezas".

Cuando se enteraron de que Bainimarama fomentaba un golpe de Estado en 2006, una facción militar se alió con miembros de la Iglesia e intentaron asesinarlo. Se salvó

por los pelos saltando por una ventana y utilizó su propia fracción militar para tomar el poder.

Suprimió el Consejo de los Jefes instalado por los británicos en el siglo 19 y arrinconó la Iglesia. Si esta organizaba reuniones que no tenían nada que ver con la religión, detenían a los participantes. Censuró la prensa y echó al magnate Rupert Murdoch, obligándole a vender uno de los dos periódicos de las islas Fiyi a uno de sus propios aliados. Nombró partidarios suyos en los puestos claves de la administración y echó a todos los jueces australianos y neozelandeses para que sus opositores no utilizaran la ley para frenar sus reformas.

Dirigió las islas Fiyi hasta 2014 cuando hubo elecciones donde triunfó muy fácilmente. Una Comisión Constitucional compuesta por expertos internacionales aconsejó la institución de un Estado laico. Bainimarama vio en esto una ocasión para apartar aun más a la Iglesia Metodista. (la nueva Constitución) fue instaurada en 2013.

Un militante laico de las islas Fiyi contactó nuestra asociación neozelandesa en 2013 y le contestamos. Después de cuatro viajes a las islas Fiyi, instituimos la Asociación Laica de las Islas del Pacífico.

Allí es donde realizamos nuestra primera conferencia, el 28 de enero de este año.

Mientras que la nueva Constitución es muy progresista, los habitantes sufren todavía una forma de alienación religiosa.

Sin embargo, internet y los teléfonos móviles, así como el estándar lujoso de vida en numerosas estaciones turísticas, tuvieron consecuencias apreciables. Ciertos número de jóvenes, en particular en los centros urbanos, se desinteresan cada día más de la religión.

Pero tenemos que seguir actuando con prudencia. No sólo realizamos la primera conferencia que se haya organizado sobre la laicidad, sino que publicamos nuestro primer anuncio publicitario en un periódico estudiantil, y apareció también en el Fiyi Sun. Tratamos también de ampliar el número de nuestros miembros interviniendo más a través de la prensa y la radio. Por último, extenderemos nuestra acción a las otras islas. Este es un proyecto a largo plazo.

Tendría todavía muchas cosas que decir pero terminaré citando al Primer Ministro Bainimarama durante una sesión del parlamento de Fiyi este año.

Un huracán gigantesco había arrasado las islas Fiyi en febrero de 2016. Numerosas iglesias habían sufrido daños importantes y se dirigieron al gobierno para que este ayudara su reconstrucción.

El Primer Ministro Bainimarama declaró entonces que las islas Fiyi son un Estado laico y que al gobierno no le cabe reconstruir iglesias.

Podemos comparar esta toma de posición con lo que ocurrió en Nueva Zelanda en Christchurch cuando un violento sismo había dañado la catedral anglicana del centro de la ciudad.

Después de conversar con las autoridades eclesiásticas,

decidieron otorgar una subvención gubernamental de 10 millones de dólares para ayudar una Iglesia riquísima a reconstruir la catedral.

En las islas Fiyi, Bainimarama observó que numerosos ciudadanos desamparados estaban en la calle después del huracán y que el gobierno iba a dedicar la mayor parte del dinero necesario para ellos. Declaró que la reconstrucción de las iglesias era la responsabilidad de las Iglesias y de su comunidad, no del gobierno.

He aquí en pocas palabras, la diferencia entre un Estado laico donde prevalece la Separación entre la Religión y el Estado, y un Estado que finge ser laico pero que, en los hechos, no practica ninguna Separación entre la Iglesia y el Estado y que, como aparece, trata de forma subrepticia, de instaurar una Constitución que no hace ninguna referencia a ella. Se trata de Nueva Zelanda.

Pero pasa lo mismo en Australia donde un movimiento republicano timorato y comprometido resulta demasiado temeroso para integrar la Separación en su esquema republicano.

Conclusión

El año pasado en Brisbane, declaré que todas las democracias no son de hecho sino “teocracias edulcoradas”. Esté en You Tube.

Yo definía una “teocracia edulcorada” como un Estado donde “la Iglesia y el gobierno incautan conjuntamente el dinero de los contribuyentes, de manera estructural a través de la exoneración fiscal y funcionalmente otorgando subvenciones y privilegios”. Diapositiva 12.

Tal vez no logremos nunca que nuestras “teocracias edulcoradas” deshagan el enredo de los lazos que unen la Iglesia y el Estado.

Una auténtica Separación de la Iglesia y el Estado por vía legal como en Francia, o a través de la interpretación de la Constitución por el Alto Tribunal como en los Estados Unidos o también, como es el caso en las islas Fiyi, una Separación inscrita en la Constitución, implica:

- Que ningún representante de una Iglesia ocupe un escaño en el Parlamento, lo que ocurre en el Reino Unido.
- El fin de toda subvención fiscal a las religiones.
- Ninguna financiación de las religiones, incluso de sus escuelas.
- Ninguna excepción a la ley.
- La igualdad de derechos y la preeminencia de los derechos humanos sobre los derechos religiosos en la sociedad civil.
- La erradicación de toda forma de “deísmo ceremonial” en las prácticas gubernamentales.

Todas las ventajas (que se desprenden de estas prácticas) se combinan estructuralmente en los planes legal, religioso y gubernamental.

Esto da a la religión una credibilidad injustificada y un poder que no dice su nombre en nuestro sistema político.

Si lográramos llevar a cabo todas estas reformas, seríamos verdaderas democracias.

2º- David Gozlan - Federación Nacional de Libre Pensamiento, Francia

Por la Separación de las Iglesias y del Estado

Queridos amigos, camaradas y compañeros,

Tenemos en común la voluntad de la realización de la Separación de las Iglesias y del Estado. Sin embargo nos consta que los medios, las formas y tácticas difieren porque en cada uno de nuestros países la situación es diferente, debido a la situación de las instituciones religiosas, de su capacidad a infiltrar el campo político, social, económico. Una cosa es que una Iglesia emita un concepto sobre tal o cual hecho de sociedad, es otra que estructure el poder político, el pensamiento y los votos de los electos.

Pero, antes de abordar una posibilidad de acción, lo cual se desprende de nuestra lucha cotidiana sobre la Separación de las Iglesias y del Estado, quisiera comunicar la lista de los países separatistas. En algunos de ellos la Separación desapareció, en otros, se mantiene a pesar de los ataques.

Bolivia (2009) Corea del Sur, España (1331), Estados Unidos (1789), Francia (1795, 1871, 1905), India, Japón, México (1857), Nepal (2008), Ouzbquistán (1992), Filipinas (1987), Portugal (1911), URSS (1918) y luego Rusia, Suiza (2 distritos: Neuchâtel 1941, Ginebra 1881 y 1907), Turquía (1987) Vietnam.

Si las modalidades de esta toma de distancia frente a las Iglesias en relación con las instituciones, los Estados, varían según los países, nos consta que el movimiento iniciado en el siglo XIX ha dejado una huella profunda en los Estados separatistas, mediante la relegación los dogmas en su universo peculiar. La elaboración de dichas separaciones son propias de las relaciones sociales, económicas y políticas. Por ejemplo, en Francia, antes de llegar a la separación de 1905, conocimos dos separaciones, 1795 y 1871, pero el zócalo que permitió edificar la Separación de 1905, ha sido la Separación de las Escuelas y de las Iglesias en 1880. Según Philippe Portier, Director de los Estudios en la Escuela Práctica de los Estudios Superiores (París Sorbonne) y también Director del Grupo Sociedades, Religiones, Laicidades (GSLR, EPHE-CNRS): « es preciso arrancar los futuros ciudadanos a la tutela ideológica de la Iglesia (pero en ninguna forma a su régimen de creencias y de prácticas), para formarlos a los requisitos de la razón universal disociada del dogma. Por una parte el gobierno transformó la estructura de la escuela pública, abrogando las estructuras de la época del concordato, secularizó los programas (Ley Ferry 1882) antes de quitar a los clérigos el derecho de enseñar en la escuela pública (Ley Goblet 1886) ».

El Vaticano nunca ha aceptado cualquier ley de Separación de las Iglesias y del Estado

Lo cierto es que en materia de obscurantismo, la Iglesia tiene una larga experiencia. En 1864, el Papa Pío IX, en la encíclica *Cuanta Cura* recordaba: « Allí donde la religión ha sido apartada de la sociedad civil, la doctrina y la autoridad de la revelación divina repudiada, la pura noción de justicia y de derecho humano se obscurece, se pierde, y la fuerza material toma el lugar de la justicia verdadera y del derecho legítimo [...] Nosotros, rechazamos todas y cada una de las opiniones desreguladas y las doctrinas re-

cordadas en dichas cartas, las proscribimos, las condenamos desde Nuestra Autoridad Apostólica; deseamos y ordenamos que todos los hijos de la Iglesia Católica las consideren como terminatamente reprobadas, proscritas y condenadas».

En reacción a la Ley de Separación de las Iglesias y del Estado del 9 de diciembre 1905, el Vaticano publicó *Vehementer Nos*: « La necesidad de separar el Estado de la Iglesia es una tesis totalmente falsa, un error sumamente pernicioso. En efecto, con ser basada en el principio de que el Estado no debe reconocer culto religioso alguno, primero que todo, es una grave injuria para con Dios, puesto que el creador del hombre es también el fundador de las sociedades humanas y que las conserva en vida como nos sostiene nosotros. Por lo tanto, no sólo debemos rendirle un culto privado sino un culto público y social para honrarlo. Además, esta tesis es la clara negación del orden sobrenatural. Y sin embargo como el orden presente en las cosas que transcurren en el tiempo está supeditado a la conquista de este bien supremo y absoluto, no sólo el poder civil no debe obstaculizar esta conquista, sino que debe ayudarnos para ello. Esta tesis trastorna también el orden sabiamente establecido por Dios en el mundo, orden que exige una armoniosa concordia entre las dos sociedades. Estas dos sociedades, la sociedad civil y la sociedad religiosa, tienen, en efecto, los mismos súbditos, aunque, cada una en su esfera, ejerce su autoridad sobre ellos. »

Aunque un poco larga, esta citación es necesaria. Hoy en día, la misma Iglesia declara aceptar la Ley de Separación. En una entrevista el periódico católico « *La Croix* » el Papa Francisco explica: « un Estado debe ser laico. Los Estados confesionales terminan mal. Eso va en contra de la historia ».

Queridos amigos y compañeros, no será un milagro ver al Papa convertirse en un defensor de la Laicidad, aplicación de la Ley de Separación? El Papa sigue: « creo que la laicidad acompañada por una ley firme que garantice la libertad religiosa ofrece un marco para avanzar. Somos todos iguales en tanto que hijos de Dios y con nuestra dignidad de persona. [...] a ese respeto, la pequeña crítica que dirigiré a Francia es la exageración de la laicidad. Esto proviene de una manera de considerar las religiones como una subcultura y no como una cultura integral. Me temo que esta interpretación, entendible por la herencia de las Luces, permanezca. A ese respeto, Francia debería dar un paso adelante para aceptar que la apertura a la transcendencia es un derecho para todos. »

Con la tapadera de aceptar la Ley de Separación, en realidad, la Iglesia pretende cambiar los contenidos y la filosofía de la ley con oponer Libertad religiosa y Libertad de Consciencia, proponiendo un proyecto en el cual la religión y la cultura se hallarían en el mismo plano, lo que implica la liquidación de la herencia de las Luces en una sociedad sometida a la transcendencia. Entendamos bien: esta ofensiva no es nada franco-francesa. En nuestros países, todos la vimos en obra frente a teísmos distintos y bajo formas similares.

Otro ejemplo:

La investigación sobre el embrión, la libertad de investigar está trabada en el mundo mediante estructuras tales como la Fundación Sisley o la Fundación Lejeune, las cuales, con la tapadera de « Humanismo » elaboran armas de destrucción masiva para los laboratorios de investigación vulnerando así la Libertad de conciencia. No es de extrañar que, en 2017, la Fundación Lejeune haya recibido el premio « Evangelium vitae » - nombre de la Encíclica publicada por Juan Pablo IIº- acompañado por el mensaje del Papa Francisco : « Consciente de la compromisión de la Fundación Lejeune para ayudar a los niños que padecen disturbios genéticos de la inteligencia, Su Santidad ora para que la entrega de este premio pueda evidenciar la necesidad urgente de sostener y defender la dignidad de toda vida humana, desde su concepción hasta la muerte natural. Aquello incluye no sólo la atención a niños que tienen necesidades particulares sino también la atención y el apoyo a sus familias, quienes brindan a la Iglesia y a la sociedad un testimonio inestimable de fidelidad al don de Vida. »

Aquí estamos en el meollo de la cuestión de la Separación. Frente a los medios se afirma proteger la vida, frente al legislador, se niega la misma expresión de esta vida, nuestras elecciones, nuestra Libertad de conciencia. La legitimidad de las instituciones públicas solamente pueden descansar en el consentimiento popular expresado democráticamente sin coacción religiosa y/o privada. La Separación es este muro que permite la libre expresión ; debe permanecer infranqueable frente a las ingerencias clericales. La Separación no es el desconocimiento de lo que son las o se vuelven las religiones. Es la negación de reconocer el lugar del dogma dentro de los asuntos del Estado, este Estado que garantiza la libertad de todos. John Stuart Mill escribía : « la única libertad es la de trabajar por nuestro bien con nuestros propios modales, siempre y cuando no buscamos privar a los demás de esta libertad u obstaculizar sus esfuerzos para conseguirla. » [John Stuart Mill. De la libertad, 1859].

Las Iglesias acrecientan sus esfuerzos para dominar la Humanidad.

Nuestros países - con o sin separación - han conocido las mismas ofensivas durante los diez últimos años contra : la unión de dos personas del mismo sexo, la interrupción voluntaria de embarazo, el derecho a morir en dignidad, el derecho a vestirse como uno lo desea, el derecho a renegar su bautismo, la libertad de la Investigación.

Periodistas, políticos y a veces intelectuales, defienden los planteamientos de los religiosos. Y el enemigo moderno de los Libres Pensadores ya no viste la sotana, ni el velo, ni el schtreimel. Se viste igual que vosotros, igual que yo. Lo que importa no es lo que lleva encima, sino lo que dice. El enemigo moderno de los Libres Pensadores es ese clerical quien, apoyándose en la doctrina de los jefes religiosos, se posiciona para votar una ley, para desfalcarse fondos para proteger a un cura, un rabín, un imám, un bonzo, de los crímenes impunes por la ley. El clerical es quien, gracias al poder político o el que le confiere la sociedad, permite que los dogmas prosperen. Todos conocemos o conocemos estos clericales que oponen la Santa Familia a la unión civil homosexual, los que aullan a la vida frente a la desesperanza de un embarazo no consentido, los que prefieren el sufrimiento al humanismo, los que ful-

minan porque una falda es demasiada corta, un pantalón demasiado largo, los que os encierran en su locura por la blasfemia, os imponen la excisión o la circoncisión en la temprana edad, los que denuncian, asesinan quienes cuestionan el orden natural definido por sus libros sagrados.

Estos clericales son para las Iglesias la piedra angular que aniquila cualquier acción pública de los racionalistas, ateos y laicos. Ellos son la clave de este consenso cuya ambición es de captar fondos públicos, dominar las conciencias para dominar la emancipación de la sociedad. Desvirtuan la Separación o la rechazan. En su contribución para en Congreso mundial de los Libres Pensadores en Roma el Belga George Lourand escribe : « La Iglesia católica en todas partes, constituida como un partido político procede por corrupción ya que no puede más proceder por compresión ». Aún estamos en este instante pero en un momento de transición puesto que el Vaticano vive una crisis, lo que no le impide ofrecer en los susodichos temas de sociedad, servicios de acompañamiento de la barbarie.

Las huellas de esta compresión son las restricciones, las presiones, la coacción de un pensamiento uniformizado. Su expresión se desarrolla esencialmente en los lugares simbólicos y a través de la Escuela, templo de los saberes, de los conocimientos, de la ciudadanía. Esta compresión intenta aniquilar las resistencias.

En los Estados Unidos, Trump quiere acabar con el « Johnston Amendment » que prohíbe a las Iglesias financiar directa o indirectamente las campañas políticas. En Nueva York, valiéndose de la emoción popular, una cruz ha sido erigida en « Ground Zero », recordando así el espíritu de cruzada de Bush Junior. En el Canadá, a partir del 2004, los clericales impusieron la creación de tribunales religiosos, judaicos y católicos en un primer tiempo y luego islámicos, a nombre del multi-culturalismo. En la provincia de Quebec, en nombre de la neutralidad religiosa se impone una vestidura uniforme. En Gran Bretaña, las escuelas se organizan cada vez más en torno a las identidades religiosas, reforzando así el proselitismo y los particularismos. En Polonia una ley recientemente votada limita de manera drástica la venta de las tierras agrícolas. En ese particular, la Iglesia disfruta de una exención. En este mismo país, sólo la enseñanza religiosa está exenta del control de las instancias superiores de la Enseñanza Pública. En España, grupos de católicos quieren instalar 1300 cruces en la Sierra de Guadarrama. En Francia, los clericales han intentado imponer dentro de los edificios de la República la presencia de pesebres o de vírgenes en los parques. En la India, con la complicidad del gobierno, las minorías están perseguidas ; intelectuales y periodistas están asesinados. En Bangladesh se asesinan los Libres Pensadores internautas. Marcar los espacios, los lugares, las instituciones que simbolizan un equilibrio, incluso frágil, abre deliberadamente el camino a nuevas guerras de religión. Unos amigos nuestros lo pagaron con su vida. No son las víctimas ciegas sino los ajusticiados de la vindicta religiosa.

Los desfalcos de fondos públicos

Si la Iglesia católica se afirma como una entidad competente para acompañar las crisis económicas, sociales, humanas, es por que tiene una experiencia de dos mil

años.

En muchos países, la crisis del 2008 ha originado restricciones de los derechos, del nivel de vida, de la esperanza de vivir. No será sorprendente ver que los Popes ortodoxos en Grecia o los obispos en Roma oraban por los pobres pero se negaban a la disminución de sus privilegios ? La Separación es también el fin de las exenciones para una parte de la población, que, en suma, no aporta gran cosa a la mayoría.

Los dos ejes de nuestro combate común, evidenciar el desfalco de los fondos públicos en provecho de las Iglesias y de los religiosos y la necesidad de ver castigados los religiosos culpables de crímenes sexuales, o cómplices de tales ignominias. Esos dos ejes necesitan para cualquier Libre Pensador racionalista plantear la perspectiva de la Separación de las Iglesias y del Estado. Podremos filosofar sobre la naturaleza del Estado fuese republicano o federalista, centralizado o descentralizado, la idea rectora es que los escalones del poder no pueden intricarse, infeudarse o ser sometidos a cualquier poder religioso.

Seguir la lucha por la Separación de las Iglesias y del Estado

El llamamiento lanzado en Montevideo debe cuestionarnos. Organizaciones, asociaciones, personalidades de más de 27 países lo firmaron. Sería útil que, en forma coordinada, nos apoyararamos en este llamamiento ante las representaciones nacionales o internacionales en las cuales, la AILP o nuestra propia asociación están representadas.

Para eso, quizás nuestras delegaciones internacionales deben tomar un peso que nos permita, como lo ha hecho Keith Porteus Wood, interpelar las autoridades religiosas y sus servidores a propósito de los crímenes de los sacerdotes.

En otro plano, es de extrañar ver que los representantes de los católicos, ortodoxos, protestantes, musulmanes, budistas y judíos a nivel internacional, se expresan de manera distinta. Los acuerdos económicos o de libre intercambio, así como las estructuras supra éticas descanzan esencialmente en la doctrina cristiana de no separación de los poderes. Así durante las sesiones de la ONU, que deberían reflejar la expresión de los Estados, el Vaticano, desde los pasillos, como miembro observador, se las ingenia a influir sobre el proceso de las decisiones. No lo hace en calidad de miembro, sino el mismo debería aplicarse las diversas convenciones internacionales, especialmente las normas del derecho del trabajo. Notemos también que durante estas sesiones, países como Arabia Saudita, defienden más que todo sus propios intereses geopolíticos. En este contexto la religión no es más que un subterfugio, un pretexto que permite eludir el voto de decisiones que implican los derechos de la mujer y del hombre. Con todo, esta actuación, en calidad de Estado, no difiere tanto de la de los EE UU o de Francia. « De Casablanca a Tachkent, los movimientos islamistas se colaron en el molde de los estados existentes, retomando sus modalidades del ejercicio del poder, sus reivindicaciones y su nacionalismo. » El caso del llamado « Estado islámico » es falseado puesto que se trata de una construcción heteroclita, de un agregado de bandidos y de jefes de guerra sin realidad ética. No entremos en el esquema mortífero en

el que « los contrarios se curan por los contrarios ».

Tenemos que apoyarnos en las fuerzas que ya no quieren ver esos cuerpos parásitos que son las Iglesias, dar lecciones de moral, de paz y de virtud cuando, ante la historia, son responsables de tantas masacres, hogueras y exacciones, en nombre de su Dios.

Más prosáicamente, el caso de Thomás Bores, por haber tenido un eco importante en la prensa europea y brasileña demuestra que la cuestión de la Separación sigue siendo una preocupación constante. Tomás es este joven francés que trabajaba en Alemania y por consiguiente fue interpelado por el fisco alemán puesto que se negaba a pagar el impuesto cultural. Fue denunciado por la Conferencia de los Obispos de Alemania que tenía la lista de los expatriados bautizados en Francia. No se trata solamente de evidenciar esa huella imborrable impuesta por el bautismo. Se trata de evocar situaciones jurídicas distintas de dos países que siguen siendo colonizados por el clericalismo. A la hora del fichaje mundial de los individuos, podemos saludar la hazaña retrógrada del Vaticano. Unas veces, combates individuales como el de declarar no practicar culto alguno puede ser un elemento importante para la marcha hacia la secularización de la sociedad. En Brasil, Paraguay, y otros muchos países de América Latina apostasías colectivas tienen éxito. Esto nos debe cuestionar sobre el marco institucional en que se inscriben estas iniciativas y por lo tanto, sobre la necesidad de una Separación de las Iglesias y del Estado. De pronto, nos sería útil identificar y dar más visibilidad a estas mujeres, a estos hombres valientes que salieron de la cuna de las Iglesias. Debemos obrar para que acceden a una ciudadanía que proteja su derecho mediante una ley de Separación de las Iglesias y del Estado.

La Separación permite dar el primer paso hacia la libertad, la diferenciación se efectúa por el ejercicio de la ciudadanía. La problemática del espacio público, es decir del marco efectivo de la Separación, nos lleva a reflexionar sobre sus límites, obligaciones y posibilidades. En efecto, si « la primera función de este espacio público es de constituir una capacidad crítica de contestación, de permitir a opiniones privadas de acceder a la publicidad a través del intercambio, del debate con el fin de favorecer la construcción de una opinión pública crítica ». (Jean Michel Ducomte) mientras que la Separación de las Iglesias y del Estado permite la existencia de tal espacio público, en el cual cada uno tiene derecho a expresarse sin poner trabas a la conciencia, ni a la libertad ajena, sin vulnerar la dignidad del otro. En muchos países se está llevando una reflexión en estos términos : la de los Concordatos. En 1904, durante el Congreso de Roma de la Federación internacional del Libre Pensamiento, George Lorand recuerda : « Es cierto que, concretamente, la Iglesia católica no pone en práctica más que lo que da ventajas y no tiene en cuenta ninguna de las limitaciones impuestas ». Y más adelante, formula esta pregunta en la cual podría descansar nuestra reflexión común frente a los concordatos existentes o que intentan imponernos, él escribe : « la noción de concordato es absurda : cómo un gobierno puede admitir tratar con un soberano extranjero, o supuestamente considerado como tal, para solucionar asuntos de orden interno que el Estado tiene el derecho y el deber de arreglar por sí mismo ? De esta manera admite tratar con un

poder extranjero compartiendo su soberanía y reconoce en sus ciudadanos católicos un doble lazo de sujeción para con dos soberanías diferentes y constantemente en conflicto. Lo cierto es que no hay, no puede haber dos soberanías, dos potencias, dos poderes que tienen que tratar en pie de igualdad o ignorarse oficialmente, respetando las límites de la autonomía de cada quien : en nuestros Estados modernos solamente la nación es soberana ; de ella sola emanan los poderes, y cada quien debe obedecer a la ley que dictan los representantes de la nación. El único límite de la soberanía del Estado es el respeto que debe a los Derechos individuales del Hombre y del ciudadano. Por lo tanto, la Iglesia no está fundada a valerse de derechos, ni a reclamar privilegios, ni a invocar cualquier libertad específica que fuese. En términos legales, la Iglesia no existe ; solamente los hombres tienen derechos y libertades. »

No será la misma problemática, la de la multiplicación de los concordatos desarrollados por la Iglesia para Italia (1984) Austria, España (1976 y 1979), Colombia (1973), Polonia, Slovaquia y Venezuela (1964) Baja Saxa (1965) Argentina (1966) Perú (1980), Monaco (1983), Haití (1984) ?

Estamos reunidos para el VIIº Congreso de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento. Fundada en 2011, toca ahora volver a meter en perspectiva algunos elementos. El Vaticano vive una crisis importante desde la dimisión de Benedicto XVI quien lanzó la ofensiva, exhortando los religiosos a manifestar con los cléricos lo cual conlleva a una serie de ajustes de cuentas dentro de la curia romana pero, es debida también al desafecto de miles de católicos. El Islam no goza de mejor salud ; no sabemos claramente si la destrucción de países enteros se debe al wahabismo o a los petrodólares. Lo cierto es que los Libres Pensadores, los ateos, los racionalistas, los científicos son el blanco privilegiado de las Iglesias. Si los locos de Dios matan, es por que las Iglesias y sus representantes los armaron, intelectual o materialmente. A causa de la ignorancia, de la destrucción de la Instrucción Pública que debería ser protegida por una ley de Separación eficiente, se reclutan los ejecutantes activos de las maniobras sucias de la Iglesia : Hipatía, Giordano Bruno, Vanini, el Caballero de La Barre, Miguel Servet et otros muchos lo pagaron con su vida. El Libre Pensador francés, escritor, poeta, político, Victor Hugo pregonaba : « Cómo suprimir la miseria ? Ya lo dijimos, suprimiendo la ignorancia. »

Entonces :

Cuando nuestros amigos, nuestros hermanos americanos defienden el muro de la Separación

Cuando nuestros amigos, nuestros hermanos latinoamericanos después de conocer cruentas dictaduras combaten por una ley de Separación

Cuando nuestros amigos, nuestros hermanos del subcontinente indio por su lucha ponen su vida en peligro al resistir al Infame

Cuando nuestros amigos, nuestros hermanos africanos luchan contra el obscurantismo y el peso colonial de las religiones

Cuando nuestros amigos, nuestros hermanos europeos afrontan una ofensiva clerical sin precedente y reclaman

el fin de los concordatos y la Separación de los poderes religiosos y de los Estados,

Estos son pasos suplementarios para suprimir la ignorancia y el obscurantismo. Lo afirmamos, somos amigos, hermanas y hermanos compartimos un combate común como viene escrito en el Manifiesto por la Libertad de conciencia adoptado en Oslo : « Bajo todas las latitudes, en todos los continentes, la forma varía pero el fondo es el mismo : la exigencia de la libertad de conciencia ! » Y mañana, nuestros amigos, nuestros hermanos del Medio Oriente, de Rusia, Japón, China se unirán con nosotros. Sí que hay fronteras, pero hay una sola Humanidad.

A modo de conclusión os confío un pensamiento. En 1904, frente a los palacios pontificales, centenares de Libres Pensadores asistieron al Congreso de Roma. En enero del 1905, la prensa católica tachaba de cléricos los Libres Pensadores, se burlaba del Congreso de Roma considerado como un fracaso. Insinuaban que el Congreso de París, programado para septiembre de 1905, tendría la misma suerte. De marzo a julio 1905, se abrieron los debates sobre la Ley de Separación de las Iglesias y del Estado. En septiembre del 1905 el Congreso de París fue exitoso. El 9 de diciembre 1905 la ley de Separación de las Iglesias y del Estado fue votada.

A cada uno de nosotros, nos ha tocado afrontar en los medios, en el terreno, los religiosos y los cléricos y cada uno de nosotros se vió tachado de retrógrada, acusado de llevar luchas de otro tiempo por que designamos el Vaticano como una potencia político - religiosa. Pues sí, cada uno de vosotros sabe que la violencia de las palabras de las Iglesias está a la altura de sus propios males, de sus debilidades. Y como lo decía Voltaire ; « Aplastemos al Infame. »

Gracias a todos

David Gozlan.



Entregada del Premio Internacional Muro de Separación

Hace 137 años, en 1880, Charles BRADLAUGH, el Ateo diputado de Northampton, fundador 14 años antes de la NSS (Sociedad Secular Nacional), sección británica del movimiento de Libre Pensamiento, fue uno de los famosos Libre pensadores a lanzar en una Convención Internacional celebrada en Bruselas, la misma Primera Asociación Internacional de Libre Pensamiento.

137 años después, la NSS de Gran Bretaña sigue siendo un faro en la dura lucha contra los privilegios religiosos, por una Separación completa de las Iglesias y del Estado.

Este año, la NSS ha publicado un importante Manifiesto para el cambio centrado en estos temas cruciales.

Nacido en Yorkshire del Sur en 1946, fue elegido 12º presidente de la National Secular Society en 2006. Es un secularista importante desde hace mucho tiempo y un luchador incansable por la plena igualdad de derechos, sea cual sea su orientación sexual personal.

Entonces, la Asociación Internacional de Libre Pensamiento (AILP-IAFT) se enorgullece de honrar hoy al Premio Internacional Muro de Separación a uno de sus miembros fundadores : **Terry SANDERSON**.

Por razones de salud, Terry no pudo estar con nosotros hoy. Nosotros, hermanos, lo saludamos.

Para recibir su premio, por favor, déle una cálida bienvenida al Director Ejecutivo de la NSS, portavoz de la AILP-IAFT y organizador internacional de la Campaña contra Delitos de la Iglesias, nuestro compañero y amigo de toda la vida : **Keith Porteous Wood**.



Keith Porteous Wood

3º- Keith Porteous Wood - National Secular Society, Royaume-Uni

COMUNICACION DE KEITH PORTEUS WOOD SOBRE LOS ABUSOS SEXUALES COMETIDOS POR Sacerdotes

Hace seis años, me nombraron portavoz de la AILP, fui encargado del trabajo sobre crímenes sexuales cometidos en niños. Ha llegado el momento de analizar lo que hemos aprendido.

Nos preguntaremos por qué las organizaciones religiosas están sujetas a esta plaga. Insistiré en algunos casos significativos y sacaré unas conclusiones. En fin, haré proposiciones en cuanto a lo que podemos hacer para avanzar en esta problemática.

A lo largo de esta ponencia utilizaré el término « abuso sexual en niños » para sintetizar. Sin embargo, eso significa violación de menores o de adultos vulnerables. Si algunos casos se relacionan con la pedofilia, otros, numerosos, conciernen adolescentes menores de 18 años.

Tanto la violencia física, como la violencia sicológica en igual grado son preocupantes. Esto es especialmente frecuente en las escuelas dirigidas por religiosos y los establecimientos dirigidos por monjas, como las Magdalene Laundries en Irlanda, quienes se vieron confiar la carga de vigilar niños, tienen el deber moral y profesional de mantener su seguridad.

Voy a mostrar como, muchas veces, la autoridad y la confianza que les fue depositada en razón de su estatuto fue burlada.

También uso el término de « víctima », otros prefieren el de « sobreviviente ». Cuando empleo la palabra « clérigo » apunto a quien sea que tenga autoridad sobre niños, dentro de un marco religioso.

Mi implicación en este campo remonta a un proyecto de la 'National Secular Society' hace diez años. El Vaticano firmó el Convenio Internacional de las Naciones Unidas sobre Los Derechos del Niño. La NSS contribuyó a denunciar al Vaticano por violación del Convenio, debido a los abusos sexuales cometidos por los sacerdotes de la Iglesia católica a nivel mundial.

Al fines del 2014, las Naciones Unidas publicaron su fallo sobre los abusos sexuales en el seno de la Iglesia, fue agobiante. Veamos los detalles a continuación.

Mi primera interrogación fue : Este tema tiene que ver realmente con la laicidad ? Es legal que los laicos se imiscuyan en tales problemas ?

Nuestros detractores se empeñaron en rechazar el trabajo que he hecho sobre esta cuestión considerando que nos valíamos de este pretexto para atacar la religión en general y la Iglesia católica en particular. Por ese motivo, antes de emprender este enorme trabajo, quería cerciorarme de que seríamos capaces de justificar la implicación de la 'National Secular Society' en esta campaña contra los abusos sexuales. Era un ejercicio legítimo para una organización cuya meta final es la separación de la Iglesia y del Es-

tado ?

El examen preliminar revela que la Iglesia católica muchas veces- con toda impunidad- ha operado fuera de toda legalidad en materia de abusos sexuales cometidos por sacerdotes. Pocas organizaciones, excepto las religiosas, se saldrían con las suyas de esa manera.

Volveré también a evocar otros organismos religiosos en el seno de los cuales los abusos sexuales son inquietantes. Daré ejemplos de las faltas cometidas por las autoridades civiles por no dar seguimiento apropiado a ese tipo de denuncias. Ello se debe posiblemente a la influencia o a las presiones ejercidas por las organizaciones religiosas. Pero ello también puede deberse al hecho de que sus partidarios trabajan dentro de las instituciones judiciales.

Todo ello constituye una legítima preocupación para los laicos, particularmente, al ver los sufrimientos de las víctimas, cuya vida –en la mayoría de los casos- ha fracasado al igual que la vida de sus familias. Y también porque la amplitud geográfica y numérica de esos abusos es inmensa. Cada día nuevas atrocidades salen a la luz. Así como lo estudiaron cuidadosamente Doyle, Sipe et Wall, muchos de esos abusos se han desarrollado al filo de la larga historia de las Iglesias. Entonces sí, se trata de una preocupación para los laicos.

Probablemente hay abusos sexuales en el ámbito familiar, por parte del tío en quien se confía ciegamente o el amigo de la familia.

Hay igualmente abusos dentro de las escuelas o de los establecimientos no religiosos. Ultimamente han emergido casos en organizaciones de scouts o de clubes de fútbol.

Sin embargo, en los asuntos de familia o en las instituciones laicas, el derecho civil se aplica plenamente a diferencia de las instituciones religiosas.

Segunda interrogación : Las organizaciones religiosas estarían más expuestas a este tipo de abusos ?

Según creo, no es una coincidencia que dichos crímenes sean más frecuentes en establecimientos religiosos. La Comisión de Investigación Independiente, sobre abusos sexuales cometidos sobre niños en Inglaterra y el País de Gales me ha pedido justificar esta afirmación. Voy a resumirla.

La mayoría de las instituciones religiosas están abiertas a los jóvenes. Quienes proyectan abusar de jóvenes, los buscan en estas instituciones. Las escuelas reclutan para asegurar sus actividades deportivas, y muchas tienen hogares residenciales en donde encuentran oportunidades de contactos físicos y sexuales. Los sacerdotes violadores suelen abusar de su autoridad religiosa para exigir que la víctimas les obezcan, incluso en el transcurso de esas prácticas lo invocan para exigir el secreto de sus víctimas.

Antiguamente los padres creyentes eran tan admirativos de los sacerdotes que no hubieran creído en las acusa-

ciones de sus hijos. E, incluso si los padres de familia no creían lo que decían sus hijos menores, eran presionados para que no revelaran sus iacusaciones y evitar el escándalo en el seno de las instituciones religiosas.

Con frecuencia los jefes religiosos aseguran a los padres que se tomarán medidas apropiadas contra los culpables, qu lo harán, a puerta cerrada. Casi siempre, es pura mentira.

Cínicamente, los culpables para reducir la posibilidad de ser desenmascarados, se atacan a los más vulnerables, y a los que casi no tienen la posibilidad de hablar de ello con un adulto responsable. Dicha categoría incluye los sordos, los huérfanos y aquellos que tienen dificultades de aprendizaje.

El secreto es muy fácil de guardar porque estos establecimientos, tienen a menudo controles externos, por estar ubicados en lugares aislados y amurallados. También porque los dirigentes de estas instituciones se las ingenian para mantener una buena relación con la fuerza pública y con los medios de comunicación y así desalentar cualquier víctima que tuviese el coraje de poner un denuncio.

Inevitablemente, los estudios de casos que voy a evocar son sórdidos, sin embargo concluiré con unas propuestas constructivas sobre posibles avances en este campo.

Ante todo, examinemos la posición del Vaticano.

En 2014, después de varios años de trabajo nuestro, en las Naciones Unidas, el Comité Internacional por los Derechos del Niño publicó un informe acusador sobre la Santa Sede.

Para darles una opinión sobre este informe, seleccioné algunas recomendaciones que figuran el párrafo 44 :

b) «Cualquier persona conocida por abuso sexual de niños o sospechosa de ello debe ser de inmediato relevada de sus funciones y denunciada ante las autoridades policíacas competentes, con fines investigativos y punitivos ;

c) «Se debe organizar un reparto transparente de todos los archivos que pudiesen ser utilizados, para que los abusadores sean considerados como responsables de sus actos al igual que todos los encubridores de sus crímenes ; elos aún a sabiendas del peligro, los pusieron en contacto con niños posibles víctimas. »

d) «Urge abrogar todas las disposiciones impuestas por los sacerdotes a sus víctimas de esos crímenes, en cuanto a la obligación de guardar silencio».

Vale la pena mencionar que este informe ha tenido una inmensa publicidad a escala mundial, incluso en países que hasta entonces nunca habían criticado al Vaticano.

La publicación de este informe enfureció tanto el Vaticano, que él tomó la iniciativa sin precedente de atacar oficial y públicamente las recomendaciones del Comité Internacional, acusándolo de atentar contra la libertad religiosa de la Santa Sede. De hecho, pedía ser juzgado con base en criterios más estrictos de los estados que ratificaron el Convenio sobre los Derechos del Niño.

El Vaticano explicó también que no era de su responsabilidad poner en aplicar este Convenio fuera de las fronteras del Vaticano. Y esto, a pesar de que, cuando lo juzgaba conveniente, la Santa Sede había declarado al Comité, que el Vaticano era el órgano más elevado en jerarquía de la Iglesia católica.

Desde el principio del reinado del Papa Francisco la comunicación ha sido intransigente, casi hostil. Sus representantes llamados como testigos y a contestar preguntas lo han hecho de una manera espontánea, casi impertinente.

Aquello plantea la verdadera pregunta : el Vaticano quiere o no cambiar las cosas en relación con el pasado y actuar responsablemente en lo concerniente a los abusos cometidos en niños ?

Si no fuese el caso, él no podría más que seguir las recomendaciones de los expertos de las Naciones Unidas que son válidas para todo el mundo. Pero realmente, así no fue.

Como se esperaba, el papado ignoró las recomendaciones y puso en marcha una Comisión Pontifical para la Protección de Menores, pero no tenía ningún poder. Entre los 17 miembros de esta Comisión, sólamente dos miembros habían sido víctimas, y ambas víctimas, disgustadas dimitieron.

Luego se instauró un tribunal que teóricamente debería juzgar a los obispos acusados. Pretender que el Vaticano podía propiciar una alternativa legítima para aplicar la justicia civil fue una tentativa realmente deshonesta. Este tribunal no hizo nada y ahora ha dejado de funcionar.

Todo eso constituye una serie de manchas negras en la sotana blanca del Papa Francisco.

Nosotros, en la NSS, somos parte de los pocos que no se deslumbran ante la aparente «renovación» que pregonó el nuevo Papa.

Pienso que no fuimos los primeros en sostener que, en materia de lucha contra los abusos sexuales cometidos con niños, Francisco no era mejor que sus predecesores. Este punto de vista era considerado como herético, insensato y grosero. Ahora es un punto de vista ampliamente compartido y ampliamente probado.

Ahora miremos hacia Irlanda. Hasta poco, este pequeño país era muy religioso y prisionero de la Iglesia católica. Los abusos eran corrientes : horribles abusos sexuales y violencias sádicas existían en escuelas católicas, en las iglesias y en los establecimientos para los niños. La devoción de los ciudadanos contribuía a que la Iglesia dirigía el gobierno y actuaba -en buena parte- por encima de las leyes.

En 2014 se descubrieron esqueletos en una fosa común en Tuam, en el oeste del país, en el terreno de un antiguo establecimiento católico que acogía a madres solteras. En esta fosa estaban los restos de 800 niños, entre los cuales muchos habían fallecido a causa de maltratos. Este establecimiento estaba dirigido por la Orden del Buen Socorro, cuya sede está radicada en París.

Las tentativas del Libre Pensamiento para obtener más informaciones por parte de esta Orden y del Papa quedaron sin respuesta. Sin embargo el descubrimiento de esas fosas comunes había sido ampliamente divulgado en la prensa internacional.

En el 2014 también, el Comité de las Naciones Unidas contra la tortura denunció a cuatro comunidades religiosas en cuanto al funcionamiento de Magdalene Laundries en Irlanda. Personalmente las yo considero como campos de esclavos. Estas ordenes religiosas se han negado a dar compensaciones financieras a las víctimas de su残酷. Esto no ha provocado crítica alguna del papado.

Tres años después, el Comité denunció el Estado irlandés por la ausencia de persecuciones en contra de los miembros de la Iglesia católica implicados en los maltratos sufridos por las mujeres en las Magdalene Laundries.

Vergonzosamente, Irlanda no es el único país que tiene una ley para los religiosos y otra para el resto de la gente. Sin embargo, se nota la tendencia de los irlandeses a abandonar la Iglesia, entonces, su capacidad de escapar a la ley, disminuye.

Boston, Massachusetts es la mayor diócesis de Estados Unidos. Es el Estado en el que hay mayor concentración del poder de la Iglesia y es también el estado en el cual los escándalos ligados a los abusos sexuales han sido los peores.

Durante decenios la Iglesia se las arregló para encubrir esos abusos a gran escala por tener en sus manos los medios de comunicación y el apoyo del aparato político.

Poco tiempo después que Martin Baron tomara la dirección del periódico regional el Boston Globe, supo que había un gran problema de abusos sexuales cometidos por sacerdotes. La diócesis y todo el establishment de Boston lo sabían pero ejercían presión silenciar y enterrar el asunto. Pero el Director Baron era judío y oriundo de Florida, por lo tanto no pertenecía al 'establishment'. Dicha presión motivó a Baron para descubrir pruebas sigilosamente escondidas. Al final descubrieron que 90 sacerdotes estaban implicados en el asunto ; ello desembocó en una serie de pleitos hasta la comparecencia ante la Corte del obispo de Boston. Escapó como cualquier reo, llegó al Vaticano en donde lo promovieron y le confirieron el grado de Arzobispo emérito de Boston.

En 2015, la película Spotlight narró ese historia y fue altamente galardonada. Hasta Radio Vaticano habló de una película «honesta» y «convinciente».

Viajemos ahora a Australia. Una Comisión real ha sido instalada para examinar a fondo el tratamiento de abusos sexuales en Australia.

En el 2017, unas 4.444 víctimas afirmaron haber sido abusados por miembros de la Iglesia católica durante un período de 35 años. El cardenal Pell, quien fue el jefe católico de más alto rango en Australia, era conocido por utilizar agresivamente los abogados para proteger la Iglesia contra la persecución judicial. El Sr. Pell fue acusado de encubrir abusos sexuales a gran escala y también de haber come-

tido esos actos cuando era un sacerdote joven. A pesar de que estas acusaciones fueron verificadas, el Papa lo escogió para ocupar el tercer puesto en la jerarquía vaticana. El Sr. Pell tuvo que devolverse a Australia para afrontar numerosas acusaciones de abusos contra menores, pero él negó su culpabilidad. Su proceso sigue su curso.

En la isla de Guam, situado en Océano Pacífico, unos 100 sacerdotes han sido acusados recientemente de abusos contra menores. Es un ejemplo doloroso de abusos cometidos por sacerdotes que actúan fuera de Norte América, Europa y Australia. Me temo que este fenómeno se haya extendido aún más de lo que imaginaba.

Nos hemos preocupado tanto de los asuntos de justicia penal como los de justicia civil, incluyendo en esta última los perjuicios financieros pedidos por las víctimas. A menudo, la Iglesia cree tener derechos especiales, en virtud de la ley, que la eximen de controles y sanciones que cualquier persona comprometida en una actividad ilegal tiene que afrontar. Continuamente, la ley se cedió a este razonamiento.

Hablemos primero de la justicia penal.

Me señalaron dos casos inquietantes en el Reino Unido, país que se enorgullece de la calidad administrativa de su justicia.

- Un obispo de la Iglesia Anglicana, Peter Ball, ha sido implicado en abusos sexuales de hombres jóvenes en instituciones religiosas y ello ha sucedido durante varios decenios. Cuando esto se descubrió, en 1933, hubiera debido ser perseguido por la justicia, pero no pasó nada de eso. Seguramente por ser un obispo. La Iglesia Anglicana dejó creer que era inocente y presionó fuertemente a la Policía y a los denunciantes para que no hubiera pleito. El obispo dimitió, sin embargo, diez años después, volvió a encontrar su estatuto anterior.

Solicitamos oficialmente la policía para que examine si algunos altos dignitarios religiosos eran culpables de actas criminales relacionados con lo que antecede. Existen pruebas de que la policía y la fiscalía fueron cómplices de manera que el obispo Ball escapó a un proceso.

Finalmente en el 2015, a los 83 años la justicia lo reconoció culpable de algunos de estos crímenes pero no los más graves, y una vez más escapó al proceso. Estamos convencidos de que ello se debe a su estatuto anterior.

- El cardenal Cormac Murphy O' Connor fue el más alto dignatario católico para Inglaterra y Gales del 2000 al 2005, murió hace poco. Cuando era obispo de una diócesis, O' Connor fue informado de que uno de sus sacerdotes, Michael había abusado de algunos niños. En vez de alertar la Policía, Murphy O' Connor lo transfirió a otra parroquia, en la cual era desconocido, permitiéndole así continuar su actividad desaforada de abusador sexual. Al final, O' Connor lo transfirió al aeropuerto de Gatewick con el grado de capellán. Claro que este puesto le dió muchas oportunidades de abusar de niños no acompañados. El abuso de Hill en un niño que tenía problemas en el colegio hubiera debido conducirlo a la prisión, pero O' Connor fue acusado de bloquear el proceso. El estaba al tanto de que muchos

otros sacerdotes habían abusado de niños, pero no alertó la Policía. La BBC lanzó una encuesta sobre la forma en que se había tratado el caso de los sacerdotes pedófilos. Algunos periodistas comenzaron a descubrir la verdad ; la encuesta de la BBC se silenció bruscamente. O'Connor había utilizado la técnica clásica de la iglesia católica que consiste en presentarse como víctima de una caza a las brujas. Una vez más usó su influencia para bloquear la encuesta.

O'Connor era amigo el Obispo anglicano Ball, este último ya encarcelado, ambos operaban en el mismo lugar de la Costa Sur de Inglaterra. Ambos fueron acusados de haber cooperado en el encubrimiento de abusos sexuales y al final, 36 sacerdotes fueron denunciados por abuso sexual de niños, en su mayoría del Condado de Sussex.

La Policía de esta región, nunca se entusiasmó en cuanto al examen de las quejas por abusos sexuales.

En Francia donde es obligatorio denunciar los abusos dentro de las instituciones, el cardenal Barbarin, arzobispo de Lyon, en la cumbre de la jerarquía de la Iglesia, confesó que había omitido de divulgar considerables abusos cometidos por un sacerdote que estaba bajo su responsabilidad con jóvenes scouts y que ello duró varios décadas. La excusa que dio es inverosímil : sus consejeros debían hacerlo. Evidentemente, el desconocimiento de la ley es una excusa aceptable para el común de personas.

Hemos trabajado con el Libre Pensamiento para ejecutar las persecuciones contra el cardenal Barbarin, pero los fiscales se mostraron indecisos.

Como lo dije Francia es uno de los pocos países en los cuales existe la obligación de señalar cualquier abuso. Esperemos que esta medida se extienda a la mayoría de los países.

Examinemos ahora el caso de la justicia y los asuntos financieros.

Lo peor concierne el cardenal Dolan, el actual arzobispo de Nueva York. Cuando era arzobispo de Milwaukee, transfirió 55 millones de dólares fuera de su diócesis antes de que esta suma pudiese ser utilizada para dar compensaciones financieras a las víctimas de abusos sexuales de una escuela de sordos.

Es más, el Vaticano autorizó esta transferencia. Con el fin de proteger las víctimas se organizó un proceso contra ese estratagema. Un juez del distrito, que tenía nexos estrechos con la diócesis rechazó la contestación con el pretexto de no haber sido informado del caso.

Sin embargo en el 2015, después de la declaración de quiebra de la diócesis, la Corte federal de Apelación rechazó la sentencia y se opuso a la transferencia. Por lo tanto, los fondos se volvieron disponibles para indemnizar las víctimas.

Por todo el mundo, la Iglesia católica desplegó grandes esfuerzos para eximirse de cualquier responsabilidad. En el Reino Unido pregó no tener responsabilidad financiera en cuanto a los abusos sexuales cometidos por los sacerdotes en sus instituciones. Sobretodo porque los niños vio-

lentados frecuentaban dichas instituciones, precisamente porque eran católicas. Los argumentos de la Iglesia fueron aceptados por las jurisdicciones inferiores, pero, afortunadamente la petición fue rechazada por la Corte Suprema.

En Estados Unidos, la Iglesia católica practica el lobbying y paga para desvirtuar las denuncias y alargar los plazos hasta la prescripción, así bloquean las acciones en lo civil, y a veces en lo penal ; aprovechan de casos en que las víctimas tardan en adquirir suficiente confianza para denunciar.

El último ejemplo sucedió Escocia y es positivo. Después de una intensa campaña, la justicia del país ha alargado significativamente el plazo de prescripción en de abusos sexuales cometidos de niños.

A modo de conclusión, hemos pasado revista de los casos más espectaculares. Concluyamos :

1-Los abusos sexuales cometidos por sacerdotes en niños, son corrientes. Sobretodo en el seno de la Iglesia católica, tal vez a causa de la cantidad de escuelas que administra.

2. Se conocen casos en instituciones administradas por musulmanes, judíos, Testigos de Jehovah pero poco se sabe en cuanto a su importancia debido a una cultura del aislamiento, del secreto cada vez más potente y de las represalias ejercidas contra los informadores.

3-La cantidad de casos de este tipo abusos sexuales, divulgados por la prensa deja pensar que el problema es más grave en Norte América, en Europa, en Australia que en otras partes del mundo. Pienso que eso se debe al hecho de que se ofrecen a las víctimas más posibilidades de expresarse. Vaticino que nos enteraremos de la existencia de más casos de abusos en las otras partes del mundo en las que las religiones tienen poder para castigar y silenciar. Además, los sacerdotes abusadores inveterados enviados en lugares remotos pudieron seguir cometiendo sus fechorías, sin ningún control.

4- Aún en países en donde la justicia es imparcial, los sacerdotes que han abusado de niños y sus protectores, pudieron escapar a la ley y obtener excepcionales tratamientos de favor.

5- En una ínfima proporción los abusos no provocan mayor disturbio, pero en la mayoría de los casos las secuelas psicológicas perduran durante décadas o por el resto de la vida. Esto puede conducir al consumo de drogas o al suicidio. A menudo, las víctimas son incapaces de llevar relaciones humanas duraderas, son vidas individual y familiar. Las instancias religiosas no muestran el menor remordimiento.

6- La Iglesia católica, en el Vaticano, en el mundo y quienes representan la justicia civil protege a los culpables, además evita pagar compensaciones financieras. Esta situación no ha cambiado bajo el pontificado de Francisco. Cínicamente se afirma que la jerarquía defiende los intereses de las víctimas : eso es pura ficción.

7- En la mayoría de los casos, transcurren treinta años entre el momento de los hechos y el momento en que las víctimas están en capacidad de denunciarlo. Los culpables

y sus protectores, suelen escapar a la justicia gracias al plazo de prescripción que impide acciones en lo civil y lo penal y esto aunque el abuso haya sido comprobado o reconocido.

8- También, el reglamento en lo civil no dió lugar a prescripción, los abogados me dijeron que rara vez las instituciones religiosas proponen un arreglo, incluso aunque personalidades oficiales han pedido excusas públicamente. Porque pedir una indemnización les parece difícil-simo, muchas víctimas vulnerables no lo contemplan y ello agrava el sufrimiento.

9- y cuando arreglos hayan sido pactados, las instituciones religiosas buscan, cuando pueden, guardar el secreto. Las Naciones Unidas se levantaron contra esta práctica. Algunas veces pero no siempre la Corte no autoriza a guardar el secreto.

Serán los abusos menos frecuentes en el día de hoy ?

Hoy en día creo que los niños son menos dóciles con los sacerdotes. Disfrutan de asistencias telefónicas independientes. Los padres están mejor dispuestos a creer en las acusaciones. Sin embargo, no nos engañemos : los procedimientos burocráticos no solucionan el problema. Muchas veces, interesados en obstaculizar las encuestas maniobran para evitar el escándalo y los gastos. Las organizaciones religiosas que pretenden ser los guardianes de la moral tratan de evitar el escándalo.

A modo de conclusión : Qué podemos hacer ?

A. Debemos fijar carteles de salvaguarda y de procedimiento en todos los edificios religiosos cercanos.

B. Debemos manternos informados de los casos de abusos sexuales en nuestro país y colectar artículos o reportajes de los medios de comunicación, especialmente si las autoridades judiciales se muestran más indulgentes con los que con el resto de la población.

C. En los sitios donde los abusos en los niños no están castigados por la policía o las autoridades judiciales, debemos ejercer mayor presión, e incluso poner denuncias contra las autoridades y difundir la comunicación.

D. La mejor manera de erradicar esos abusos sería que los culpables y los encubridores tuviesen que afrontar la justicia y pagar indemnizaciones. Quisiera pedirles que hagan campaña para cambiar la ley en sus respectivos países, insistiendo los aspectos siguientes :

i. Primero hay que exigir la obligación de denuncia. Esta disposición es vigente en Francia. Los que tienen dudas razonables en cuanto a abusos de menores, sobre todo dentro de instituciones, deben tener la obligación legal de denunciar y aportar la prueba so pena de severas sanciones penales, en resumen, hagan campaña para cambiar la legislación.

ii. En segundo lugar, tenemos que alargar los plazos de prescripción judicial. Infórmense sobre indemnizaciones en asuntos civiles y penales. Igualmente, pueden mencionar ejemplos significativos de abusos sexuales ocurridos en los últimos cinco años. La fecha límite y la dirección están disponibles en nuestro sitio internet.

Les agradezco su atención.

Sesión general sobre los derechos de las mujeres.

Viernes 22 de septiembre en la tarde.

Bajo la presidencia de Maria MANTELLO (Italia), Wanda NOVICKA (Polonia) y Babu GOGINENI (India)



El síndrome machista y « el feminicidio »

Maria Mantello

El « feminicidio » es la punta visible del iceberg : la parte visible del virus machista que sigue transmiéndose a través de los estereotipos sexistas orientados hacia el control del cuerpo femenino. Esos estereotipos instalados durante siglos y aceptados en la pasividad de la costumbre, crean esta complicidad social, que es el soslayo invisible del síndrome machista, que va expesando sus síntomas a través de conductas misóginas variadas en la vida cotidiana.



Los estereotipos pueden definirse como una abreviación cognitiva. En efecto, en asociación pulsional, el pensamiento ignora el análisis crítico y abarca toda la tradición reaccionaria que aplasta la individualidad bajo imágenes de la identidad de género, cuya función consiste en perpetuar las asimetrías del poder. Una verdadera categorización social, concebida para aparecer como « normal » y « natural » plasmando la superioridad del varón sobre

la mujer.

Claro está que el catolicismo ha desempeñado un papel decisivo en nuestro Occidente en la elaboración de ese sistema. Ha transformado la función biológica de la maternidad en una esencia, un principio característico y un finalidad existencial que sería lo genuino de las mujeres. Y, retomando la expresión utilizada por el clero católico de hoy, sería una « vocación » que estructuralmente haría de una mujer una esposa - madre. Cualquier mujer, con hijos o sin hijos, sería « por naturaleza, dedicada al hombre » Una eterna costilla de Adán.



Pablo de Tarso, el ideólogo del cristianismo, escribió : « El hombre es el señor de la mujer » (Epístola a los Corintios I 11.3). « La mujer debe ser totalmente sometida a su esposo » (Epístola a los Efesos, 5.24, Epístola a los Colosios, 3.18) ; « Durante las reuniones, las mujeres deberían permanecer calladas ; si desean informarse de algo, deberán interrogar a su esposo, en casa, puesto que es indecente que una mujer hable públicamente » (Epístola a los Corintios I 14, 34-35); « Que la mujer aprenda en silencio con un espíritu de sumisión. No le permito a una mujer enseñar

o ser autoritaria con su marido, tiene que quedarse callada. De hecho, Adán ha sido creado primero, y luego ha sido creada Eva, y Adán no fue seducido pero sin embargo la mujer [...] será salvada porque da luz a sus hijos y si persevera en la fe, en el amor y en su santificación, con modestia » (Epístola a Timoteo, I, 2, 11-15).

Muda y obediente, llevando la cruz de la servidumbre familiar y del culto marial. Piedra angular de la ideología católica desde la Patrología hasta hoy.

Ese modelo fue reactivado por el papa Wojtila para oponerse a la emancipación de las mujeres y reducirlas al papel de reproductoras (*Mulieris Dignitatem Evangelium vitae*, Epístola a las mujeres, etc..) modelo retomado por el papa Bergolio, quien, en el curso de veinticinco años de celebración de la *Mulieris Dignitatem* no se cansa de repetir : « No es menos cierto que la mujer es quien concibe, lleva en su vientre y da luz a los hijos de los hombres. Y aquello no es solamente un dato biológico, implica numerosas consecuencias para la misma mujer, su manera de ser, sus relaciones, su manera de tratar la vida humana y la vida generalmente. [...] » Roma, Sala Clementina, el 12 de octubre 2013).

Este lenguaje no es nada revolucionario ! El modelo de identificación de las mujeres no cambia. Un modelo que la Iglesia católica no deja de amplificar y expandir durante las celebraciones de la retahila de las santas siempre vírgenes, castas, dedicadas al sacrificio y a la muerte.

Un « espíritu sacrificial » acaba de ser exaltado por un sacerdote durante los funerales de la víctima de un « femicidio ».



Immacolata Maria Rumi, asesinada por una avalancha de golpes propinados por su marido después de 35 años matrimonio, 35 años de violencia constante que ella nunca denunció. Tampoco intervinieron los miembros de su familia para impedir esta muerte anunciada. Esta muerte fue percibida sin que se sorprenda el juez de las encuestas preliminares quien declaró : « No se produjeron las reacciones características de una muerte súbita sino al contrario una resignación desesperada ante un epílogo casi anunciado ...».

Uno de los hijos de la pobre mujer declaró : « Mi padre se enojaba simplemente porque mi madre le contestaba ».

Esposo y amo, dueño de su esposa, hasta que el asesinato la destruya por ser su pertenencia. No es más que un rapto ! Esos hombres matones son lúcidos y fríos.

El marido de Immacolata le pegaba con el soporte del paraguas cuando las cuchilladas, las patadas y los puñetazos no le parecían suficientes : ritual sacrificial para que su mujer siga derecho.

Dicho modelo viene sedimentado desde hace siglos : « buena, paciente, generosa para con su marido » como lo

recomendaba San Agustín, tomando como ejemplo a su madre Mónica : « Habiendo alcanzado la madurez para casarse, la entregaron a su marido a quien sirvió como a un amo » (*Confesiones*, IX 9,19).

Siglos han transcurrido, sin embargo esa podredumbre machista disimulada sigue reproduciéndose, con ser « bendita ». Durante las exequias de Immacolata, el sacerdote declaró : « Estuvo liberada en el martirio ». Así es como el « femicidio » se convierte en un ritual de testimonio (martirio) de la víctima : se quedó en su casa en calidad de mujer casada, madre de seis hijos, aguantando violencias durante años y años.

Desde las violencias más brutales y groseras hasta las más sutiles y algodonadas, se ejerce la panoplia machista, la cual, mediante el control del cuerpo de las mujeres, conlleva a la emergencia del asalto contra la democracia.

Así es que el machismo debería considerarse como un síndrome subterráneo que amenaza la misma democracia.

La sub-cultura masculina tiene que ser desarraigada. Este machismo « invisible », este virus que resiste a cualquier mutación frente a los anticuerpos que son la libertad y la igualdad.

Un machismo disfrazado actualmente con la máscara del paternalismo para esconder la envidia y la competencia con sus camaradas de los varones hacia las mujeres, muchas veces más inteligentes y mejor educadas.

Entonces, la asimetría del poder sufre una crisis y el neo machismo intenta reafirmarla con los cantores de la Complementariedad. Desconfíen, porque eso no es más que la máscara del machismo « benevolente » que sueña con restaurar la jerarquía de los papeles. Se quiere evitar que la igualdad jurídica conquistada por las mujeres, no se establezca en la práctica cotidiana, empezando por la realidad familiar.

Con todo, se vislumbran luces positivas.

Desde hace unos años, en Italia, se va desrollando una asociación de varones contra el movimiento machista. El movimiento « Prima della violenza, anteriormente la violencia ». Cada día se radicaliza en denunciar las violencias, los chantajes, los abusos de la predominancia masculina : en su manifiesto se lee : « la violencia de los hombres en contra de las mujeres no puede ser sobrevaluada como la patología de unos cuantos hombres. Nació dentro de nuestra normalidad [...]. Condenar la violencia sin reconocer la « cultura » que la genera y la justifica es un gesto vacío. No se trata de intronizarse en jueces de otros hombres o en defensores de las mujeres recreando un paternalismo ambiguo, o bien actuando para anular su propio sentido de culpabilidad, o a nombre del sentido del deber. Al contrario nos incumbe cuestionarnos sobre nuestros deseos, sobre nuestra capacidad a reconocer la nueva autonomía y la nueva libertad de las mujeres. [...] En efecto, para muchos hombres la libertad de la mujer es insopportable porque tiene una sexualidad diferente [...] La adhesión a las presupuestadas actitudes de los hombres y de las mujeres y la imposición de una norma en las relaciones afectivas contribuyen a generar esta violencia, empobrecer la libertad de todos y encerrar nuestra vida en jaulas invisibles ».

Todo aquello era meramente inimaginable en el pasado. Este « Manifiesto de los hombres contra el Machismo », inconcebible en el pasado, ha sido publicado en un sitio de la red : « Los hombres contra la violencia » y se vieron campañas publicitarias por el progreso (« pubblicità Progresso ») promocionadas por hombres venidos del cine, del deporte o de la cultura, estrellas populares.

« La discriminación fundada sobre el género es una violación de los derechos fundamentales de las mujeres : al negarles la integración social, se vulnera la comunidad como lo afirmó, bajo la presión feminista la Declaración de las Naciones Unidas de 1977. El texto precisa : « Convención



Por qué laicismo y feminismo?

Rachel Ortiz

Laicismo Y Feminismo, Paris AILP:

Por qué laicismo y feminismo?

Por qué el laicismo tiene que ser feminista en su argumentario? Trataré de justificarlo aquí.

Tomo una frase de David Gozlan de ayer cuando él decía que no somos libre pensadoras o libre pensadores sino que lo llegamos a ser constantemente.

Esta frase me da pie para recordar que tenemos que ser muy críticos con un espíritu muy abierto

Se podría empezar diciendo que vivimos en un mundo en que es imposible separar lo local de lo global, el capitalismo, el patriarcado y las religiones. No vivimos en varios mundos, vivimos en uno donde no es posible separar ninguno de estos poderes. Es cierto que mis palabras podrían terminar aquí pero sigamos desgranando algunos elementos ahora desde el punto de vista laicista

NO hay ningún movimiento político con objetivos transformadores que no sea producto de la historicidad. Y también de su reactualización, del aggiornamento que decía la iglesia católica . Quiero decir que en la Ilustración el laicismo tenía unos objetivos, en el 19, en el 20 y en el 21. Pero veamos por qué el laicismo ha de tener una perspectiva feminista si ha de ser coherente con sus principios.

El laicismo es un movimiento surgido en la Ilustración y con la mirada puesta en la reivindicación del humanismo que es algo transversal.

sobre la eliminación de todas las formas de discriminación para con las mujeres ».

En resumidas cuentas, la lucha contra el machismo no es un problema que concierne únicamente las mujeres puesto que es un tema incluido en los Derechos Humanos, una cuestión de civilización para erradicar el síndrome machista ahora sostenido por el multiculturalismo. Ello confiere una dignidad a unos usos y costumbres incompatibles con la democracia.

Este equívoco permite, en los países occidentales, al islam político, por ejemplo, de hacer del velo su bandera identitaria.

No insistiremos sobre los eventos de Colonia, sobre una sub-cultura sexista y machista organizada como una verdadera plataforma política de violencia contra las mujeres para alimentar el desprecio y el odio contra el integrismo islámico.

a) Conseguir que los seres humanos aspiren a una ciudadanía y vayan convirtiéndose en sujetos de derechos.

b) Libertad de conciencia

c) Denuncia de los privilegios ideológicos

d) Defensa de lo público que nos equipare a todas las personas

e) El ser humano buscará emanciparse de costumbres, tradiciones que le impidan su propio desarrollo.

Cuando hablamos de seres humanos deberíamos pensar en mujeres y hombres . Ciertamente la Ilustración no tenía una perspectiva feminista aunque ya hubo voces de mujeres y hombres que criticaban el papel de ciudadanas de segunda. Recordemos la declaración de los derechos del hombre y la contrapartida de los derechos de la ciudadana que planteó Olympe de Gouges que no prosperó pero que estaba allí.

, y en palabras de Amelia Valcárcel como un hijo no deseado de la Ilustración, aludiendo a la controversia generada por sus planteamientos no esperados.

La libertad de una sociedad se mide en la libertad de la que pueden disponer sus mujeres, en palabras de Montesquieu.

No olvidemos a Poulain de la Barre , 1670 1750, uno de los críticos también a aquella manera tan distinta de tratar a las mujeres y de las diferencias por sexos.

La libertad de conciencia, Y EN PRIMER LUGAR , LA

CONCIENCIA, no es algo neutro con lo que las personas nacemos como si de un chip se tratara , es un constructo, un producto cultural y mental pero que tiene historicidad, variabilidad, y con respecto a las mujeres está basado en la desigualdad .Por tanto hay que desmontar esa base de ideología patriarcal que separa a seres humanos en categorías : quienes tienen el poder y quienes permanecen subyugadas .

En palabras de Yadira Calvo, en su obra La aritmética del patriarcado: "El peso de la autoridad que nos descalifica desde hace por lo menos 2.500 años en Occidente sigue teniendo impacto. Revestidos durante siglos de religión, ciencia, de filosofía, los prejuicios se han sedimentado, pasan por verdades inapelables y contribuyen a determinar nuestros gustos, nuestras actitudes, preferencias, expectativas, posibilidades y oportunidades.

Por lo tanto hablar de libertad de conciencia o incluso de libertad si no se acompaña de desestructuración del modelo existente no garantizará que esas declaraciones , esos derechos, puedan ser una realidad.

Como dice Miguel Lorente , " la cultura nunca es neutral, y ese conocimiento común pivota sobre lo masculino y allí se dan las referencias que definen las diferencias entre hombres y mujeres sobre los valores de una masculinidad hegémónica que luego se manifestarán de manera desigual dentro de la "normalidad"

El Feminismo no es algo de mujeres sino de todos los seres humanos. Ciertamente el feminismo tiene detractores : una corriente hoy minoritaria pretende definir al feminismo como un comunitarismo esgrimiendo que queremos privilegiar a un grupo social. De qué hablan, de quiénes? De la mitad de la población?

Otra corriente complementaria de la anterior es presentar al feminismo contra el machismo . Un machismo feminista.

Enrique Stola, psiquiatra , feminista y estudiioso de violencia de género, "Es muy claro que las organizaciones machistas, al servicio de la dominación masculina, quieren instalar la creencia de que "ellos también" sufren violencia de género.

¿Hay hombres que sufren violencia? Sí.

¿Hay mujeres violentas? Sí. ¿Y cuál es la novedad?.

Las mujeres pertenecen al género humano por lo que tienen todos los atributos del ser humano. Lo que ellas no tienen en ninguna parte del mundo es un sistema socio-económico-cultural que privilegie la figura femenina por sobre la masculina. Solo existen sociedades patriarcales en donde las mujeres y otros cuerpos feminizados están en una posición de subordinación respecto de los varones y, por lo tanto, las violencias machistas simbólica, psicológica, física, económica, etc., que se ejercen contra ellas tienen aval social: eso es la violencia de género, violencia machista al servicio de disciplinar a las mujeres y mantenerlas en situación de subordinación.

La violencia que ejerce una mujer contra un varón, de acuerdo a su intensidad y daño, está tipificada en el código penal, pero no es violencia de género.

Una de las historias más antiguas y más veces contada como dice Cruz Leal, es la que impone la naturalización de la desigualdad. "Una constatación de diferencias biológicas que sirve para legitimar una desigualdad en los derechos." Esto se ha transmitido en el amor, en los rituales cotidianos que nos recuerda que somos mujeres y varones con destinos y expectativas diferentes .Siglos y siglos legitimando esto como lo natural : madres, esposas o alocadas o brujas pero diferentes siempre.

Y siempre centrándonos en nuestra vida mucho más en lo privado que en lo público.

Solo hay que mirar a nuestra Constitución en la que no hay un solo artículo referido a las mujeres como seres sujetos de derechos y autónomas. La refieren como madres o esposas.

Es la lógica del patriarcado y del androcentrismo ,un sistema de dominación que debe su pervivencia a la incorporación sutil como costumbre, cuya prueba argumental irrefutable es que ha sido así, desde siempre. Son argumentos marcados a fuego por una cultura que legitima la supremacía masculina tomando el sexo como medida de todas las cosas y que han dejado una huella profunda y autocomplaciente con los intereses masculinos en todos los saberes, en ciencias y humanidades. A las mujeres nos ha dejado el silencio, no por falta de hechos importantes, contribuciones a la historia común o palabras para la narración, sino por falta de reconocimiento

Por lo tanto hablar de libertad de conciencia o incluso de libertad si no se acompaña de desestructuración del modelo existente no garantizará que esos derechos puedan ser una realidad.

Ya que es nuestro ADN, nuestra columna vertebral como laicistas , contextualicemos este concepto. Podemos decir hoy en día que este derecho es una realidad? NO, Pero aquí me hago otra pregunta, esta sociedad capitalista neoliberal puede asegurar la libertad de conciencia? O hace falta alcanzar las condiciones que hagan posible que esa libertad de conciencia pueda ser ejercida por las personas? ES por lo que decía en la introducción de capitalismo, patriarcado y religiones.. Hoy se habla mucho de la libertad y de la libre elección. En qué condiciones?

La libertad no puede suprimir derechos u otorgar un papel de ciudadanas de segunda . Si no se dan las condiciones en las que los seres humanos seamos todas y todos sujetos de derechos, hablar de libertad de conciencia puede ser un eufemismo para muchas personas y especialmente para otras latitudes.

Y desde esta óptica yo diría que humanista e ilustrada cualquier movimiento político tiene que desandar, deconstruir y resignificar esa visión de la conciencia que se ha construido desde una parte de la humanidad : el poder de lo masculino . Por qué? Pues porque estamos hablando de construir un sociedad en que todos los seres humanos ganemos , varones y mujeres . Laicismo y feminismo plantean un modelo de sociedad basada en la igualdad de los seres humanos sin distinción sexual, respetuosa, tolerante , en la defensa del bien común y la dignidad de las personas.Y esto lo plantea el feminismo, un movimiento emancipatorio para todos los seres humanos donde no haya

personas de segunda y con una conciencia de subyugación, como hasta ahora, como hoy sigue siendo.

Es una tarea larga pero al menos hagamos bien el diagnóstico. Nuestros objetivos están llenos de esperanza , algunas y algunos dirán que son utópicos pero yo como responsable de Europa Laica creo que el camino ha de ser éste. Acabar con los privilegios es denunciar y desmontar la ideología patriarcal. No será un camino de rosas pero tenemos la fuerza de la razón y el sentido común.

El papel de las religiones como aliadas y conformadoras ideológicas del patriarcado hacen que las mujeres seamos las más interesadas en la laicidad . La intromisión de la religión en nuestros cuerpos, en nuestro derecho a decidir es claramente misógino y por ello la conquista de derechos en un modelo de estado laico es absolutamente necesario para las mujeres.

En tanto no desmantelamos el viejo y resistente edificio patriarcal, nos va a ser muy difícil cambiar las cosas.”

Un humanismo total que incluye a todos los seres humanos por el simple hecho de serlo.

Encontramos pensamientos cuestionadores del papel de la mujer desde la Baja Edad Media. Pero será a partir de la Déclaration des Droits de le Femme et de la Citoyenne en 1791 redactada por Olympe de Gouges, que corrige el “olvido” de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, lo que nos permite hablar de feminismo ilustrado. Éste será su primer momento y sus preocupaciones se centran en la emancipación para elegir estado civil y la igualdad para acceder a la educación y la alfabetización. El segundo momento feminista se prolonga hasta bien acabada la Segunda Guerra Mundial, marcando por la acción sufragista y la consecución de los derechos políticos. Sus hitos son muchos, pero me resulta imprescindible destacar un documento declarativo sobre los derechos “humanos” básicos, liderado por una mujer y a cuya insistencia debemos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que han regulado el marco ético de nuestra convivencia democrática. Gracias a Anna Eleanor Roosevelt y su pragmatismo, hemos podido imaginar que hay algo a lo que podemos aspirar como ideal en nuestra común humanidad y a ella debemos que al connotarlos como “humanos” las mujeres no quedáramos de nuevo invisibilizadas.

Siempre nos referimos a los momentos feministas como olas, un simbolismo evocador quizás porque en su vaivén traen logros nuevos y revisiones y aunque alertan de su posible retroceso por momentos, sabemos de lo imparable de su regreso como un ideal de justicia que moviliza el progreso civilizatorio.

La que sería la tercera ola, es el feminismo en la actualidad, el cual conseguidos los derechos anteriores tiene entre sus retos no solo mantener su vigencia y vigilar su compromiso, sino instalarse con naturalidad en aquellos sistemas que lo posibilitan y contribuir a su fortaleza. Y de todos, es la democracia pese a sus imperfecciones, su mejor aliado. Cualquier totalitarismo o dictadura religiosa o social abrirían la puerta a un retroceso por su marcada tendencia a la derogación de los derechos adquiridos. La libertad de una sociedad se mide en la libertad de la que

pueden disponer sus mujeres, en palabras de Montesquieu. Los derechos y la expansión de sus principios serían sus grandes temas, que necesitan ser tejidos con constancia y tenacidad por un entramado de multitud de logros y retos pendientes que den paso a un modelo de humanidad que considere a las mujeres ciudadanas del mundo.

Ahora bien, a la escucha que demandaba en párrafos anteriores le debo una explicación de bolsillo, de aquellas que te apañan una emergencia. Dado que en un momento, el actual, en el que la mentira luce aparente como quincalla de feria, admirada por su impertinencia sin complejos y la verdad tiene que justificarse con largas peroratas, mención de autores y referencias, cualquiera puede decirse feminista. Incluso puede jugar a redefinir y retorcer conceptualmente los principios de una filosofía política de más de dos siglos de tradición con la tranquilidad que dan la ignorancia y la indiferencia hacia el movimiento más demonizado, ante el cual la misoginia no repara en juntar los principios con los sujetos incluyéndolos por igual en el totum revolutum de sus desprecios.

La acusación habitual más reprobatoria es sobre el feminismo como contrario al machismo. El machismo es la actitud exigente de relegar a la mujer a una posición de inferioridad con respecto al hombre. Arrojar la acusación sobre el feminismo es no tenerlas todas consigo a la hora de argumentar exigencias. Feminismo y machismo no tienen nada que ver. Pero por supuesto, el feminismo es contrario al machismo y a cualquier “ismo” como actitud o ideología excluyente siempre contrarias a sus principios humanistas.

El feminismo es una filosofía política, una teoría crítica de la sociedad, sistematizada y metódica. Supone adquirir una red conceptual y una nueva mirada sobre los hechos. En palabras de autoras como GemmaLienas o Célia Amorós es dotarse de unas “gafas violetas” que nos permiten reconocer las contradicciones en los discursos instalados, pero sobre todo plantear otro tipo de interrogantes, cuya importancia radica en que son las buenas preguntas las que nos llevan a la comprensión y el conocimiento.

Es una práctica social plasmada como movimiento militante con pretensiones de incidir en la realidad, es acción y motor de cambio de las relaciones entre las mujeres y los hombres y su impacto afecta a todas las esferas vitales. No es un partido político pero siempre será un movimiento social.

Es una forma de entender y vivir la vida que implica la necesidad de afrontar un proceso personal de cuestionamiento y descubrimiento, dudas, miedos y, necesarias y a veces difíciles coherencias. No se nace feminista y el hecho de ser mujer no lo garantiza. Se es feminista a partir de la conciencia, como una epifanía que de pronto muestra toda la crudeza de una realidad injusta y negada.

El feminismo es básicamente un motor de cambio social y moral que afecta a toda la sociedad, y sus debates, todos, le competen. Deberíamos reconocer que cada vez que una mujer se enfrenta a la tradición impuesta, sus logros tienen una repercusión moral que incide en las costumbres pero

también en la vida civil y política y su tendencia es expansiva porque afecta a la mitad de la población. En comentarios de Amelia Valcárcel sobre la agenda global, “la mayor parte de las cuestiones que producen debates vivos en la esfera global siguen teniendo que ver con lo que se considera adecuado para las mujeres”.

Los retos del feminismo recorren en este momento todas las geografías, en todas ellas las mujeres están en movimiento, las tecnologías y la globalización han sido un aliado del movimiento. Si bien hay que reconocer que en un mundo hipercomunicado las situaciones no son idénticas y la democracia que tanto le favorece, es un bien escaso.

Las urgencias deben plantearse desde lo más básico, que es la conservación de la propia vida. La violencia hacia las mujeres alcanza cifras terribles de feminicidio cuando se suman guerras, esclavitud, tráfico, violaciones, violencia intrafamiliar, violencias rituales (como pueden ser mutilaciones, matrimonios infantiles, exclusión y abandono...) si a ello se le unen las cifras de pobreza y que determinadas convicciones sexistas las releguen a un segundo plano para acceder a la salud, la educación, los bienes y servicios, hacen que la abordabilidad parezca por momentos una tarea gigante e imposible. Las mujeres son un pilar fundamental de las comunidades, a pesar de lo cual prácticas sociales duras, amparadas en la tradición, atentan contra su supervivencia.

Es urgente el debate sobre la cosificación y banalización sobre el uso de sus cuerpos; tanto en la industria de la imagen, como en la del sexo, y ya ahora, en la de la maternidad de alquiler. El cuerpo de las mujeres es en muchos casos el único bien del que disponen para poder sobrelevar la imposición de la pobreza, siendo en las situaciones más extremas un bien que es de pertencia familiar.

Estos debates están imbricados con los modelos culturales y sociales pero sus consecuencias se dejan sentir sobre todo en lo económico, sin autonomía económica la libertad no se aguanta. Abordar el tema del empleo y sus condiciones no en exclusiva salariales, sino organizacionales (jornadas, cuotas, paridad...son temas recurrentes) el cambio en los modelos de actividad económica, el cuestionamiento de los mercados como entes al margen de la sociedad, las rentas y su distribución, el papel del Estado como empleador o impulsor de políticas, los sectores de actividad de servicios, de atención a las personas y cuidados de proximidad... todos estos debates y otros, que cuestionan los modelos hasta ahora “tradicionales” necesariamente tienen que revisarse bajo los nuevos conceptos de la economía feminista y, no por estar dirigidos en exclusiva a las mujeres, sino porque están destinados a cambiar la concepción del trabajo, de aquello que es y qué no es, en una sociedad abocada al cambio que de verdad, necesita ser incluyente. Y las políticas de género y de formación de liderazgo para las mujeres pasarán a ser algo común para el apoyo de los procesos personales de integración.

Todos estos retos no son en exclusiva del feminismo, son retos que el movimiento plantea a toda la sociedad. Porque estamos en un momento de cambio y de temido retroceso. Frenar la caída es una tarea ingente a la que todos, hombres y mujeres, estamos invitados. El feminismo abre sus puertas y necesita la implicación de las mujeres, pero también la alianza y la colaboración de los hombres. La historia

nos avisa de que no nos quedan muchas revoluciones de las que echar mano y nos informa de que quizás, si otras revoluciones fracasaron fue debido a que no se puede cambiar el mundo sin contar con más de la mitad de sus habitantes, ya que entre las muchas responsabilidades que a las mujeres se les han impuesto está la de llevar consigo, cual apéndice, a toda la humanidad dependiente. Con esto expreso mi firme convencimiento de que el feminismo es en estos momentos el último ideal universalista, un faro de luz para el camino.

Y a pesar de mi marcado optimismo, quiero ser realista y acabar con el hecho reiterado obstinadamente en cada uno de nuestros días de que el feminismo sea desacreditado con un simple insulto. Pero su explicación y defensa requieren tiempo y voluntad de escucha, tesón y resistencia al agravio, incluso al agravio comparativo. Cuando abrimos nuestras puertas a las alianzas, comprobamos con cansancio que cada vez que un hombre tiene un alumbramiento y descubre el feminismo, se le alaba y jalea el mérito como algo propio. Cuando una mujer hace gala de su feminismo es tildada de radical.

Pero insisto, el feminismo es en estos momentos el último ideal universalista, un faro de luz para el camino. Me acuerdo de las palabras de ayer de Nina Sankari cuando dijo que las mujeres en Polonia no solamente luchaban por los derechos que estaban perdiendo sino también por otros déficits democráticos . Toda una lección de solidaridad .

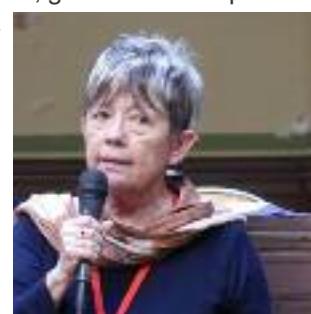
Hoy en 2017, y en este primer mundo, ya que hay otros que están mucho peor para todos los seres humanos, las mujeres ya no somos atacadas desde la defensa de la desigualdad. Eso ya prácticamente no lo hace nadie. Hoy el ataque al feminismo , al feminismo radical, al ilustrado que tiene 3 siglos de historia, tenemos genealogía, se hace desde la diversidad y desde la libertad, en una sociedad que a todo le pone precio. Este es el desactivador actual contra la igualdad, nuestra libertad para elegir (prostitución, vientres de alquiler, pornografía , etc) La libertad de elección, ahí entra todo. Libertad para decir que feminismos hay muchos y un largo etc. Pero de esto os va a hablar Ana , que para eso está aquí .

Este es el desactivador mayor para cualquier movimiento que se enfrente a este sistema capitalista y patriarcal., la libertad de elección. Aquí está la legitimación de la desigualdad , de la dominación y de la mercantilización de nuestro cuerpo.

Ya es hora de visibilizar a las mujeres . Yo comprendo que Garibaldi, Jaurès y muchos otros no hablaron más que de hombres pero si la desigualdad todavía existe lo que si podemos practicar entre nosotras y nosotros es la equidad y el reconocimiento en nuestras relaciones socio políticas.

Termino con la frase de Kate Millet, gran feminista que nos acaba de dejar LO PERSONAL ES POLÍTICO , El recorrido es amplio , cada uno y cada una que decida si vale la pena. Muchas gracias

Raquel Ortiz



Polonia : de la guerra de la Iglesia contra los derechos de las mujeres al poder liberticida contra los derechos de todos

Nina Sankari

Casi treinta años después del principio de la transformación llamada democrática por la que combatieron millones de individuos, las ciudadanas y los ciudadanos polacos salen de nuevo masivamente a la calle para protestar. ¿Porque? Porque la llamada transformación democrática fue contaminada por un germen mortal : la alianza del Trono y del Altar.

La Iglesia – el verdadero vencedor del cambio

Aquella famosa transformación de 1989 en Polonia fue acompañada de la apropiación sistemática del poder por la Iglesia católica gracias a su alianza con la derecha conservadora. La derecha católica presentó una onerosa factura por su papel indiscutible en la caída del régimen llamado comunista. El episcopado polaco se opuso a que los principios de separación de la Iglesia y del Estado, de laicidad o de neutralidad estén incluidos en la nueva Constitución. Es el principio muy curioso de la autonomía mutua que los reemplazó. La soberanía del Estado fue por lo tanto reducida a la autonomía. El proceso de transformación de un Estado supuestamente ateo antiguamente en un Estado realmente confesional empezó enseguida.

La intelectualidad polaca deseando convertirse en la clase media no se opuso a esta charada, la fracción liberal compitiendo con la fracción conservadora su virginidad de disidentes del régimen dicho comunista. Y es la Iglesia la que emitía su certificado de autenticidad.

La Iglesia polaca contra las mujeres

Las Polacas tenían el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) desde 1956. En realidad, era el derecho al aborto por razones sociales pero bastaba que una mujer declare estar en una situación difícil para interrumpir su embarazo. Habían obtenido este derecho después de un debate parlamentario apoyado en cifras espantosas : 300 000 abortos ilegales efectuados por curanderas cada año, 80 000 mujeres admitidas en hospitales después de un aborto clandestino, con un 2% de entre ellas fallecidas.

Las mujeres polacas pagaron caro el cambio de 1989. Los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres se convirtieron en el botín de guerra de la Iglesia y de sus vassalos políticos. Una ley anti-aborto muy restrictiva (llamada con una total hipocresía « el compromiso abortivo ») fue votada en 1993, en contradicción con la opinión pública y en violación de los principios fundamentales de la democracia. Una iniciativa ciudadana que había reagrupado 1,5 millón de firmas, pidiendo un referéndum sobre la cuestión, fue ignorada sin mas. Para los políticos, de la derecha a la izquierda, era un buen precio para tener el apoyo de la catedra de la verdad. Es así que empezó la democracia en Polonia.

Sin embargo, hacer compromisos con la democracia sale costoso. Tales compromisos conducen inevitablemente al

desmantelamiento de la democracia y a la destrucción de los derechos de todos, que sea en Polonia o en Afganistán, Irán, en los países árabes o recientemente en Turquía.

La Iglesia Polaca contra la democracia

Bajo el gobierno de la plataforma cívica liberal ya , la Iglesia inició una guerra abierta contra las mujeres designando el « genero » como la causa de todos los males en Polonia : « el genero destroza Polonia, el genero destroza la familia, genero : STOP ». Es bajo este gobierno también que la ley de la protección de los sentimientos religiosos (la bárbara del viejo delito de blasfemia) fue adoptada como muchas otras, impuestas por la Iglesia.

Polonia « crucificada » del Parlamento a las oficinas de correos y de la guardería a la universidad; las mujeres obligadas a dar a luz niños no viables; el colegio público transformado en madraza católica con mas clases religiosas que clases de biología, química y física sumadas; la búsqueda científica sometida a presiones; los artistas amordazados; los médicos y los profesores y maestros incitados a reconocer la supremacía de la ley divina sobre la del Estado, los jueces apoyándose en el derecho canónico, los curas encima de la ley y los diputados que rezan para hacer llover, así era la situación en 2014, antes la toma del poder por el partido Derecho y Justicia.

La derecha nacional-católica en cruzada contra la libertad de todos

En 2015, después de la victoria electoral del partido Derecho y Justicia, apoyado por la Iglesia católica en las presidenciales y en las legislativas, el Tribunal constitucional era el único pilar del poder democrático que quedaba fuera de alcance del partido de Jaroslaw Kaczynski. Antes de atacarlo, la derecha nacional-católica empezó noche tras noche a votar leyes para desmontar la democracia (ya coja) en Polonia. Hicieron una limpieza a fondo del ejército, de los servicios secretos y de la policía, cogieron los puestos en los ministerios y en el poder regional. Luego, fue la mofa de los medios y del mundo de la cultura, y después la ley dicha de vigilancia (Internet) y la ley limitando el derecho de reagrupamiento. El cambio del derecho a la organización fue anunciado. El 22 de diciembre de 2016, durante la noche, la Dieta, la cámara baja del parlamento polaco dominado por el PiS, adoptó una ley muy controvertida y discutida que hacía caduco el funcionamiento del Tribunal constitucional. Esta ley destroza el propio fundamento de la democracia : la separación de los poderes. A pesar de las protestas del mediador, del presidente del Tribunal supremo, del presidente del Consejo Nacional de la magistratura, esta ley, como muchas otras, fue votada por la Dieta durante la noche, confirmada al día siguiente por el senado e inmediatamente firmada por el presidente Duda. La eliminación del equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, todos sometidos al partido populista nacional-católico, permiten la instauración de

formas autoritarias del gobierno.

Une nuevo ataque contra las mujeres

Así la Iglesia católica aliada con la derecha nacional-católica en Polonia reúne las condiciones para realizar su objetivo de poder absoluto en Polonia. Entonces, el episcopado polaco emitió una nueva factura que el gobierno polaco tuvo que pagar con una moneda llamada « derechos de las mujeres ». Los ultra-católicos llevaban un proyecto de prohibición total del aborto y de criminalización de las mujeres, del médico y de las personas que participan al acto. Esto constituía la violación de los derechos de las mujeres la más importante desde el periodo de entre dos guerras. Los « patriotas » tratan las Polacas como lo hicieron los ocupantes hace cien años durante el periodo de reparto de la Polonia.

Este proyecto abiertamente feminicidio obtuvo el apoyo del gobierno polaco, que así condenaba a muerte la mujer para la que estar embarazada constituye una amenaza. Obligaba a otras a llevar a cabo su embarazo con un embrión no viable y a asistir, impotentes, una vez nacida la criatura, a su agonía. Forzaba otras a dar a luz a un niño nacido de un acto criminal.

En la ley en vigor, estas situaciones permiten en teoría un aborto legal. Pero cuando la mujer pierde el derecho de elegir, incluso el derecho al aborto legal deja de ser aplicado para convertirse en una ficción jurídica.

La revuelta de las mujeres para defender sus derechos

La resistencia contra este proyecto bárbaro consiguió movilizar masas inactivas hasta ahora. Las primeras protestas empezaron a principios de abril 2016 con el eslogan « Ni un paso atrás ». Las feministas decidieron aprovechar esta ocasión para romper el supuesto « compromiso » hipócrita sobre el aborto, concluido por alto de las mujeres en 1993.

En abril de 2016, el Comité de Iniciativa legislativa « Salvemos las mujeres » propuso un proyecto de ley relativa a los derechos de las mujeres y a la parentalidad. El proyecto preveía la posibilidad de interrupción legal y segura del embarazo hasta la duodécima semana; mas allá el aborto sería autorizado en los casos de riesgo de daños graves e irreversibles para el feto, de enfermedad incurable amenazando la vida, de peligro para la vida y la salud de las mujeres o si el embarazo fuese el resultado de un acto criminal.

El proyecto también preveía la entrega al público de una lista de médicos que invocan la cláusula de conciencia para negarse a practicar la interrupción del embarazo.

El Comité recogió casi 250 000 firmas y el proyecto fue presentado al Parlamento.

Pero el partido en el poder mostró su arrogancia y rechazó el proyecto después de la primera lectura.

En cambio, el proyecto ultra-católico que establecía la prohibición total del aborto y la criminalización de la mujer, fue incluido en los trabajos en comisión después de la primera lectura.

Esto provocó la rabia de las mujeres que salieron a la calle por decenas de miles.

El Lunes Negro del 3 octubre de 2016 reunió mas de 160 000 mujeres vestidas de negro en Polonia, decenas de miles en grandes ciudades pero también, de manera inédita, manifestaron mujeres en muy pequeños pueblos;

Varsovia fue inundada por una marea de mujeres con paraguas (el paraguas se volvió el símbolo de la resistencia).

Esto hizo retroceder el gobierno sobre el proyecto de imponer la prohibición total del aborto.

Esto fue una primera victoria importante no solo para los derechos de las mujeres sino también contra el gobierno nacional-católico del partido « Derecho y Justicia ».

Pero la campaña del Comité « salvemos las mujeres » contribuyó también a una educación popular acelerada : ya no se trata hoy para las mujeres de defender el compromiso hipócrita sino también de reclamar la IVE y por lo tanto el derecho de la mujer de decidir libremente de lo que hace con su cuerpo y de su destino.

El hecho de que la protesta tuvo lugar también en los mas pequeños pueblos con a veces dos, tres, o cuatro mujeres que se atrevieron a manifestar con carteles reclamando sus derechos, es muy significativo.

Hubo también una toma de conciencia del papel opresivo de la Iglesia hacia las mujeres.

A la apertura de la primera asamblea de la Huelga Nacional de las Mujeres, que reúne las mujeres que organizaron las protestas del Lunes Negro en toda Polonia, nada aseguraba que la reivindicación del Estado laico sería aceptada pero fue precisamente la primera prioridad en torno a la que las delegadas llegaron a un acuerdo.

Las estructuras en toda Polonia fueron establecidas en colaboración con las estructuras feministas ya existentes (Congreso de las mujeres, planificación familiar...)

Es un logro que sirve ahora de plataforma para las acciones corrientes y futuras.

El Comité « Salvemos las mujeres » acaba de ser reactivado bajo el nombre de Comité de iniciativa Ciudadana « Salvemos las mujeres 2017 », registrado ante el mariscal de la dieta polaca y ha vuelto a recoger firmas. Esta vez, el objetivo es de llegar a 500 000 firmas. Sabemos (este año vuelvo a formar parte de este Comité) muy bien que no llegaremos a este resultado pero el objetivo de este proyecto es movilizar mas todavía la sociedad, no solo las mujeres sino también los hombres, enseñando que la guerra contra las mujeres es la guerra contra la democracia.

Las mujeres al mando de la resistencia ciudadana contra el poder autoritario

Hace unos años, la gran manifestación del 8 de marzo avanzaba por Varsovia bajo la bandera « La democracia sin las mujeres, es la mitad de una democracia. »

¡Pero en realidad no es una democracia del todo! La cuestión del aborto, es decir la cuestión de la libre elección de la mujer, concierne toda la sociedad. El esclavizamiento de las mujeres por un gobierno autoritario, es el comienzo del esclavizamiento de toda la sociedad. Las feministas lo han entendido desde hace mucho tiempo pero se ha necesitado tiempo antes de que esta comprobación este entendida por un conjunto mas amplio de mujeres y de hombres.

Las mujeres se encuentran ahora al mando de la resistencia ciudadana contra el poder autoritario en todos los frentes : luchas políticas, económicas, sociales, ecológicas, para la laicidad, etc... Muchas veces son mas activas como representantes de partidos de oposición y la opinión pública las prefiere a los líderes masculinos actuales. Son mujeres que dirigen muchas protestas y que toman la palabra. Protestan contra la explotación forestal masiva en el bosque primitivo de Bialowieza en Polonia. Las mujeres socorren las poblaciones afectadas por las tormentas que desarraigaron decenas de miles de árboles durante la noche del 11 al 12 del pasado agosto en el Norte y en el Oeste de Polonia.

Pero también son el blanco de las fuerzas del orden, sufriendo violencias físicas durante las protestas por parte de la policía (cosa totalmente inédita en Polonia) y de los mandos nacional-católicos. Las persiguen, las escuchan y las interrogan. La represión se está instalando y ahora

concierne no solo las mujeres sino también todos los que se oponen de una manera o de otra al régimen autoritario del poder.

Conclusión

Está claro que sin abolición de la opresión y de la discriminación de las mujeres, no habrá democracia. La democracia liberal a la que aspiran tanto Victor Orban como Jaroslaw Kaczynski, es un poder liberticida opuesto a la idea de la emancipación humana, opuesto a las reivindicaciones de libertad, de igualdad y de fraternidad (ver sisterhood). Ya que todas las religiones oprimen y discriminan las mujeres, menos puedan influir sus derechos y sus vidas, mejor será para las mujeres.

Sin embargo, ya no se trata para las mujeres de reclamar un derecho que sea un trozo amargo del pastel patriarcal sino de abolir el sistema que opprime no solo las mujeres sino también los hombres.



La mujer india : ¿Diosa o humana ?

Babu Gogineni

Antes de empezar quisiera decir que cuando oigo que en una sesión sobre los derechos de la mujer solo pueden haber mujeres que participen o tomen la palabra, esto me plantea algunos problemas de principios. ¡La lucha por los derechos, los derechos del hombre y los de las mujeres...La cosa no funciona de esta manera! Sobretodo en Francia, no se dice esto!

Las mujeres luchan por sus derechos, los niños luchan por sus derechos y que vamos a hacer con los animales ? Si es una cuestión universal eso significa que todo el mundo tiene el derecho, el papel, de avanzar y de defender los derechos.

De donde vengo, cuando se habla de las mujeres, se habla de las mujeres que se casan, que compran hombres, que pagan dotes y siguen esclavas. Es la primera vez que vais a ver un sistema económico en el que se puede comprar a alguien y seguir siendo su esclava. Es un mundo al revés.

Existe una diosa de la educación en el panteón hindú, es la diosa Sarasvati. Pero India siempre tiene la población la más analfabeta que podríais encontrar. Contamos 60% de analfabetas entre las mujeres.

La diosa de la riqueza es la diosa Lakshmi, pero India sigue siendo uno de los países más pobres y no es necesario precisarles que la gran mayoría de las mujeres son pobres.

Podríamos seguir así, haciendo la lista de las diosas en el panteón hindú pero, esto no nos diría nada de la situación real de las mujeres. Tuvimos a la Señora Gandhi como Primer ministro. También tuvimos una mujer como portavoz del Parlamento e incluso como protectora de nuestra Constitución, es decir como presidente de la República. Esto no cambia mucha cosa.

El problema actual de India, de Asia del Sur, es la carencia de mujeres. Faltan 200 000 000 mujeres en China y en India. En la parte del mundo bajo influencia de la concepción social, filosófica, religiosa del hinduismo, encontraréis acerca de 830 mujeres para 1000 hombres. Se cuentan en la propia India por lo menos 100 000 000 de mujeres desaparecidas por aborto, porque la tecnología moderna ha facilitado los prejuicios, la explotación y los abusos contra los derechos de los hombres y de las mujeres. La ecografía prenatal, la amniocentesis han facilitado estos abusos. Desde treinta años, el parlamento indio debate: hay que reservar escaños a las mujeres ? Desde 30 años los hombres se empeñan en no facilitar esta legislación.

Si se compara con lo que está pasando en Asia del sur en relación con la representación femenina en el parlamento, India está en quinta posición detrás de Afganistán, Pakistán, Nepal y Bangladesh. India está en el 148 rango mundial.

Espero que esto os de una idea de las condiciones de vida y de las posibilidades para las mujeres en esta región del mundo.

Existen leyes ? Claro que si. Existen leyes que prohíben las dotes, hay leyes que prohíben las pruebas para conocer el sexo de su bebé antes de hacer un aborto. Existen ley que castigan la violencia doméstica y sin embargo un 30% de las mujeres declaran haber sido agredida en su casa por un miembro de la familia. Sobretodo su marido, pero no solo el, ya que el marido también tiene una familia : padre, madre, hermanos que todos participan a esta impunidad contra los derechos de las mujeres.

Si existen leyes, si mujeres son científicas, o presidente, o Primer ministro, juez, etc... Donde se encuentra el problema?

Según mi, como según los otros libres pensadores el problema se encuentra en el pensamiento indio. El primer texto jurídico religioso, el Manu dharmasastras, explica muy claramente que la mujer es una propiedad. La propiedad se da al marido por el casamiento. Cuando muere el marido, la mujer se vuelve la propiedad o del hermano del marido o de un hijo varón.

.Siempre se habla del problema de las viudas en India, discriminadas porque consideradas como responsables de la muerte de su marido. Es una concepción religiosa. La mujer es responsable de todos los problemas de su marido.

Habéis oido hablar de Aishwary Rai, Miss India y Mis Universo? Es una belleza excepcional según los media. Aprobó un concurso de belleza que os lo confieso no es un concurso de inteligencia. tenia que casarse con un actor muy famoso en India pero desgraciadamente esta señorita nació un martes lo que resulta una mala señal porque parcería que los maridos fallecen rápidamente después de la boda. Había pues que encontrar una solución. Esta solución fue de casar la jovencita con un árbol sagrado. Pero sabiendo que las leyes que protegen los bosques, no se puede autorizar este casamiento sabiendo que el árbol morirá justo después ! Ademas, se caso con el actor justo después sin haber divorciado del árbol ! La bigamia no esta autorizada por los hindúes.

¡Esto os da una idea de donde se sitúan los valores culturales en india hoy en día en casa de la gente educada y que tiene un sitio en la vida publica!

Hay mujeres que luchan contra estos prejuicios, contra estas idioteces, estas estupideces.

Jean-Sébastien hablo de una de estas heroínas : la señora Gauri Lankesh.

Gauri Lankesh fue asesinada porque hablaba de los derechos del Hombre, que defendía los derechos de los ciudadanos y que esto no gustaba al gobierno.

Un país con muchos analfabetos, un país en el que las mujeres no tienen ni el estatuto de diosa ni de ser humano, un país en el que las mujeres son esclavas porque no pueden escomer. No tienen ningún derecho sobre su cuerpo, no pueden escoger su carrera. Claro que leeréis en la prensa, principalmente capitalista, que las mujeres participan cada vez mas a la vida económica del país, a las nuevas tecnologías, etc... Pero esto solo es realidad para un 3% de ellas.

Los prejuicios son muchos en la vida india. El divorcio es un casamiento fracaso, una vergüenza. Es una perdida de estatuto social para el hombre pero sobre todo para la mujer. Según los valores religiosos, esta prohibido que una mujer vuelva a casarse después de un divorcio o después de ser viuda. Porque el casamiento no es para una vida sino para siete vidas !

Una reforma empezó hace 160 años pero su porvenir no esta asegurado porque el gobierno al poder hoy en día quiere erigir estatuas en honor a Manu, el hombre que escribió el *dharmastras* del que hablé antes. Es un texto anti-humano en el que decreto la ley, un poco como Moisés, según la que la mujer no tiene derecho a la independencia, y no es una persona sino la propiedad de alguien. El gobierno erige estatuas para este hombre en los 29 Estados de India !

Todos estos prejuicios impulsados por la religión y las creencias. Todo esta pensado en torno a los tabús y a los totemes y no en torno a la personalidad de la mujer.

Sé que lo que acabo de decir no es muy optimista pero para tranquilizaros, existen algunos cambios. Os voy a dar dos ejemplos.

Sabéis que India es el cruce de dos militanismos : el de los hindúes y el de los musulmanes. Hay casi 200 000 000 musulmanes en India, o sea mas que en Pakistán.

Entre los musulmanes existe el «divorcio exprés» que se hace solo repitiendo tres veces «talaq talaq talaq», y el divorcio esta pronunciado. Es una disposición de la ley musulmana, que no es aceptada en Pakistán, ni en Bangladesh, ni en Irán, ni en Iraq, pero esto existía todavía hasta hace un mes en India. El tribunal supremo anulo esta disposición. Dijo que esta disposición es ilegal porque se opone a la moralidad de la Constitución india. Muy bien, pero desgraciadamente también dijo que es contraria al Coran y a la sharia ! Así pues, el Tribunal Supremo de un Estado laico considera correcto tomar decisiones sobre la base de interpretaciones religiosas. Hay muchas personas que hacen abstracción de esta parte de la sentencia. Es muy peligroso.

Uno de los mas grandes peregrinajes en India es el de *Sabarimala* en el Kerala. Se necesita subir una montaña andando y es reservado únicamente a los hombres. Los argumentos dados son que la subida es difícil y que por lo tanto las mujeres no tienen la fuerza de hacerlo. Se olvidan decir que las niñas de menos de diez años y las mujeres de mas de 55 son autorizadas a hacerlo ! Las niñas pequeñas tienen la fuerza para subir esta montaña pero no las mujeres entre 10 et 55 años ! Sabéis porqué ? Porque las chicas y las mujeres con edad de procrear no son acogidas en el templo porque el Dios es soltero !

No se admiten las mujeres en los Templos y las mezquitas pero después de una pequeña agitación y de dos instrucciones del departamento de Justicia y del Tribunal Supremo, dos Templos en el país dijeron que abrirían sus puertas a las mujeres.

Imaginar, en el año 2017 se habla de mujeres impuras, que no pueden entrar en un lugar de oración para un Dios al que aman ! Prohibirlo par los ateos es otra cosa.

Los fundamentos de todas estas desigualdades son las

creencias religiosas. Es por esta razón que seguimos luchando contra la religión. Es por esta razón que luchamos contra los Díoses, las Díosas que no existen, para que se pueda salvar lo que queda de humanidad en el país. Pero con el ascenso del militarismo hindú se vuelve cada vez más difícil.

Habéis oido hablar del Yihad para Dios pero existe también el Yihad de amor. Se trata de hombres musulmanes que se casan con mujeres hindúes para convertirlas. Grupos militantes hindúes han decidido guardar las mujeres hinduismo puras y prohíben los casamientos entre religiones. Es ilegal claro, pero por todas partes, en todos los barrios hay gente que vigila que estos casamientos no se hagan.

Hoy en día hay gente que quiere inspectar vuestra nevera para ver si hay carne de buey dentro. Esta carne está prohibida por la religión. Incluso mataron algunas personas porque las sospechaban de comer carne.

Hubo un asesinato en el Norte del país : un hombre sospechado de tener carne de buey en su nevera. Vino la policía para investigar y primero cogieron unos trozos para saber si era realmente buey.

El contexto es el siguiente : una vaca es más importante que un hombre. un hombre es importante pero una mujer

no es un ser humano.

Las mujeres son diosas pero no son seres humanos.

Es por esto que os quería informar de lo que está pasando hoy en día en India. la religión vuelve con fuerza y con la ayuda del Estado. Vuelve con las supersticiones.

Hay libre pensadores, pero son pocos y amenazados.

Esta mañana nos llegó el llamamiento del Profesor Dawkins . Cuando crearemos nuestros proyectos para proteger los libres pensadores, no habrá que olvidar que un sexto de la humanidad vive en el subcontinente. un sub-continente que conoce la laicidad y que podríamos perder hoy.

Es porque hay que tener más cuidado y también vigilar más lo que les pasa a las mujeres porque incluso entre los intocables, la primera víctima es la mujer. Entre los intocables, los Dalits, que se sitúan en el último rango, la discriminación contra las mujeres todavía es peor.

Gracias

Retos en torno a la ropa de las mujeres

Hansi Brémond

Hoy os propongo reflexionar acerca de la cuestión de la ropa llevada por las mujeres.

Me parece efectivamente esta cuestión muy característica de la situación en la que estamos. ..

Esta idea de sesión me vino durante el verano 2016 en el momento del « debate » sobre el burkini...

De hecho, el verano 2016 conoció uno de los debates más delirantes de estos últimos años; ¿ Hay o no hay que aceptar el burkini en las playas francesas ?

Lo vimos y oímos todo acerca de esta cuestión ; incluso algunas informaciones resultando a veces falsas como en el caso de aquella historia de privatización de una playa por una familia musulmana con mujeres con burkini y que se habían peleado contra corchos.

El propio fiscal de Bastia relativizó las cosas explicando que se trataba por un lado de una familia que había estúpidamente privatizado una cala y que en frente había gente igualmente estúpida que había replicado, pero que en ningún caso habían burkinis en esta historia...

Más tarde durante el mismo verano (el 7 de septiembre) se anunciaba (antes que llegue un desmentido en este caso también) que unos jóvenes de un barrio de Toulon habían atracado a unos jóvenes corredores porque las chicas del grupo llevaban pantalón corto...

Al día siguiente, el diario Var Matin desmentía apoyándose en una entrevista de una de las jóvenes que no entendía nada a la polémica, que explicaba que su ropa no tenía

nada que ver con el atraco sino que se trataba de una violencia gratuita. Además, las jóvenes no llevaban pantalón corto...

No importa, este atraco modificado y arreglado cabía en las casillas del prisma de lectura adoptado por toda una parte de Francia, especialmente por la derecha y la extrema derecha...

Una vez más, las mujeres eran víctimas de la islamización en Francia.

Y la derecha y la extrema derecha podían darse un banquete :

Marion Marechal Le Pen afirmó en un tweet : « en Toulon, ya es la sharia: ir con pantalón corto les puede llevar hasta el hospital !Apoyo a esta familia traumatizada. [Https://twitter.com/varmatin/status/773199971801767936...](https://twitter.com/varmatin/status/773199971801767936...) »

Hay que darle el primer precio a esta tribuna de Lydia Guirous (LR) en Valeurs Actuelles :

« Atracada en Genevilliers porque llevaba una falda, atracada en Reims porque tomaba el sol en un parque público en traje de baño, atracada en Charente-Maritime porque tomaba el sol con el pecho desnudo, atracadas en Toulon porque hacían patinete con pantalón corto con su familia. ¿ Tenían estas mujeres que llevar chilaba y velo para ser respetadas ? ¿ Habría de hoy en adelante un código vestimentario que respetar en algunas zonas de Francia ? Ayer las jóvenes y no tan jóvenes sufrían los insultos y el acoso callejero. Hoy el odio de la mujer libre ha alcanzado una nueva etapa, la violencia física en banda, muchas

veces delante de sus hijos y de su marido, golpeados también por estos bárbaros islamistas. »

A Reims, la fiscalía insistió para decir que no había ningún motivo religioso. En cuanto a el atraco en Charente-Maritime, la Charente-Libre tuvo que precisar en una nota que « El atraco no tiene ninguna connotación religiosa. » Y en cuanto a Toulon, la pista religiosa tampoco parece muy fundamentada.

Durante aquel verano 2016, todo el mundo defendía el derecho de las mujeres de llevar bikinis, de enseñar sus piernas... Valls explicando en esta ocasión que Marianne iba con el pecho desnudo porque era libre... También apoyaba las ordenanzas municipales de los municipios de Cannes, Leucate, Sisco, Le Touquet que cada vez utilizaban los mismos argumentos para hacer prohibir los burkinis, al mismo tiempo que admitían que el fenómeno era anecdótico, incluso inexistente como en el caso del Touquet :

« Falta de higiene, falta de respeto de la laicidad o también lucha contra el terrorismo para justificar su decisión ».

Esta polémica del verano 2016 me ha interrogado mucho y tengo ganas de compartir con vosotros muchas de estas preguntas :

- ¿Es el burkini el síntoma de una radicalización de una parte de los musulmanes?
- ¿En qué bañarse con un burkini cuestionaba la laicidad?
- ¿Están bajo la presión de un hombre y especialmente de un islamita todas las mujeres que llevan velos o burkinis?
- ¿Esta más libre una mujer occidentalizada?
- ¿Por qué uno se preocupa siempre de la ropa religiosa de las mujeres musulmanas y no de las demás?
- ¿Por qué no es peligroso una chilaba llevada por un hombre?
- ¿Por qué una monja en la playa nunca chocó a nadie?
- ¿Por qué los curas con sotana que acompañan los críos al mar tampoco chocan?
- ¿Eran realmente feministas todos aquellos militantes « feministas » de un nuevo tipo?

¿De qué toda esta polémica es el síntoma ?

¿Porque, aquel verano 2016, de la extrema derecha a la izquierda (Valls por ejemplo) todo el mundo se ofendió por algunos burkinis pero ninguno reaccionó cuando una funcionaria superior del Estado acompañando François Hollande en delegación ante el papa tuvo que llevar mantilla?

Me parece chocante que el encuentro con el jefe de la Iglesia por el presidente de una República laica imponga que las mujeres de la delegación francesa estén obligadas a llevar un velo... Y allí si que hay una violación de la laicidad ya que se trata de una funcionaria superior del Estado.

1) Los que quieren esconder las mujeres y lo que significa

¿Impone el islam tapar a las mujeres? ¡Sí! ¿Es el único en hacerlo? ¡No!

En la biblia :

« Porque si una mujer va sin velo, que se corte también el pelo. No obstante, si es vergonzoso para una mujer tener el pelo corto o ser rapada, que se vele. El hombre no tiene por qué taparse la cabeza, porque es la imagen y la gloria de Dios, mientras que la mujer es la gloria del hombre. De hecho, el hombre no fue extraído de la mujer, sino que la mujer fue extraída del hombre; y el hombre no fue creado a causa de la mujer, sino que la mujer fue creada a causa del hombre. Es por esta razón que la mujer, a causa de los ángeles, tiene que tener en la cabeza una marca de la autoridad de la que depende » (Corinto)

Según Mohamed Kacimi, romancero argelino, los primeros rastros históricos del uso del velo se remontan a la Antigüedad sumeria.

« En efecto, una creencia semítica muy antigua acreditada en Mesopotamia, consideraba el cabello de la mujer como el reflejo del vello púbico ! (...)!Por lo tanto hubo que taparle muy pronto la cabeza, para ocultarle el sexo! Esta creencia era tan extendida en los países de Oriente, especialmente en Mesopotamia, que acabó por tener fuerza de ley. Por esto, el uso del velo se vuelve obligatorio desde el siglo XII antes de Cristo con el rey de Asiria, Teglat Phalazar Ier : « Las mujeres casadas no tendrán la cabeza destapada. Las prostitutas no usarán velo. » Esto ocurría diez y siete siglos antes Mahomet y en Asiria, el Iraq de hoy.

La biblia no hace más que retomar y reforzar esta práctica dándole fuerza de ley.

« Y dile a las creyentes de bajar su mirada, de guardar su castidad y de no enseñar de sus adornos más de lo que aparece y que rebajen sus paños por encima de sus pechos. » Corán (24:31)

Enfin, en la sura 33, Al-Ahzab (los Aliados), en el versículo 59, se dice :

« ¡Profeta! Dile a tus esposas, a tus hijas, y a las mujeres de los creyentes, de recubrirse con grandes telas : serán así más rápidamente reconocidas y evitarán ser ofendidas. » Corán (33:59)

Siempre se vuelve a encontrar esta clásica dicotomía entre la mujer perfecta, la madre, la hermana, velada, digna, escondida totalmente o parcialmente, la mujer del interior y la prostituta que satisface las necesidades de los hombres, las chicas de fuera, que no se esconden...

Detrás de este discurso acerca del cuerpo de las mujeres, se esconden varias ideas compartidas por los grandes monotelismos.

En los argumentos a favor del velo hay la sumisión a Dios, claro, pero también la idea de proteger los hombres del deseo de las mujeres, de proteger los casamientos y la fidelidad, pero también la idea de proteger las mujeres de los hombres...

En una sociedad patriarcal, existe la idea que hay que controlar las descendencias, las herencias, las filiaciones, por lo tanto el cuerpo de las mujeres...

La mujer es un ser inferior, venal, incluso claramente ninfomana, tentadora, un peligro...

La mujer es el objeto del deseo para los hombres, y en lugar de controlar sus impulsos, vale más esconder el objeto de la tentación ... Se invierte la culpabilidad...

La idea que los hombres son depredadores sexuales incapaces de controlarse.

Y al mismo tiempo, imponer una ropa a un solo sexo, ¿no resulta marcar todavía más las diferencias sexuales?

Os remito a la lectura del libro Cuando el velo se volvió musulmán de Nassim Aboudrar.

Durante la Antigüedad, los padres de la Iglesia afirmaban por ejemplo :

-Cipriano, obispo de Cartago : « la mujer es el instrumento que usa el diablo para poseer nuestras almas. »

-San Clemente de Alejandria : « nos avergonzamos cuando reflexionamos sobre la naturaleza de las mujeres ».

-San Juan Cirsostomo : « la mujer es un mal necesario, una tentación de la naturaleza, una miserable calamidad, un peligro doméstico, una fascinación, una enfermedad »

-San Jerónimo : « la mujer es la puerta del diablo, el camino de la desigualdad »

Desgraciadamente estos argumentos no están formulados solamente por algunos excitados musulmanes o cristianos, sino que están difundidos por todas partes de manera más o menos explícita, desviada, consciente o no.

Os propongo comentar algunos artículos recogidos allí y allá que muestran hasta qué punto esta lógica se encuentra por todo. ... En países musulmanes pero también en otras partes.

-Un sondeo publicado en septiembre 2016 y citado por el ministerio de los derechos de las mujeres :

« una de cada dos mujeres declara también haber cambiado su manera de vestirse (para evitar un comentario sexista) y casi un 40 por ciento han renunciado a salir a unos lugares a causa de los comentarios y de los acosos que afrontaban. »

-El planchado de los pechos parece ser ampliamente practicado en Camerún. El fenómeno es corriente en la comunidad cristiana y por parte de los animistas del sur del país, menos en el norte musulmán, donde solo un 10 por ciento de las mujeres se ven afectadas (...) Abuelas, madres, tíos : todas están de acuerdo para decir que esta técnica es la única manera de alejar los hombres de estas niñas.

-En enero 2017, una culturista iraní fue condenada por haber hecho selfies sin velos en los que también se ven sus brazos y sus piernas.

-Nos acordamos también del caso de Debrahlee Lorenzana en 2010. Esta banquera de Nueva York había sido despedida de la City Bank porque su físico y su manera de

vestirse eran « demasiado sexy », y porque sus colegas « no podían concentrarse en su trabajo ». Mas recientemente, Eric Raoult, fue salpicado por un escándalo de acoso sexual en contra de una de sus empleadas. De hecho, el ex ministro de la era Chirac, entonces alcalde UMP de Raincy, envió cerca de 15 000 textos entre octubre 2011 y junio 2012, (compilados por un alguacil) a una ex empleada de la alcaldía ! Esta mujer, ex participante de un reality show y gogo bailarina, fue empleada luego como directora del centro municipal de acción social.

Parece que la empleada haya rechazado los avances explícitos del Alcalde, hechos por texto o durante viajes profesionales. Eran más bien explícitos y obscenos.

Sin perjuicio de las conclusiones de este asunto, los argumentos utilizados por Raoult para defenderse son característicos del sexismo ambiental y de esta famosa culpabilidad invertida.

Aquí vienen textualmente los argumentos utilizados por este hombre político, no necesitan comentarios : « algunos (...) eran escritos en un modo humorístico », « Entre el momento que fue contratada y el momento en el que la conocí, se operó los pechos y su fisionomía cambió », « no vacilaba en enseñar su cuerpo. A mí me sospechan de acosar. Pero nadie sospecha a una chica de provocar »

Esta manera de defenderse es característica de la ideología sexista llevada por este hombre político. Aprendí durante mis búsquedas que este hombre acusado de « violencias contra cónyuge y de amenazas hacia su mujer Corinne, de quien está separado, Eric Raoult, había sido finalmente absuelto en febrero 2013, a pesar de las alegaciones de la fiscalía que había pedido una condena de tres meses de prisión en suspensión como advertencia. Acusado de haber abofeteado, empujado e insultado varias veces su esposa entre diciembre 2011 y octubre 2012, solo había admitido los insultos. « Decir a su esposa que tiene quince años menos que usted, "te vistes como una zorra", no es una violencia conyugal, se había justificado el elegido UMP, víctima de varios problemas de salud estos últimos años ».

- En Abril de 2011, Jasmin Rijcken fue detenida por un policía en las calles de Nueva York. ¿Su crimen? Llevaba una falda en una bicicleta y el policía consideró entonces que constituía un peligro por distraer a los automovilistas. No serían los automovilistas los que tendrían que estar atentos y evitar los peligros sino que sería esta mujer la que tendría que cubrirse.
- El día 2 de febrero, denuncian a tres mujeres en Argentina, expulsadas de una playa por unos veinte policías, porque estaban con los senos desnudos.
- Dorsa Derakhshani excluida del equipo iraní de ajedrez porque no tenía velo durante un torneo en España en febrero de 2017.
- Todavía en 2014, una batalla en las redes sociales y también manifestaciones en las calles, en Kenia, opusieron a hombres y sobre todo a mujeres que defendían el derecho a llevar faldas, contra reaccionarios que luchaban entonces contra «los vestidos indecentes» y contra el «nudismo» de las mujeres. Todo había empezado «a partir de un incidente [...] en una estación de autobuses de Nairobi:

un grupo de hombres habían atacado a una mujer cuyos vestidos consideraban “indecentes”. Pero, en lugar de arroparla, la desnudaron a la fuerza. La escena fue filmada por teléfonos móviles y puesta en línea, lo que suscitó un choque a nivel nacional, y también un amplio debate sobre la manera cómo tendrían que vestirse las mujeres en los lugares públicos.

• En 17 países del mundo, ¡es más peligroso enseñar los senos que llevar un arma! ¡“Una de las primeras cosas que se ven cuando venimos a luz? ¡Los senos! Pero en numerosos países, no es el caso. En estos países, en efecto, es más bello contemplar un arma que la curva de un seno... En efecto, se autoriza llevar un arma en los lugares públicos mientras que las mujeres sufren sanciones (más o menos graves) si muestran su pecho.”

Entre estos países, notemos México, Irlanda, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos, Singapur, Tailandia...

Una idea muy común es que la víctima ha provocado su violación... Un llamamiento a la violación... Este prejuicio es muy común en todas partes, incluso en los medios que se reivindican más progresistas.

El año pasado, escribíamos un folleto para los jóvenes:

“¿Sería la falda una provocación a la violación? ¡Falso!

El 85 % de las violaciones se acometen en un contexto donde la víctima conoce a su agresor, por ejemplo en el seno de la familia (padre, padrastro, tío...), de la escuela y del trabajo.

No hay más agresiones sexuales en verano que en invierno, pues no está en causa el tipo de vestido.

Las primeras violencias sexuales tiene lugar “por un 51% antes de los 11 años y un 21% antes de los 6 años”... ¿habrá todavía locos para afirmar que son la víctima y su vestido los responsables?

En India, cada dos horas, es violada una mujer, y sin embargo la falda no está de moda en este país...

¿No es ya hora reconocer por fin que las agresiones sexuales son la responsabilidad única de los agresores? ¿No es hora para dejar tranquilas a las mujeres y plantear las verdaderas preguntas?

Estos temas no surgen solamente a partir de unos musulmanes reaccionarios.

Unos ejemplos recientes nos muestran que esto existe incluso en Francia en instituciones que no tienen nada que ver con el islam.

Hasta en escuelas públicas surgieron polémicas para denunciar las faldas o los pantalones cortos, considerados como “incitaciones a la violación”.

Es exactamente la expresión que habría utilizado un profesor de un colegio de Ruelle-sur-Trouve en el departamento de Charente para criticar los pantalones de alumnas de 2º de ESO, que consideraba demasiado cortos.

Ellas expresaron el choque que sintieron. “Sentimiento

compartido por [una] madre, Isabelle Rousseau, también docente: “Me extrañó mucho el que fuera excluida de la clase. Llevaba una falda clásica. A mi madre también la habían convocado por el mismo motivo, ¡pero eso era en los años 70!”. La madre da crédito a lo que le comunicó su hija, así como algunas de sus amigas. “Es inadmisible. ¡No se puede decir esto a adolescentes de 15 años, en plena construcción!”

Dos meses antes, estallaba otro escándalo similar en un establecimiento secundario del departamento de Drôme: “La dirección del establecimiento Emile Loubet de Valence (Drôme) acaba de tomar decisiones consideradas como “sexistas”. Según unos alumnos, está prohibido llevar faldas demasiado cortas y vaqueros rotos. Y para que se respete bien el nuevo reglamento, la directora y su adjunta tendrían prácticas sospechosas. Así se les acusa de “medir las faldas” de las chicas antes de que entren a clase, y de examinar el maquillaje. Si lo consideran como demasiado visible o si consideran los vestidos como no “adecuados”, invitan a las alumnas a volver atrás.

Por consiguiente, varias alumnas llamaron a manifestar: denuncian las expulsiones a casa, las observaciones hechas a las mujeres y también la “violación a la libertad de expresión”. [...]

Hace poco, una alumna de secundaria tuvo la idea de fotografiar su vestido y de publicar la foto en Twitter para que los internautas pudiesen considerar lo “indecente” de su vestir. Nada chocante. El vestido era incluso bastante clásico.

En establecimientos en los que he trabajado, nos ocurrió hablar de los vestidos con algunos alumnos (vaqueros que dejaban ver los calzoncillos, un cinturón con un plátano, vestidos de vacaciones...) pero son la excepción, y lo decente se limitaba en no vestirse como en la playa o en evitar de lucir señales vulgares, religiosos o políticos, y de mostrar lo más íntimo. Cada vez, convocábamos al alumno, y comentábamos el caso con él... Parece que desde hace varios años, una moral estricta que se relaciona más con el moralismo que con la educación se instala en algunos colegios privilegiando este viejo discurso de la “incitación a la violación” y atribuyendo a las jóvenes chicas una intención que ellas no tienen.

Llevar una falda ni es un llamamiento a ser violada, ni un crimen... ¿No tendríamos que dejar a los individuos a vestirse como quieran?

El discurso de “protección” de las mujeres por el vestido es absurdo. En algunos países como India o Egipto, los campeones del mundo en materia de agresión sexual, los velos y los vestidos que cubren a las mujeres no las protegen de sus agresores; los hombres crecieron en un sistema perverso, una verdadera cultura de la violación donde los discursos religiosos, sexistas, y donde el vestido creado genera más perversiones y excusa a los agresores.

Desde la corneta hasta la burka, de la mantilla al hijab, este discurso, muchas veces inspirado de los discursos religiosos empeora la condición de las mujeres, crea una verdadera cultura de la violación y hace recaer la culpa sobre

las víctimas más que sobre los verdaderos culpables.

Esta lógica sexista y peligrosa invierte la culpabilidad por las agresiones potenciales. Esta doctrina, la ilustró perfectamente un sacerdote italiano en 2012, que afirmaba en aquel entonces: “Alargar las faldas para no provocar a los criminales [...] las mujeres que provocan, por su vestido sucinto, que se alejan de la vida virtuosa y de la familia, provocan los instintos y tiene que librarse a un sano examen de conciencia preguntándose: ¿quizás incitemos a ello?”

2. Los que las quieren desnudar

Sin embargo, ¿podemos considerar que la desnudez parcial o total de las mujeres sería una señal de libertad? ¿Mostrar su cuerpo sería sinónimo de libertad?

Recientemente, hubo una polémica a propósito de carteles publicitarios sexistas para los vestidos de la marca Yves Saint-Laurent... las mujeres iban bastante desnudas pero esto no representaba una señal de igualdad o de libertad.

Los estilistas, los grandes nombres de la moda, los publicitarios y los pornógrafos, ¿son feministas? ¿Incluso si ellos proclaman todos que quieren a las mujeres y “liberan” su cuerpo de los vestidos?

La publicidad, la moda, la tele, el cine, imponen normas muy estrictas de belleza. El cuerpo tiene que ser fino (90-60-90), joven, sin celulita, blanco pero bronceado. Senos altos, nalgas firmes, sin celulita, músculos abdominales... Y pues las mujeres negras se alisan el pelo, en Asia hay operaciones para desbridar los ojos, allí donde las pieles no son blancas venden productos que las hacen más blancas. Hasta el sexo de las mujeres es objeto de dictados, así se multiplican las operaciones de los labios vulva”. Etc.

...“En 2010, el mercado francés de productos cosméticos adelgazantes ha proporcionado unos 110 millones de euros”.

Se imponen los dictados de belleza y “casos” aparecen en la prensa:

- Traje, pintalabios... ¿Puede el empresario imponer una feminidad estereotipada en un contrato laboral? Mientras que los diputados británicos lo están debatiendo, en Francia, persisten el vacío jurídico y los abusos. Una mujer inglesa ha sido despedida porque rechazaba llevar tacones de más de 5 cm... ¿Y las azafatas, las recepcionistas del salón del automóvil?
- A principios de febrero, Trump decía que le gustan las mujeres que visten como mujeres “Nos enteramos de que examinaba el vestir de sus contribuyentes. ¿Será esta la libertad de las mujeres?
- En mayo de 2016, en el departamento de Seine-et-Marne, expulsaron del colegio a una alumna cuya falda encontraban demasiado larga.

Si ella se quitó el velo, ¿podríamos además pedirle que vistiera como todo el mundo? ¿Podemos imponer a una persona que enseñe las piernas?... ¿En nombre de qué? La “libertad” relativa de las mujeres en Occidente ¿se tra-

duce también por dictados vestimentarios?

Así, según el ex ministro Valls y los que discuten sobre burkinis, ¿sería el bikini un símbolo de libertad de las mujeres en Occidente? ¿Ah?

El hecho de que los occidentales, hombres y mujeres, escondan una parte de su desnudez ¿no es la prueba que nuestras sociedades no se liberaron totalmente de los discursos religiosos sobre el cuerpo?

La libertad consistiría más bien en que cada individuo, hombre o mujer, no se dejara imponer su manera de estar o de vestirse.

Aparte las escuelas públicas, los ayuntamientos y lo que concierne la laicidad, no se puede prohibir vestido religioso o imponer un traje de baño oficial en las playas... En las piscinas municipales, es por motivos de higiene que los reglamentos imponen la reducción de la superficie de tejido.

3. Vestir como se nos antoja, ser vieja, gorda, desnuda o vestida, pero libre de su cuerpo.

Este año, cuando la actriz Emma Watson se ha fotografiado parcialmente desnuda, ha mostrado una parte de su pecho. Ha sufrido ataques por parte de personas que consideran que no puede ser feminista y mostrarse así...

Pero su acción es feminista. Ella decide disponer de su cuerpo... todo depende de la libertad del individuo de mostrarse en fotos o no, y ello sin obligaciones externas.

Así muchas mujeres que luchan por sus libertades, van a utilizar su cuerpo desnudo o parcialmente desnudo para desafiar a las autoridades morales. En octubre de 2011, unos meses después de la revolución egipcia, Aliaa Elmady publica en su blog una foto suya desnuda, explicando que es “atea”, “individualista”, y se pronuncia “contra una sociedad de violencia, de racismo, de sexism, de acoso sexual y de hipocresía”.

Declaró: “Condenen los modelos que posan desnudas en el facultad de bellas Artes del Cairo a principios de los años 70, censuren los libros artísticos, destruyan las estatuas arqueológicas... Desnúdense luego y mírense en un espejo. Quemen estos cuerpos que odian y desembarácense de sus complejos sexuales antes de insultarme y de impedir que me exprese libremente.”

En 2012, dos actrices iraní y tunecina posaron parcialmente desnudas para revistas, retomando discursos de emancipación y de igualdad de géneros. La actriz iraní Golshifteh Farahani, enseñó un seno, provocó la ira de las autoridades iraníes y vive ahora en Francia por haber cometido este acto considerado como “grave” en un Estado teológico.

En este mismo proceso de emancipación y de reapropiación de los cuerpos a través de la desnudez parcial o total, también podemos citar el caso de Sila Sahin, una actriz alemana de familia musulmana que posa desnuda para denunciar el estatuto de la mujer en su cultura de origen.

Citemos también el ejemplo del calendario de apoyo a Golshifteh donde activistas igualitarias, de libre pensamiento, como nuestra compañera polaca Nina Sankari, posaban desnudas acompañados con eslóganes como “ningún dogma me dirá cómo tengo que vestir”; o también “un pensamiento libre en un cuerpo libre”.

La libertad, el feminismo, ¿no será combatir por la libertad de cada individuo a disponer de su cuerpo, de su conciencia, a igualdad con los otros, sea cual sea su género?

Reducir el debate a la utilización de un vestido o no, pertenece al dogmatismo más estúpido.

Una mujer que lleva pantalones cuando la sociedad le prohíbe, es feminista.

Llevar faldas para protestar cuando las tratan de putas, también es feminista;

Cuando Hermini Cadole, amiga de Louise Michel, inventó el sujetador de apoyo para acabar con el corsé, fue feminista.

Al mismo tiempo, las mujeres que quemaron sus sujetadores unas décadas después, también....

Cuando policías multaban a mujeres en traje de baño que enseñaban demasiado las piernas, ellas tenía la razón de luchar... cuando se impone a mujeres que posen en bikini delante de coches para vender mejor, este mismo traje pasa a ser un símbolo de opresión.

¿Qué restricciones?

La gente “progresista” entendió perfectamente el significado sexista de unos vestidos religiosos y por consiguiente, quiere prohibirlos. A ellos se juntan aquellos que usan un discurso feminista o laico pero cuya verdadera motivación es estigmatizar una parte de la población.

Podemos entender la primera postura, pero no la podemos legitimar.

La ley de separación de las Iglesias y del Estado no le permite al Estado que decida en cuanto a lo que conviene o no en materia de vestido en la calle, en la vida privada o las playas...

Además, la estigmatización, las amenazas de prohibición, las polémicas acerca de los velos y burkinis les dan un aspecto público, de identidad y casi subversivos a estas maneras de vestir.

Lo vemos en Francia, el debate sobre la identidad nacional iniciado por Sarkozy le ha dado casi un aspecto subversivo al islam, haciéndole casi rebelde y atractivo para algunos jóvenes.

No será prohibiendo las religiones o algunas de sus prácticas que las haremos retroceder... Por el contrario, los monoteístas se complacen en el martirio y la estigmatización. Los religiosos utilizan cada una de estas polémicas como un medio para reforzar su dominación sobre los creyentes... los republicanos de antaño no hicieron retro-

ceder la religión en Francia prohibiéndola, sino separando el Estado de las Iglesias y haciendo mejorar las condiciones sociales y la instrucción de todas y todos.

En materia de signos y vestidos religiosos, sobre todo hay que luchar para mantener y restablecer el marco legal vigente: la ley de 1905 y los textos Jean Zay. En la escuela laica por ejemplo: ni cruz, ni velo, ni quipas.

Igual para los funcionarios...

Por lo que concierne las guarderías, las excursiones acompañadas por madres veladas u otras polémicas del mismo tipo, basta con crear guarderías públicas así como empleos para acompañar las excursiones escolares...

En las empresas, la ropa se negocia con los asalariados según las necesidades definidas previamente... No hay laicidad en el espacio privado, sino reglamentos... Es obvio que una fábrica no puede autorizar que un obrero tornero fresador lleve el pelo largo y suelto.

Por el contrario, ¿a un monasterio que produce quesos (por lo tanto una empresa privada) le vamos a imponer la neutralidad para sus asalariados? La laicidad de las empresas, ¿sería la prohibición de tener una librería cristiana o judía? ¿Una carnicería halal? O prohibir a una nana que tenga un crucifijo en casa?

Vemos como estos planteamientos sobre la ropa coinciden con numerosos temas y son parte de nuestros trabajos.



Visita de Paris siguiendo los pasos de Thomas Paine

Visita à través de Paris sobre los pasos de Thomas PAINE con Margareth DOWNEY y el “Thomas PAINE memorial comittee” (USA)

Thomas PAINE fue una de las caras de proa de la Revolución Francesa.

Escribió “Common sense” que forzó a los Franceses que trastocan la monarquía.

El libro ha sido reimprimido en francés después de la revolución americana y sido vendido a muchos ejemplares en Francia como en America.

PAINE fue uno de los extranjeros que ocupaban un escaño en “la Convention” nacional francesa.

Esta vuelta explica en 8 etapas la influencia de Thomas PAINE en la historia de Francia y en la Revolución francesa

1-Rue du Faubourg St Denis (10e arrt.) donde Thomas PAINE arrendó una casa

2- Hôtel Cusset, rue Richelieu (2e arrt.)

3- White's Hotel, rue des Petits-Pères (8e arrt.)

4- Tuilerie (1er arrt.)

5- Hôtel de la Monnaie, quai Conti (6e arrt.)

6- Palais du Luxembourg (6e arrt.)

7- Résidence Bonneville, rue de l'Odéon (6e arrt.)

8- Estatua de T. Paine, Bd des Maréchaux (14e arrt.)





Sábado 23 de septiembre

Ayuntamiento del 10º distrito

72 rue du Faubourg Saint-Martin



El ayuntamiento del 10º distrito es una realización del arquitecto Eugène ROUYER. Habiendo recibido el segundo premio al concurso para la reconstrucción del Hotel de ciudad de Paris, había decidido de hacer una réplica de este.

Fue inaugurada el 28 de febrero 1896 en presencia de Félix FAURE, presidente de la Republica.

Mañana

Debates consecutivos a los tres informes introductivos



La sesión fue presidida por :

David Silverman (E.U.)
Elbio Laxalte (Uruguay)
David Rand (Canadá)
(de izquierda a derecha en la foto)

Han intervenido sucesivamente :

- David Rand - Canadá
- Michael Nugent : *Atheists Ireland* - Irlanda
- Francisco Delgado : *Europa Laïca* - España
- Robert Boston : *Americans United for Separation of Church and State* - E.U.
- Attila Jakab - Hungría (Comunicación leída por Philippe Besson)
- Elbio Laxalte - Uruguay
- Georges Saad - Líbano
- Carsten Frerk : *IBKA* - Alemania
- Cornelie Mathys - Bélgica
- Constantion Ozon - Rumania

El comunitarismo, amenaza principal para la laicidad en Canadá

David Rand

Canadá no es un país laico. La Constitución y las leyes del país contienen todavía mucha ingerencia religiosa. Sin embargo, la población no es muy creyente. Los que no tienen religión y los creyentes no practicantes son cada vez más numerosos. Pero la laicización de las instituciones públicas se ve muy comprometida por dos hechos inevitables.

En primer lugar, el multiculturalismo, es decir, el comunitarismo, es la ideología oficial del gobierno federal. Esta política, que se confunde a menudo con la simple diversidad cultural, pero que se asemeja más al relativismo cultural, tiene como consecuencia que la identidad etno-religiosa de cada individuo llega a ser más importante que su ciudadanía, sobre todo para las minorías. Esta ideología es una "vaca sagrada" en Canadá, presentada como una solución al racismo pero que conlleva más bien el efecto inverso, crear divisiones.

En segundo lugar, las "dos soledades" canadienses", es decir la importante ruptura entre los dos grupos lingüísticos, los francófonos, mayoritarios en Québec solamente, y los anglófonos, mayoritarios en las otras partes [de Canadá, NDT]. En la medida en que la laicidad obtiene apoyo en Canadá, el tipo de laicidad es diferente en esos dos grupos. En Québec, es la laicidad republicana (o laicidad a secas) de tradición francesa la que es preferida, mientras que en el resto de Canadá es el secularismo lockiano (cf. John Locke) de tradición inglesa, cuya forma mutilada e incompleta de laicidad no conlleva separación entre Estado y religiones y en que la neutralidad del Estado es interpretada como una igualdad entre las diferentes religiones competidoras, no como la igualdad entre religión e irreligión. La primacía de la que goza el secularismo de tipo inglés limita seriamente todo movimiento de laicización.

Hay varios casos de privilegios religiosos en la legislación canadiense federal.

El preámbulo de la Constitución de 1982 comienza por el reconocimiento de " la supremacía de Dios ". Sin embargo, una importante decisión de la Corte Suprema de Canadá del 15 de abril de 2015, la que prohíbe la oración durante los consejos municipales, circunscribió el alcance de tal mención reconociendo que la libertad de creencia debe incluir implícitamente la libertad de no creencia y estipulando que el Estado y sus agentes deben actuar con neutralidad religiosa.

En el Código criminal, el artículo 296 criminaliza la presunta " fraseología blasfematoria ". Sin embargo, después de una petición apoyada por varias asociaciones humanistas y secularistas y sometida al Parlamento, esa disposición legal debe desaparecer pronto puesto que un proyecto de ley debe derogarla.

Así mismo, en el Código criminal, la ley contra la " Propaganda de odio " contiene una excepción religiosa que otorga la impunidad a cualquiera que " expresó una opinión sobre un tema religioso o una opinión basada sobre un texto religioso en el que cree ".

Existe una " ley sobre el multiculturalismo canadiense " que favorece las varias lenguas, religiones y prácticas culturales particulares, en detrimento de valores cívicos compartidos.

Al final, un reglamento sobre la ciudadanía estipula que los jueces deben conceder la mayor libertad posible con respecto a la profesión de fe religiosa durante el juramento de ciudadanía.

Todas esas disposiciones constituyen privilegios concedidos a las religiones y a los creyentes, en detrimento de los no creyentes. Y no he hablado ni siquiera de las ventajas fiscales concedidas a las organizaciones religiosas.

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, acostumbra a frecuentar los establecimientos de culto como mezquitas y templos sikhs, a veces poniéndose un traje de la religión del lugar, evidentemente con propósito clientelista. Tal práctica sumamente antilaica es considerada por los partidarios del multiculturalismo como la prueba de su bondad y de su apertura a la sacrosanta diversidad. Recientemente, un jefe religioso de la secta musulmana ahmadí visitó Canadá. Las autoridades canadienses permitieron – a él mismo y a sus correligionarios – hacer una sesión de oración en el interior mismo del Parlamento canadiense !

En Québec, las cosas ocurren de modo un poco diferente pero las fuerzas del comunitarismo ejercen una presión enorme con el propósito de sofocar tal particularidad quebequesa. Ustedes conocerán seguramente la historia de la Carta, propuesta en 2013 por el gobierno de la época, que hubiera establecido la laicidad formal del Estado quebequés. Esta Carta se encontró con una oposición feroz, sobre todo por parte de los islamistas y los multiculturalistas, que eran aliados objetivos. Sobre todo es la prohibición de los signos religiosos llevados por funcionarios la que encontró la mayor resistencia. En Québec, la casi totalidad de los grupos laicos (inclusive nuestra asociación LPA) apoyaron esa Carta mientras que, fuera de Québec, una mayoría de gentes presuntamente laicas se opusieron a ella (pero afortunadamente no todos).

La Carta de la laicidad murió cuando ese gobierno fue derrotado en abril de 2014, pero la población quebequesa permanece vivazmente favorable a la laicidad. El nuevo gobierno entonces electo y todavía en el poder es el del Partido liberal de Québec, un partido de derechas, a pesar de su nombre, que preconiza la austeridad económica y se opone encarnizadamente a la laicidad. El jefe de ese partido, el primer ministro Philippe Couillard, incluso declaró que el integrismo es un asunto privado y no perjudica a nadie (aunque, de forma más reciente, haya declarado también que los musulmanes tienen la responsabilidad de denunciar la presunta " perversión " del Islam que motiva las atrocidades terroristas islamistas).

Recientemente, como consecuencia de una denuncia formulada por un paciente, un hospital de la ciudad de Québec retiró un crucifijo, evocando el principio de neutralidad religiosa. Pero esa decisión desencadenó una pro-

testa airada, incluyendo una petición con más de 13 000 firmantes, y por consiguiente el hospital reconsideró su decisión y volvió a instalar el crucifijo, evocando esta vez el carácter patrimonial e histórico del objeto. Se constata en este caso una expresión del comunitarismo en el seno de la mayoría católica quebequesa (aunque la mayor parte sean no practicantes), sin duda en reacción a los logros de los islamistas y aquellos a los que engañan.

Este gobierno ha propuesto un proyecto de ley 62 que pretende instaurar una cierta

“neutralidad religiosa del Estado”, prohibir los cubrerostros en la función pública y enmarcar las

“acomodaciones religiosas”. Pero esta enmarcación es tan borrosa y difusa que, a fin de cuentas, más o menos todo signo religioso está permitido, inclusive el velo integral. Esta ley será probablemente adoptada antes de las próximas elecciones. Nosotros, de la asociación de Libres pensadores ateos, como varias otras asociaciones pro-lai- cas, hemos presentado un informe a la Comisión parla-mentaria encargada de estudiar este proyecto de ley.

En Canadá, la libertad de expresión está amenazada por tres mociones parlamentarias que condenan la presunta “islamofobia”, un término que hace felices a los islamistas ya que estigmatiza la crítica del Islam. La más reciente de esas mociones es la M-103, adoptada el 23 de marzo de 2017 por el Parlamento canadiense, cuyo objetivo más relevante es “condenar la islamofobia y todas las formas de racismo...”. Uno constata la confusión voluntaria entre religión y raza, dos atributos aún así completamente distintos el uno del otro, ya que la religión es una característica adquirida, como una opinión política, mientras que la presunta “raza” se basa en atributos innatos hereditarios. Tal confusión facilita la difamación de las críticas del Islam mediante falsas acusaciones de racismo.

Afortunadamente, la moción M-103 no tiene fuerza de ley pero representa pese a ello una etapa hacia la eventual adopción de un nuevo delito de blasfemia que, en cuanto a éste, corre el riesgo de ser peor que el artículo 296 (que pronto será derogado) puesto que privilegiaría una religión en particular, el Islam, provocando así conflictos interreli- giosos.

Entre los daños causados por el multiculturalismo canadiense, sin duda el más preclaro es la triste victoria de Zunera Ishaq, una fanática islamista que ganó, ante la Corte federal, el “derecho” de llevar el niqab durante la ceremonia de ciudadanía, gracias a la ley sobre el multiculturalismo canadiense y el reglamento sobre la ciudadanía previamente mencionados.

Ustedes saben sin duda que la apostasía está reprimida con fuerza en el Islam, a veces hasta castigada con pena de muerte. Es una negación absoluta de la libertad de conciencia. El comunitarismo, que etiqueta a cada uno y a cada una con el sello de su origen etno-religiosa, es como la versión ligera de esta represión, una pequeña negación de la libertad de conciencia, negándose de tal modo a reconocer al individuo independientemente de tal origen. Se trata de una actitud que no puede sino favorecer a los más piadosos y los más integristas entre los portavoces religiosos.

Para concluir, me gustaría volver acerca de la diferencia

capital entre la laicidad republicana y el secularismo lockiano. Sólo este último puede ser compatible con el comunitarismo.

Ahora bien, la historia del multiculturalismo canadiense es reveladora. En 1963, el primer ministro Pearson, predecesor de Pierre-Elliott Trudeau, padre del primer ministro actual, estableció una “Real Comisión de investigación sobre el bilingüismo y el biculturalismo” cuyas recomendaciones debían guiar las políticas lingüísticas del gobierno federal para los decenios venideros. Pero algunos años más tarde el principio de “biculturalismo”, que hacía referencia a las culturas inglesa y francesa, comenzó a ceder terreno al concepto de multiculturalismo que concedía un cierto estatuto a una diversidad de culturas, inclusive las surgidas de la inmigración. El resultado, a largo plazo, fue que el inglés ganaba en importancia mientras que el francés perdía de ella, relegado poco a poco a un estatuto apenas diferente del de las otras lenguas minoritarias.

La ironía es que el presunto multiculturalismo canadiense es una monocultura: es la dominación de la cultura anglo-canadiense sobre todas las demás. Y con la pérdida de influencia del francés en Canadá surgió también la desvalorización – y a veces incluso la denigración – de ciertos aspectos de su cultura, en particular la laicidad de tradición francesa. Además, el desarrollo de un movimiento que preconiza la independencia de Québec suscitó una ola de miedo y de animadversión por parte de los canadienses de fuera de Québec, mientras que el multiculturalismo es para muchos anglo-canadienses un motivo de orgullo. Estos dos factores evidentemente avivan la controversia entre los dos grupos. La laicidad se encuentra cada vez más desacreditada, vilipendiada, asociada a la xenofobia y a la intolerancia.

Entre los partidarios del multiculturalismo, la denigración de la laicidad, y de aquéllos y aquéllas que la preconizan, es fundamental. Justin Trudeau compara los partidarios de la Carta a los partidarios de Trump. Él y muchos otros alegan que el debate público acerca de esta Carta fue una causa de la matanza de la mezquita de Québec en enero de 2017. Esto provoca que los pro-laiicos son acusados de ser casi cómplices de la masacre! Además, la gente que critica la moción M-103, se la acusa de ser de derechas o incluso de extrema derecha.

La situación no es muy brillante. Soy muy pesimista en lo que se refiere al futuro próximo. Sin embargo, la población quebequesa permanece con fuerza adicta al principio de la laicidad. Por todas partes en Canadá, y sobre todo en Québec, la desconfianza para con las religiones crece. El regreso de lo religioso y la violencia religiosa a que asistimos hoy en día puede que no sean sino el estertor de muerte de las religiones en el momento en que la vacuidad y el peligro de éstas se hacen cada vez más evidentes y que los ex-creyentes se multiplican.

Discriminación Religiosa en Irlanda

Michael Nugent

Ateo Irlanda tiene dos aspectos a nuestro trabajo.

La primera parte de nuestro trabajo es que promovemos el ateísmo y la razón sobre el sobrenaturalismo y la superstición. Al hacer esto, nos comprometemos con el público en general, y no estamos de acuerdo con y el debate de las personas de diversas religiones. Argumentamos fuertemente que la fe es una manera poco confiable de entender la realidad y la moralidad.

La segunda parte de nuestro trabajo es que promovemos el secularismo ético, buscando la separación de la iglesia y el estado, en nuestra constitución, parlamento, leyes, escuelas y hospitales. Al hacer esto, trabajamos junto a las minorías religiosas irlandesas que también se enfrentan a la discriminación, como los cristianos evangélicos y los musulmanes Ahmadi.

Hoy voy a hablar de la segunda parte del trabajo: promover la separación de la iglesia y el estado, y usar los principios de derechos humanos como base para esta campaña.

Historia de la discriminación religiosa en Irlanda

Cuando Irlanda fue dividida hace un siglo, terminamos con dos estados sectarios. Irlanda del Norte era un Estado protestante sectario que discriminaba a los católicos. La República de Irlanda era un Estado católico sectario que discriminaba a los protestantes. Y ambos Estados discriminaron a otras religiones minoritarias y contra los ateos.

La Constitución irlandesa de 1937 comienza diciendo que toda autoridad proviene de la Santísima Trinidad. Continúa diciendo que el Estado reconoce que el homenaje del culto público se debe al Dios Todopoderoso. Incluye juramentos religiosos obligatorios para el Presidente, los Jueces y el Primer Ministro. Incluye un delito constitucional de blasfemia.

Desde principios del nuevo Estado, la Iglesia Católica tomó el control de la mayoría de nuestras escuelas y hospitales. Hoy en día, el 90% de nuestras escuelas primarias financiadas por el Estado son dirigidas por la Iglesia Católica, y tienen exenciones de nuestras leyes de igualdad que les permiten discriminar por motivos religiosos contra estudiantes, padres y maestros.

En el 1983 añadimos una prohibición constitucional sobre el aborto en casi todas las circunstancias. En el 1992 tuvimos el caso X, en el cual el Estado tomó una medida cautelar para impedir que una adolescente violada viajara a Inglaterra para un aborto. En 2012 una mujer embarazada, Savita Halappanavar, murió en un hospital irlandés después de ser negado un aborto.

En los últimos años, hemos tenido la manifestación más seria de cómo la religión ha envenenado la política en Irlanda. Finalmente se expuso que, durante décadas, mientras todo lo anterior estaba sucediendo, los sacerdotes

católicos estaban violando y abusando de los niños, y la Iglesia Católica estaba cubriendo esto moviendo a los sacerdotes alrededor, mientras que el Estado no investigó adecuadamente cualquier reclamación hecha contra la Iglesia.

Irlanda ateo y derechos humanos

Este es el contexto en el que se fundó Ateista Irlanda hace nueve años. Nuestra primera tarea fue normalizar el uso de las palabras ateísmo y laicismo, que hasta entonces se usaban principalmente como términos de abuso. Hemos superado ampliamente ese objetivo.

Ahora nos presentamos regularmente en los medios de comunicación irlandeses. Hacemos lobby y damos a conocer a los políticos. Hemos abordado las comisiones parlamentarias y las convenciones constitucionales. Somos el primer grupo ateísta de la historia del Estado en reunirse oficialmente con el Primer Ministro irlandés.

Basamos nuestras campañas de secularismo en los derechos humanos internacionalmente acordados, como la libertad de religión y de creencias, la no discriminación, la igualdad ante la ley y el derecho a un recurso efectivo. Trabajamos junto a otros grupos de defensa de los derechos humanos en Irlanda e internacionalmente.

Creemos que los derechos humanos son el mejor fundamento sobre el cual construir nuestras otras políticas secuenciales, porque los derechos humanos no son aspiraciones sublimes, pero son los estándares mínimos absolutos que deberíamos esperar sin tener que luchar por ellos.

En este año también informamos al Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre la persecución religiosa en Pakistán, en una delegación conjunta de Ateist Ireland, de la Alianza Evangélica Irlandesa y de la comunidad musulmana Ahmadiyya de Irlanda.

¿Qué hace el Ateo de Irlanda?

En términos de temas específicos, trabajamos para poner fin a la discriminación religiosa en los matrimonios civiles, los juramentos religiosos para altos cargos y la ley de blasfemia irlandesa que los Estados islámicos destacan para reforzar la suya. El Gobierno se ha comprometido a celebrar un referéndum para eliminar la ley irlandesa sobre la blasfemia, y estamos trabajando arduamente para garantizar que mantenga ese compromiso.

Después de años de fuertes cabildeos, el Gobierno parece estar finalmente abordando la cuestión de la discriminación religiosa en las escuelas. Sin embargo, lo está haciendo proponiendo los cambios más pequeños con los que puede escapar. Continuamos haciendo campaña para una reforma fundamental en los cuatro temas igualmente importantes de patrocinio, acceso, currículo y enseñanza.

Mientras tanto, ayudamos a las familias ateas y de minorías étnicas a las que las escuelas discriminan. Hemos logrado licitaciones inclusivas para capellanías de tercer nivel. Pronto estaremos publicando un libro y planes de lecciones sobre la libertad de religión y creencias para los niños cuyos padres optaron por salir de las clases de educación religiosa en la escuela.

Formamos parte de la exitosa campaña para legalizar la igualdad matrimonial. Irlanda es ahora el primer país en legalizar los matrimonios homosexuales por el voto popular del pueblo. También formamos parte de la Coalición para un referéndum para eliminar la prohibición constitucional del aborto, y el Gobierno se ha comprometido a celebrar ese referéndum el próximo año.

Irlanda ya no es un país católico

Irlanda ya no es un país católico. Irlanda es ahora un país pluralista, pero con leyes católicas. El censo más reciente muestra una de cada diez personas sin religión, más que todos los miembros de la fe minoritaria combinados. Y las cifras de asistencia a la iglesia son incluso más bajas que eso. La mayoría de las personas que dicen ser católicas son católicas sólo en nombre.

La Iglesia Católica ya no controla al pueblo, pero todavía tiene leyes sectarias vigentes desde cuando controlaba al pueblo. Muchas de esas leyes están protegidas por la Constitución sectaria de 1937, y cualquier cambio en la

Constitución requiere referéndums del pueblo.

Así que el progreso puede parecer lento, pero soy optimista. Estamos viviendo en una época en que no sabemos cuándo puede ocurrir un cambio político, pero cuando sucede, puede ocurrir de repente e inesperadamente.

En nuestra vida, hemos visto la caída del Muro de Berlín en Alemania, el fin del Apartheid en Sudáfrica, el colapso de la Unión Soviética, el fin de la campaña IRA en Irlanda. Más recientemente hemos visto el voto del Reino Unido para dejar la Unión Europea, y Donald Trump fue elegido Presidente de América.

No sé qué desencadenará la eventual separación de la Iglesia y el Estado en Irlanda, pero estoy seguro de que sucederá. Y cuando sucede, cree que va a ocurrir muy rápidamente. Y cuando eso suceda, todo el trabajo que la Irlanda Ateísta, al preparar políticas detalladas para un Estado ético secular, se vuelve útil retrospectivamente.

Mientras tanto, en Ateísta Irlanda continuaremos trabajando con paciencia y firmeza para promover el ateísmo, la razón y el secularismo ético, tanto en Irlanda como con ustedes, nuestros amigos y colegas de todo el mundo.

La financiación pública de los cultos

Francisco Delgado

Introducción

Financiación consiste en la obtención de recursos económicos que permitan alcanzar un fin determinado.

Las religiones persiguen un objetivo concreto, de carácter particular y por lo tanto de carácter privado.

Generalmente esa financiación la requieren para el adoc-trinamiento en una determinada fe o creencias, para hacer propaganda y proselitismo, para construir y mantener centros de culto e, incluso, centros asistenciales y educativos en donde propagan su doctrina y para desarrollar actividades litúrgicas varias.

Las religiones obtienen financiación a través de: 1-Multitud de actividades mercantiles propias, (comercio muy variado, turismo, venta de servicios religiosos, asistenciales, alquiler de patrimonio, etc.); 2-Participación en el sector financiero y las plusvalías patrimoniales propias; 3-Explotación de su patrimonio cultural y religioso (visita a catedrales, conventos, cementerios, museos,...), que, sin embargo, restaura y cuida el sector público; 4-Donaciones privadas (de sus fieles u otras entidades privadas); 5-Por impor-tantes subvenciones y dádivas directas que los Estados les proporcionan (a nivel local, territorial y estatal.); Y 6-

Una gran parte de su financiación indirecta les llega a través de múltiples exenciones tributarias que los Estados les conceden.

Los Estados (los gobiernos), tienen la tendencia a financiar las religiones (y -también- a otras entidades sociales y sindicales privadas), porque es una forma de ejercer un po-tente control social, esencialmente a través de las corporaciones religiosas.

Estas entidades religiosas son totalmente privadas. Por ello NO es democrático, ni justificable que los Estados las consideren como entidades de carácter público y con normativas extraordinarias, diferentes a cualquier otro tipo de asociación.

1-Crece el poder político de las corporaciones religio-sas y con ello su financiación por parte de los Esta-dos.

En este comienzo del siglo XXI, incluso gobiernos que his-tóricamente han sido más tendentes a propiciar la laicidad de las instituciones, se detecta una cierta regresión ante la necesidad de construir Estados laicos.

Ya no digamos en países como España, de potente tradi-

ción confesional (católica).

En estas últimas décadas las corporaciones religiosas están ganando “terreno público” en todo el Planeta: Se afianzan en América latina (los católicos, frente a los evangélicos, sobre todo con el papado de Francisco); se establecen y crecen gran diversidad de grupos evangélicos “a la carta del consumidor”, esencialmente los pentecostales en Brasil. Crece el poder de las religiones en EEUU y Canadá. En el este europeo, Grecia y los Balcanes (sobre todo los cristianos ortodoxos y los católicos crecen y consiguen renovados privilegios). En los países de tradición evangélica, tanto germánicos, como sajones, ganan mucho terreno los diversos grupos musulmanes, sobre todo en Europa occidental y en los Balcanes. La históricamente la “laica Francia” cede -desde hace años y muy poco a poco- ante las presiones de los grupos religiosos (católicos, musulmanes y, en menor medida, evangélicos y otras religiones minoritarias), la actual República está descafeinando la Ley de 1905 y está situándose en un proceso de múltiple confesionalidad de Estado, que trata de romper con la tradición laicista francesa.

No me voy a referir detalladamente al enorme avance del mundo islamista en África, Asia y, sobre todo, la cuestión turca, rompiendo -en este país- con la laicidad y generando un grave conflicto para la democracia y para las libertades, porque requiere toda una ponencia. Y no citó, por desconocimiento, el papel público emergente de la diversidad de religiones orientales en Japón, China, La India.... etc.

La secularización creciente de una gran parte de la sociedad en el mundo (gracias a la ciencia y al humanismo), contrasta con el crecimiento de fanatismos políticos y religiosos unidos (en este caso por la Cruz).

Se observa, con gran preocupación, en el entorno europeo, con mayorías ultra cristianas, como es el caso de Polonia con el PiS y los avances en otros muchos parlamentos.

2-Giro favorable para el poder religioso y su financiación, ocurrido en la mitad del siglo XX.

En el mundo occidental hay que citar un hecho muy reciente (históricamente hablando) y muy relevante, que hoy pesa enormemente: El Estado Vaticano.

Italia. En 1923 quebró el Banco de Roma, que era donde se gestionaban todas las cuentas de la Santa Sede. Esto supuso un serio problema para las finanzas del Vaticano y Mussolini lo reflotó aportando 90 millones de dólares.

Esta situación de penuria venía de atrás. Con la reunificación de Italia, la Iglesia perdió grandes extensiones de terreno que ocupaban los Estados Pontificios y por los que cobraban grandes rentas. Con la pérdida de los Estados Pontificios, además de terrenos, palacios y otros inmuebles, la Iglesia perdió la soberanía política sobre un territorio.

En 1929 se firmó entre Mussolini y Pío XI un Concordato (el tratado de Letrán) con un contenido político y económico, en el que a cambio de apoyo político al fascismo la

Iglesia obtenía lo siguiente:

-Se reconocía la soberanía del Vaticano como Estado independiente.

*(Hoy reconocido vergonzantemente por toda la Comunidad Internacional, incluida la ONU)

-El catolicismo pasaba a ser la religión oficial de Italia

-Acuerdo financiero: 1-Donación de 90 millones de dólares (de la época); 2-El gobierno italiano asumía el pago de salarios de los sacerdotes, con cargo a los presupuestos nacionales; 3-Exenciones fiscales

A partir de este Acuerdo se empezó a forjar el colosal imperio mercantil que incluía todo tipo de negocios (desde el comercio con armas hasta actividades que la Iglesia había considerado usura). El artífice fue Bernardino Nogara, administrador especial de la Santa Sede que se dedicó a invertir el dinero del Vaticano en todo tipo de industrias italianas, en inmuebles, en el sector financiero, etc. Pío XI creó la Administración Especial de la Santa Sede para garantizar que la Iglesia no volviera a estar en esa situación de penuria económica y dio vía libre a Nogara para administrar el capital atendiendo a criterios puramente económicos y no doctrinales o religiosos. Se le dio “carta blanca” para todo tipo de transacciones (especulación bursátil, accionariado en compañías que chocaban con la supuesta doctrina católica, como fabricantes de armamento o preservativos, por ejemplo).

Para finalizar con este dato histórico: En 1935 Italia invadió Etiopía y las empresas controladas por el Vaticano, como la Reggiane compaginada Nacionale Aeronautica y Breda, se convirtieron en las principales proveedoras de armas y municiones del ejército italiano.

Por entonces los 90 millones de dólares se habían multiplicado a una velocidad asombrosa. Esto planteaba otro problema: ¿Cómo conseguir que ese impresionante flujo de riqueza quedase fuera del control de la opinión pública? La Iglesia tenía que seguir dando la “imagen de pobreza” que tan buen resultado le había dado siempre, para ello se crea un complejo entrampado de bancos y compañías de forma que el dinero no iba nunca directamente a la Santa Sede, sino que terminaba en depósitos secretos de bancos suizos y de diversidad de paraísos fiscales y, hasta hoy...

3-La financiación del culto (El caso español)

Como ejemplo de financiación del culto me voy a centrar en el caso español.

La Unidad Católica de España, se remonta al III Concilio de Toledo del año 589, con el abandono del arrianismo por parte de los reyes godos. Se afianza durante la Reconquista y con el poder de los Reyes católicos en el siglo XV, continúa con el establecimiento de la Inquisición (que duraría hasta la mitad del siglo XIX) durante el Imperio de Carlos I y Felipe II y, posteriormente, con la colonización y cristianización de América.

En España apenas llega la Reforma protestante, ni los principios de la Ilustración. Con el inicio del siglo XIX se aprueba una primera Constitución liberal (1812), pero que afianza el catolicismo indisoluble y eterno de la nación es-

pañola, prohibiendo cualquier otro culto.

A lo largo de este convulso siglo XIX, sectores liberales tratan de establecer la libertad de culto, restar poder a la Iglesia católica romana, se producen varias desamortizaciones de bienes muertos propiedad de la Iglesia católica, que re-venden a la nobleza, sobre todo para sanear las deprimidas arcas del Estado y sus deudas.

Sin embargo en la línea de los Concordatos de 1418, 1737 y 1753, se firma el Concordato isabelino de 1851 (base ideológica y política de los actuales Acuerdos de 1979), en donde: 1-se re-establecen las relaciones preferenciales del Estado español con la Santa Sede, después de la ruptura, como consecuencia de las desamortizaciones de Mendizábal (entre otras) y las desavenencias por el apoyo del papado al Carlismo. 2-Se declara que la única religión del Estado es la católica y romana, quedando prohibidas otras religiones. 3-Se concede a la Iglesia amplios poderes para incidir en la Enseñanza y su capacidad para censurar obras escritas que no están de acuerdo a la moral católica. 4-Se les subvencionará el culto y el clero de forma oficial y tendrán enormes exenciones tributarias.

Un siglo después, la dictadura franquista actualizará el Concordato (en 1953) concediendo enormes privilegios tributarios, económicos, simbólicos, jurídicos y en materia de Enseñanza y Servicios sociales.

En medio, el “oasis laicista” es decir democrático, de la II República española, que trató de establecer el Estado laico, la Enseñanza única y laica, la libertad de culto, que eliminó los privilegios simbólicos, jurídicos, políticos, fiscales y económicos de cualquier entidad religiosa.

Ello se estableció -formalmente- con la aprobación de la Constitución republicana del 9 de diciembre de 1931 (coincidente con la fecha de la aprobación de la “Ley separación Iglesia Estado” de la República francesa de 9.12.1905.

De ahí que Europa Laica celebra, cada 9 de diciembre, el “Día Internacional del laicismo y de la libertad de conciencia”.

La II República no llegó a durar una década, el fascismo internacional y las potencias liberales (Francia, EEUU, Inglaterra...) se encargaron, directa o indirectamente, de atacar los valores republicanos y laicistas... con la “falacia” de que la República caería en manos del comunismo internacional.

En 1978, establecía una democracia formal, se aprueba una Constitución que declara el Estado como no confesional. Pero que unos días después un Gobierno interino firma cuatro Acuerdos concordatarios (de dudosa constitucionalidad) que establecen enormes privilegios simbólicos, jurídicos, económicos, tributarios y en materia de Enseñanza. Actualmente vigentes.

4-Financiación del culto en España

En España la Religión es un negocio muy rentable. La Iglesia católica disfruta de un gran paraíso fiscal. Al Estado, directa e indirectamente, la religión católica le cuesta más

de 11.000 millones de euros/año, más del 1% del PIB.

Cada ciudadano/a (católico o no, creyente o no) aporta a la corporación católica una cuota “obligatoria” de unos 240€ al año.

Que se reparten así:

*Financiación directa que se detrae del Impuesto de la Renta.

-Asignación Iglesia católica (culto, clero, propaganda, rituales...) 250 M€

-A la denominada como Obra Social : 140 M€

*Para enseñanza de ideario católico : 5.010M€

Centros concertados católicos: 4.400M€

Personas que imparten religión católica: 600M€

Convenios con Seminarios menores: 10M€

*Para la Obra social y asistencial (incluidos 57 Hospitales): 2.900M€

*Sueldos de funcionarios capellanes católicos: 40M€

*Mantenimiento del patrimonio cultural propiedad de la Iglesia: 600M€

*Subvenciones de diversidad de eventos religiosos, (Ámbitos local y territorial, estatal...): 300M€

*Obra Pía y otras entidades religiosas, fundaciones... etc.: 30M€

*Diversidad de exenciones tributarias (IBI, patrimonio, sociedades, obras...)

El Estado, municipios, CCAA... dejan de ingresar 2.000M€

Financiación de otras religiones.

Las religiones no católicas, según diversos estudios oficiales, representan tan sólo el 3% de la población española.

A estas religiones, sobre todo las que son consideradas como de notorio arraigo, porque firmaron Acuerdos de Cooperación con el Estado en 1992 (Comunidades israelitas, Comisión Islámica y Federación de entidades religiosas evangélicas) también y cada vez más se les financia por diversas vías locales, autonómicas y a nivel de Estado y se les eximen de diversos tributos, además de que se les cede suelo público para construir centros de culto y otros servicios religiosos.

Por ejemplo: La Fundación Pluralismo y Convivencia, adscrita al Ministerio de Justicia, que a su vez mantiene el “Observatorio del pluralismo religioso”, en este año 2017 ha concedido a diversidad de religiones más de dos millones de euros. Las subvenciones directas más importantes han sido:

-Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE): 356.800,00 €.

-Federación de Comunidades Judías de España (FCJE): 169.362,83 €.

-Comisión Islámica de España (CIE): 255.000,00 €.

Además las CCAA y muchos ayuntamientos tienen líneas de apoyo y subvenciones directas a estas religiones minoritarias, cuyo costo es imposible de evaluar, pero que, muy posiblemente, superará los 10 millones de euros.

5-Secularización de la sociedad española

Cabe resaltar que, frente a la confesionalidad de los poderes públicos, la sociedad española crece en secularización, año tras año.

Algunos ejemplos cuantitativos:

Aunque se consideren católicos culturales (tradicionales) algo más del 60% de la población de todas las edades (entre los menores de 35 años, desciende al 40%):

-Indican que asisten a ritos habitualmente y cumplen dogma religioso, menos de un 28%, (entre los menores de 35 años, son el 9%).

-Las bodas civiles celebradas en 2016 fueron, el 72%. Por el rito católico, el 27%. Por otros ritos, el 1%.

-Los niños que se bautizaron en 2016 fueron el 55%, de los nacidos.

-Los contribuyentes que señalan la cruz en la Declaración de la Renta, para que el Estado financie la religión católica es de un 33%.

-El alumnado que en los centros de titularidad pública, en la media del conjunto del Estado, solicitan ir a religión, es

menor del 50%

-Las personas de todas las edades que ya se declaran ateos y/o no creyentes, son el 26%, (entre los menores de 35 años, un 45%)

-Por otro lado las vocaciones religiosas (católicas) caen en picado, cada año se pierden en España una media de 200 curas en activo, la media de edad en 2014 superaba los 60 años. De tal forma que la propia Iglesia católica tuvo que lanzar una Campaña -en 2012- bajo el lema: "Te prometo una vida apasionante y un trabajo fijo para toda la vida". También los conventos se vacían, aunque se tratan de reponer con personas del tercer mundo.. Y esta tendencia no sólo es en España, se extiende a todo el mundo católico, sobre todo en América latina.

Conclusión:

Las religiones, como entidades privadas que son y -además- de carácter ideológico, no deberían de recibir -directa o indirectamente- financiación alguna de los Estados. En su caso se han de financiar a través de sus propios bienes y negocios y de los donativos y cuotas privadas.

El ataque de Trump contra el muro entre la Iglesia y el Estado

Robert Boston

En 2002, hablé aquí en París en momentos de la presidencia de George W. Bush. En aquella época, creía que, por lo que concierne la separación entre la Iglesia y el Estado, las cosas no podían ser peores en Estados Unidos. Tan malas eran las políticas de Bush.

Me equivocaba. Hoy día la situación en mi país es mucho peor. Fuera cual fuera su motivo, a mis conciudadanos en EE.UU. les pareció acertado elegir como Presidente a un hombre grosero, arrogante, ignorante e intelectualmente atrasado, sin experiencia política, un hombre cuya única pretensión a la fama fue de vender su apellido pegado a toda una serie de productos mediocres y aparecer en programas de televisión en los que gritaba a la gente y la humillaba. Pretende ser un verdadero promotor inmobiliario, pero la mayoría de sus proyectos fracasaron y sólo sobrevivieron porque los caucionaban otros y rechazaba pagar sus obligaciones.

Este hombre que, de hecho es un delincuente sexual confeso, raras veces ha dicho una palabra sobre Dios o la religión antes de que decidiera competir a la Presidencia. Durante la contienda electoral, dio la prueba clara de que era iletrado a propósito de la Biblia. No es de sorprender ya que resulta funcionalmente iletrado, y punto. Sin embargo, obtuvo un gran apoyo por parte de conservadores cristianos extremistas en Norteamérica, lo que ayudó a lanzarlo hacia la victoria.

Yo pediría excusas por Donald Trump si pensara que él pueda hacer algo bueno. Pediría perdón por el hecho de que ha ofendido a líderes mundiales, por el hecho de que ha dado las espaldas a nuestros aliados de hace mucho tiempo y abierto los brazos a dictadores.

Es inútil decir que millones de norteamericanos – y soy uno de ellos – despiertan cada mañana molestos por nuestra nación, avergonzados por nuestro presidente, asustados por el futuro, pero – y esto es importante – determinados a resistirle.

Sí, hay muchas cosas por las que hay que pedir excusas y muchos motivos para estar avergonzados. Pero recordad que millones de mis ciudadanos no votaron por ese hombre. De hecho, ha perdido el voto popular por casi tres millones de votos. Su presidencia, se la debe solamente gracias a la extraña rareza de la vida política norteamericana llamada Colegio Electoral.

Millones de nosotros se movilizaron contra Trump. Millones abren la boca. Millones están esperando que se vaya en 2020. Pero antes, me da pena decir que puede – y va – hacer muchos estragos.

Muchos de estos estragos afectan a mi dominio de especialidad, la separación entre la Iglesia y el Estado. Ahora bien, no quiero alardear pero creo realmente que nosotros,

en Estados Unidos, fuimos pioneros de este principio de una división formal entre religión y gobierno. Y creo que merecemos algún crédito al respecto.

Para decirlo claramente, hay mucho que alabar de las sociedades europeas. Vosotros dais mucho más a los trabajadores que nosotros en América, y sois lo bastante inteligentes para entender que la seguridad social médica es un derecho humano fundamental, y no solamente una cosa que sólo el rico podría disfrutar.

Muchas naciones europeas proporcionan apoyo a sus ancianos y están atentas a que las jóvenes madres puedan librarse de su trabajo. Una red de seguridad protege a la gente de los riesgos económicos. Así es que, sí hay mucho que elogiar de este lado del Atlántico y numerosos norteamericanos, miramos con envidia mucho de lo que hicisteis.

A la ultraderecha en mi país le gusta burlarse del "Socialismo europeo". Pero yo diría esto en cuanto a esta visión: es un socialismo que por lo menos trata de facilitar las cosas y proporciona ayuda a los necesitados. En Estados Unidos, también tenemos socialismo – expreso principalmente en nuestros textos de leyes bizantinos – pero tiende a ayudar en particular a los ricos.

La creación de una red de seguridad social segura es apreciable, pero quiero que me perdonéis cuando os digo que no habéis entendido totalmente bien las relaciones Iglesia-Estado. Es comprensible, si tomamos en cuenta la edad de vuestros países y las experiencias históricas que los constituyeron. Sabemos ahora que las Iglesias institucionalizadas y la imposición obligatoria por la religión no son la vía a seguir.

En el siglo 14, muy pocos estaban en medida de entenderlo, y los pocos que lo podían, se les sometían a castigos draconianos si se atrevían a decir o escribir lo que fuera sobre este tema. Tenían que conformarse con escuchar la magnífica música de Machaut callándose sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, u otro tema.

Así, Estados Unidos, en la época en que apenas comenzaban, proporcionaron una vía mejor. Hombres como Roger Williams, Thomas Jefferson, James Madison, John Leland y otros argumentaron para cortar el lazo oficial entre religión y gobierno. Lo hicieron, no para perjudicar a la religión, sino para protegerla. Era una experimentación, y ello funcionó. Nuestra sociedad viva, multirreligiosa, multifilosófica, es testigo de ello.

Por eso es porque me inquieta tanto lo que está ocurriendo en mi país ahora. Estamos confrontados a una serie de amenazas fundamentales contra lo que Jefferson llamaba "el muro de separación entre Iglesia y Estado", unos proyectos que, de ser promulgados, van a modificar la manera como Iglesia y Estado interactúan en Norteamérica, aproximándolos de manera más estrecha en un abrazo que asfixiará los derechos individuales.

Dejadme plantear algunas amenazas específicas a las que estamos confrontados:

El papel de las Iglesias en política: en Norteamérica, los

líderes religiosos, igual como los demás ciudadanos, tienen el derecho de expresarse sobre las cuestiones políticas. Pero tenemos una ley que estipula que las Iglesias y los otros grupos dispensados de pagar impuestos no pueden obrar para elegir o vencer a candidatos a funciones públicas. Esta disposición no se saca de nuestra Constitución, sino que es una ley – y Trump la quiere eliminar.

Eliminar esta ley transformaría nuestras Iglesias en entidades políticas – sobre lo que los sondeos muestran que la mayoría de los norteamericanos están en contra; además el dinero rige todas las políticas en EE.UU y eliminar esta ley no haría sino amplificar este problema. Gente podría dar millones a una Iglesia, una entidad librada de tasas, y la iglesia a su vez, podría dar este dinero a un candidato.

Financiación mediante el Impuesto de instituciones religiosas: uno de los motivos por los que tenemos separación de la Iglesia y el Estado en Estados Unidos, es que hace mucho tiempo, durante la colonización europea del continente americano, la gente tenía la obligación de pagar impuestos para mantener Iglesias Estatales a las que no pertenecían – lo que les enfurecía.

Cuando Jefferson y Madison desestablecieron la Iglesia de Estado en Virginia, verificaron que, haciéndolo, la ley garantizaba también que nadie fuera obligado a proporcionar un apoyo financiero a una Iglesia contra su voluntad. Madison lo expresaba muy bien en 1785: "¿Quién no ve que la misma autoridad que puede establecer el cristianismo con exclusión de cualquiera otra religión, puede con la misma facilidad establecer cualquiera secta de cristianos, con exclusión de todas las demás sectas? ¿Que la misma autoridad que puede obligar a un ciudadano a contribuir con solamente tres peniques para apoyar a cualquier establecimiento, puede obligarlo a conformarse con cualquier otro establecimiento, cual sea el caso?"

Sin embargo, hoy en día en Norteamérica, nos apartamos de la visión de Madison. Trump ha propuesto que gastemos miles de millones de dólares para mantener escuelas religiosas – mientras que el 90 % de los chicos de las escuelas norteamericanas frecuentan escuelas públicas laicas. En otros contextos, se invoca el argumento que el fracaso del gobierno para extender la ayuda a grupos religiosos es una forma de discriminación.

Durante más de 200 años, los lugares de culto tuvieron que mantenerse por sí mismos, y prosperaron. Recibieron miles de millones de fondos privados. Y lo hicieron bastante bien. Sin embargo nos dicen ahora que tendríamos que abandonar este sistema probado e ir hacia otro donde el Estado mantiene la religión.

Eso no tiene sentido, es peligroso y está en contradicción total con nuestra historia.

El ataque a la vida privada sexual y el acceso al control de nacimientos: Puede ser que ello tenga que ver con nuestros orígenes puritanos, pero siempre ha habido un rasgo de pudor en la cultura norteamericana. En 2015, nuestra Corte Suprema ha aprobado el matrimonio entre gente del mismo sexo. Esto hubiera tenido que cancelar el tema, pero las fuerzas cristianas ultraconservadoras, si-

guen oponiéndose. Pretenden que las empresas estén en medidas de despedir a las parejas gays e incluso que los oficiales del gobierno estén autorizados a rechazarles los servicios de base. Esta discriminación se justifica en nombre de la “libertad religiosa”.

De hecho, muchos en Norteamérica, religiosos y no religiosos, piensan que es una gran perversión de la libertad religiosa transformar este noble principio en un instrumento de división y de odio. Pero es, desdichadamente, una vieja historia en EE.UU. y Trump no hizo sino empeorar la situación con su llamamiento hacia elementos religiosos de ultraderecha.

Al mismo tiempo, Trump emitió nuevas disposiciones que van a hacer más difícil el acceso a un control de los nacimientos. Recordad que en Norteamérica, la mayor parte de la gente tiene seguro de sanidad a través de su empleador. Con las nuevas reglas de Trump, si vuestro empleador no quiere que haya control de nacimientos en vuestro seguro de sanidad, porque tiene objeciones religiosas o morales, no tiene que hacerlo – a pesar de que el control de los nacimientos es un elemento importante de un estilo de vida sano y está utilizado por la mayor parte de los norteamericanos en algunos momentos de su vida.

Gobierno y promoción de la religión – principalmente el cristianismo: Trump, a pesar de su vida personal amorality y de su evidente incultura bíblica, se posicionó a sí mismo como defensor de la fe cristiana. Durante la campaña, juró proteger el cristianismo y promoverlo. Nos queda por ver lo que significa para la política pública, pero ello podría afectar muchas disputas en curso en Estados Unidos sobre el papel propio que tendría que desempeñar la religión en la sociedad.

En el terreno gubernamental, esto tiende a desarrollarse en batallas sobre temas como las cruces cristianas instaladas en propiedades del gobierno, el uso de la Biblia y del lenguaje religioso para justificar leyes y la imposición de la religión en los programas de nuestras escuelas públicas. No cabe duda de que la influencia de Trump en todos estos terrenos será negativa.

El rechazo a la ciencia: la mayor parte de nosotros aprobaría el hecho de que hay cosas sobre las que la ciencia nos puede informar sobre el mundo. A través de un proceso de auto corrección, la ciencia está gobernada por reglas estrictas – verificación y duplicación de experiencias, para citar solamente dos ejemplos – lo que puede, si se aplica correctamente, prevenir sus derivas. No es que Trump use mal la ciencia, sino que la ignora. Así es como vemos su rechazo a la ciencia claramente establecida en cuanto al cambio climático, para dar un solo ejemplo.

No sabemos cuál es la posición de Trump sobre la enseñanza de la evolución en las escuelas públicas. Sospecho que no ha pensado mucho en el tema porque es algo complicado, y que a Trump no le gustan los temas complicados. Pero dada su tendencia a favorecer a los cristianos fundamentalistas de ultraderecha, no veo ningún motivo para creer que va a apoyar la ciencia razonada en ninguna institución pública.

El papel de los tribunales: En Norteamérica, los tribu-

nales son a menudo la última línea de defensa en la protección de nuestros derechos. Cuando legisladores a nivel del estado a nivel federal ignoraron el claro lenguaje de la Constitución, solemos ir ante los tribunales como recurso.

Como Presidente, una de las responsabilidades de Trump es nombrar a jueces federales para que ocupen los puestos vacantes, y está muy interesado en nombrar a hombres y mujeres que comparten su visión del mundo. Ya ha nombrado a un juez a la Corte Suprema, y podría tener la oportunidad de nombrar a otros, dada la edad avanzada de algunos de ellos.

Acabo de describir un panorama muy oscuro, y por una razón: es que la situación en Norteamérica es muy mala. Los que, entre vosotros, estáis mirando lo que se desarrolla desde otras latitudes, estáis horrorizados con toda razón. Imaginad cómo lo sienten los que lo estamos viendo.

En teoría, el sistema político norteamericano tendría que proporcionar algún alivio. En 2018, va a haber unas elecciones que tendrían que darnos la posibilidad de debilitar el poder de Trump, pero no hay garantía de que ello se produzca.

En numerosos estados, legisladores conservadores pusieron límites políticos de tal manera que numerosos puestos no son verdaderamente competitivos. Al mismo tiempo, obraron sin cesar para obstaculizar el voto de las minorías porque son conscientes de que los miembros de las minorías tienden a votar contra la ultraderecha.

Pero dentro de varios meses, yo veo luces de esperanza. Trump no es un Presidente popular. Tampoco es inteligente. Sigue dando pasos en falso. Al final, podría dar uno que sea tan grave que ello le obligaría a renunciar.

Mientras él permanezca en su puesto, estamos frente a otra amenaza: cuando una persona no es muy inteligente tiene la tendencia a dejar a los otros pensar en vuestro lugar. ¿Quién piensa en lugar de Trump?

Todos estamos conscientes de historias de emperadores romanos perversos o débiles que se libraron a infamias, mientras otros maniobraban las palancas del poder. En general, este individuo es maquiavélico, ambicioso y peligroso. ¿Quién es el Sejano de Trump? Su Cleandro?

Con tales pensamientos quedo despierto por las noches, así como con el miedo de que incluso si se elimina a Trump, nos queda la perspectiva de Mike Pence como Presidente. A diferencia de Trump, que finge su piedad, Pence es un verdadero creyente y tiene algo de un verdadero zelote. Por otra parte, es un espíritu sano, cosa que no puedo decir con toda seguridad a propósito de nuestro actual Presidente. Es realmente un dilema.

Concluiría diciéndoles que la organización para la que trabajo, Norteamericanos Unidos por la Separación de la Iglesia y el Estado (Americans United for the Separation of Church and State) va a seguir combatiendo, pase lo que pase. Este año, Americans United celebra su 70º aniversario. No somos unos recién llegados en esta batalla.

La barrera de protección que Thomas Jefferson llamaba “el muro de separación entre la Iglesia y el Estado” hay que defenderla de nuevo otra y otra vez. Nunca se acaba esta tarea. También es un proyecto de largo término. En realidad, podemos sufrir unos retrocesos con este Presidente profundamente confuso y mal inspirado, pero al momento en que estamos hablando, se levanta una nueva generación de defensores.

También estoy consciente de que, desde muchos puntos de vista, es una batalla intelectual. Y en este terreno, no hay comparación posible. La sabiduría de Jefferson y Madison es eterna. La sabiduría de Trump es no existente. A veces, gente mal informada puede lograr hacer caer en desuso ideas pujantes, pero nunca las puede borrar.

Yo creo de verdad que a largo plazo, la ignorancia, la rabia y la calumnia no pueden resistir a la verdad. Pero pueden dañar a la verdad; y los próximos años en mi país van a ser muy difíciles, mientras luchemos para defender la verdad frente a los que dicen que no es la verdad y que la verdad es todo lo que ellos dicen.

Vuestro apoyo, nuestros aliados internacionales, será absolutamente esencial. Sentíos libres de dar las espaldas a nuestro Presidente, pero por favor, no deis las espaldas a nuestra nación. Muchos de nosotros contamos con vosotros para ayudarnos a sobrevivir.

Gracias.

La idea del secularismo en Hungría

Attila Jakab

Según Alain Touraine, el secularismo es una idea fundamental indispensable para la sociedad, la política y la cultura para que no caigan bajo la influencia total de una Iglesia particular, de una religión o de una ideología. (El fin de las sociedades, Le Seuil, París, 2013, 194).

Desafortunadamente, el secularismo es un concepto que es prácticamente incomprendible no solo en Hungría, sino en todos los países del Este. Al contrario de la creencia popular, los régimenes comunistas - a pesar de mostrar su ateísmo y anticlericalismo - no han cambiado las prácticas usuales en esta parte de Europa en cuanto la instrumentalización de las Iglesias.

En Hungría, por ejemplo, el malentendido y la hostilidad mostrados hacia el secularismo están estrechamente vinculados con la ausencia total de cualquier idea republicana. El republicanismo, como tal, casi nunca se ha beneficiado de un apoyo político serio o de un apoyo social significativo en la historia del país. La razón fundamental de este estado de cosas radica en el profundo arraigo de la organización institucional y la mentalidad sociopolítica del país en el sistema feudal. En esto, el comunismo no ha cambiado mucho, pero principalmente ha reorganizado y preservado este sistema (institucional y mental), incluso mediante la redistribución de poderes.

En el momento de la descomposición general del sistema soviético en 1989, Hungría se benefició también del contexto internacional y europeo. Tomó resueltamente el camino de la democratización y del establecimiento del estado de derecho en una república (23 de octubre de 1989). Pero no lo olvidemos: fue el trabajo de la nomenclatura del partido la que encabezó los cambios. Por esta razón, no fueron realmente los republicanos quienes establecieron la República, sino que se les encomendó la tarea de entrenar a los republicanos necesarios para su funcionamiento y sostenibilidad. Ésta es también una constante del republicanismo húngaro: el establecimiento de la República (en 1918 o 1946) siempre ha precedido a los republicanos. Pero, en realidad, la República Húngara ha fracasado en esta tarea. Por esta razón, las ideas de la

República y del secularismo nunca han echado raíces en la mentalidad húngara.

¿Por qué? Por razones históricas y sociales. Para entender mejor esto, debemos volver al cambio de régimen de 1989, sino en los años anteriores. En realidad, el país todavía conserva una mentalidad feudal, que también afecta la relación del estado y las Iglesias. Para decirlo sin rodeos: el cambio de régimen de 1989 en Hungría no fue más que una redistribución negociada -con el acuerdo y bajo la atenta mirada de los EE. UU y de la URSS- del poder (político, económico y financiero) entre el ala reformista del Partido Comunista y la llamada oposición democrática. Desde 1983 hasta 1984, esta oposición húngara fue moldeada e influenciada por George Soros. Como resultado, sobre el primer parlamento elegido democráticamente en Hungría (1990), se habló abiertamente de «rangos de Soros» que ocupaban los asientos.

La democratización formal del país, que se produjo con relativa rapidez, también condujo a un cambio político hacia el multipartidismo. Las nuevas formaciones se posicionaron de manera clásica a la derecha, en el centro y a la izquierda.

Se celebró el Foro Democrático Húngaro (MDF), con una ideología conservadora moderadamente nacionalista y neoliberal, la Fidesz liberal y anticlerical, los liberales de la Alianza Liberal Democrática (SzDSz) y el Partido Socialista (antiguos comunistas convertidos a la democracia). Pero esta configuración, similar a la de otros países de Europa central y sudoriental, no ha dejado de recomponerse con el tiempo. Esta recomposición también incluye el reposicionamiento casi continuo de los políticos. Por lo tanto, en la década de 1990, Fidesz se convirtió rápidamente en el líder de la derecha, dejado vacante por un MDF en colapso; mientras que el MSZP y el SzDSz crearon una alianza liberal de izquierda. **Ninguna de estos partidos adhirió a la idea del secularismo.**

Por el contrario, han perpetuado la tradición de que la política y la religión deben tener relaciones. En esta bús-

queda de una relación, el pecado original pertenece indudablemente al gobierno social-liberal de Gyula Horn, que -en 1997 - concluyó un acuerdo con el Vaticano, y luego -en este modelo - estableció sucesivos acuerdos entre el Estado y instituciones religiosas privilegiadas (católica, reformada, luterana, israelita). Estos acuerdos no hicieron más que revitalizar una situación discriminatoria anterior a la Segunda Guerra Mundial entre las confesiones recibidas por un lado y aceptadas por el otro. Estos acuerdos permitieron otorgar subvenciones de fondos públicos a ciertas instituciones privilegiadas.

¿Cuáles fueron las motivaciones del gobierno social-liberal de Gyula Horn? De acuerdo con la tradición y la lógica del régimen comunista de Kadar, el Primer Ministro socialista simplemente estaba pensando en comprar la neutralidad de las grandes, instituciones especialmente la de la Iglesia católica, para el legislativo de 1998. La causa estaba perdida por antelación. La Iglesia católica ha caído de cabeza en el campo junto a los derechistas, contra los socialistas y los liberales.

Los sucesivos gobiernos, derecha e izquierda, nunca han cambiado esta legislación. Lo más problemático fue la opacidad del financiamiento público para las escuelas religiosas. Los subsidios no han dejado de aumentar. Es bastante divertido ver que el Gobierno Social Liberal haya creado una comisión en 2006 para examinar los «resultados y efectos» del Acuerdo de 1997 con el Vaticano.

El veredicto de esta comisión no fue sorprendente. Concluye que no es necesario rescindir o cancelar este Acuerdo. Sin embargo, hubo consenso en que el Acuerdo y la legislación en vigencia estaban desactualizados y tenían deficiencias. Instituciones educativas y sociales relevantes de fondos públicos funcionaban en completa opacidad. Los cultos en realidad no pusieron dinero en esta gestión.

Podemos decir que gracias al gobierno socio-liberal de Gyula Horn, la idea del secularismo sufrió una dura derrota, de la que nunca se recuperó. Para decir brevemente: apenas hay literatura digna de ese nombre sobre el secularismo en Hungría; y ninguno de los partidos, especialmente la llamada oposición democrática, se atreve a defender el secularismo o la verdadera separación de la iglesia y el estado.

El actual gobierno húngaro no ha hecho nada más que ceñirse a esta línea de acuerdos y ha reorganizado por completo las relaciones con lo religioso. Las instituciones favorecidas por el poder político se llaman «Iglesias»; mientras que el resto de las instituciones deben contenerse con la denominación y el estatuto de «asociación religiosa». Los primeros tienen derecho a hacer catequesis en las escuelas públicas, así como a recibir fondos públicos, y el dinero público fluye libremente para las iglesias católicas y reformadas en particular; mientras que los otros no tienen estos privilegios. El declive de la idea de secularismo y de la separación de las Iglesias y del Estado es muy perceptible en el campo de la educación. El número de escuelas cedidas por los municipios a varias instituciones aumenta constantemente.

Sin embargo, si la relación entre el estado y las instituciones privilegiadas sigue afirmándose, paralelamente, la so-

ciedad húngara se seculariza a gran velocidad y se aleja gradualmente de las grandes Iglesias y deja de participar a los cultos. En este sentido, el censo de 2011 fue un desaire real para las iglesias.

La tendencia no ha cambiado desde entonces. Hay una ruptura real entre la retórica política nacional-cristiana y la sociedad húngara con una inmensa capacidad para adaptarse a cualquier situación política. Esto es exactamente lo que está sucediendo en Hungría. Cuando miramos las estadísticas del censo de 2011, entendemos de inmediato por qué nos tomó tanto tiempo conocer los resultados. Desde un punto de vista social, fueron catastróficos. Haciendo el efecto de una ducha fría no es sorprendente que no se haya iniciado un debate serio sobre ellos. Nadie sabía, y todavía no sabe, qué decir, por lo que preferimos mantenernos callados.

. Esto rima bien con la actitud dominante húngara a saber, negarse a enfrentar la realidad. Vivimos en la ilusión: lo que no comentamos no existe.

¿Qué dicen las cifras de 2011? La población de Hungría va disminuyendo y envejeciendo, las micro regiones se van despoblando (y son visiblemente más pobres), el número de personas que viven en estado conyugal disminuye (sólo el 44.4%), mientras que el número de personas divorciadas sigue aumentando (607,000 en 1990, 758,000 en 2001, 980,000 en 2011).

También somos testigos de un fenómeno de disimilación. Esto implica, al mismo tiempo, el aumento significativo de quienes afirman pertenecer a una minoría nacional (especialmente romaníes y alemanes), y el de aquellos que no desean responder a la pregunta que se refiere a la pertenencia nacional y la lengua materna. El número ha pasado de 541 106 (2001) a 1 443 840 (2011). Curiosamente en el censo: el número de personas que se declaran étnicamente «húngaros» disminuyó de 9,4 millones (2001) a 8,3 millones (2011). El gobierno intenta remediar esa situación mediante, entre otras cosas, la concesión de la ciudadanía húngara a prácticamente todos los que la soliciten, o especialmente a quienes la compran a un precio elevado, lo que, de hecho, socava la cohesión nacional.

Es bastante obvio que la sociedad húngara está en decadencia y en medio de una crisis de identidad. En un contexto donde prácticamente no existe una ideología política, donde todo está vacío de significado, la retórica nacional-cristiana se convierte en un sustituto de la ideología política. El papel de las iglesias privilegiadas es prestar su apoyo y garantizar la lealtad de sus fieles a los políticos en el poder. El inmenso pecado de la oposición democrática es aceptar la división de roles y desempeñar el papel que le corresponde en esta partición.

El problema, que el censo muestra de manera brutal, es que el régimen nacional-cristiano en el poder debe tratar con una sociedad húngara en plena deschristianización. Los números son tan impactantes que a las iglesias atónitas les cuesta creerlo. Por lo tanto, la cantidad de aquellos que se declararon católicos disminuyó de 5.558,961 (2001) a 3.871,881 (2011), el número de reformados de 1.622,796 (2001) a 1.153,442 (2011) y el número de evangélicos (luteranos) de 304.705 a 214.965 (2011). Al mismo tiempo, los que se declaran sin religión ha aumentado ligeramente de 1.483.369 (2001) a 1.659.023 (2011) y ha surgido una

nueva categoría, la de los ateos declarados. Son 147,386, excediendo con creces el número de fieles que pueden alinear la mayoría de las iglesias oficialmente reconocidas por el gobierno.

Para que el desaire infligida a las iglesias y al régimen sea total, también debe recordarse que 2.699,025 personas se negaron a responder a la pregunta sobre sus opiniones religiosas. Su número fue solo de 1.104,333 en 2001. Esto significa que actualmente el 45.4% (27.2% no respondieron, el 16.7% son sin religión y 1.5% son ateos) de la población húngara está distanciándose de las instituciones religiosas.

En los años transcurridos desde el censo de 2011 se hizo evidente que sin el dinero público, ofrecido prácticamente sin contar a las iglesias, mientras que en otros lugares (beneficios sociales, educación superior, salud) se hicieron recortes presupuestarios drásticos, las iglesias se derrumbarían.

A pesar de que Hungría es en realidad un país relativamente pagano donde el cristianismo es más bien fachada y la verdadera fe concierne a relativamente pocas personas, no obstante presenciamos el establecimiento y la consolidación de un sistema político-eclesiástico de tipo bizantino.

El querer reubicar a las iglesias cristianas -cuya falta de recursos humanos y demoras en la producción de conocimiento teológico-religioso son flagrantes- en el centro de una sociedad en crisis, semi-pagana, materialista e individualista puede parecer excelente a los que están en la

cima del poder, completamente desconectados de la realidad. Básicamente, sin embargo, esto se verá diferente. Engendrará múltiples conflictos, acelerando y acentuando aún más la descomposición de la sociedad. Esto es exactamente lo opuesto al resultado esperado: la unificación y homogenización de la «nación» húngara en torno a su Líder.

No tengamos miedo; ya vendrá la hora. Cuando este sistema colapse, las iglesias pagarán una factura muy elevada. Es una vergüenza constatar que se han cegado por el dinero y el poder, siempre efímero, que no ven nada por el momento. Esta es la razón por la cual el despertar será brutal y doloroso. ¡Tendrán una terrible resaca! Estoy seguro de esto: en Hungría, a nivel de la sociedad, se está preparando un terreno para la idea del secularismo y la separación radical entre Iglesia y Estado. La pregunta es, ¿debería haber una formación política suficientemente lúcida y valiente para incluir esto en su programa? Sigamos a la espera!



Democracia y ataques a la laicidad en Uruguay

Elbio Laxalte Terra

El Uruguay, es un país relativamente pequeño, ubicado en el sur del continente americano, entre Brasil y Argentina. Su población actual es asimismo reducida, unos 3 millones 400 mil habitantes.

Tuvo históricamente condiciones favorables para su secularización, como una colonización española tardía y sin presencia notable de la inquisición. El proceso independentista, comenzado hacia 1810, fue liderado por una corriente republicana radical, que ya insinuaba la laicidad entre sus principios, al propugnar un Estado sin religión oficial.

Sin embargo, este proyecto en parte fracasó, al ser vencidos los revolucionarios y sufrir el país la ocupación, tanto de nuestros vecinos argentinos, como de nuestros vecinos portugueses primero y brasileros después. Solo en 1830 se instala la República, pero su Constitución, siguiendo la tendencia predominante en el continente, pone a la religión católica como religión oficial.

Sin embargo la inestabilidad regional condujo a nuevos conflictos armados, y encontramos entre los años 40 y 50 del siglo XIX la presencia en Uruguay, de figuras como el General Giusseppe Garibaldi, y a sansimonianos y fourieristas franceses y criollos, que acentuaron las ideas liberales y republicanas de carácter más radical.

A partir de 1861 comienza el proceso de secularización. Para esa época se instaló una nueva jerarquía mucho más extremista en la iglesia católica, y se dio el caso de que un médico de apellido Jacobson, que era católico pero también masón, murió y la iglesia, que controlaba los cementerios, no quiso enterrarlo. Esto obligó al gobierno a intervenir y de paso, el presidente que era asimismo masón, nacionalizó todos los cementerios del país, quitándole a la iglesia ese patrimonio. Este hecho se constituyó en la primera acción secularizante de envergadura en el país, a la que siguieron otras en los años siguientes en un proceso que culminó finalmente en la reforma constitucional de 1917, que separa totalmente la iglesia del Estado.

Algunas de esas acciones secularizantes fueron:

⇒ Ley de educación en 1877, que le saca a la iglesia el control educativo de los niños, instalando la educación gratuita, obligatoria y laica, aunque opcionalmente se podía estudiar religión en la escuela;

⇒ Ley del Registro Civil de 1879, que le saca a la iglesia el control y registro de nacimientos, casamientos y muertes;

⇒ La Ley del matrimonio civil obligatorio de 1885, que saca toda legalidad al matrimonio efectuado por la iglesia.

En 1904 se instala un gobierno liberal, republicano y radical que inicia un proceso de reformas profundo en todos los planos, social, político y económico. Ello conlleva a un gran impulso democrático y social. Algunos ejemplos:

⇒ Eliminación en 1906 de las imágenes religiosas en los hospitales públicos y más tarde en todas las instituciones públicas;

⇒ Eliminación en 1907 del juramento de los legisladores invocando a dios;

⇒ Ley de divorcio, incluso por la sola voluntad de la mujer, en 1913;

⇒ La culminación de la reforma educativa, abarcando también a la enseñanza media, eliminando el estudio de la religión, hasta ese momento opcional. Esto significó que el Estado dejó de financiar a la educación privada, religiosa o no, situación que se mantiene formalmente hasta ahora;

⇒ Supresión en 1911 de las referencias religiosas en el código militar, entre otras acciones.

La reforma constitucional de 1917 aprobada y que entró en vigor en 1919, declara que el Uruguay tiene libertad de cultos, pero que el Estado no tiene religión.

Concomitantemente se profundizaron otras reformas, a vía de ejemplo: abolición de la pena de muerte en 1907; Ley de jornadas de 8 horas para los trabajadores en 1915; ley del bienestar social en 1919; y, muy importante, con la nueva constitución de 1919, la instalación del sufragio universal y principalmente del sufragio femenino, que se concreta a partir de 1927, siendo el primer país de América en lograrlo.

Mucho más se podría señalar, pero lo que queda claro en el proceso uruguayo, es que desde el principio, las reformas que hicieron posible el Estado secularizado se encuentran ligadas a los valores republicanos democráticos y laicos, de la libertad, la pluralidad y la tolerancia, pero también ligado a los derechos sociales. En ello, el Estado ha jugado un rol clave. Esto ha provocado su colisión con los intereses de los grupos religiosos, en especial católicos, que fueron perdiendo influencia y poder político y económico. Al contrario de otros países de nuestro propio continente americano, el Estado uruguayo no financia formalmente a las religiones, salvo la exención impositiva de los lugares de culto y de los centros de enseñanza.

Aquel proceso llevó sin dudas a que la democracia uruguaya esté bastante bien consolidada, a pesar que entre 1973 y 1985 estuvo bajo un régimen dictatorial militar. El índice democrático de The Economist incluye al Uruguay entre los 25 Estados del mundo que ostentan democracia plena. Los estudios de Freedom House ponen al Uruguay como uno de los 10 países más libres del mundo y el primero de Latinoamérica. Y está considerado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como un país de Desarrollo Humano alto.

Seguramente, es a partir de la existencia de estos parámetros, en particular una presencia histórica de la laicidad, que en los últimos años se han podido realizar otros avances sociales. Por ejemplo: los derechos adquiridos por

la comunidad LGTB (lesbianas – gays – trans y bisexuales) como ser la legalización de la unión concubinaria de parejas homosexuales (2007) y la adopción de niños por parejas del mismo sexo (2009), siendo pionera en América Latina; otros ejemplos hacen referencia al cambio de nombre y sexo (2009), así como el ingreso de los homosexuales en las fuerzas armadas (2009) hasta llegar a la aprobación del matrimonio homo-afectivo (2013), que convirtió al país en el segundo de América Latina y el duodécimo del mundo en aprobar por ley este derecho. Asimismo, todo niño nacido en Uruguay puede llevar el apellido principal de cualquiera de los padres, cuando antes era primero el paterno y después el materno. Algo se ha avanzado en el derecho a morir en dignidad.

Asimismo, otra de las notorias reformas fue la aprobación en el 2012 de la ley de salud sexual y reproductiva, que entre otras cosas legalizó la interrupción voluntaria del embarazo, sólo por la iniciativa de la madre y sin necesidad de justificación. Sin embargo, los médicos pueden negarse a practicarlo alegando objeción de conciencia, derivando el caso a otros profesionales de la salud.

El proceso de secularización debilitó a la iglesia católica en la medida que ella perdió parte de sus vinculaciones directas al poder y fuentes de financiamiento. Su hegemonía religiosa se vio asimismo cuestionada por la aparición de otras formas religiosas.

En este cuadro es que la iglesia reinició una contraofensiva antisecularizante.

La iglesia católica, a pesar de haber disminuido su influencia, sigue siendo la principal institución religiosa. Y tiene elaborada una estrategia de recuperación de su influencia, que ella llama “Nueva Evangelización”.

Algunos elementos de esa campaña son los siguientes: creación de un instituto de estudios pastorales; creación de una estrategia multimedia; compra de una emisora de radio; estimular y desarrollar la red de asociaciones, en particular de jóvenes; vinculación activa con los sectores políticos, incluido sectores antaño adversarios como el partido comunista; fortalecimiento de la liturgia católica; creación de la pastoral juvenil; intervención en relación a diversos aspectos sociales que preocupan a la población, dando sus puntos de vista; realizar misas con efectivos militares; fortalecimiento de un pequeño partido católico, poniéndose a su frente el propio hijo del presidente de la república, católico practicante y miembro de la comisión episcopal que estudia la santidad de un reconocido personaje de esa colectividad del siglo XIX, etc.

Esta estrategia no tiene como objetivo confeso la eliminación de la laicidad. En su discurso la iglesia dice ser partidaria de la laicidad. Pero, cuando ahonda en el tema, señala que la laicidad existente es jacobina y beligerante, y que ellos desean una laicidad positiva o abierta que signifique hacer de la iglesia no una institución dedicada a los asuntos espirituales, sino que sea una interlocutor, si es posible privilegiado del Estado realizando lo que ellos llaman una colaboración positiva, es decir, que la iglesia por ejemplo se ocupe de la enseñanza y de obras sociales, y reciba el financiamiento del Estado. Y que sea consultada en todos aquellos temas sociales y/o políticos importantes

para el país.

Dentro de esa estrategia, un aspecto fundamental es la ocupación del espacio público. De esta manera ha multiplicado su presencia en las calles, con actos públicos, misas, procesiones, campañas de solidaridad con gente en dificultad, etc. Lo cual está dentro de las libertades públicas existentes en el país. Pero, el siguiente paso ha sido buscar la presencia permanente en el espacio público. Así, han instalado una capilla en el hospital militar, con la complicidad del jefe del ejercito, católico practicante. Con el apoyo de la esposa del presidente de la República, y la marina nacional, han instalado la imagen de una virgen en una isla estatal frente a la entrada a nuestro principal puerto. Y asimismo, han intentado instalar una enorme virgen en uno de los paseos más importantes de la capital.

Esta ultima iniciativa, apoyada por el intendente municipal de Montevideo, nuestra ciudad capital, pero que necesitaba del voto del legislativo municipal, sufrió una inmensa derrota, pues después de un largo trabajo de opinión de los defensores de la laicidad, el pleno del consejo municipal votó en contra.

Otra estrategia ha sido – con la complicidad del ministerio de economía dirigido por un católico practicante, como señalamos más arriba – crear colegios de enseñanza gratuito, pero mantenidos con aportes de las empresas. Pero, por decreto del Ministerio de Economía esas empresas descuentan esos aportes de sus impuestos hasta más de un 80%, lo que lo trasforma en una subvención indirecta del Estado a través del mecanismo impositivo.

Y por supuesto ha habido diversas confrontaciones en relación con el proyecto de salud sexual y reproductiva y legalización del aborto y el proyecto de matrimonio igualitario, siendo derrocada las posiciones confesionales y conservadoras.

Ahora aparecen nuevas situaciones ligadas a la incipiente religión islámica, que no por pequeña deja de exigir cosas, como por ejemplo, un cementerio gratuito para sus fieles, e incluso han insinuado que el Estado debería construir una mezquita para su culto.

En conclusión: nuestra sociedad, como lo hemos visto, ha consolidado su democracia en la medida que con la secularización y la laicidad han funcionado exitosamente la separación entre las religiones y el Estado.

La tendencia hoy, de parte de varias religiones pero principalmente de la iglesia católica, es de ir perforando la laicidad con muchas pequeñas iniciativas, que formalmente no comprometen legalmente la laicidad, y que pueden ser exitosas con la ayuda de agentes estatales que les son favorables.

Hoy estamos asistiendo a un movimiento que – al impulso de los librepensadores uruguayos que están jugando un rol decisivo desde hace 20 años – empieza a entender que defender la genuina laicidad es la mayor garantía de la democracia, pues asegura la libertad de pensamiento y de expresión y es garante de la tolerancia social. Ya se ha logrado frenar varios intentos anti-laicos. Continuaremos dando la batalla.

Derecho, justicia y confesionalismo en el Líbano

Georges Saad

El confesionalismo arrasa la sociedad libanesa. Para entender este fenómeno tenemos que acudir a la historia. Sin embargo, en nuestra nueva constitución se notan esfuerzos para suprimir el confesionalismo político. Pero desgraciadamente, no ha sido más que tinta en el papel. Estas cuestiones han sido evocadas en la sección 1a de nuestra ponencia. La segunda sección abarca las causas y modalidades de la resistencia enconada a la laicización del Estado libanés. En la sección 3a, mostramos la deplorable complicidad del juez administrativo con los defensores del confesionalismo.

Sección 1a. El confesionalismo en el Líbano.

A.- Confesionalismo en el Líbano : un poco de historia.

El confesionalismo arrasa la sociedad libanesa. Lleva la responsabilidad de sus divisiones, del bloqueo político y de los riesgos de guerra civil reincidentes.

Estado particular en el ajedrez del Medio Oriente, el Líbano puede definirse como una forma de « democracia consensual », en la medida en que las comunidades (esencialmente cristianas y musulmanas) se reparten el poder según su peso demográfico o las reglas de la concordia nacional. El Líbano es el fruto de una creación reciente : en 1920 la Sociedad de las Naciones otorgó a Francia un mandato que ejerció hasta 1943. Desde su creación, el Líbano ha vivido en un equilibrio frágil, debido a las tensiones entre las diversas confesiones. La proclamación del Gran-Líbano en 1920 obligó a la institución de un equilibrio entre las distintas comunidades del nuevo estado.

B- Fracaso del proyecto de supresión del confesionalismo político.

Hay quien considera que la hora aún no ha llegado para suprimir el confesionalismo político. Los cristianos más que todo, puesto que los musulmanes - los más numerosos - se beneficiarían de esta medida. Por lo tanto los cristianos siguen siendo apegados al « fifty- fifty ».

El objetivo de los Acuerdos de Taëf consiste en modificar el equilibrio de los poderes en el seno del Ejecutivo y poner en obra un sistema (más) parlamentario.

En la constitución libanesa, al contrario de todas las constituciones de los países árabes, no se encuentra referencia alguna a una religión determinada. En efecto, en los todos los países árabes, ya sea, el Islam es la religión del Estado, ya sea, es la primera fuente de la ley. Desde este punto de vista, la constitución libanesa se aproxima a una constitución laica.

Es preciso hacer enfasis en el que existen en el Líbano 18 comunidades religiosas o a lo menos, político religiosas obviamente, todas quieren su trocito del pastel. Un escenario burlesco, nada más.

Sección 2a : Resistencia a la evolución de las instituciones hacia la laicidad.

Esta resistencia se manifiesta a través del rechazo al matrimonio civil por parte de las comunidades, pero también de los partidos políticos, incluso en su forma opcional. Con todo hubo intentos : unas parejas se casaron por lo civil en base a una interpretación extensiva de la ley, pero la administración libanesa y la justicia se opusieron, fundándose en una interpretación restrictiva de los textos.

B- Protección inadmisible de las instituciones religiosas por parte del Estado libanés.

1- Las religiones cuestan carísimo al Estado libanés.

Las religiones cuestan carísimo al Estado libanés. El confesionalismo político ha permitido la emergencia de privilegios en provecho de las distintas comunidades del país. Esta liberalidad constituye una ganancia dejada de obtener importante para el tesoro nacional.

2- El Estado francés laico niega toda financiación de los cultos

A pesar de las críticas de una parte de los laicos contra la financiación indirecta de los cultos, queda claro que resulta difícil comparar la política cultural oficial de ambos países.

Sección 3a. Complicidad de la justicia administrativa libanesa

Aludo a un comentario personal de la decisión fracasada del Consejo de Estado libanés del 21-3-2016 que refuerza el confesionalismo en lugar de suavizarlo. (este comentario será publicado integralmente en las Actas de este coloquio).

Conclusión

A través de este artículo hemos recorrido varios lugares : el país de la laicidad, Líbano y su corta historia, el confesionalismo y el papel de Francia, las subvenciones duendes del Estado libanés a las instituciones religiosas, la complicidad del juez administrativo libanés y por lo tanto la de la Justicia con la naturaleza confesional del régimen político - confesional libanés. Espero haber alcanzado la meta que se proponía este artículo : examinar brevemente la problemática del confesionalismo, de la laicidad y mostrar como el juez administrativo libanés, conscientemente o inconscientemente, y eso, a pesar del coraje que mostró en decisiones recientes, colabora en el mantenimiento de un régimen confesional en vez de disminuir su alcance, sabiendo que – lo contrario sería cataclísmico - los jueces libaneses no ignoran que el mundo se encamina hacia la laicidad integral.

Las presiones políticas de las Iglesias en Alemania

Carsten Frerk

Señoras, señores, estimados amigos,

El imperio alemán se asentaba en la unidad del trono y del altar y de una Iglesia protestante. En 1919, o sea hace 98 años, la Constitución de imperio de Weimar para Alemania afirmaba: "No hay Iglesia de Estado".

Luego, cuatro generaciones más tarde, lo constatamos: hay dos Iglesias de Estado en Alemania, una católica y otra evangélica, con numerosos privilegios. Si una de las Iglesias oficiales recibe algo, la otra tiene el derecho paritario de recibirlo también. Las comunidades religiosas más pequeñas o las comunidades étnicas no desempeñan aquí ningún papel.

¿Cómo llegamos a esta situación?

El apoyo por parte del clero de ambas Iglesias al partido nacionalsocialista, reunidas por un antisemitismo y un anticomunismo común, fue utilizado después de la guerra por el político alemán determinante, Conrad Adenauer, que instauró un partido inter confesional, de tal manera que el clero fue mantenido aparte de la política directa. Sin embargo se utilizó otra táctica entre bastidores, la creación de oficinas de lobbies silenciosas para las dos Iglesias.

Esta "unidad de la política y del altar" se manifiesta también, y todavía hoy a través de la indicación de la religión en la nómina, instaurada por el nacionalsocialismo en 1933 - en clara infracción con la nueva Constitución. El Estado y la Iglesia están ligados por la recaudación por el Estado del impuesto para la Iglesia, lo que representa ingresos de unos 12 miles de millones de euros al año para las dos grandes Iglesias. Ningún miembro de la Iglesia (o sea ninguna persona que se haya declarado y que haya sido declarada [en momento de su nacimiento] miembro de una Iglesia reconocida – Ndlt) puede escapar a esta obligación de Estado, a no ser que haya hecho una [declaración – Ndlt] de "salida de iglesia" ante las instituciones del Estado, lo que puede costar hasta 60 euros.

Esta experiencia la conocen por ejemplo los franceses que fueron bautizados [cuando eran recién nacidos en Francia – Ndlt] pero que se consideran ateos. Cuando trabajan en Alemania, tienen que pagar la tasa de Iglesia. No pueden escapar de esta obligación sino saliendo de la Iglesia lo que no resulta posible según el derecho francés.

Adenauer precisaba estas oficinas para limitar la resistencia de las Iglesias contra la nueva Constitución, pero había privilegios. Un ejemplo: la indicación de la religión en las nóminas, instaurada por el nacionalsocialismo en 1933, clara infracción contra la libertad de religión garantizada por la ley fundamental, no fue "desnazificada" sino conservada, para permitirles a las Iglesias que recibiesen el impuesto del Estado sobre las Iglesias. Este es además un caso único en el mundo en materia de derecho constitucional financiero.

Estas oficinas, católicas como evangelistas, se instalaron

ya en 1948 a nivel nacional en el Parlamento Federal. Además estaban en relación estrecha, así como sus hombres de confianza, en los varios ministerios y se les presentaban los proyectos de leyes desde el primer momento de su formulación para que los comentasen y emitiesen un parecer.

Poco a poco estas oficinas católicas y evangelistas lograron instalarse en las capitales de los Länder así como en la Unión Europea.

El presidente del Buró Nacional Evangélico por ejemplo tiene el título de "Detentor de los plenos poderes del Consejo de la Iglesia Evangelista de Alemania acerca de la República Federal de Alemania y de la Unión Europea".

En Alemania, estos lobbyistas no tienen la obligación de inscribirse en el registro de los lobbies y para el Parlamento (Bundestag) y los ministerios, reciben salvoconductos amarillos para una entrada libre no controlada, que son salvoconductos para los colaboradores superiores del Estado.

Cuando le pregunté a uno de los dos jefes lobbyistas de las Iglesias si precisaba para su actividad una acreditación o una autorización, me miró con sorpresa y me respondió: "En cualquier momento, puedo llamar directamente a cualquier ministro y a la Canciller Federal". Significa que estos funcionarios, que no fueron electos y que nada legítima, se consideran exactamente al mismo nivel que los políticos electos.

No son excepcionales las actividades a largo plazo, hasta veinte o treinta años, en particular entre los informantes de las oficinas, que efectúan su trabajo cotidiano al contacto de los miembros y colaboradores de la burocracia ministerial.

Los referentes de las oficinas-lobbies de las Iglesias no son sin embargo sino la "parte visible del iceberg". Todas las oficinas tienen gran número de grupos de trabajo (hasta 30) sobre temas relacionados con la política, donde especialistas de las Iglesias, de la política y asociaciones trabajan juntos y preparan tomas de posición. Todas las oficinas disponen de muchos especialistas, profesores que redactan de manera benévolas y baratas informes para las oficinas-lobbies. Como estudiantes reciben por parte de las Iglesias becas financiadas por el Estado.

La gama de los cargos de los lobbies es muy amplia

Los intereses ligados a la política de las dos Iglesias oficiales de Alemania son muy diversos. No se trata solamente de una influencia sobre la legislación en cuanto a temas como la educación religiosa, la organización de las clases; sino que se trata sobre todo de intereses económicos serios. Después del Estado, las dos iglesias constituyen el mayor propietario de bienes inmuebles (87,000 bienes, sin contar las iglesias) y el mayor empresario privado (con aproximadamente 1,5 millones de empleados) Poseen empresas, editoras de periódicos, cervecerías, vides, empresas de recreo, de construcción "¡desde la

cuna al ataúd bajo la toga cristiana!"

Estas empresas económicas tienen un volumen de negocios anual de unos 129 miles de millones de euros, cuando el conjunto de la industria automóvil en Alemania registra un volumen de negocios de 127 miles de millones de euros. Y estos intereses económicos, hay que protegerlos cuidadosamente.

No se trata solamente de los intereses económicos de las Iglesias. También hay el esfuerzo permanente para mantener el control sobre la vida de la gente, de someter decisiones legislativas a los dogmas religiosos. Claro que se vuelve cada día más difícil pero se consigue, como por ejemplo con la decisión en noviembre de 2015 de rechazar la ayuda a morir. Con todos los trucos y astucias parlamentarios, las Iglesias pudieron imponer que el hecho de ayudar a morir sea reprimido en Alemania, cuando la haya practicado varias veces por ejemplo un médico.

Al mismo tiempo, las Iglesias, con pareceres diferentes según los temas, reciben la ayuda de otras grandes organizaciones sociales. Sobre la ayuda a la muerte, por la asociaciones de médicos, contra el trabajo del domingo por los sindicatos y las asociaciones deportivas, sobre el financiamiento público de los organismos de ayuda a los estudios, por los partidos que también tiene organismos de promoción financiados por el Estado para los jóvenes miembros del partido.

Es así como en Alemania, las Iglesias disponen de redes perfectas y ocupan puestos claves en los medios públicos

(administradores en las organizaciones de radio y televisión) con sus socios, definen los derechos de Iglesia de Estado con juristas y promueven a juristas adeptos de las Iglesias hasta en los tribunales más importantes. El Tribunal Administrativo Federal es la institución con el mayor número de miembros sometidos a las órdenes del Papa.

Todo esto se apoya en la idea por parte de las Iglesias y los políticos infeudados a ellas – en todos los partidos – de que las iglesias tienen el derecho y el deber de interferir en los asuntos políticos. Rechazan con toda fuerza la idea de que la religión sea asunto privado.

Las resistencias contra la puesta en aplicación en la realidad de la separación entre las Iglesias y el Estado que consta en el papel se han vuelto más nítidas recientemente por parte de las Iglesias y los políticos que las apoyan.

Pero es probable que dentro de 6 o 7 años el número de practicantes de las dos grandes Iglesias oficiales de Alemania haya caído por debajo del 50% de la población, o sea que estos cristianos no serán más mayoritarios en la población. Esto, y esto solamente tendrá consecuencias para el derecho de las Iglesias de Estado, cuando ser miembro de una Iglesia no sea más la norma.

Entonces, la voluntad de realizar la separación de la Iglesia y del Estado, también en Alemania, habrá avanzado mucho.

Durante el corte del desayuno los congresistas pudieron visionar la película de **Fernando LOZADA** sobre la Laicidad en Argentina.



Sesión general sobre el derecho de morir en dignidad



La sesión fue presidida por : Nina SANKARI (Polonia), Fernando LOZADA (Argentina) y David GOZLAN (Francia)

Han intervenido durante esta sesión:

- Jean Luc ROMERO (ADMD France)
- Andreas KYRIACOU (Asociación suiza de pensamiento libre)
- Jacqueline HERREMANS (ADMD Bélgica)
- Michael NUGENT (ADMD Irlanda)

(NB: ADMD: Asociación por el derecho de morir en la dignidad.)

La sesión se aperta con una intervención de Fernando LOZADA : *texto no recibido*

Jean- Luc Romero- Presidente de la Asociación por el Derecho a Morir en Dignidad

Saludos a todas y a todos, Acabo de recibir un mensaje del Alcalde del Xº Distrito de Paris, Rémy Féraud, quien me ruega daros la bienvenida. Lo hago con cuanto más gusto que la sede de la ADMD está ubicada en el Xº Distrito y que este Ayuntamiento nos nos acoge frecuentemente.

El Alcalde os da la bienvenida y yo quisiera deciros que él sostiene tanto vuestro combate como el de la ADMD.

Estamos pues en una Alcaldía amiga, dirigida por un alcalde quien apoya constantemente y con sinceridad nuestras causas.

Quiero agradecer a David quien representa el Libre Pensamiento de Francia ; sin vuestra ayuda nuestro combate sería mucho más difícil. Hoy en día, la ADMD es una asociación de mucha importancia. En unos pocos años hemos duplicado el número de nuestros miembros ; contamos con 70 000 miembros entre quienes muchos jóvenes.

Durante esos últimos años, el apoyo del Libre Pensamiento ha sido muy importante en el debate y voy a hacer unos comentarios.

Nina, agradezco tu presencia. Tuve la suerte, con Micheline, de asistir a un evento que tú habías organizado. En Polonia hablar de religión cuesta mucho esfuerzo, es un tema conflictual. Es una hazaña constatar que solamente unos meses después de su creación, habéis logrado el que vuestra asociación fuese reconocida y oficialmente declarada. En Francia, cuando se funda una asociación, se mandan documentos a la Gobernación, la cual la registra automáticamente. En Polonia transcurrieron unos cuantos meses para que esta asociación republicana fuese reconocida y pudiese iniciar sus labores. Quedamos a su disposición para brindaros ayuda, dado que nuestro deber es de ayudaros, en un país en el que el combate es muy difícil.

Bien sabemos que en la Europa oriental, cuando se lucha por los principios de libertad, igualdad, fraternidad, laicidad, las cosas son mucho más difíciles que aquí.

Por fin, quiero agradecer la presencia de los militantes de la ADMD que animan nuestra mesa.

Para quienes ignorasen la problemática del fin de la vida, cabe decir que nos encontramos en una situación sorprendente. Esos últimos años, nos llegaron cantidades

de informes comprobando que en Francia se muere mal, peor que los países vecinos. Se habla mucho de los cuidados paliativos, pero se olvida precisar que solamente, apenas el 20% de los enfermos que los necesitarían se benefician de ellos. Y aquello, dentro de una desigualdad máxima en cuanto a repartición. Así es que la Región parisina que reúne el 18% de la población del país, concentra el 40% de dichas unidades.

Desgraciadamente en esos días se comenta ampliamente lo que sucede en los departamentos ultramarinos, toca saber que en estas islas no existen unidades de cuidados paliativos. Tal es la situación.

Quiero insistir en el discurso demagógico que tienen cantidades de políticos para quienes los cuidados paliativos son la única alternativa. Incluso en ese campo muestran su incapacidad. Todos los informes emanan del Estado ; mientras tanto, profesores de medicina demuestran la carencia del sistema y la verdadera injusticia sufrida por los enfermos frente a los cuidados paliativos.

El encarneamiento terapéutico está prohibido en Francia. Ahora se lo califica como « obstinación desaforada » desde la primera Ley Leonetti. Esta ley, como dije, lo prohíbe. En la realidad esta práctica sigue vigente. Por ejemplo el 50% de quimioterapias se administran durante los últimos quince días de la vida. Posiblemente, algunos aguantaron una quimioterapia y bien saben que se practica para curar un cáncer o prolongar la vida pero, no se debe hacerse en los últimos quince días de la vida. Ahora bien, en Francia, la cosa sigue así, se hace una quimioterapia a gente en fin de vida. Teniendo en cuenta los efectos secundarios, bien se trata de una modalidad de encarneamiento terapéutico.

Y me cuesta decirlo, hasta el señor Leonetti « Don fin de vida » de los gobiernos tanto de derecha como de izquierda, relató en su último informe, las prácticas de ciertos establecimientos para Personas Dependientes. Se obligan por fuerza a personas - muchas veces ancianas aisladas- a aceptar cuidados. Algunas, desesperadas por su situación, dejan de alimentarse, de hidratarse. Entonces se les colocan perfusiones de agua azucarada y se les obliga a ingerir sus medicamentos. Esta situación está mencionada en el último informe Leonetti pero no se propone ninguna alternativa ; hasta cuando vamos a seguir así !

Posiblemente, se han enterado del caso de Vincent Lambert, en un estado de coma irreversible. Había escrito que si se encontrase en tal situación deseaba la suspensión de los cuidados. Su esposa intenta de propugnar su voluntad pero una parte de su familia se opone.

Casos como el de Vincent Lambert, los hay 1700 en Francia. Algunos enfermos han dicho anteriormente - en caso de estar en un estado de coma irreversible- que no querían vivir más, sin embargo, no lo escribieron.

Os consta pues que el encarneamiento terapéutico sigue vigente.

Desde el 2005, en Francia, uno tiene derecho a dictar sus directivas anticipadas, con todo, solamente el 2,5 de los morientes lo hicieron, o sea 50 000 personas.

Y las cosas no van a mejorar con la nueva ley , puesto que, al contrario de lo afirmado, esas directivas no son oponibles. Es decir que un médico puede opinar que vuestras

directivas no son pertinentes, lo cual no tiene sentido en derecho, como lo confirmó el Tribunal Supremo. Lo cual significa que si está en manos de un médico muy católico favorable a que la vida se prolongue hasta su término o hasta la muerte con suflamientos, podrá juzgar inapropiadas dichas directivas.

Claro está que uno podrá acudir a la justicia, pero, mientras tanto, la persona fallecerá en condiciones penosas.

Por fin, disponemos del estudio llevado por el Instituto Nacional des Estudios Demográficos que nos informa que en Francia se recurre a la eutanasia en un porcentaje del 0,8%. Eso significa que sobre un total aproximativo de 550 000 fallecimientos anuales, 4500 personas recibirían un producto letal.

Sin embargo, al examinar el estudio, uno se da cuenta de que sobre las 4500 personas implicadas, 1100 reciben un producto letal sin haberlo solicitado.

Lo cual demuestra que hay derivas en nuestro país. No las hay en Bélgica o Luxemburgo ; nuestra ley es una gigantesca hipocresía. Normalmente podemos beneficiarnos de una sedación terminal que hunde en el sueño ; se para la alimentación y la agonía puede durar hasta tres semanas. Si usted tiene mucha edad, está muy enfermo, eso puede ir muy rápido, y esta técnica puede ser una solución, pero imagínense lo que sucede para personas todavía en buen estado físico !

En una entrevista, el Señor Leonetti, dijo que la sedación terminal es el límite de la eutanasia. Es cierto, dado si bien los médicos saben que usted no se despertará, ignoran el momento de su muerte.

En esto descansa el debate en Francia. Estamos sumidos en una gigantesca hipocresía. Sólo disponemos de la solución de la sedación terminal que puede ser muy violenta. Estamos lejos de lo que disponen nuestros amigos de Bélgica, Holanda, Luxemburgo y de otra manera de Suiza, a saber el suicidio asistido, cuando, uno, rodeado de los suyos, puede morir en unos segundos.

Para contestar la pregunta de Nina : Por qué la causa no progresó más rápidamente ?

Primero que todo porque siempre tuvimos en el Parlamento caciques, o sea diputados y senadores que son también eminentes profesores de medicina y a quienes cuesta entender que nosotros tenemos el derecho a decidir.

En Francia todos los informes han sido redactados por profesores de medicina o médicos. Todos los informes, y eso por qué ? El fin de nuestra vida no es un asunto de medicina. Todos somos los expertos de nuestra propia vida, de nuestro cuerpo. En Francia, hubo una época en que decían las mujeres : « mi cuerpo me pertenece » y lo siguen proclamando en unos cuantos países.

Hoy, en Francia decimos : « mi muerte me pertenece ». Debemos tener la posibilidad de escoger.

Vimos que estos parlamentarios caciques fueron capaces de unirse para impedir una ley. Puede ser que yo sea esquemático, pero hay profesores de medicina muy ofensivos en el combate.

Desde la segunda guerra mundial los médicos siempre han vuelto la espalda al progreso. Hasta se opusieron al Seguro Social ! Hasta estaban en contra de la contracepción, del aborto, de luso de la morfina -que hoy consideran como una substancia en ciertos casos benéfica- y hoy se oponen a la eutanasia.

Cabe decir también que el lobby religioso es muy potente en nuestra Francia laica.

Este hecho puede sorprenderlos, sin embargo en el momento de votar la ley del « Matrimonio para todos » pudimos observar manifestaciones gigantescas organizadas por los cléricales y sobretodo vimos como éstos últimos se organizaban dentro de la Asamblea Nacional.

Al lado de la Asamblea Nacional, existe una oficina al servicio de los elegidos : el Servicio Pastoral de Estudios Políticos.

Coincidencia de mi venida a este congreso, ayer recibí en mi calidad de elegido parisino y regional una invitación por parte de este « Servicio » : « el Cardenal Andrés XXIII quisiera expresar su solicitud con los franceses y os invita a oír misa [...]. Después de la misa el Padre Laurent Bourdillon, Director del Servicio Pastoral de Estudios Políticos se alegrará acogeros a un coctail en el presbiterio... »

Que se celebren misas dedicadas a elegidos ? Por qué no. El problema no es que hayan misas, sino que los elegidos vayan a misa en calidad de elegidos de la República. Después de esas misas, durante la cena, se les explican las posiciones de la Iglesia sobre la familia, el fin de la vida, la homosexualidad etc..

Y a continuación se constituyen grupos de elegidos, parlamentarios o no, que trabajan con regularidad con los curas de la basílica Santa Clotilde y con dicho « Servicio ».

Aunque las otras religiones actúen en Francia, la religión católica es más organizada y usa cualquier medio.

Recientemente el Obispo de Lyon se ha ilustrado afirmando que no incumbía a los parlamentarios votar leyes sobre la familia, el fin de la vida, la homosexualidad etc.. Entonces, votar las leyes sería el papel de los curas!

En Francia las religiones han desempeñado un papel eminente y siguen ocupando un puesto eminente dentro de las instituciones.

En Francia no existe ni una institución ética en la cual las religiones no tengan un representante. Yo fui personalmente miembro del Consejo Nacional del VIH, todas las religiones estaban presentes pero ningún Libre Pensador

En dichos organismos los representantes de las religiones son nombrados por el Presidente de la República mientras que los militantes, los técnicos lo son por el Primer Ministro u otros ministros. Estamos frente a una organización estructurada y quienes creen que las religiones ya no tienen mucho poder en la Francia laica del 2017 andan equivocados. Por ello, la lucha es necesaria.

A modo de conclusión, pienso que lo que vivimos con el « matrimonio para todos » abrió los ojos a mucha gente. Un millón de personas desfilaron en París. Buses salían de todas las parroquias del país. El transporte de la gente estaba financiado por la Iglesia, cada quien pudo compro-

barlo.

Pienso que unos cuantos parlamentarios, laicos en su mayoría, entendieron que era necesario emanciparse de esta influencia sorprendente en esta Francia, Hija mayor de la Iglesia, bueno, pero más que todo, el País de las Luces, el faro de la laicidad en el mundo y por eso, creo que vamos a tener una oportunidad.

Ya tenemos un país con un gobierno que no es ni de derecha ni de izquierda, con muchos parlamentarios recién elegidos -entre los cuales algunos no vivieron mucho tiempo dentro de un partido tradicional - distanciados de la cuestión religiosa.

Por ello, nosotros, militantes de la Asociación por el Derecho a Morir en Dignidad, tenemos una esperanza.

Escribí a todos los nuevos parlamentarios y me sorprendí al ver que muchos -fueron de derecha o de izquierda- me dieron una respuesta positiva.

Afortunadamente, en la Asamblea Nacional, ya no se oye al Sr Leonetti lo cual nos ayuda mucho, dado que unos diputados, por su presencia, temían comprometerse.

Por esas razones, pienso que podemos lograr nuestro propósito y que no debemos temer afirmar la orientación de la ley que queremos. Bien sé que en este punto, estamos plenamente de acuerdo con el Libre Pensamiento. Queremos una ley republicana de índole laico.

Siempre repito que no soy un militante de la eutanasia sino un militante de la libertad, y la mayoría de los militantes piensan de esta manera.

La ley que deseamos debe ser una ley de libertad, una ley para todos.

Creo que nuestro país está listo para ello ; no podemos vivir más al ritmo de las condenas. Debemos reunir todas nuestras energías ; estoy convencido de que una nueva libertad es posible en Francia al igual que en los países de nuestros amigos belgas, holandeses, luxemburgueses quienes viven bajo regímenes monárquicos.

Lo que se logra en monarquías puede lograrse, en Francia, en Polonia y en otros muchos países.

Muchas gracias.

Ayuda a morir en Suiza

Reglamentos, status quo, cuestiones urgentes

Andreas Kyriacou

Asociación suiza de Libres Pensadores laica, humanista y racional

Una breve historia de la ADMD (Asociación para el derecho de morir en la dignidad) en Suiza

Años 1890 : se constituye una comisión para unificar y reformar los códigos penales de los diferentes cantones.

El presidente Carl Stooss explica que los reglamentos existentes, precisamente, no estipulan castigo para los suicidios porque estos actos suelen derivar de un desorden mental que exigen misericordia mas que una condena (o un castigo).

Stooss : no es el caso de los individuos que ayudan a otra persona a cometer un suicidio.

Esta visión se refleja en muchos códigos criminales en los cantones.

El grupo de asesoramiento implicado en la formulación de un código criminal nacional unificado esta de acuerdo con la necesidad de un artículo sobre la criminalización de la ayuda al suicidio, recomendando **de limitar su ámbito a los casos implicando motivos egoístas** para evitar una aplicación excesiva.

Propuesta incorporada en el borrador de un nuevo código criminal suizo de 1918 :

El gobierno explica que « alentar alguien a cometer un suicidio o a ayudar podría ser un acto de amistad

solo tendrían que ser castigados los que se ocupan de cuidar la persona suicida o los que se aprovecharían de su herencia.

Bódigo penal suizo a partir de ahora

Prohibición de la eutanasia activa (art.114)

Cualquiera que por motivos encomiables, y especialmente por compasión hacia la víctima, provoca la muerte de una persona habiéndolo pedido esta ultima con insistencia, es sujeto a una pena de privación de libertad que no excede tres años o a una pena pecuniaria.

Asistencia sin egoísmo al suicidio autorizada (art.115)

Cualquiera que por motivos egoístas o interesados incita o ayuda a otra persona al suicidio, es sujeto, si esta otra persona comete entonces un suicidio o intenta suicidarse, a una pena de privación de libertad que no excede cinco años o a una pena pecuniaria.

Condiciones no explicitas del código criminal

Voluntad de morir :

-es persistente

-deber ser ejecutado de manera autónoma

-el pentobarbitone sodio(NaP) debe ser prescrito por un físico.

Las organizaciones ADMD en Suiza

Exit ADMD Suiza francesa

Fundada en enero 1982, inspirada por la fundación de la Asociación para el derecho de morir en la dignidad en 1980, 25 000 miembros

Exit Deutsche Schweiz

Fundada en abril 1982, 105 000 miembros

Dignitas

Fundada en enero 1998 por un ex periodista y abogado de los derechos humanos, Ludwig A. Minelli. Era antes miembro de « exit Deutsche Schweiz » que dejo al mismo tiempo que otros miembros en desacuerdo, e.g. « Exit » tenía también que comprometerse en la prevención del suicidio.

Ex Internacional

Fundada en 1997 por exit Deutsche Schweiz, cofundadores Rolf Sigg y Julius Hackethal, físico alemán. alemán.

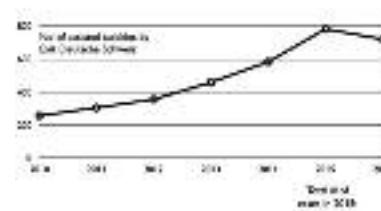
Spirit Life

Fundada por la física y ex consejera médica Erika Preisig

Liberty Life

Fundada en 2014 a Ticino, ha desplazado su sede social en el Cantón del Jura después de problemas jurídicos en el Ticino.

Incidence rates



Cuestiones de actualidad

-Acceso a la asistencia al suicidio para los jubilados del sector privado y del sector público y las residencias de servicios de enfermería

-Acceso a la NaP

-Asistencia al suicidio para las personas que sufren de una enfermedad mental.

-Asistencia al suicidio para los presos

LAICIDAD Y DERECHOS HUMANOS LIBERTADES INDIVIDUALES

Bélgica : « *laboratorio de la eutanasia* »

Jacqueline Herremans

El 19 de marzo del 2008, en Amberes, un señor acompañado por su esposa tomó un taxi con destino el Hospital de Middelheim. Intercambiaron unas últimas palabras y se durmió serenamente, asistido por un médico. Este señor se llamaba Hugo Claus, mundialmente conocido por ser un virtuoso de la palabra. Sin embargo, golpeado por la enfermedad de Alzheimer, sus dotes se habían progresivamente apagado.

A unos centenares de kilómetros de ese lugar, en los suburbios de Dijon, una mujer ingerió barbitúricos. Se llamaba Chantal Sébire y acababa de recibir una respuesta clara de la justicia de su país, respuesta negativa que le negaba la asistencia de un médico para acompañar este último gesto de libertad.

La casualidad del calendario aproximó el destino de aquellos dos seres humanos, Hugo Claus y Chantal Sébire. Dicha coincidencia, demostró públicamente que en dos países europeos separados por una simple frontera, los hombres y las mujeres no son iguales frente a la muerte.

Hugo Claus, porque vivía en Bélgica pudo aprovechar la libertad que existe gracias a la ley del 28 de mayo 2002, relativa a la eutanasia. Había alcanzado la frontera mental que se había fijado. Pudo separarse de sus seres queridos después de hablarles por última vez. Y al médico que le esperaba el 29 de mayo no lo trataron como un asesino. Tampoco le tocó cometer un acto heróico : simplemente escuchó a su paciente y aceptó hacer este último gesto de acompañamiento.

Ocultad esta eutanasia, que no quiero verla.

Claró está que la Iglesia protestó. La supuesta mediatisación de la eutanasia de Hugo Claus fue lo que molestó al Cardenal Danneels. En realidad, la iglesia deseaba que no se hablase de la elección de Hugo Claus, que este acta permaneciera en la clandestinidad, lo de siempre. Como si la actuación de Hugo Claus fuese chocante, como si el hecho de ejercer su libertad fuese algo vergonzoso.

No se encontrará esta misma apreciación a propósito de la escritora Anne Bert ? Seguramente, los medios bien pensantes hubieran saludado su coraje frente a la enfermedad de Charcot. Pero el hecho de que declarara urbi et orbi que rechazaba el lento descenso hacia la agonía, la sedación profunda y siguiese afirmando su esperanza cuando se iba momificando su cuerpo, armó una bronca.

Cómo explicar que en Bélgica, monarquía parlamentaria de hondas raíces cristianas haya despenalizado la eutanasia desde hace 15 años y que, en Francia, república laica, solamente se oyen los balbuceos de este debate ?

Tengo unas explicaciones, sin embargo no voy a em-

prender un estudio comparativo ; me contentaré con retomar unos elementos básicos constitutivos del enfoque hacia el fin de la vida en Bélgica.

Ponencia del 12 de mayo del 1997 del Comité consultativo de bioética relativo a la oportunidad de la legalización de la eutanasia : la regla de oro del CCB es de no arriesgarse en enunciar la verdad ética sino formular los conceptos éticos que atraviesan la sociedad. En este caso, el CCB formuló cuatro propuestas entre las cuales solamente una proponía el *statu quo*.

Políticos (hombres y mujeres) implicados en asuntos de ética (como Roger Lallemand), más allá de los partidos políticos juntaron sus diversas propuestas en una propuesta única que sirvió de base al debate parlamentario.

Una petición que recogió la firma de más de 2500 médicos entre los cuales jefes de departamentos de oncología, neurología, decanos de facultades, etc.. retomaba los principios fundamentales de una despenalización de la eutanasia iniciada por dos asociaciones a favor del derecho de morir en dignidad, una francófona la ADMD y la otra flamenca , la RWS.

Se expresaron públicamente médicos, jefes de departamentos de cuidados intensivos, profesores de universidad, favorables a aceptar la elección de los pacientes incluso la eutanasia.

El Consejo de Estado de julio de 2001 estatuyó sobre la conformidad de las propuestas con la ley en debate en relación con los instrumentos internacionales de la protección de los derechos humanos (Convención europea de salvaguarda de los derechos humanos y Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos).

Acercamiento no limitado a la eutanasia sino debate global relativo a los cuidados paliativos, la eutanasia y los derechos del paciente.

Tengo que añadir que la ADMD se beneficia del apoyo del movimiento laico en general y el del Centro de Acción Laica en particular.

Sería posible legislar a favor del respeto de la voluntad de estos pacientes ?

La respuesta es positiva. Bélgica se ha dotado de tres leyes que han tenido un impacto considerable en el mundo de los médicos : la ley del 28 de mayo del 2002 relativa a la eutanasia, la ley del 14 de junio del 2002 relativa a los cuidados intensivos y la ley del 22 de agosto del 2002 relativa a los derechos del paciente. El respeto de la voluntad del paciente, de su autonomía, de su dignidad, son nociones transversales dentro de este corpus jurídico.

La ley relativa a los derechos del paciente consagra

el derecho a tener cuidados de calidad así como el derecho a aceptar o rechazar tratamientos. Cualquier tratamiento propuesto por un médico debe ser aceptado por el paciente. La negación de someterse a un tratamiento no tiene que ser motivada y puede expresarse con anterioridad. La ley contempla que un ciudadano tiene la posibilidad de designar a un mandatario quien podrá actuar según las condiciones definidas por el poderdante, notablemente consentir o no a la administración de tratamientos. Sin entrar en todos los detalles de la ley belga, cabe aclarar que en la ausencia de un mandatario o de un administrador de la persona dentro del marco de la ley sobre la protección de las personas vulnerables, el médico deberá buscar la voluntad del paciente expresada ante sus representantes legales cuyo orden viene definido por la ley : partenaire conviviente, descendientes mayores, colaterales en línea directa, a saber hermano, hermana.

La ley relativa a cuidados paliativos consagra el acceso universal a dichos cuidados con una definición ampliada que permite aplicar cuidados paliativos más allá del caso del fin de la vida : « cualquier paciente tiene derecho a cuidados paliativos cuando se encuentre en una fase avanzada de una enfermedad grave, evolutiva poniendo en peligro el pronóstico vital, y esto cualquiera que fuese su esperanza de vida ».

La ley relativa a la eutanasia ha permitido la despenalización del acto practicado por un médico que pone voluntariamente fin a la vida de una persona, a petición de esta misma. Las condiciones esenciales descansan en una solicitud voluntaria, reiterada y constante sin presión exterior, por parte de un paciente que padece una enfermedad grave e incurable que le causa sufrimientos físicos o síquicos inapaciguables.

Si bien la ley enmarca, sin embargo no hay que confundir marco y camisola. La responsabilidad de unos y otros queda entera, por lo tanto incumbe a los ciudadanos y a los médicos apropiarse de dicha ley.

Al término del procedimiento en el cual el médico haya conversado con el paciente y le haya expuesto la situación médica, el diagnóstico, el pronóstico, las posibilidades de tratamientos e incluso los cuidados paliativos, haya consultado al equipo medical, a los próximos designados por el paciente, haya recogido el dictamen de otros dos médicos, el médico implicado tomará con su paciente la decisión de practicar la eutanasia.

Se tomarán disposiciones para fijar el lugar y la fecha de la eutanasia. Igualmente se determinará el método, a saber inyección de medicamentos por perfusión o eventualmente preparación de un jarabe de barbitúricos que el paciente se tomará en presencia del médico ; éste deberá estar presente hasta el último segundo para asegurarse que la muerte fue serena. Muchas veces se escogerá la fecha en relación con la posibilidad de la presencia de los próximos. Algunos miembros del equipo médico desearán estar presentes en el día final. Ya no se trata de una muerte a escondidas sino de un paso compartido.

La Comisión federal de control y evaluación de la eutanasia ha sido instituida no sólo para servir de amortiguador entre los médicos y las autoridades judiciales sino también para seguir la evolución de la eutanasia en Bélgica ; dicha comisión tiene el deber de presentar un informe

ante el Parlamento, cada dos años. La Comisión se compone de 8 médicos, 4 juristas y cuatro ciudadanos que tienen una experiencia relativa al tratamiento de pacientes incurables. Los miembros están nombrados por decreto real, en base a una lista proporcionada por la Cámara de los Representantes. Se debe respetar la paridad lingüística, la de los sexos y por fin el pluralismo.

Cambió el paradigma la ley sobre la eutanasia ?

Para administrar un tratamiento médico, los médicos proponen y el paciente consiente o se niega, al menos cuando no media paternalismo médico. En cuanto a eutanasia, ha habido un vuelco del paradigma : el paciente solicita y el médico se determina, aceptando o negando la eutanasia : en efecto la ley contempla la cláusula de conciencia aplicable a cualquier persona implicada en un proceso de eutanasia.

Ahora, cuál es el aporte de la ley relativa a la eutanasia ?

La Comisión ya ha tenido la oportunidad de examinar más de 15 000 declaraciones. Mas allá de esta cifra, se trata de tomar en cuenta la determinación de los equipos medicos, la de los próximos y de todas las personas implicadas en una eutanasia. Numerosos son los testimonios constatando que ella permite la humanización del fin de la vida. Además, muchas personas que habían solicitado la eutanasia no han confirmado su petición puesto que se aliviaron por el hecho de que el médico se comprometió en proceder sólamente en la hipótesis de que se empeorase la situación médica. Puede hablarse de decisiones compartidas, de muerte serena.

Y qué hay de nuestros estimados oponentes ?

Durante los diez primeros años consecutivos a la promulgación de la ley, los oponentes poco se manifestaron. Obviamente, la Iglesia reiteró su oposición como fue el caso en el momento de la eutanasia de Hugo Claus. Por otra parte, es de notar que la eutanasia se practicaba dentro de unas cuantas instituciones católicas. Sin embargo, ciertas minorías totalmente opuestas a la eutanasia persistían, pero numerosas instituciones que anteriormente manifestaban su oposición a la eutanasia establecieron un proceso de reflexión que desembocó en el que solicitudes de eutanasia fuesen consideradas en lugares como el Centro de cuidados paliativos de San Juan creado por la Hermana Leontina, conocido como una vitrina católica de cuidados paliativos. Es de recalcar que, en Bélgica, salvo unas excepciones, eutanasia y cuidados paliativos no son antónimos. Lo cual irrita a algunos « paliativistas » franceses quienes denuncian un escándalo y cuya postura se acerca a encarnecimiento paliativo.

Los movimientos de oponentes levantaron un poco la cabeza en el momento en que el Parlamento contempló, en el año 2013, la posibilidad de ampliar y mejorar la ley sobre eutanasia. Eso no impidió que se ratificó la extensión de la eutanasia a menores mediante la ley del 28 de febrero 2014, con condiciones más restrictivas que las aplicadas a los adultos. Un menor dotado de discernimiento puede formular una solicitud de eutanasia, siendo necesario el acuerdo de los padres. La eutanasia para menores sólo será posible en los casos en que el fallecimiento fuese previsible a corto plazo, a consecuencia de una enfermedad somática.

Las críticas más nutridas vienen del extranjero. Siempre emanan de medios que yo podría calificar como « cato - esfera » o « facho- esfera ». Cabe subrayar las convergencias ideológicas entre los diversos movimientos anti-elección que se manifestaron en el momento del debate relativo al « matrimonio para todos ». En Bélgica se manifestaron las veleidades de algunas « sentinelas ». Pero, pronto se desanimaron. Esto dicho, sentimos el viento malo venido de Francia.

Y quid de los pacientes franceses ?

Con todo, al mismo tiempo que las críticas, nos toca afrontar otra realidad : las solicitudes cada vez más numerosas de pacientes franceses deseosos de beneficiarse de la ley belga relativa a la eutanasia. En efecto, la ley belga no impone ninguna condición de nacionalidad. Por lo tanto, pacientes venidos del extranjero pueden esperar reunir todas las condiciones impuestas por la ley relativa a la eutanasia. Hoy en día, existen solicitudes a pesar de la última versión de la ley Leonetti y su apéndice la ley Claeys que inovó al inventar, después del « dejar morir », el « hacer dormir », con el derecho a sedación. Es de extrañarse el que fuese necesario consignar en una ley, el derecho a un tratamiento... Sin embargo, esta ley no acabó con las solicitudes de los pacientes franceses. Por una parte nos consta que, en Francia, la sedación sigue siendo un tabú, especialmente en el momento en que la solicitan pacientes y por otra parte, bien sabemos que la sedación no es la panacea para un paciente que desea morir consciente, aprovechando sus últimas fuerzas y últimos momentos para dialogar con sus prójimos, en una palabra, para seguir siendo un ser humano social y no un ser humano agonizante sin ningún contacto con su medio ambiente.

La escritora Anne Bert escogió dirigirse a médicos belgas. Quiso también que su acta, al mediatizarlo, en el fu-

turo, fuese útil a pacientes franceses. Claro está que su mensaje no era : « Vayan a Bélgica ».

« No me cansé de repetir, durante mis entrevistas con los periodistas, que la responsabilidad incumbía a Francia, que Bélgica no tenía vocación a recibir a todos los enfermos franceses que solicitan la eutanasia, aunque su ley lo permita en las mismas condiciones estrictas que para los Belgas, es decir sometiéndose al mismo seguimiento, largo y rigoroso, y reunir los criterios de admisibilidad previstos por dicha ley. Sin embargo, para no fragilizar su propia ley, es evidente que no podéis ser una tierra de acogida para subsanar las carencias de nuestro país con auspiciar a los solicitantes ».

A modo de conclusión, en Bélgica, conocemos una humanización del fin de la vida. Más allá de los 2% de fallecimientos por causa de eutanasia, cantidades de personas pudieron beneficiarse de la modificación del enfoque del fin de la vida, permitiendo la eutanasia y la cultura paliativa bien entendida que colocan de nuevo al paciente en el centro del debate. Hoy en día, es posible que se tomen decisiones compartidas incluso si unas oposiciones siguen manifestándose, notablemente en el caso de pacientes que sufren disturbios siquiatríficos a quienes se niega el libre albedrío.

Jacqueline Herremans,

Abogada

Tesorera del Centro de Acción Laica

Presidenta de la Asociación del derecho a morir en dignidad- Bélgica

Miembro del Comité consultativo de bioética

Miembro de la Comisión federal de control y evaluación de la eutanasia

Discurso sobre el derecho a morir

Michael Nugent

Me complace especialmente hablar aquí en París sobre el derecho a morir. Primero me involucré con el movimiento Right to Die hace ocho años, cuando mi difunta esposa Anne Holliday fue diagnosticada con cáncer pulmonar terminal.

Anne y yo visitamos regularmente París durante nuestros veinticinco años juntos. Estábamos en el Stade de France en 1998, cuando Francia venció a Brasil para ganar la Copa del Mundo. Cuando nos casamos, después de que Anne fue diagnosticada con cáncer, vinimos aquí a París en nuestra luna de miel.

Habiendo vivido la muerte de Anne, entiendo de primera mano por qué el derecho a morir es uno de los derechos más importantes en una sociedad ética. Pero en Irlanda, como en la mayoría de los países, el amor y la empatía y la compasión y la justicia se ven frustrados por la ley.

Cada año, muchas personas buenas se enfrentan a un di-

lema ético entre el sufrimiento legal y la compasión ilícita. Y se enfrentan en un momento en que están en su más vulnerable y necesitan el mayor apoyo.

En última instancia, este es un tema en el que los tribunales y la ley tienen que ponerse al día con la realidad. Los Tribunales no controlan lo que los enfermos terminales optarán por hacer, porque los enfermos terminales tienen sus propias prioridades éticas y su propia autonomía.

Anne Holliday

Déjame contarte un poco sobre mi difunta esposa Anne. Nos amábamos mucho durante un cuarto de siglo. Anne era inteligente, sexy, divertida y valiente, era cariñosa y leal a su familia y amigos, y ella hizo campaña para construir una Irlanda pacífica, liberal, secular y cariñosa.

Anne y yo hicimos campaña en el lado perdedor cuando Irlanda votó para mantener una prohibición constitucional

sobre el divorcio, y en el lado ganador una década más tarde. Cuando el Papa anunció que era moralmente permitido discriminar contra los derechos de los homosexuales, organizamos un piquete de la casa del Nuncio Papal con pancartas que decían "Igualdad de derechos para gays y célibes".

Fundamos el New Consensus, un grupo de paz que desafía al terrorismo por parte del IRA y de los paramilitares leales, y promovía una Irlanda del Norte pacífica y democrática basada en el respeto mutuo, la libertad civil y la libre alianza con el Estado.

Ana no quería morir, pero tampoco temía la muerte. Ella estaba agradecida de haber tenido suficiente aviso de su muerte para poder hacer muchas cosas que ella quería hacer primero. Y ella quería morir pacíficamente y sin dolor en lugar de tener que sufrir innecesariamente antes de morir.

Había decidido que, si hubiera llegado a esa etapa, habría terminado con su propia vida y yo la habría ayudado a hacer esto. Una vez que había tomado esa decisión, su calidad de vida se disparó y pudimos disfrutar plenamente el tiempo que había dejado.

Al igual que la mayoría de las personas que toman la decisión de tomar sus propias vidas, Anne murió naturalmente al final. Le dijeron que tenía seis meses de vida, pero vivió durante un año y medio, y aprovechamos ese precioso tiempo juntos.

Esta es una de las cosas más importantes que los opositores al movimiento del derecho a morir no entienden. El derecho a morir no es sobre el acto de morir. Se trata de la calidad extra de la vida y la paz de la mente que usted tiene mientras que todavía están vivos.

Marie Fleming

Cuando Anne se estaba muriendo, conocimos a Tom Curran, cuya socia Marie Fleming no quería vivir las etapas finales de la esclerosis múltiple. Argumentó que el suicidio era legal en Irlanda, pero que era discriminada por su discapacidad, porque no podía ejercer su derecho a suicidarse sin ayuda.

Marie llevó su caso hasta la Corte Suprema de Irlanda. La Corte dictaminó que, a pesar de que el suicidio es lícito, no existe derecho constitucional ni al suicidio ni a la terminación de la propia vida.

Sin embargo, la Corte dijo que el Parlamento podía legislar para permitir la muerte asistida, si incluía salvaguardias para asegurar que la ley no fuera abusada. Eso fue hace cuatro años. Desde entonces, el Parlamento irlandés se ha negado a legislar por este derecho.

Hace tres años, Marie murió como ella quería. No tenía que sufrir el sufrimiento innecesario que quería evitar. Pero no todo el mundo es tan afortunado. No todo el mundo tiene los recursos psicológicos y la red de apoyo que Marie y Anne tuvieron.

Derecho a morir Irlanda

El compañero de Marie, Tom, es mi amigo personal y es uno de los más inspiradores defensores de la justicia que tengo el privilegio de conocer. Él era una gran fuente de consuelo, empatía y ayuda a Anne y yo, cuando Anne estaba muriendo.

Después del caso judicial de Marie, Tom y yo y la activista de derechos civiles Mairin de Burca decidimos establecer un grupo de presión para buscar un cambio legislativo en Irlanda sobre este tema.

Derecho a morir Irlanda promueve dos principios:

1. El derecho de los enfermos terminales o gravemente enfermos, que quieren vivir el mayor tiempo posible, para obtener los mejores recursos médicos disponibles que les permitan hacerlo. Nadie debe ser obligado a morir antes de lo que quiera, y la ley debe tener fuertes salvaguardias para proteger este derecho.

2. El derecho de los enfermos terminales o gravemente enfermos, que quieren morir pacíficamente en el momento de su elección, sean apoyados en la realización de este deseo. Nadie debe ser forzado a soportar sufrimientos innecesarios, sobre todo cuando se trata no de si van a morir, sino de cómo y cuándo.

Dimensión Internacional

Tom Curran es ahora el portavoz europeo de Exit International, que apoya a otras personas que enfrentan este dilema. Una consecuencia de esto es que la policía irlandesa ha interrogado recientemente a Tom sobre la naturaleza de la muerte de su compañera Marie, más de tres años después de que Marie murió. Esto no está disuadiendo a Tom de su campaña de principios.

La visión de Exit International es que cada adulto de mente sana tiene el derecho de implementar planes para el final de su vida para que su muerte sea confiable, pacífica y en el momento de su elección.

Exit ahora está desarrollando una aplicación para probar la pureza de los medicamentos de eutanasia comprados en línea. Este es un tema crucial, ya que el peor resultado para cualquiera que quiera morir sería hacer un intento fallido y terminar vivo pero con daño cerebral.

Este es otro argumento para legalizar la muerte asistida, ya que las personas tendrían acceso a información confiable, así como asesoramiento psicológico que podría resultar en cambiar su mente.

Conclusión

Me gustaría terminar con una buena noticia. Mi esposa Anne Holliday donó su cuerpo para la educación médica y la investigación. Tres años más tarde, su cuerpo fue enterrado en el Dublin Medical Schools Plot en el cementerio de Glasnevin en Dublín.

Sin embargo, descubrí que el Parcela de Escuelas de Me-

dicina sólo tenía una piedra conmemorativa para todos los enterrados allí, y esa piedra conmemorativa tenía una inscripción religiosa en ella, pidiendo a la gente que orara por sus almas para que descansaran en la paz de Dios.

Le dije a las Escuelas de Medicina de Dublín que Anne no querría haber sido enterrada bajo una piedra conmemorativa. Señalé que no soñarían con enterrar a una persona religiosa bajo una piedra conmemorativa que decía que no hay Dios.

En un movimiento positivo hacia una Irlanda inclusiva, las Escuelas de Medicina de Dublín respetaron el deseo de Anne para un entierro secular. Ellos reemplazaron la piedra conmemorativa religiosa de décadas de antigüedad con una nueva, neutral inclusiva.

Esto significa que, a partir de ahora, cuando alguien dona su cuerpo para la educación médica y la investigación en Dublín, sus seres queridos pueden ahora recordarlos en su tumba de acuerdo con sus propias creencias personales, ya sean religiosas o ateas, y nadie necesita sentirse excluidos o marginados.

También significa que Anne sigue ayudando a los demás a través de la única vida después de la muerte que sabemos que realmente existe, no en un confortado, pero un testable cielo imaginado, sino en la realidad de nuestros recuerdos de cómo vivió y amó, y nuestra continuación del trabajo de su vida para un mundo pacífico, liberal, secular y solidario.

Visita de «Montmartre laïco»

Durante la tarde, se ofreció una visita al secular Montmartre a los delegados que lo deseaban.



Noche

Paseo en «bateaux mouches» al fin de la tarde.

Los delegados se encontraron el sábado al fin de la tarde al embarcadero del «Pont Neuf». Y tomaron sitio a bordo de una lancha para un crucero de una hora sobre la Seine. Del Museo del Louvre hasta la catedral Notre-Dame, pasando por la Tour Eiffel, La asamblea Nacional, el Museo de Orsay, el crucero fue comentado por un guía turístico en inglés y en francés. En el curso del agua, los diferentes puentes se suceden ofreciendo a cada etapa una página de historia de la ciudad de París.



Banquete fraternal

Al fin del crucero, los delegados se encontraron no lejos de allí, en el restaurante “La bouteille d’or”, en un sitio histórico excepcional con vista sobre la catedral Notre-Dame.

Una metrología clemente permitió la entrega de dos de los premios Thomas JEFFERSON en terraza. Por turno, Barry LYNN, director ejecutivo de “American United for separation of Church and State” (USA)* y Antonio VERGARA, portavoz de AILP (CHILE) fueron recompensados para su combate incansable para la separación de las Iglesias y des Estado.

Otro laureado, Wanda NOVICKA, antigua vicepresidenta de la Dieta Polaca (POLONIA) y Terry SANDERSON, presidente del NSS (GB) los recibieron respectivamente el domingo y el viernes del congreso.

Después, los invitados se encontraron por pequeñas mesas para el banquete fraternal; en el buen humor y la fraternidad las discusiones pudieron proseguirse, los contactos cambiados, la promesa de un AILP más fuerte por los años que vienen.

*(su premio fue devuelto a Robert BOSTON, que hizo una comunicación señalada sobre la situación en los Estados Unidos en el Congreso)



Antonio Vergara

Presentado a Edgar JARRIN, portavoz de AILP para América Latina

Queridos amigos,

Queríamos aquí, en este momento, con motivo del banquete de la fraternidad del 7º Congreso de París de la Asociación Internacional de Libre Pensamiento, otorgar un diploma de honor a nuestro amigo Antonio VERGARA LIRA, portavoz honorario de la AILP.

Desafortunadamente, razones personales le impidieron estar aquí, con Monica RODRIGUEZ, su compañera. Así que se lo damos a nuestro amigo Edgar JARRIN, nuevo portavoz para América Latina, organizador del congreso de AILP de Quito en 2016, un congreso que fue un paso de primera importancia en la agrupación de librepensadoras y de librepensadores que estamos realizando en el cuadro de nuestra asociación.

La entrega de este diploma es un gesto muy modesto a la luz de la inversión que Antonio VERGARA LIRA ha realizado para impulsar nuestra asociación internacional.

Porque debe reafirmarse hoy que recogemos los frutos del trabajo duro, comprometido por Antonio, en compañía de su amigo Jacques LAFOUGE, viajeros incansables y oradores, y que han viajado por todas partes y la mayoría de los países latinoamericanos preparando este "nuevo proyecto librepensador" como Antonio lo llama.

Fue alrededor de ellos, ya a partir de los años 60, que este trabajo comenzó para « una cierta humanidad », como Edgar nos recuerda. Históricamente, Antonio pasó la mayor parte de su vida fuera de su país de origen, Chile, como refugiado político, lo que le permitió desarrollar una importante red de confianza en todo el continente del sur de América : Argentina, Ecuador, Uruguay, ...

Desde julio de 2010, Antonio VERGARA ha desarrollado una intensa actividad para reunir a decenas de personalidades y organizaciones para unirse al congreso de OSLO en 2011 y que conducirá al establecimiento de nuestra asociación.

Antonio, con Fernando LOZADA y Elbio LAXALTE, los tres portavoces sudamericanos de la AILP, ha sido la fuerza impulsora de los cuatro congresos internacionales sudamericanos, llevó a cabo el papel de valorar, motivar, estructurar y poner realmente en órbita la Asociación Internacional de Libre Pensamiento

Como dice Christian EYSCHEN, Portavoz de la AILP, Antonio VERGARA, es un poco nuestro abuelo a todos.

Hoy saludamos a Antonio cariñosamente, y lo abrazamos con fuerza, él y también Mónica, su mujer, y tenemos la alegría de otorgarle este título de portavoz honorario de la AILP y le pedimos a Edgar JARRIN, su fiel amigo que se lo remita en nuestro nombre a todos.

Barry W. Lynn

La lucha por la libertad de conciencia más absoluta requiere la separación más estricta de las iglesias y el estado.

Durante 70 años, en los Estados Unidos, una asociación laica, Americans United for the Separation of Church & State, lidera esta batalla incansable.

Debido a esta aspiración tiene siempre cumple y reúne a los creyentes, agnósticos, ateos y librepensadores, es un gran honor presentar esta tarde con motivo del banquete fraternal del 7º Congreso Internacional de la AILP París, este premio internacional Thomas Jefferson - Benito Juarez - Ferdinand Buisson a un hombre, los últimos 25 años ha estado en la vanguardia de la defensa del muro de separación.

Les pido que aplaudan al reverendo Barry W. LYNN, director ejecutivo de Americans United for the Separation of Church & State desde 1992, que se irá a fines de 2017.

Y por lo tanto, nuestro amigo Rob Boston, redactor jefe adjunto de la revista Church & State y miembro del Consejo Internacional de AILP que será el encargado de presentar el premio dentro de unos días en Washington DC.

Domingo 24 de septiembre
Ecole Nationale Supérieure (Université de Paris)
45 rue d'Ulm, 5e Arrt.



En el gran esfuerzo de instrucción pública de la Revolución, la Convención Nacional decreta el 9 Brumaire año III (30 de octubre de 1794) que: (artículo 1) "Se establecerá en París una Escuela Normal, donde se convocará, de todas las partes de la República, los ciudadanos ya instruidos en las ciencias útiles, para aprender, bajo los maestros, el más hábil de todos los tipos, el arte de la enseñanza".

Es el gran científico Lakanal quien presenta este proyecto a la Convención. Esta escuela normal llamada "año III" y el antepasado de la Ecole Normale Supérieure rue Ulm, la más antigua de las ENS en el mundo, que existe en su forma actual desde 1826.

Mañana

La sesión del domingo por la mañana se llevó a cabo en dos etapas:

- continuación de la sesión del sábado por la mañana con las intervenciones de Leo Igwé y David Silverman*
- sesión sobre la Defensa de la Ciencia con las intervenciones de: Jean-Sebastien Pierre, Charles Susanne, Julien Musolino y Pierre Galand.*



De izquierda a derecha :
P. Galand, C. Braun et D. Silverman

Nigeria: ¿por qué las religiones necesitan dinero del Estado para financiar las peregrinaciones?

Por Leo Igwe

Debemos ser implacables para hacer esta demanda y planteando esta cuestión. ¿Por qué las religiones necesitan dinero? ¿Por qué las personas que tienen una fe ferviente en divinidades benévolas y condescendientes, providenciales, poseyendo el reino del paraíso, piden dinero, dinero de toda procedencia para financiar sus programas?

Es asombroso, por lo menos, que las contradicciones en esta colecta desesperada en lo que pertenece a César por personas piadosas han sido ignoradas en gran parte. Esta exigencia para los humanos para la promoción del otro mundo subraya no sólo la miseria divina, sino que también revela implicaciones curiosas sobre la fe y la teología, merecen la atención crucial de los pensadores libres.

Al momento en el que el mundo se enfrenta con extremismo religioso y el momento en el que los numerosos países tratan de elucidar la raíz y el alcance de las redes yihadistas que continúan aterrorizando el mundo, se volvió pertinente de pedir: ¿por qué las religiones necesitan financiación del Estado? ¿Por qué necesitan los religiosos el gobierno, y no su dios para pagar las facturas, financiar sus actividades, construir lugares de culto, abastecer a

comer durante el mes de Ramadán y apadrinar peregrinaciones en sus lugares santos?

Esta cuestión de la financiación pública de las peregrinaciones suscitó un debate intenso en países como Nigeria. Dividió a los creyentes porque la financiación pública de las peregrinaciones religiosas ampliamente ha sido considerada como del favoritismo religioso.

Pero más porque la constitución es ambigua sobre las relaciones del Estado y las religiones). La Constitución es ambigua porque la gente que lo escribió hizo esto, por una razón. Los poderes públicos y sus aliados religiosos explotan esta ambigüedad. Y esto hace difícil de decir categoríicamente hoy si Nigeria es un estado laico o no. Veamos ahora lo que dice la constitución.

El artículo 10 de la Constitución nigeriana prohíbe la religión del Estado. Afirma que ninguna parte de la Federación o del Estado debe adoptar una religión como religión de Estado. Por implicación, el estado no debe apadrinar acontecimientos religiosos. Es inconstitucional para el Estado de financiar actividades religiosas, incluido peregrinaciones. Sobre esta base, algunos sostienen que Nigeria es un estado laico. ¿Nigeria verdaderamente es un estado laico?

Por supuesto, es un modo de interpretarlo. Otros anotaron que esta disposición significaba que el Estado no sosténía

ninguna religión en particular.

Curiosamente la misma constitución reconoce la aplicación de la sharia sobre los problemas familiares y domésticos tales como el matrimonio y las herencias. Esta ambigüedad, nacida de la falta de acuerdo y unanimidad de los principales dirigentes religiosos del país, los cristianos y los musulmanes, sobre la función de la religión en el Estado continúa atormentando a Nigeria.

Esta falta de claridad sobre el estatuto de la religión en el seno de la constitución ha sido explotada por los teócratas para mezclar y fusionar la religión y el estado en sus políticas y sus programas. Por ejemplo, ha sido utilizado para justificar la adopción de la sharia en 1999 por los Estados a mayoría musulmana). Estos Estados a mayoría musulmana se negaron a adoptar la ley sobre los derechos del niño porque pretenden que entra en conflicto con las disposiciones de la sharia que aprueba el matrimonio de los niños.

Así, la separación de la religión y del estado, tal como pre vista a la sección 10 de la constitución nigeriana, no existe. La idea de Nigeria laico es principalmente un tigre de papel y no tiene realidad es importante anotar que la inclusión de esta cláusula laica en el libro de la ley era un compromiso negociado para resolver una crisis Constitucional por los que estudiaban la creación de la entidad llamada Nigeria. Era un ensayo de política ideal ¿pero sirvió el país? ¿A un buen fin?

Si el artículo 10 de la Constitución nigeriana a podido servir los ideales de los políticos nigerianos la situación política efectiva fue completamente diferente. En práctica, el islam y el cristianismo son las religiones de estado. Ciertas partes de la Federación, a mayoría musulmana, tienen el islam, y no el cristianismo como la religión de Estado. Otras partes del Sur adoptaron a la vez el islam y el cristianismo como religión de estado. Así, la separación constitucional prevista jamás ha sido erigida o no ha sido autorizada a existir

Se volvió urgente invocar y utilizar esta ventana constitucional y otros argumentos para discutir la financiación pública de las peregrinaciones. Se volvió imperativo exigir concretamente la separación entre el dinero de la iglesia (mezquita) y el dinero del Estado, en Nigeria y en otros países en la región donde la mezcla de la religión y de la política caracteriza la gobernanza diaria. En esta presentación, la argumentación es hecha tanto sobre el plan teológico como económico.

Ningún sentido teológico

Sobre el plan teológico, la peregrinación no tiene ningún sentido porque después de todo Dios o Allah es considerado estar por todas partes. Dios es considerado ser capaz de manifestarse en cualquier parte del mundo. ¿Entonces, por qué viajar hacia la tierra santa? ¿Para ir a hacer qué? En este caso, la peregrinación se parece a un viaje para encontrar a alguien en La Meca o en Jerusalén y quien ya está en Nigeria. ¿No es absurdo? ¿Por qué emprender

esta aventura manifiestamente fútil? ¿Por qué comprometerse en una empresa tan ridícula, que visto los acontecimientos recientes le expone al riesgo de perder su vida?

En el caso de Nigeria, el Estado apadrina y subvenciona a la vez a los cristianos y los musulmanes para ir a Jerusalén y a La Meca para un encuentro especial con sus dioses con los cuales pretenden comunicar en Nigeria.

Ningún sentido económico

Esto me trae a la etapa siguiente. La financiación pública de las peregrinaciones no tiene sentido económico. De hecho, fue más su implicación sobre la economía nacional que condujo a un debate y a controversias intensas. La economía nigeriana entró en recesión en 2016. La nación conoce una inflación y un paro importante. La economía estaba en un estado extrema. Esta situación obligó el gobierno a adoptar medidas que pretendían frenar los déficits y a hacer respetar la disciplina presupuestaria para reactivar la economía.

Es en esta situación económica desastrosa, que el gobierno anunció el padrinazgo y las subvenciones de la peregrinación musulmana en La Meca. Lo que es un caso clásico de un gobierno despreocupado mientras que Nigeria se hunde.

Ir a la peregrinación a La Meca o a Jerusalén no contribuye a la economía del país. De hecho, la financiación pública de las peregrinaciones agota todavía más los recursos de la nación y ver un gobierno, que justifica las dificultades económicas del país por los gastos inconsiderados del antiguo régimen, lanzarse al lujo de subvencionar las peregrinaciones es sorprendente.

Más grave es comprobar que de numerosos nigerianos alaban tal plan como una marca de buena gobernanza. Estos nigerianos olvidaron que las economías de los países de destino de estas peregrinaciones - Arabia Saudita e Israel - eran mucho mejores que las de Nigeria y las peregrinaciones gozan a sus economías porque estas visitas religiosas aportan divisas. Pues, dar una subvención del Estado aporta contribuciones suplementarias a las economías de los países de destino en detrimento de nuestra propia economía en dificultad.

En conclusión, es urgente extender la campaña para la separación de la iglesia (mezquita) y el Estado en el dominio de las finanzas. Los pensadores libres en los países pobres deben Subrayar este aspecto de la separación de la religión y del Estado con el fin de ayudar a reactivar y a hacer despegar sus economías. La financiación pública de las peregrinaciones en Nigeria debe acabarse porque no tiene ningún sentido teológico o económico.

David Silverman (USA)

Texto de su discurso no recibido.

¿ENSEÑAR EL CREACIONISMO ES TODAVÍA CONCEBIBLE?

Jean-Sébastien Pierre - Libre Pensée - Francia

En países diversos del mundo, lobby religiosos fundamentalistas llegan a obtener un estatuto particular para formas diversas de creacionismo, o la enseñanza de sus dogmas en estudios universitarios científicos o la interdicción de enseñar la teoría de la evolución. Estas reivindicaciones aparecen entre los poseedores de religiones diversas tales como la religión católica, ciertos fundamentalistas protestantes, particularmente en los Estados Unidos, y, desde una fecha bastante reciente, la religión musulmana y la religión cristiana ortodoxa.

Si la libertad de conciencia autoriza, la posibilidad de admitir y de difundir tonterías perfectamente aberrantes, no puede ir hasta impedir el movimiento de la investigación científica, ni exigir la enseñanza de estas tonterías a la juventud en igualdad con los conocimientos científicos bien establecidos.

Suponer que teorías creacionistas sean enseñadas, tanto bajo la forma fuerte de la aceptación literal de textos "sagrados" que describen el génesis, que bajo la forma débil de la "intención inteligente" implica una censura y una regresión del conocimiento. Porque la dicha "teoría" de la evolución se volvió constitutiva de la biología moderna. Veremos luego en cuales países y en cuales contextos el peligro se manifiesta, particularmente en Europa donde el problema es menos conocido que a USA o en Australia.

La "teoría de la evolución" es la misma base de la biología moderna

Con riesgo de arrugarle a algunos exégetas víctimas de una devoción particular a Charles Darwin, levantemos en primer lugar que la teoría de la evolución por la vía de la selección natural hizo progresos inmensos desde la obra maîtresse de su fundador en 1859. Tiene detrás de ella casi 160 años de investigaciones y de comprobaciones. No es más una teoría. Si la biología moderna queda darwiniana, es porque el marco explicativo que este genio de la ciencia propuso permitió y acompañó los descubrimientos posteriores de la biología. Es a punto que la "teoría de la evolución", que se prefiere llamar ahora "biología evolutiva" es el fundamento indispensable de la biología moderna.

El tablero que sigue resume las mayores subdivisiones de nuestra disciplina y hasta qué punto ellas serían amputadas si - lo que se atreve a imaginar - el hecho de la evolución debía ser desterrado y se encontraba prohibido en provecho del creacionismo.

Genética Imposible

Genómica Privado de sentido(dirección)

Anatomía Posible tan estrictamente descriptiva

Anatomía comparada Privado de sentido

Fisiología Si acaso posible

Neurociencias Si acaso posibles

Embriología Imposible

Taxonomía (clasificación) totalmente arbitrario

Ecología Privado de sentido

Etología ampliamente amputada

Antropología Desnaturalizada

Cepillo un comentario rápido. Habría que enseñar la genética sin recurrir a las nociones de mutación y de selección, suprimir la enseñanza de la genética de las poblaciones, puramente evolucionista, presentar la genética cuantitativa únicamente como un instrumento de mejoramiento de las plantas y del ganado, sin ningún informe con la selección natural. Desde luego, la genética molecular con sus corolarios los "-omicas" (genómica, transcriptómica, metabólica) sufriría una censura considerable. Habría que esconder que los rastros de selección y de adaptación se encuentran por todas partes en el registro molecular. Estas nuevas disciplinas se volverían muy ampliamente privadas de sentido. La anatomía quedaría desde luego posible a condición de limitarse estrictamente a lo que es descriptivo, sin interrogarse la evolución de los miembros, del esqueleto, del cerebro, del aparato circulatorio, de los riñones, todos sujetos clásicos de la disciplina a través de la anatomía comparada.

Esta última que abasteció una base a la teoría de la evolución sería estrictamente cortada por su sentido. Quedaría de allí, si acaso, sólo un diseño de Aristóteles que profesaría que todos los animales a dos y cuatro pies han sido concebidos sobre el mismo modelo. En cuanto a otros phyla que los vertebrados no habría simplemente ninguna explicación. Allí es una vuelta al siglo XII que se produciría.

La fisiología también podría ser conservada pero allí todavía sin contenido comparativo. Las neurociencias deberían atribuir a la voluntad de Dios el hecho de que se pueda estudiar el cerebro humano a través de modelos animales. Por otro lado, podrían trabajar sólo bajo las condiciones promulgadas hace poco por Juan Pablo II y Benedicto XVI: admitir la dualidad del alma y del cuerpo, absolutamente negar que el pensamiento humano sea un producto de la fisiología nerviosa y de la evolución.

La embriología, la ciencia por naturaleza comparativa, sería, podemos decirlo herida de muerte. La taxonomía, es decir la ciencia de las clasificaciones también, profundamente refundida por el método cladístico, basada ante todo en los parentescos evolutivos, hoy revelados o corroborados por el análisis de los genomas, sería condenada al vagabundeo y a la arbitrariedad. La ecología, amputada

por su parte evolutiva, la biología de las poblaciones, sería privada de una partida inmensa de su poder explicativo. La Etología, privada también de su visión comparativa y de los modelos evolucionistas elaborados por la ecología comportamental, sufriría una regresión muy seria. En cuanto a la antropología, imaginamos bien lo que sería de allí: Adam y Eva sin antepasados otras que la voluntad súbita y divina, esto trazaría una cruz sobre ciento cincuenta años de descubrimientos.

En breve, la interdicción de la teoría de la evolución tal como ella se dibuja en ciertos países como actualmente en Turquía, no estaría en nada una regresión marginal, sino un golpe de parada brutal a la biología moderna. No es un pequeño asunto ideológico, es la muerte de la disciplina.

Desde luego, la imposición de una forma débil tal como la "intención inteligente" sería menos dramática pero sin embargo generadora de una confusión terrible ya que sus poseedores no tienen ningún argumento sólido para introducir la mano de Dios o de otro demiurgo en una evolución de la viviente que es comprendida cada vez mejor.

Así como lo decía John Haldane, brillando científico inglés del siglo XX:

"Mi práctica de científico es atea. Esto quiere decir que, cuando subo una experiencia supongo que ningún dios, ángel o demonio va a interferir con su desarrollo, y esta suposición ha sido confirmada por los éxitos que obtuve en mi carrera profesional. Pues sería intelectualmente grosero si también no fuera ateo en los asuntos del mundo"

Y añadía:

"No puede tener allí de tregua entre la ciencia y la religión".

Y saludo una vez más la memoria de John Burdon Sanderson Haldane materialista inquebrantable.

En cuanto a la instrucción pública, profundamente sería impactada, la dictadura creacionista que devolvería la juventud incapaz - salvo por un paso personal - de aprender el funcionamiento de la viviente.

Esta incompatibilidad completa del creacionismo y de la biología moderna hace que no tiene evidentemente ninguna posibilidad de ser adoptado en alguna partida que sea por el mundo científico. Podría ser impuesto sólo de manera dictatorial. Esto sería en el precio de un retroceso considerable del conocimiento biológico en conjunto.

La ofensiva del creacionismo: alrededor de la escuela

Si el creacionismo no tiene ninguna posibilidad de penetrar significativamente el mundo de las universidades científicas, les quedan a sus protagonistas varias posibilidades de infiltración. Una consiste en crear de pseudouniversidades e instituciones pseudo científicos ad hoc. Otro es desviar la juventud del conocimiento serio de las ciencias biológicas. De este modo, de manera más o menos solapada, las religiones giran alrededor de la enseñanza y alrededor de el control de la investigación.

En los Estados Unidos, ambas estrategias son bien conocidas. Este país probablemente es, con el Reino

Unido, la comarca donde la investigación) en biología evolutiva es la más es la más adelantada en el mundo. Dio a la disciplina de los investigadores tan eminentes como Sewall Wright, Theodosius Dobzhansky, Thomás Morgan, Ernst Mayr, Jorge Gaylord Simpson, Stephen Jay Gould, Richard Lewontine, y Edward O. Wilson. También es el país que conoció el enfrentamiento que más importaba entre los evolucionistas y los creacionistas en el mismo sitio la enseñanza. Ninguno ignora el "proceso célebre del mono" de 1925, cuando el estado de Tennessee había prohibido la enseñanza de la teoría de la evolución. Sin embargo USA conocen todavía una ofensiva ininterrumpida por todas partes dónde el lobby creacionista dispone de apoyos notables en la población. El creacionismo americano es sostenido principalmente por fundamentalistas protestantes. Organizan la resistencia a la teoría de la evolución en los establecimientos primarios y secundarios. Científicos y rationalistas americanos lograron una victoria importante en 1987 obteniendo, en nombre de la 2a enmienda de la constitución, la interdicción federal de inscribir el creacionismo en los programa escolares de todos los estados. Sin embargo, los programas pueden ser cambiados por los consejos de administración de las escuelas, y libertad completa es dejada en las escuelas privadas. En una veintena de estados, sus militantes pudieron introducir medidas para afirmar que "Darwin no es infalible" (¡ como si era el problema! ¡ Es posiblemente el del papa, no el de los evolucionistas!).

El movimiento creacionista americano también pudo dotarse de instituciones poderosas, tal como la Universidad cristiana " Liberty University ", en Virginia, que enseña el creacionismo y protege un centro de estudios sobre la creación (Center for Creation Study), cuyo fin primero es de "comprender cómo la ciencia puede informarnos sobre la obra magnífica de Dios". Su presidente, Jerry Falwell, acaba de ser nombrado por Donald Trump en la cabeza de un comité de reforma de la enseñanza superior. Paralelamente, Betty Devos, partidaria de una flexibilización de la ley de 1987, es nombrada ministra de la educación.

Los creacionistas también le fundaron grandioso museo de la creación a Petersburg en Kentucky. Hecho último descubrimiento en fecha en el marco de sus trabajos, las leyendas de dragones de la edad media demostrarían el hecho que los hombres completamente habían cohabitado con dinosaurios capaces de expulsar de la materia inflamada por la boca, como nos aprende de él la notable revista americana "skeptical inquirer" que desmonta la inanidad de tal suposición.

Por otro lado, los creacionistas disponen de la célebre fundación Templeton que irriga el creacionismo y sus variantes (intención inteligente) en el mundo entero. Una parte importante de las tentativas de intrusión del creacionismo en Europa, incluido Turquía y Rusia es sostenida por sus consejeros y sus subsidios.

Europa parecía, hasta una fecha reciente respecto a refugios de este género de tentativas cuya popularidad es muy débil en la inmensa mayoría de los países. El Islam también se preocupaba de eso muy poco, al ser mucho más vago y alusivo el cuento de la creación en el Corán que en la Biblia. Las cosas cambiaron en ambos contextos.

Totalmente recientemente, en junio de este año, el gobierno turca prohibió la enseñanza de la teoría de la evolución en los liceos y los colegios. Según el presidente del Consejo de la Educación, la evolución es "Un sujeto discutible, controvertido y demasiado complicado para los estudiantes". Queda mantenida en la enseñanza superior. Hay que acordarse que las universidades turcas son totalmente privadas, y desde hace poco sometidas a un organismo de represión y de exclusión de los profesores sospechosos de haber sostenido el golpe de Estado del abril. Este organismo es el TÜBITAK que organiza una caza de brujas verdadera, por el momento estrictamente política. Podemos preguntarnos qué la enseñanza de la Biología puede hacerse en este contexto. Bajo pretextos no directamente religiosos, la laicidad, el valor tradicional en Turquía, se encuentra puesta en un estado lastimoso. Por otra parte, la interdicción de la teoría de la evolución se acompaña de una reducción considerable de las referencias a Atatürk en los cursos de historia. Anotemos que paradójicamente, la enseñanza de la evolución es mantenida en Irán! Pero es prohibido en Arabia Saudita.

Los creacionistas americanos son probablemente también al principio de la tentativa islamista de Harun Yahia (Adnan Hosnar) cuyos libros creacionistas difundidos a grandes frescos repiten íntegramente su argumentación a detalles de exégesis cerca, como la edad exacta de la Tierra.

El activismo de los grupos creacionistas pudo acabar como en Rumania, del 2006 al 2009, en la retirada de la teoría de la evolución de los manuales escolares. Podíamos leer en uno de los manuales "nueva fórmula": "los evolucionistas ateos consideran a los parásitos especie accidental. Según ellos, estos organismos renunciaron al trabajo de búsqueda y de síntesis del alimento (en el caso de las plantas), ya que encontraron este alimento en seres vivos que invisten. Se adaptaron y sobrevivieron gracias a la selección natural y se perpetuaron gracias a la reproducción. ¿ Cómo Dios habría podido crear ser quiénes viven sin trabajar y quiénes consumen ' la vida de otros organismos ?" El caso de Rumania es bastante particular porque la religión ortodoxa reivindica poco del creacionismo. En Rusia, sin embargo, los nuevos temores aparecen, con el nombramiento de Olga Vassilyeva, como ministro de las ciencias. No conocemos todavía sus posiciones sobre el evolucionismo, pero reintrodujo la instrucción religiosa obligatoria en las escuelas sobre la base exclusiva de la teología ortodoxa.

De manera más sorprendente, todavía, Italia misma padeció, por un tiempo muy limitado es verdad. Los programas escolares de las escuelas medias, fijados en febrero de 2004, no se referían a la teoría de la evolución. El ministro de la Educación de la época, Letizia Moratti, defendía así su decreto: "la Educación Nacional debe privilegiar las narraciones fantásticas, los mitos de los orígenes para favorecer el enfoque del hecho científico por el niño."

El empuje del creacionismo pudo ser bastante inquietante para que el Consejo de Europa se emocione. Su actividad subterránea entonces se manifestó de manera brillante, en 2007, cuando el diputado Guy Lengagne fue puesto en minoría sobre una resolución que pretendía prohibir la enseñanza del creacionismo en los programas de ciencia. La resolución primero fue rechazada por 64 voces

contra 46. Hicieron falta varias vueltas de escrutinio para que la resolución sea adoptada a una mayoría bastante débil. La inmensa mayoría de los votos negativos provenían del PPE (Partido Popular Europeo) del que están un gran número de delegados de los países del este de Europa, de Italia y hasta de Bélgica.

La duplicidad de la iglesia católica

A pesar de las declaraciones concordistas de Juan Pablo II (la evolución es más que una hipótesis) la teoría de la evolución es insoportable a la Iglesia católica por razones ideológicas. Marx escribía: "Darwin devolvió el materialismo posible". Charles Darwin no lo sabía que demasiado quien, muy respetuoso de la iglesia aunque habiendo perdido la fe, esperó más de 20 años para publicar "El origen de las especies".

La iglesia anglicana oficialmente no reacciona la salida de la obra sino animó sin embargo al obispo de Oxford, Samuel Wilberforce, tiene desafiar los darwinianos en el momento de una sesión pública en el museo de la ciudad. Este encuentro donde Thomás Huxley le llevó la contradicción al obispo se habría concluido por la derrota del prelado.

La iglesia anglicana se desinteresó bastante rápidamente del sujeto, mientras que la oposición del clero católico se confirmaba poco a poco. En 1875 el Papa Pie IX condenó el darwinismo como el portador de materialismo. Esta condena de principio quedó bastante muelle, haciendo ya con tentativas de concordismo, pero grupos de oposición al evolucionismo se constituyeron a partir de círculos radicales.

La actitud actual de la iglesia católica es perfectamente hipócrita. Si Jean Paul II supuso que la evolución era más que una hipótesis, no fue de ninguna manera una aceptación de la teoría darwiniana. Esto concierne sólo al hecho de la evolución. El Papa supone que las especies evolucionaron, pero condena el recurso al azar y reafirma que la evolución es la voluntad de Dios. La ciencia debe negarse al estudio del alma, lo que pone una barrera a las neurociencias. La iglesia católica, en el mismo Vaticano, mantiene una academia pontifical de las ciencias, que sostiene discretamente una versión del " diseño Inteligente ". Esta versión "presentable" del creacionismo admite lo hace de la evolución, pero profesa que es guiada por una " intención inteligente " que no puede apenas ser otra cosa que un disfraz de la divinidad.

Defender la enseñanza de la evolución

ENSEÑAR el creacionismo, bajo uno o la otra de sus formas, no es concebible más en el marco científico. Los mitos fundadores de las religiones pueden ser transmitidos sólo en el marco privado, a cargo para los creyentes de determinar en conciencia cual estatuto sus dan. Toda oficialización pseudo-científico de estos mitos dependería de la mentira y del adoctrinamiento. No podemos esperar el cese de estas tentativas porque las religiones no renunciaron a oponerse al adelanto de las ciencias, sobre todo en el sector clave de la biología, donde pueden promover su ética retrógrada. La batalla de la libertad de la investigación y de la enseñanza científica contra las religiones es indispensable para los pensadores libres los humanistas y los ateos.

Biología y religiones. ¡Cuando las ciencias biológicas se vuelven perturbadoras !

Charles Susanne

Ante las angustias de la vida, y sobretodo de la muerte, los seres humanos han elaborado desde siempre visiones de un mundo del mas allá y han enfocado fuerzas mágicas. Los seres humanos muchas veces inventaron los dogmas los mas inverosímiles para explicar los fenómenos los mas evidentes. No debe ser cuestión de criticar los dogmas de los creyentes, sino de ser firme para rehusar que las Iglesias puedan imponer sus morales dogmáticas y exigir una clara separación de la Iglesia y del Estado.

Sin embargo, la religión cuando implica obligaciones, prohibiciones, discriminación sexual, cuando se derrama en anatemas, incluso en condenaciones a muerte, no tendría entonces que encontrar ningún perdón de parte nuestra.

La laicidad no se reduce a la libertad de creer o de no creer concedida con condescendencia a los no creyentes. Implica la plenitud de la igualdad de tratamiento entre los ateos y los creyentes.

Al menos de creer que lo inexplicable depende del Divino, nos debatimos en la riqueza infinita de la duda y nos alimentamos de todas las luces.

¿En que estas luces pueden molestar las religiones?

1) Evolución

Todas las civilizaciones humanas se han interrogado sobre el origen de la vida y del hombre. Las respuestas siempre fueron sencillas y por lo tanto tranquilizadoras : la génesis es obra de los dioses. El biólogo, que analiza la complejidad de la vida y de su evolución, puede, por consiguiente, aparecer perturbador.

Y hoy todos los biólogos fundan sus trabajos sobre la propia esencia de la evolución biológica... de la genética a la paleontología, de la bioquímica a la embriología, de la geología a la etología,... todas las disciplinas contribuyen a establecer los principios de la evolución biológica.

El verdadero comienzo de las ideas evolucionistas da seguimiento a los trabajos de Charles Darwin (1809-1882). Su libro sobre el Origen de las especies (1859) es una larga argumentación en la que muchos razonamientos « modernos » vuelven a estar utilizados. Las evidencias de la evolución son considerables : habla en este libro de la biogeografía, de la sucesión de formas fósiles, de la anatomía comparada, de los órganos vestigiales, de la embriología comparada.

El concepto de selección natural de Darwin va a enriquecerse a partir del siglo XX con nociones de genética y se hablará desde entonces de neo-darwinismo o de la síntesis moderna, a la que se añadirá la teoría neutralista de la evolución y la de los equilibrios puntuados (de S. Gould).

La biología molecular a través de su desarrollo vertiginoso también va a aclarar los propios mecanismos de la evolución. La filogenía molecular analizó los grados de parentesco entre especies y confirmó los análisis paleontológicos.

Una oposición particular es la que existe entre la visión dinámica de las ciencias naturales y la visión estática del mundo de las religiones, es el creacionismo. Los progresos de las ciencias (naturales) se han sustituido a explicaciones sobre naturales mediante explicaciones fundadas sobre las leyes naturales.

En la evolución y los conceptos descritos por Darwin, ¿cuales son los conceptos que molestan las religiones, y que incluso consideran como peligrosos?

Se trata principalmente de conceptos vinculados al azar, a la necesidad, a la escala del tiempo y al ser humano.

El azar en la evolución interviene en el carácter aleatorio de la emergencia de la vida, de las mutaciones y de la genética en general, de la deriva genética en pequeñas poblaciones... que se opone por lo tanto al dogma de un Dios omnisciente.

La necesidad es representada por la teoría de la selección natural y la selección de los seres vivientes los mas bien adaptados en términos de supervivencia y/o de reproducción. El « fitness » de un individuo es vinculado a la presencia de caracteres que proporcionan, directamente o indirectamente, una probabilidad mas grande de tener descendientes : este « fitness » es vinculado a condiciones medioambientales particulares. Se opone esta vez al dogma de la libertad divina del Creador.

La escala del tiempo es considerable en términos del largo proceso geológico de la tierra o del origen del Cosmos. Difícil conciliar esto con la Génesis.

El problema antropológico relacionado con el origen del ser humano también es fundamental, el hombre proviene del grupo de primates y en realidad a escala mas lejana de un antepasado común a todos los seres humanos.

Este hecho científico relativiza la posición del hombre en la naturaleza y choca frontal mente con el dogma de las religiones de un ser humano creado a imagen de Dios.

En realidad, somos a menudo tentados de representarnos la evolución humana de manera lineal, porque somos tan orgullosos de nosotros mismos que no cabe duda que estamos en la « cumbre del árbol », una coronación de la evolución, incluso el fin ultimo de un creador. Resulta difícil considerar mas bien un matorral, admitir una chapuza hecha de ensayos y errores, de circunstancias aleatorias sin intenciones creadoras. Resulta difícil liberarse de ideas ancestrales, de mitos de la creación presentes en todas las religiones.

La Evolución sugiere que el ser humano no es mas que un animal sometido a las mismas leyes evolutivas que cual-

quier otra especie viva. Esta ofensa al estatuto especial del ser humano en la naturaleza va, desde la obra esencial de Darwin, hacer de la teoría darwiniana de la evolución el símbolo de un materialismo científico que derribar.

A pesar del éxito de algunas religiones, estas empezaron a mostrar signos de debilitación cuando se desarrollaron los descubrimientos científicos. Todas las religiones tuvieron que sufrir, que lo hallan querido o no, profundas adaptaciones, que las han alejado de sus principios fundadores. Solo los fundamentalismos, arrimados a doctrinas que rechazan toda evolución de los pensamientos, , al ver el mundo sobrepasarlos, quisieron seguir cercanos de los fundamentos de su religión.

Uno de estos fundamentalismos es representado por el creacionismo que puede tomar varias formas :

-el creacionismo en el que la tierra es muy reciente : fue creada por Dios 6 000 o 10 000 años atrás , todas las formas de vida fueron creadas en seis días. Se trata por tanto de una lectura literal de la Biblia o del Corán. Esto podría parecer extraño hoy en día, pero es a esta versión que se atienen una mayoría de los evangelistas y de los musulmanes practicantes.

-El creacionismo en el que se acepta la antigüedad geológica de la tierra pero en el que la vida es creada por Dios según los textos bíblicos, cada día de la Creación puede eventualmente representar miles , incluso millones de años.

-El creacionismo progresivo no rechaza totalmente los trabajos científicos y acepta la incoherencia de la génesis, Dios intervendría periódicamente en un proceso de creación episódico.

-El diseño inteligente (intelligent design, ID) en el que se considera que el mundo es tan complejo, que no se puede concebir sin el apoyo de un « arquitecto » inteligente.

-El creacionismo deista : Dios crea la vida por medio de la evolución, y luego deja la cosa ir sola de cierta manera, este punto de vista acepta los datos biológicos, menos cuando se trata de la Creación del ser humano y del alma humana.

-Unos intelectuales cristianos modernos aceptan las ciencias de la evolución, le añaden un discurso sobre el « sentido », supuesto transcender el discurso científico.

Como se ve las posiciones creacionistas pueden ser divergentes, incluso muy opuestas. A menudo, los creyentes tomarán además posiciones creacionistas diferentes según hablen del mundo animal o del ser humano.

Se situó a menudo el principio del movimiento político creacionista en Estados Unidos en 1920 con lo que se llamo el pleito del mono. El creacionismo quiere por lo tanto sustituir la espiritualidad supuesta a la selección natural para explicar todo lo que no entendemos. Han exigido en varios Estados que se suprima la enseñanza de la evolución o que se dediquen un número equivalente de horas a la enseñanza de la evolución y a una lectura literal de la Génesis. A partir de los años 1980-1990, pasamos a la era del DI. El argumento del DI es decir que la naturaleza es tan compleja que nada de lo que conocemos tendría este aspecto sin haber sido organizado hacia un fin. Existe por lo tanto un organizador, y este ser se llama Dios. En realidad, esta idea corresponde a una total incomprendión de la evolu-

ción. El DI es un error de discernimiento, es como si quisiese saltar de una vez hasta la cumbre, olvidándose del ligero declive que se encuentra en el otro vertiente (la comparación viene de Richard Dawkins, 2008). La complejidad no es irreductible : la selección natural es un proceso cumulativo que descompone la improbabilidad en pequeños elementos. Es naturalmente falso concebir la evolución como un juego de premio gordo de todo o nada, la evolución está hecha de pequeñas etapas intermedias útiles. El DI fue apoyado por muchos políticos no solo en Estados Unidos sino también en Europa. Porque ? Porque el DI es un proyecto político ! El Wedge Document del Discovery Institute muestra que el DI y su enseñanza no son más que una faceta del programa de los creacionistas : se trata claramente de impregnar la vida religiosa, moral, cultural, política, de no separar los magisterios científico y filosófico, de impedir toda libertad de pensamiento, de llegar a una teocracia sin separación entre Iglesia y Estado.

El creacionismo musulmán es tan radical como este, incluso es violento, haciendo Darwin y su enseñanza responsable del comunismo, del fascismo, de los complotes judeo-cristianos., o también del terrorismo, « los que perpetúan el terror en el mundo son en realidad darwinistas ». Este movimiento musulmán fue creado en Turquía : es responsable de muchas publicaciones bajo el nombre de Harun Yahya, entre los cuales el Atlas de la Creación.

En realidad, la John Templeton Foundation, o el Discovery Institute (base del diseño inteligente), o la universidad multidisciplinaria de Paris (UIP) han bien comprendido que hay que crear la confusión entre los ámbitos, mezclar ciencia y trascendencia.

No nos asombremos que con los claros abiertos por el creacionismo en Europa, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa haya adoptado, el 4 de octubre 2007, una resolución titulada « Los peligros del creacionismo en la educación ». Esta resolución es muy moderada : dice « oponerse con firmeza a la enseñanza del creacionismo como disciplina científica, o en todo marco disciplinario que no sea el de la religión ». « El objetivo de la presente resolución no es de poner en duda o de combatir una creencia... No se trata de antagonismo. Ciencia y creencia tienen que poder coexistir ». El texto dice por tanto sencillamente que el creacionismo no es una asignatura científica y que por lo tanto no debe ser enseñado en las clases de ciencias. Establece claramente la distinción esencial entre los diferentes planos de la ciencia, de la creencia y de las enseñanzas de ambas.

Esta resolución fue votada después de combates políticos épicos, especialmente con el PPE de tendencia cristiana. Sin embargo, un tercio de parlamentarios europeos del Consejo de Europa votaron contra esta resolución a pesar que fuese tan moderada(adoptada por 48 votos y 45 contra, entre los cuales 25 principalmente de tendencia cristiana).

Al origen del rechazo de discusión en comisión y de los votos negativos, fue puesto en evidencia que el Vaticano intervino directamente por medio de un correo para que este informe no se aprobara : une « comisión » aplicada por Luc Vandenbrande y su fracción PPE-demócrata cristiana. Este correo emana de la misión de la Santa Sede

ante el Consejo de Europa ; se lee en este correo : « **Como seguimiento a la gestión emprendida por Mgr Rallo ante usted sobre este tema me permito someter con deferencia las reticencias de mis autoridades acerca de este proyecto. La Santa Sede considera que, en este momento, lo mejor sería que no se apruebe este informe. Me sentiría sumamente agradecido que tenga a bien de abundar en este sentido** ».

Notemos por lo tanto que el Vaticano intervino directamente en el seno de una instancia democrática. El Vaticano, después del voto, persistió mediante un artículo virulento del cardinal Schönborn que rechazaba el propio contenido de la resolución.

En el concepto de evolución y especialmente, en el que fue descrito por Darwin, la ausencia de designio sigue perturbador para la mayoría de las religiones, pero también lo es al mismo nivel la posición del ser humano. Embarazoso, en efecto, en una perspectiva bíblica o coránica considerar que el hombre y el mono tengan un antepasado común, que el hombre no tenga un sitio especial en el mundo vivo y que el hombre provenga naturalmente de su condición animal.

2. La bioética, mas todavía que el creacionismo, es la herramienta de todos los integristas cristianos, judíos y musulmanes para controlar o influir en el modo de vida de nuestros conciudadanos. Su argumento es un copiar y pegar : según todos ellos « Dios es el único dueño de la vida desde la concepción hasta la muerte ». Es el único argumento del que disponen , y lo utilizan para influir en toda nuestra vida en términos de prohibiciones de anticoncepción, de aborto, de fertilización in-vitro, de diagnóstico preimplante, de tabúes homosexuales y, en el fin de vida, de eutanasia. En términos de bioética, no se necesita ser un filósofo o un científico, para entender el debate : uno debate sencillo, casi simplista, pero en el que no podemos escaparnos de la dicotomía entre puntos de vista laico y religioso, y esto en dos niveles :

-el nivel del naturalismo : el fundamento de las doctrinas religiosas es de respetar la naturaleza humana, este naturalismo implica que una conducta no puede ser buena si la finalidad natural no es respetada. Así en términos de sexualidad, el objetivo de la unión sexual debe ser la reproducción, porque conforme al plan creador de Dios. El contrario sería ofender la dignidad de la persona. En nuestras sociedades, se ha vuelto normal separar sexualidad y reproducción. La mujer puede en adelante rechazar toda maternidad sin renunciar al placer : fue el resultado de grandes combates para leyes relacionadas con la anticoncepción y la interrupción voluntaria de embarazo, la Iglesia queriendo limitar la sexualidad a la maternidad. « Incluso con una esposa legítima, el acto conyugal es ilícito y dudosamente en cuanto la concepción de una criatura es evitada » (Encíclica *Catsi connubii*, Pie XI, 1930). ¿Ha evolucionado la Iglesia ? Podemos dudarlo al ver las muchas declaraciones de Jean-Paul II y de Benoit XVI. « Es porque, entre los principios fundamentales de la vida conyugal, hay que recordar el vínculo indisoluble que el hombre no puede romper por su iniciativa, entre las dos significaciones del acto conyugal : unión y procreación... La anticoncepción, al oponerse directamente a la trasmisión de la vida, traiciona y tuerce el amor de oblatión que es el propio de la unión matrimonial (nota doctrinal del Consejo pontifical para la fa-

milia, 12 de Febrero 1997).

-el nivel de la definición de la vida : definir el comienzo de la vida humana en la primera célula fecundada, decir que la persona humana ya está presente en esta primera célula, que su alma también está presente en ella tiene evidentemente implicaciones en nuestras vidas. En la versión humanista, esta definición es naturalmente más esfumada en la medida en que se considera que las primeras etapas son indiscriminadas, que corresponden a un tejido biológico potencial de vida, la persona humana no será reconocida como tal sino más tarde cuando habrá adquirido un valor social y afectivo, en el momento en que los padres reconozcan esta potencialidad de vida.

Este debate se refleja al nivel político, en el que las religiones reivindican ser las solas en tener la autoridad legislativa fundada en las leyes divinas. Que decir en efecto de las palabras de Jean-Paul II ? « El código moral que proviene de Dios es la base intangible de toda legislación humana... Especialmente en el sistema democrático. La ley establecida por el hombre, por los parlamentarios y por toda otra instancia legislativa humana, no puede estar en contradicción con la ley natural, es decir en definitiva la ley eterna de Dios. »

Naturalmente es importante subrayar las diferencias entre los discursos de la jerarquía oficial de estas Iglesias y lo vivido por los propios creyentes. Dicho de otra manera, no abarca todos los creyentes en las palabras intolerantes de las Iglesias oficiales. Dejemos la palabra a católicos.

-el canónigo Pierre de Locht : « cuantas veces me ha lastimado la manera con la que la jerarquía atribuye buenamente al Espíritu santo las decisiones que toma, los textos que promulga... Esta invocación de espíritu para aureolar sus propias elecciones no es tolerable. »

-Christian De Duve (2002) : « suele ocurrir que nos digan que ciertas cuestiones sensibles deben ser reservadas a las discusiones de filósofos y de teólogos para no hacer vacilar la confianza de los creyentes ingenuos. »

Cojamos algunos ejemplos de ética :

- 1) La biología molecular nos trae una mejor comprensión de la vida. ¿Podemos todavía quedarnos en un visión tradicional de la vida humana cuando esta biología molecular confirma los datos paleontológicos, y por lo tanto una evolución humana que responde a las mismas reglas que todo el mundo vivo ? Que el estudio de la ADN muestra que el mundo biológico desde el del Ser humano al del gusano de tierra, de la bacteria a rosal poseen el mismo código genético ? Que el Human Genome Project demuestra que el genoma humano no es muy diferente del de los chimpancés (similar por 99,5%) o de resto del mundo vivo (90% de similitud con el ratón). Esta demistificación de los mecanismos vitales molesta a algunos.
- 2) Pero excepto estos problemas relacionados con la reproducción, estas posiciones también intervienen para retrasar avances médicos. Así es en el caso del diagnóstico previo a la implantación... Detallaremos concretamente este diagnóstico previo

a la implantación, tan desacreditado por las autoridades religiosas. El principio, en familias en las que existe un riesgo de enfermedades congénitas, consiste en efectuar el diagnóstico sobre un embrión de 4-8 células, de aislar una de estas células, de descubrir en la ADN de esta célula la presencia o la ausencia del geno deletéreo y de solo volver a implantar los embriones sanos. ¿ Cuál es el problema ? Si no es que el diagnóstico previo a la implantación implica la fecundación in vitro, y que el diagnóstico implica no volver a implantar algunos embriones de 4-8 células

Les toca a ustedes juzgar, claro, y les tocaría elegir, si se encontraran ante este caso, lo que no les deseó, entre aplicar o no esta técnica. Cuando la biología moderna permite el diagnóstico de un handicap grave, impide un nacimiento, o si mañana, una terapia genética se pudiera realizar, una mejor calidad de vida no puede rechazarse.

Si debemos seguir rechazando la coacción social, la decisión sigue la de la pareja y de la madre en primer lugar. No es en conferencias que decidiremos para estas parejas, la bioética es el concreto de la vida diaria y del derecho a una elección libre e informada. ¿ Quién más podría arrogarse este derecho ? Estas cuestiones íntimas y fundamentales no son asunto de especialistas, pueden/deben ser explicadas claramente, pueden/deben aclarar la decisión final de la madre.

Me parece que un muy amplio consenso secular existe para considerar moral y responsable la programación de la reproducción. Los progresos biológicos recientes, y las técnicas que todavía se desarrollaran sin ninguna duda, no hacen más que aumentar el sentimiento de reproducción voluntaria y deseada.

3)Existe otro dominio en el que estas posiciones intervienen también para retrasar avances médicos. Así, en el dominio de las células madres. Las células madres tienen la capacidad de diferenciarse en células específicas como neuronas, células musculares, cardíacas, hepáticas, ...

Según Philippe Busquen, comisario europeo en el momento de los debates acerca de las células madres embrionarias a partir de embriones supernumerarios, los debates no fueron racionales, sino emocionales y apasionados, bajo la presión de la Iglesia católica y de países de origen católica como Italia.

La evolución de las ciencias de la vida ya no corresponde a los presupuestos religiosos de una intervención trascendental en la vida humana. Pero las Iglesias siguen influyendo la política con a priori teológicos. Y los legisladores europeos a veces siguen. ¿ Verdaderos razonamientos ? ¿ Conscientes o inconscientes ? Al menos que a veces sea hipocresía. ¿ Que razonamiento tener ante las búsquedas sobre las células madres ? Y su estupendo potencial terapéutico en tejidos humanos, sangre, corazón, neuronas... ¿ Cómo explicar que en Alemania, Austria, Italia por ejemplo, este prohibido producir células madres embrionarias, pero que puedan ser importadas ? ¡ Hipocresía ! ¿ No ?

CONCLUSION

Dios, por definición, nos supera. Las religiones, no. Son humanas y por lo tanto accesibles a las críticas. La existencia de Dios es dudosa. Las de las religiones no lo es. De nuestro lado, el de los laicos, diríamos como André Comte-Sponville (2006) : « ¿ Porque no podría rehusar explicar lo que no entiendo con algo que entiendo todavía menos ? » Es naturalmente más fácil seguir las certidumbres de las religiones y una moral preconcebida, que de cuestionarse radicalmente a sí mismo y enfrentar conceptos desconcertantes. Además, para la mayoría de la población, en nuestros países, las convicciones religiosas han cambiado a lo largo del último siglo, entre otras razones porque el discurso científico y el discurso filosófico, inspirado por las ciencias, las han cuestionado.

Al enriquecerse los saberes, al evolucionar las reflexiones, la humanidad controlando cada vez más su destino, la religión se ve obligada a adaptar su Verdad y a dar cada vez más libertad a los pensamientos individuales.

Pero la enseñanza, específicamente en las ciencias de la vida, está realmente en peligro. Con el designio inteligente, de apariencia tolerante, el riesgo es poner en el mismo plano, en un « todo viene a ser lo mismo », convicciones y creencias por una parte y la ciencia por otra parte.

Las ciencias son una condición necesaria al humanismo. Incorporan la naturaleza sin hacerla sagrada, reconociendo que somos libres y responsables de dar un valor a nuestra propia existencia. Sin embargo el saber no es suficiente para salvarnos de las epidemias ideológicas y para combatir el fanatismo. La enseñanza no puede por tanto limitarse a la transmisión de los saberes, es esencial aprender a aprender y aprender a ser crítico : la duda, el escepticismo, la contestación también son misiones educativas, tanto es verdad que el peligro reside en la certidumbre de tener razón. El pensamiento no viene del saber, ni de lo que hay que pensar sino de la manera de pensar, de reflexionar o de criticar. Sin embargo, la duda, esencial para la ciencia, esta percibida como una amenaza para y por ciertas autoridades religiosas, que temen a nuestros valores del libre examen y de emancipación por el aprendizaje del espíritu crítico.

La laicidad tampoco puede abandonar el principio de una sociedad en la que la creencia en la existencia de un Dios ya no influya el espacio político. Para la mayoría de nosotros en las sociedades occidentales, la creencia se ha vuelto un asunto personal. Las encuestas muestran que la mayoría de los católicos se han vuelto, en el sentido volteriano del término, « distas ». Abandonan los dogmas tradicionales, critican abiertamente las órdenes del Papa y « se convierten » a los derechos Humanos. Los creyentes se apropiaron cada vez más las ideas laicas. Que sea por lo tanto claro que el « adversario », no es ni católico, ni protestante, ni musulmán, ni religioso, sino el que utiliza la fe de los demás para reforzar su poder. Mi fibra anticlerical tiene todavía por preocuparse de las posturas de las Iglesias oficiales que no aceptan sin dificultad la separación del político y buscan cualquier ocasión para reconquistar autoridad.

La religión funciona como un producto de nuestra conciencia : estamos fascinados por las zonas oscuras que nuestra lógica todavía no domina. La fe todavía prolifera en las áreas grises del saber. El creacionismo es típico respecto a esto., busca en el marco de la evolución las lagunas aparentes y presupone por defecto que es Dios el que puede colmar estas lagunas.

¿ En que molesta tanto proponer la libertad de conciencia como primera cualidad en una democracia, en la que ciudadanos libres, iguales y fraternales determinarían la política del bien vivir juntos ? Quizás es esta misma libertad que molesta ? La libertad de elección de cualquier ser humano puede, efectivamente, significar liberar los individuos de creencias que proponen códigos de conducta y que, en segundo lugar, intentan imponerlos como verdades incontestables.

Tenemos la responsabilidad de difundir lo mas ampliamente posible los hechos tales como son. Es claro que cualquier persona intelectualmente honrada ya no puede

negar los descubrimientos científicos de la biología moderna ; no es solo negar el propio enfoque científico, sino también negar el campo particularmente de las aplicaciones medicas. Como Christian de Duve, hay que recordar que « si existe un conflicto entre lo que la ciencia sabe y lo que la religión cree, esta ultima tiene que ceder. »



Los caminos de la libertad

Pierre Galand

« Considerando que el reconocimiento de la dignidad y la igualdad de los derechos, inalienables e inherentes a todos los miembros de la familia de los seres humanos, constituye la base de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo »

Todo queda dicho -o casi- en el preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuyo 70 ° aniversario celebramos en el 2018. Este texto ilustra mi reflexión sobre « Los caminos de la libertad ».

Una situación planetaria inquietante

Generalmente, en nombre de los valores llamados tradicionales, las religiones, especialmente « las religiones del Libro » abusan de su posición dominante para imponer o negociar con los gobiernos o las instituciones internacionales, sistemas de censura sutiles. Y esto, en nombre del dogma, en contra de la verdad de los hechos.

A lo largo de ese último milenio, las cruzadas, la guerras de religión, el colonialismo, el « derechohumanismo » permitieron al Occidente cristiano y mercante imponerse al resto del mundo. En nombre de la cristiandad civilizadora, se cortaron las manos de los Congoleses, se envenenaron a los Indios del Amazonas y se cometieron numerosos crímenes contra la humanidad.

En la actualidad, en nombre del islam se cometieron los crímenes del 11 de septiembre, los de Daesch o bien el Wahabismo arma guerras y organiza atentados contra los infieles y sus intereses.

Hasta en nuestras sociedades secularizadas, observamos un retorno de las religiones por distintos motivos, particularmente de índole político. Para numerosos religiosos y sus fieles, se trata de censurar, castigar el cuestionamiento del dogma, combatir la ofensa a los « sentimientos religiosos » de una comunidad. Esto genera múltiples conflictos inter o intra-comunitarios.

Hoy en día, en el mundo, casi la mitad de los Estados han inscrito en su constitución, prescripciones que tienden a que la religión o los valores tradicionales se volviesen inintocables. Aquello da lugar a alianzas inesperadas, ofensivas diplomáticas insólitas en la ONU en el momento de las asambleas generales pero también en el seno de organizaciones tales como el Consejo de los Derechos Humanos o la UNICEF. Lo mismo sucede en Europa, dentro del Parlamento europeo (véase las sesiones de Horizonte 2020 en las que movimientos religiosos se opusieron a la financiación de la investigación sobre las células pluripotentes) o dentro del Consejo de Europa.

En nombre de dios, cada vez más presentes, los censores disponen de medios considerables en términos de personal, recursos y organización.

Ellos saben como proceder, es decir como adaptarse al lugar y a la época para consolidar un sistema de perennización de la ley, desde la lucha contra la difamación de las

religiones y la blasfemia, hasta la apostasía y por ende, las penalizaciones punibles con la muerte.

Así es que la mitad de la humanidad se ve privada de los derechos fundamentales enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los periodistas o blogadores que intentan cuestionar el islam sunita son censurados, encarcelados, y hasta perseguidos por los locos de Dios y asesinados.

Basta leer los informes de la « International Human Rights Watch » para enterarse de ello.

A falta de una separación clara entre Estados y religiones, los predicadores y mullahs radicales declaran ser investigados de un mandato divino, apelan a la represión de toda palabra inconforme con la religión. Con regularidad, se refieren a la violación del « sentimiento de los creyentes » para condenar ya sea una blasfemia, ya sea una ofensa al dogma o a los valores tradicionales.

Cuidado, voy a proferir una blasfemia (foto del profeta).

Hoy no sólo se habla de la carne hallal sino también de la red hallal y del traje de baño del mismo nombre. En Iran existen las ciber- fatwas contra el uso de You Tube.

Pongan cuidado, en numerosos países, los ciber - censores exigen no sólo la creencia en el dogma sino también la sumisión a este último. Esta combinación no se dirige solamente a los creyentes de la religión concernida sino también a la población entera y, si uno cuestiona el dogma se convierte en un apóstata.

Desde este punto de vista, el censor sobrepasa el ámbito estrictamente religioso para imiscuirse en el campo socio-político y desatar el fulgor de la censura en el campo de la opinión o del « hecho ». Pretenden dictaminar la norma en nombre de la fe. Así es como se suelen meterse en asuntos de la sociedad : el papel de las mujeres, la homosexualidad, la procreación, etc...

En sus predicaciones, el censor invocará el sentimiento de sus fieles, la indignación « espontánea » relativa a ofensas a la religión y sus valores : pura blasfemia !

Paz social contra poder religioso

Durante mis viajes por el mundo, durante los treinta años en los que estuve a la cabeza de OXFAM y de las ONG europeas de cooperación internacional, he podido observar, en África, en Asia, en América latina el poder de los religiosos y su arte de negociar la paz social con los estados y poderes instituidos a cambio de conseguir las posiciones que deseaban ocupar en la sociedad o de la adopción de las leyes que intentaban imponer.

Los servicios de salud, de educación, de encuadramiento que ellos manejan, no apuntan tan sólo al control de la población sino también al de las instituciones políticas con el fin de influenciar, y si posible imponer los mandamientos

de la ley de Dios. Al final, su ambición culmina en gobernar el Estado.

Oponerse al régimen se convierte entonces en una rebeldía contra un poder de naturaleza divina, y por lo tanto contra el mismo Dios. Blasfemadores y apóstatas de facto se ubican fuera de la ley y pasibles de ser condenados por herejía.

Y esto no sucede tan sólo en Irán. Hoy, en grados diversos, muchas legislaciones sancionan la « incitación al odio, a la enemistad y a la discordia religiosa » y ordenan condenas a la cárcel. Es el caso en muchos países de la ex Unión Soviética.

Según un estudio publicado en 2012 en Estados Unidos por el « Pew Research Center » 94 países sobre los 148 países del mundo, o sea el 47% por ciento de los Estados, se han dotado de una ley que castiga la blasfemia, la apostasía o la difamación de las religiones.

En algunos países del mundo (todos de religión islámica), renunciar a su religión se castiga con la muerte.

En 86 países, la ley reprime el delito de « difamación religiosa », entre los cuales 24 de los 28 países de la Unión Europea, exceptuando Estonia, Bulgaria, Chipre, Malta).

Los Estados islámicos mediante la OCI (Organización de los Estados islámicos) son sumamente activos en el seno de la ONU para combatir « los insultos contra las religiones » e intentan incluir esta noción dentro del derecho internacional. También, el Vaticano es muy activo y se ha revelado un oponente valioso a las medidas relativas a la problemática del género EVRAS (Educación a la Vida Relacional, Afectiva y Sexual) y a la interrupción del embarazo. La meta de su combate actual consiste en actuar para modificar los textos de las convenciones y las normas del derecho internacional. De manera general, dichos textos condenan claramente las discriminaciones bajo cualquier forma e incluso las que se fundan en una adhesión religiosa. Para los integristas » el respeto de las religiones » debe cobrar una importancia superior a la libertad de expresión (la ley de dios supera la ley de los hombres). Pero, quid de la suerte de los miembros de las numerosas minorías religiosas y de los no creyentes frente a esos censores ?

Eso pasa también cerca de donde vivimos. Si bien Grecia es el único país de Europa en el que ejerce servicio la Iglesia ortodoxa, ocho países conservan esa noción dentro de su aparato judicial. Tal es el caso de la requete católica Irlanda en la que una ley del 2010 dispone que la difamación de la religión católica es punible con una multa de 2500 euros. Alemania condena « la ofensa a los sentimientos religiosos » al igual de Holanda y Austria. En España (artículo 525 del Código penal) se castiga con una condena de 8 a 12 meses de cárcel « los ataques contra el dogma religioso , las creencias, las ceremonias». Esta condena puede extenderse a dos años en Polonia. Aunque poco aplicado en la actualidad, un artículo del Código penal danés castiga la blasfemia.

Con todo, hasta ahora, en Europa, la libertad de expresión y de información es preponderante. El derecho distingue la ofensa a las creencias y la ofensa a las personas. Sin embargo, tal será el caso en Hungría, Polonia, Turquía ?

En Europa el debate que enfrenta la libertad de pensa-

miento, de expresión y de información no sufre los mismos vuelcos que se dan a escala mundial y las sanciones penales aún están reservadas a los casos de incitación al odio. Desde diciembre del 2013, la Asociación « Reporters sans frontières » reafirmaba la imprescriptibilidad del derecho del individuo a la libertad de expresión y de información, consagrado por el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que condena cualquier restricción de esta libertad exceptuando las restricciones contempladas por el artículo 19 del Pacto Internacional de la ONU relativo a los derechos civiles y políticos y considera como irrevocable la distinción estricta entre la ofensa a las creencias o a los dogmas y la ofensa a las personas. Sólo es admisible esta última consideración.

En vísperas del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cabe recordar el artículo 19 y reportarse a su preámbulo : « Considerando que el reconocimiento de la dignidad de y de la igualdad de los derechos, inalienables e inherentes a todos los miembros de la familia de los seres humanos, constituye la base de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo ».

Por lo tanto, frente a las diversas tentativas de las religiones de protegerse contra los ataques directos o indirectos a sus creencias y dogmas enunciados, cabe recordar que las legislaciones presentes en los países democráticos reguladas por la ley y el respeto a las convenciones internacionales, derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sobra cualquier nueva legislación relativa a la blasfemia, a los insultos con carácter religioso o a la incitación al odio religioso ; la legislación actual es suficiente.

Todos los intentos actuales de las religiones de orientarse hacia un incremento de las restricciones de la libertad de expresión o de pensamiento deben ser combatidas. Lo importante es volver a examinar las leyes vigentes para eliminar las leyes restrictivas que comprometen dicho derecho.

Restricciones y regulaciones

En Europa, somos conscientes de que el ejercicio de la libertad implica deberes y responsabilidades y que ésta puede ser sometida a restricciones cuyo fin es de proteger el orden público y los derechos ajenos. Tal es el caso cuando se trata de salvaguardar la reputación de quien sea o mantener la autoridad y la imparcialidad del poder judicial. A ese respecto, la Corte Europea de los Derechos Humanos vigila y combate cualquier discurso de odio. El Pacto Internacional relativo a los derechos civiles y políticos, en su artículo 20 impone a los Estados la prohibición de la incitación al odio racial y religioso. Nos consta que el espíritu de la ley descansa en la no discriminación, lo cual no impide el debate abierto en cuanto a cuestiones controvertidas, notablemente los temas vitales para la democracia.

En este sentido, en muchos países europeos los medios se suscribieron a códigos éticos y han creado consejos de vigilancia con fines de autoregulación. Este ejemplo debería permitir a las demás componentes de la nación, de la sociedad civil y de los poderes públicos, establecer marcos de co-regulación apuntando al buen equilibrio entre

los derechos de todos, de todos los grupos e individuos, dentro del respeto del derecho a la libertad de expresión y de conciencia, un derecho que tiene que seguir siendo absoluto.

Po resta razón debemos movilizarnos para que no se salden las libertades fundamentales en nombre de las creencias religiosas. Nos toca combatir para que, en forma coherente, se retiren las leyes sobre blasfemia. Nos toca ser solidarios con quienes, en el mundo entero, defienden la libertad de expresión y el derecho a no creer. Los textos de la Unión Europea, de la Corte Europea de los Derechos Humanos, del Consejo de Europa son claros. Sería necesario -aún más- que fuesen aplicados en la misma Europa y que sirviesen también de apoyo en nuestras relaciones internacionales con países e instituciones tercera. A modo de ejemplo, la Unión Europea no puede aceptar la financiación de las ONG de cooperación con carácter religioso que violan sus principios fundamentales. A ese respecto citaré el caso de la ONG Caritas anti- aborto o las ONG que sólo defienden las víctimas de las guerras o hambrunas que comparten sus convicciones, alegando la protección de las minorías.

Allí quedo.

Viva la libertad sin frontera contra la blasfemia y las prohibiciones religiosas,

Viva el libre pensamiento y el libre examen,

Les agradezco su atención.

Intervención de Pierre Galand, pasado Presidente de la Federación Humanista Europea en el 7º Congreso Internacional de la AILP, el 24 de septiembre 2017.

Para elaborar dicha intervención me apoyé en algunos textos y documentos, especialmente :

-« Freedom and expression of blasphemy » publicado en CAL for EPPSP website 2017

-« End blasphemy laws within the EU » note de la Fédération Humaniste Européenne, 17 de julio 2017

« Blasfemia. La información sacrificada en el altar de la religión », Reporters sans frontières. Diciembre del 2017.



Entregada por el Premio International Thomas Jefferson - Benito Juárez - Ferdinand Buisson a Wanda Nowicka

El premio ha sido devuelto por Christine Laubary-Besson

El VII Congreso Internacional de AILP-IAFT se enorgullece particularmente de presentar el Premio International Thomas Jefferson - Benito Juárez - Ferdinand Buisson por la Separación de Iglesias y el Estado a una combatiente.

Incansable luchador de la emancipación humana, por el ejercicio de la plena y completa libertad de conciencia, por la más estricta separación de las Iglesias y el Estado.

Por el derecho imprescriptible a las libertades democráticas a través de la igualdad en los derechos de las mujeres, la anticoncepción, la interrupción voluntaria del embarazo, el derecho a morir con dignidad.

Nos sentimos muy honrados de llamar a la tribuna para recibir este premio internacional, el ex Vicepresidente de la Dieta Polaca, nuestra compañera, nuestra amiga **Wanda NOWICKA**



Tarde

Clausura del congresso



La sesión es presidida por Jean-Sébastien Pierre, Presidente del Libre pensamiento francés, asistido por Christian Eyschen y Fernando Lozada, portavoz de la AILP, y de Roger Lepeix, miembro del Consejo internacional de la AILP. También está presente en la tribunal Loïck Gourdon para la traducción.

Christian Eyschen presenta los trabajos y las conclusiones del Consejo internacional que se ha reunido en la sede histórica de la Libre Pensée francesa, antiguamente también sede de la unión mundial de Libres Pensadores. Aquí, todo es símbolo.

Recuerda el carácter colegiado de la AILP, hay ahora 13 portavoces de la AILP. A los nueve de antes, Christian Eyschen, David Rand, David Silverman, Antonio Vergara, Elbio Laxalte, Fernando Lozada, Albert Riba, Keith Porteous Wood, Nina Sankari, hay que añadir hoy : Max Wallace, Babu Gogineni, Leo Igwé y Egard Jarrin Vallejo. Ahora, todos los continentes están representados.

No hay Presidente o secretario general, todos los portavoces son iguales y todos pueden proponer acciones y resoluciones.

Indica que el Consejo internacional a mas que dobrado sus miembros acogiendo muchos nuevos miembros de otros países. Todo esto es alegría y consuelo para el desarrollo de la AILP.

Presenta la resolución adoptada por el Consejo internacional por una abrumadora mayoría (ver página siguiente).

Christian Eyschen informa que una comisión el Consejo internacional, animada por David Silverman esta encar-

gada de redactar un proyecto de resolución sobre el tema : « Ley igual para todos ».

El consejo internacional de la AILP prevé que los próximos congresos tendrían que que celebrarse en Estados Unidos (2018), en Polonia (2019) y en España (2020).

Después de todas estas informaciones, concluye los trabajos del séptimo congreso de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento. Agradece calurosamente todos los representantes de diferentes países de haber venido a París. Espera que guardaran de ello un buen recuerdo y que se llevaran a su cas dotas las perspectivas de desarrollo de nuestra internacional del Libre Pensamiento.

Le importa agradecer calurosamente y fraternalmente a las traductores y los traductores que han trabajado sin contar para que este congreso sea un éxito.

Expresa un pensamiento especial para todos los militantes del Libre pensamiento de la Región parisina y los asalariados del Libre pensamiento que han trabajado desde hace meses y no han contado sus horas durante estos cuatro días. Sin ellos, nada hubiera sido posible.

La unanimidad de los participantes al congreso se levantan y dan las gracias por sus aplausos intensos a todos los que trabajaron para el éxito del congreso internacional.

Se levanta la sesión con alegría y buen humor.

Declaración del Consejo internacional de la AILP/IAFP **« Violencias y religiones »**

En ocasión de recientes eventos trágicos en París, Bruselas, Londres, Barcelona, Cambrils, Charlottesville, Sorgout, Turku, Bangalore, es importante para el Consejo internacional de la Asociación internacional del Libre Pensamiento recordar sus posiciones históricas y tradicionales :

-Todas las religión monoteístas y sus aparatos llevan en si mismos la violencia de la revelada, del dogma, de la guerra santa, de las cruzadas y del yihad.

-Los actos terroristas sangrientos cometidos, de estados Unidos a Rusia, de Francia a España, de Finlandia a Bélgica, pasando por Inglaterra, son demostraciones sangrientas del carácter violento y bárbaro de les religiones monoteístas.

L'AILP/IAFT condena todos estos actos odiosos y rechaza la lógica de las teorías que programan a largo plazo un enfrentamiento generalizado a escala del planeta entre las diferentes culturas y religiones, con matanzas enormes en el medio. Estas teorías tienen por objeto de promover el Occidente cristiano como el « baluarte de la civilización ».

La AILP/IAFT recuerda que las victimas (muertos y heridos) de estos crímenes son miles y que los asesinos son procedentes de todas las religiones. Ninguna tiene la exclusividad de la barbarie. Las victimas mas numerosas de actos bárbaros yihadistas son en gran medida los propios musulmanes.

Teniendo en cuenta su determinación a luchar con determinación contra toda forma de dogmatismo y de oscurantismo religioso, la AILP reconoce los hechos siguientes :

(1) El Islam político es una ideología y un movimiento político-religioso internacional oscurantista , anti- laico, liberticida, teocrático, prosélito y totalitario. Es una forma integrista del Islam. Al nivel planetario, este movimiento es por lo menos tan peligroso como los mas fanáticos de cualquier otro integrismo religioso, incluso los integrismos cristianos.

(2) El Islam político tiene varios medios de promoverse y de difundirse, el mas espectacular de estos medios siendo el terrorismo. Sin embargo, este ultimo solo es la punta del iceberg, porque el islamismo dispone de toda una gama de medios de propaganda, incluso los mas ordinarios y diarios, desbordando de esta manera el marco privado en el que la practica religiosa tendría que ser acantonada.

(3) Es necesario prohibir el uso de estos velos en les instituciones del Estado y en los colegios públicos.

Así, la AILP denuncia el islamismo, como denuncia y combate todos los integrismos religiosos, y declara su voluntad de luchar arduamente contra este movimiento liberticida, analizando su ideología y sus varios medios de propaganda y proponiendo medidas para enfrentarlo.

La AILP/IAFT reafirma que el respecto de la libertad de conciencia es una reivindicación democrática esencial que hay que implementar en todos sitios en todos los continentes, especialmente por el advenimiento total de la Separación de les Iglesias y del Estado. La ley debe ser la misma para todos en nombre del principio de Igualdad de los seres humanos.

Asociación democrática y laica, la AILP/IAFT considera que el derecho de los pueblos a disponer de si mismos es también una reivindicación democrática esencial.

La negación de estas dos reivindicaciones, especialmente, es fuente de conflictos y de enfrentamientos que solo pueden desembocar en guerras y actos bárbaros en los que el Humano siempre es la primera y la ultima víctima.

Como lo indicaba el Congreso de Roma de 1904 del Libre Pensamiento internacional, los Estados deben ser « democráticos, laicos, y sociales ». Este es el único camino pacífico para la emancipación de los pueblos.

Paris, el 24 de septiembre 2017.

ANEXO

Reunión del Consejo Internacional de la AILP, Dimanche 24.09.2017.

Sala Marc Blondel, en la Sede de la Federación Nacional del Librepensamiento, 12 rue des Fossés Saint Jacques, Paris.

Presentes :

Portavoces : Christian Eyschen, Elbio Laxalte, Fernando Lozada, David Rand, Nina Sankari, David Silverman

Miembros del Consejo Internacional (además de los portavoces antes mencionados) : Philippe Besson (Francia), Kamal Dhif (Bélgica), Michel Godicheau (Francia), David Gozlan (Francia), Roger Lepeix (Francia), María Mantello (Italia) Jean Sébastien Pierre (Francia), Georges Saad (Líbano), Max Wallace (Australia).

Invitados : algunas personas estaban presentes para asegurar la organización material del evento y las traducciones.

Excusados : Albert Riba, Antinio Vergara, Keith Wood.

Apertura :

Christian Eyschen declara abierta la reunión a las 12 y 30.

Recuerda el orden del día (adjunto a la invitación) y el tiempo disponible.

Aclara que, desde una decisión tomada en la reunión del Consejo Internacional en el 2004, las reuniones del Consejo Internacional están dedicadas a votar decisiones consecutivas a propuestas y discusiones transmetidas previamente por Internet.

Indica que solamente los miembros del Consejo actual tienen derecho a votar, con igualdad de derechos. Los nuevos miembros electos podrán votar después de su nombramiento en calidad de miembros oficiales del Consejo.

A consecuencia de una solicitud de la Sra Nina Sankari, el Consejo decide que se debatirán las cuestiones de actualidad en el fin de la reunión, si queda algún tiempo.

Proyectos de declaración de la AILP :

Dentro del Consejo se ha planteado un debate relativo a la posición de la AILP sobre la problemática del Islam en la sociedad. Christian Eyschen recuerda que dos textos fueron formalmente presentados para ser sometidos al voto del Consejo.

-Un texto presentado por la Asociación de los Ateos de Canadá transmetido a todos por David Rand

-Un texto de Christian Eyschen, en el cual intentó una síntesis con su propio texto incluyendo párrafos integrales del texto canadiense.

Christian desea que el Consejo pueda adoptar un texto de

síntesis votado por todos, de manera a preservar la unidad de la AILP. Por lo tanto, declara estar dispuesto a abandonar su texto si ambos textos están abandonados, y propone, en caso tal, crear una comisión de trabajo a cargo de David Silverman para redactar un documento aceptable por todos, en base a la sugerencia de David Silverman de centrarse en : « One law for all ».

Se entabla el debate. Además de varias declaraciones deseosas de preservar la unidad de la AILP, se destacan los puntos siguientes :

- David Rand declara que el mandato de su organización no lo autoriza a retirar el texto que tiene que defender

- David Silverman indica que redactó anteriormente un texto breve susceptible de convenir a todos. Desgraciadamente este texto no ha sido distribuido antes de la reunión, razón por la cual el consejo no se puede debatir de ello.

Teniendo en cuenta el texto canadiense, Christian Eyschen somete tres votos al Congreso :

- Voto sobre el texto canadiense : Resultado : 2 a favor, 9 en contra, 4 abstenciones

- Voto sobre el texto « Violencias y religiones », texto de síntesis parcial : Resultado : 8 a favor, 3 en contra, 4 abstenciones.

- Voto sobre la propuesta de creación de una comisión encargada de preparar un texto aceptable por todos dentro del plazo de un mes : Resultado : 14 a favor, 0 en contra, 0 abstención.

Creación de la comisión :

Coordinador : David Silverman. Miembros : , Elbio Laxalte, David Rand , Nina Sankari, David Gozlan, Kamal Dhif, María Mantello, Fernando Lozada, Michel Godicheau.

Ampliación del Consejo Internacional :

Listas de propuestas en cuanto a nuevos portavoces y nuevos miembros del Consejo Internacional han sido difundidas por Christian Eyschen antes de la reunión. No surgieron advertencias ni propuestas complementarias. Por lo tanto el Consejo puede legítimamente validar dichos nombramientos :

Los votos siguientes se han conseguido por unanimidad :

-reconducción de los portavoces actuales

-reconducción de los miembros del Consejo Internacional, excepto para los que no han mostrado ningún interés por el AILP en esos últimos años.

Nuevos portavoces :

Edgar Jarrín Vallejo (Ecuador) reemplazará a Antonio Vergara nombrado Portavoz Honorario.

Babu Gogineni para India y Asia del Sudeste

Max Wallace para Oceania.

Leo Igwe para Africa (o una parte de Afgrica según su decisión)

Nuevos miembros del Consejo Internacional :

- Claude Braun (Canadá)
- Brian Mac Clinton (Irlanda)
- Lone Milkaer (Dinamarca)
- Esa Ylikoski (Finlandia)
- Saffan Gunnarson (Suecia)
- Babu Gogineni (India)
- Cornélie Mathys (Bélgica)
- Carlos Esperança (Portugal)
- Costi Ozon (Rumania)
- Daniel Baril (Canadá)
- Robert Boston (EE UU)
- Edgar Jarrín Vallejo (Ecuador)
- Wanda Nowicka (Polonia)
- Edouard Kutten (Luxemburgo)
- Charles Bradlaugh Society (Reino Unido)
- Julien Mussolini(EE UU)
- Carsten Frek (Alemania)
- Stratos Kalaitzis (Grecia)

Miembros complementarios (en la espera de su acuerdo) :

- Michaël Nugent (Irlanda)
- Bozena Przyluska (Polonia)
- Andreas Kyriakou (Suiza)
- Valentin Abgottspoon (Suiza)
- Tony Upton (Reino Unido)
- Terry Flynn (Irlanda)
- Jane Donnelly (Irlanda)
- Stinus Lingreen (Dinamarca)
- Johann Bjornsson (Islandia)
- Wayne Church (Nueva Zelanda).

Queda aclarado que el objetivo es de constituir un Consejo que refleja todas las vertientes en todas las regiones donde la AILP está implantada. Por lo tanto, los miembros del Consejo pueden proponer nuevos miembros ; el acuerdo del Consejo se manifestará mediante Internet.

Próximos congresos de la AILP :

Se han solicitado propuestas de lugares y fechas para los próximos congresos de la AILP.

Después de debatir, las siguientes propuestas se manifestaron y fueron convalidadas por el Consejo :

- EE UU, posiblemente en 2018
- Polonia, 2019
- España , 2020.

Aceptadas las propuestas en su principio, los miembros del Consejo implicados harán propuestas más detalladas lo antes posible.

Propuesta de María Mantello :

María propone que la AILP trabaje sobre las modalidades de sustraer los individuos de cualquier opresión. Lee un texto redactado en italiano. El Consejo Internacional lo aprueba.

Sitio Web AILP

David Rand desea dejar de administrar del sitio Web de la AILP que administra sólo, desde 2011. Se declara dispuesto a asegurar la transición con un nuevo equipo. Aclara que sería preferible que varias personas administren el sitio conjuntamente, incluso si solamente una o dos de ellas tuviesen conocimientos técnicos.

Elbio Laxalte propone al Consejo felicitar a David Rand por el trabajo hecho.

Christian Eyschen en un plazo de un mes, va a implicarse en la constitución el nuevo equipo.

Clausura :

Edgar Jarrín Vallejo y Babu Gogineni agradecen el Consejo Internacional por su nombramiento y respectivamente, dan noticias de su país.

A Elbio Laxalte le encantó descubrir los trabajos de la IRELP (Instituto de Investigación y de Estudios del Libre-pensamiento) y sugiere la creación de una estructura similar, en el plano internacional.

Christian Eyschen clausura la reunión recordando que todos los miembros del Consejo Internacional deseosos de formular sugerencias pueden hacerlo por vía electrónica.

La reunión se termina a las 14 y 15.

Manifiesto por la libertad de conciencia

(Oslo - 2011)

La humanidad ha nacido libre.

La naturaleza no ha creado ni valores, ni religiones, ni iglesias, ni la censura ni la propiedad.

La humanidad se ha hecho si misma saliendo de la prehistoria en una larga lucha contra las dificultades terribles del mundo que ni conocía ni entendía.

Escapando de forma gradual a las limitaciones y los obstáculos, incluidos los obstáculos y las limitaciones que la humanidad creó, tuvo para sí misma, hacer valer sus derechos.

Los derechos de la humanidad no son ni solemnes o desgarrados frente a otros supuestos "derechos" de origen desconocido.

Ellos existen porque la humanidad existe.

Los derechos de la humanidad son "verdades evidentes por sí mismas"

El primero de estos derechos, la primera de estas libertades es el derecho a pensar libremente.

La libertad primera y fundamental es la libertad de conciencia.

De hecho, antes de las iglesias, hay la Humanidad.

En efecto, por encima de la iglesia, hay la Humanidad.

Dioses, las iglesias, las supersticiones, los dogmas son creaciones humanas y nada más.

Cada vez más conciencia

"Más luz!"

A siglos de distancia, hacemos nuestra la última frase de Goethe.

La libertad de conciencia es la libertad para la humanidad para explorar y examinarse si misma

La humanidad es falible e imperfecta, ya que está dotada de razón, por supuesto de crítica.

Lo que la humanidad ha hecho, puede deshacerlo.

Las generaciones sucesivas no pueden ser mutuamente vinculados entre sí y para siempre.

A la diferencia de las religiones, la humanidad libre y consciente negó, y niega la infalibilidad.

Lo que es bueno para los papas no es bueno para los hombres.

La humanidad es perfectible, es decir, se puede corregir y mejorar, no se ve el cielo como un pasado culpable y acabado ni como un porvenir inaccesible y mítico, sino como una parte de todos los días, permitida por la libertad de conciencia.

Podemos decir, después de Protágoras que «el hombre es la medida de todas las cosas»

La mente humana es ilimitada. Capaz de dividir las células más pequeñas del universo, también es capaz de cambiar su propia estructura, para conquistar planetas, para trabajar en el origen del mundo y pensar sobre su propio futuro. Es, por desgracia, la posibilidad de programar su propia destrucción.

El destino de la humanidad es el proyecto de la humanidad y Prometeo, el rebelde, tenía razón de arrebatar el fuego a aquellos que eran los dueños en la mitología para darlo a los hombres. Es una metáfora para la humanidad en su lucha por la emancipación.

Afirmando la libertad de conciencia, que no es otra cosa

que la libertad de la humanidad, la humanidad siempre se ha enfrentado los dogmas religiosos. Cada vez que la humanidad ha avanzado, independientemente de la forma y que afirma sus derechos, las iglesias han condenado.

Historia

La lista de los mártires y héroes de la libertad de conciencia más allá de los breves recuerdos que podemos hacer aquí. Sócrates fue condenado a la cicuta porque él llamó a los jóvenes a pensar por sí mismo.

El filósofo de la Sorbona, Abelardo fue mutilado al sentir que su propia opinión valía tanto como la de sus "padres". El científico Galileo fue condenado por no cumplir las verdades profesadas en la Biblia sino las que producieron sus propias investigaciones.

Era lo mismo con Etienne Dolet, Giordano Bruno, Miguel Servet., Vanino Vanini y muchos otros.

Cuando el primer texto estableció derechos en Occidente (la "Carta Magna en Inglaterra en 1215) fue escrito, el arzobispo de Canterbury, Langton, que había apoyado el texto fue suspendido por el Papa

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en Francia, fue condenada por el Papa.

Charles Bradlaugh, que fue elegido democráticamente al parlamento de Westminster en 1880, ha librado una larga batalla por el derecho de sentarse en el Parlamento sin tener que jurar fidelidad a la fe anglicana.

El profesor y librepensador de España, Francisco Ferrer i Guardia fue asesinado en 1907 a petición de la jerarquía católica.

El librepensador y un libertino Chevalier de la Barre, fue ejecutado por orden de la Iglesia y el líder de la libertad de pensamiento alemán Max Sievers fue ejecutado en Hamburgo en 1943 por los nazis.

La lista es larga ...

Refleja la lucha incesante entre el dogma y la libertad de conciencia.

Hoy en día

Todo el mundo ve que las iglesias sigan reprimiendo y persiguiendo las conciencias. Las iglesias no han cambiado. A modo de ejemplo, en Pakistán, el Dr. Younus Shaikh, acusado de blasfemia fue condenado a muerte en 2001 antes de tomar refugio en Europa después de una campaña internacional de solidaridad. Pasó más de 3 años en el corredor de la muerte.

En Nigeria, el militante Leo Igwe ha sido varias veces detenido y golpeado por la policía por defender a los acusados de "brujería". Fue puesto en libertad en enero de 2011, después de dos días de detención después de una campaña internacional en su nombre.

El juez italiano Luigi Tosti continúa liderando la lucha para ser reintegrado en todos sus derechos después de haber sido revocado después de que él se negó a celebrar una reunión en una sala de justicia decorada con un crucifijo. El "Great Room", una apelación formal ante el Tribunal Eu-

ropeo de Derechos Humanos, incautado por el gobierno de Berlusconi, ha, el 18 de marzo de 2011, dado razón al Estado italiano que pretende seguir imponiendo la presencia de crucifijos en las escuelas públicas en la península (caso conocido como "Lautsi")

Tener muchos otros ejemplos como la reciente destrucción de obras de arte en Avignon en Francia, por un comando católica, ya que se consideró "blasfema".

Arrebatar, defender o restaurar la libertad de conciencia

Al igual que cualquier ley, la libertad de conciencia debe ser incluida en los textos, sean declaraciones, constituciones, leyes o instrumentos jurídicos.

En algunos países, estos textos existen. Esta es la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos : "El Congreso no aprobará ninguna ley que otorgue una preferencia a una religión, o prohibiendo el libre ejercicio, limitando la libertad de expresión, la libertad de la prensa o el derecho de los ciudadanos a reunirse pacíficamente y para enviar peticiones al gobierno para la reparación de los daños sufridos. "(1791), la Ley de Separación de Iglesia y Estado en Francia (1905)" La República no reconoce, sufragia ni subvenciona ninguna religión. En consecuencia, a partir del 1 de enero siguiente a la promulgación de esta Ley, deberán ser retirados de los presupuestos del Estado, de los departamentos y municipios, todos los gastos relacionados con el ejercicio de la religión ", el artículo 3 de la Constitución mexicana (1917) "o la adquisición o posesión, o la administración de bienes inmuebles para la Iglesia, sin personalidad jurídica de la Iglesia, Portugal, de la Rusia revolucionaria en 1917, el referéndum constitucional en Bolivia (2009) de la Constitución "provisional" de Nepal (2007), entre otros.

Vale la pena recordar que estos textos son a menudo maltratados y que su defensa o la recuperación es necesario como es el caso, por ejemplo, en Francia, donde todos los gobiernos desde que el gobierno de Vichy han violado la Ley de Separación .

Por eso saludamos todos los combates que va en la dirección de la libertad de conciencia, incluyendo la reciente derogación del delito de blasfemia en el Reino Unido. En Polonia, en marzo de 2010, la revista GOSC Niedzielný Episcopal archidiócesis de Katowice fueron condenados por haber comparado la feminista Alicja Tysiak con los criminales de guerra nazis. Otros ejemplos de victorias son conocidos.

Acogemos con satisfacción las manifestaciones anticlericales en Polonia, Italia, y saludamos a las Decenas de miles de personas marchando por las calles de Beirut en el Líbano diciendo "El secularismo es la solución" en un país donde el sistema es una mezcla compleja de cuotas de reparto de poder basado en la comunidad, de miles de manifestantes que en Túnez hacen suyo el lema "La laicidad y la tolerancia = Libertad", "Para Túnez laica", los miles de manifestantes que marcharon en Londres durante la visita del jefe de la Iglesia Católica a decir" ¡Que pague el Papa , los manifestantes laicos en España ...

Bajo todas las latitudes, en todos los continentes, la forma es variable, pero el fondo es el mismo: la exigencia de la libertad de conciencia!

Nosotros luchamos por la derogación de todos los Concordatos, en contra de todas las guerras de religiones y en

contra de cualquier "choque de civilizaciones"

Reflexiones

Nuestras tradiciones y nuestras luchas, incluyendo las mociones y resoluciones del Congreso Mundial del libre Pensamiento en Roma en 1904, son la promesa y la promesa de nuestros compromisos.

En la tradición del Congreso Mundial de Roma en 1904, los presentes o representados en el Congreso Mundial de Oslo, 12 de agosto de 2011, de fundación de la AILP (Asociación Internacional de Libre Pensamiento) deciden implementar dos campañas: la verdad sobre la financiación de la religión y la justicia para las víctimas de las Iglesias. Porque estamos a favor de la libertad de conciencia, que implica la separación de Iglesia y Estado, queremos claridad en la financiación de las religiones, esta "economía de púrpura" que une a los presupuestos del Estado a costa de Salud, Educación, a favor de beneficiarios sólo que se califican como "espiritual"

Queremos justicia para las víctimas de las Iglesias.

La justicia no es el arrepentimiento.

El arrepentimiento es un enlace de datos que las iglesias religiosas, colocándose por encima de las leyes humanas. Queremos justicia, lo que implica que, si se reconoce culpable se apliquen sanciones jurídicas, financieras y morales.

Justicia para las víctimas de abuso sexual de Iglesias; se ha demostrado que el abuso sexual de Iglesias es una institución de la Inquisición.

Justicia para las víctimas de la discriminación, el IV Concilio de Letrán de 1215, condenando a los Judíos a llevar un distintivo amarillo, la Inquisición golpeando judíos, musulmanes o "herejes".

Justicia para los pueblos colonizados y "evangelizados" privados de sus derechos y su tierra en África, Asia, América Latina, América del Norte. Hacemos nuestras las palabras de J. Kenyatta "Cuando los blancos vinieron a África, teníamos la tierra y ellos tenían la Biblia. Nos enseñaron a rezar con los ojos cerrados: Cuando los abrimos, la tierra era de los blancos y nosotros teníamos la Biblia. " Queremos que la plena libertad de investigación científica en el respeto de la conciencia individual.

Queremos que el derecho de las mujeres a controlar sus cuerpos.

Queremos que la separación completa de la educación y la religión. Las familias pueden aprender lo que consideran bueno para sus hijos pero no puede ser obra de la escuela pública.

Basta con los reproches a las opiniones de los hombres. Criticamos las instituciones por imponer puntos de vista

Perspectivas

Nosotros, presentes o representados en el Congreso Mundial de la Libre Pensando en Oslo, ante tanto por nuestra investigación y la situación en la cuestión fundamental de la libertad de conciencia, sin subsituirnos a las asociaciones y organizaciones, nacionales e internacionales que sea, afirmamos :

- La libertad de conciencia es un elemento constitutivo de la democracia
- La libertad de conciencia es parte integrante de

la liberación de la Humanidad

Nos comprometemos a:

- Defender en todas partes y para todos los que la libertad
- Y solemnemente expresar nuestra solidaridad fraterna a todos los que son y sería perseguido por sus opiniones.
- Pedir a todos aquellos que se reconocen en este manifiesto a unirse a esta lucha.

Este Manifiesto es objeto de debate y sera propuesto a la votación del Congreso Mundial de Librepensadores de Oslo, que se celebrará 10 de agosto 2011. Este Congreso Mundial se fijará con sujeción a reconstituir una Asociación Internacional del Libre Pensamiento

Signatarios del Manifiesto de Oslo

Acuna Laura Cecilia, Grande Maîtresse du Grand Orient Equatorien Nouvelle Ere – Equateur
Abgottspont Valentin, professeur valaisan, Suisse
Al Ali SamiQueer ,Arabic Foundation (QAF) Jordanie
Albaran Misael, Guadalajara, Mexique
Alves Ricardo, responsable laïque, Portugal
Amorim Pedro, professeur, Lisbonne, Portugal
Amorim Teresa, Libre penseuse, membre de l'Association « Republica & Laicidade », Portugal
Anor Albert, libre penseur, enseignant et syndicaliste, Suisse.
Araceli Juez, athée, Argentine
Arce Helena, Uruguay
Arias José, libre penseur, France
Association Civile des Athées, Argentine
Assogba Innocent, libre penseur du Bénin
Avenatti José, Libre Penseur, Uruguay
Ayache Sam, Libre penseur français, chef de file de la délégation de l'IHEU à l'UNESCO
Azem Hocine, Vice-président du Congrès mondial Amazigh, Algérie
Baril Daniel, journaliste et anthropologue – Québec, Canada
Bastin Pol, Belgique
Bedu Jean-Mary, Libre penseur, ASILAH, Maroc
Benichou Daniel, président de l'association "le Chevalier de la Barre", France
Bernier Robert, Mirabel, Québec
Besson Philippe, membre fondateur du CILALP (Comité International de Liaison des Athées et des Libres Penseurs), France
Blamer Shane, Australie
Blanco y Ovando Marcelino, Espagne
Blondel Marc, Syndicaliste, Président de la Fédération nationale de la Libre Pensée, France
Boska Ilona, Hollande
Bouteilly-Dupont Nadine, Secrétaire Générale de l'Association Libres Mariannes, au nom de l'association, Paris
Bouchard Jean-Michel, Uruguay
Braun M.J Claude, Administrateur de l'Associations Humaniste du Québec, Canada
Brémond Hansi, responsable français des jeunes libres penseurs, France
Bula Raül, Président de l'Association civile Trazos, Uruguay
Burie Wilfred, artiste peintre et écrivain, Belgique
Cai Chongguo, philosophe, Chine
Cahen Guy, Belgique
Chambard Patrick, Président de l'Association des Elus locaux de la Libre Pensée, France
Charry Coralie, jeune libre penseuse, France
Coignaud Guy, administrateur de l'Association Humaniste du Québec, Canada
Coll Anna Maria, Athée, Barcelone, Espagne
Corsetti Renato, ancien Président d'Universala Esperanto Asocio
Crépeau Yanik, membre de l'Association Humaniste du Québec, Canada
Dandoy Danièle, libre penseur et libre exaministe, Belgique
Darte-Payan Fabre Fabien, Manifeste Jacobin pour la République et le Socialisme, France
De Benito Ana Maria, athée, Argentine
Del Castillo Valades Eduardo, Front pour la Culture Laïque du Mexique
Delgado Francisco, militant laïque en Espagne
Demeautis Christian, militant syndicaliste, mutualiste et philosophique, France
De Menten Philippe, Belgique
Dhif Kamal, professeur à la Communauté Française, Belgique
Diaz Carlos, athée argentin, membre du Conseil international de Atheist Alliance International, Argentine

Dimon Philippe, Belgique
Dival Costa, libre penseur, Brésil
Dotta Ostria Mario, historien, Uruguay
Draco Marc, Middlesbrough, Royaume-Uni
Duranona Gonzalo, membre de l'Association civile du 20 septembre, Uruguay
Deruette Serge, Professeur à l'UMONS, aux FUCaM et à la HEFF, Belgique
D'Hoop Fabienne, athée, Bruxelles, Belgique
Dohogne René, Verviers, Belgique
Donaldson John, Canada
Embleton Mark, athée, Grande-Bretagne
Erbetta Jean-Louis, Sherbrooke, QC/Canada
Erofeev Andrei, critique d'art et Commissaire d'exposition, Moscou, Russie
Escudero Silvero Enrique, Journaliste, Argentine
Estrella Hugo, fondateur de l'association humaniste et laïque « Deodoro Rocca », Président du Centre pour la recherche libre ONLUS (Argentine, Italie) fondateur CILALP
Eyschen Christian, Secrétaire général de la Libre Pensée française, fondateur CILALP, France
Fabre Gilles, Manifeste Jacobin pour la République et le Socialisme, France
Fassaneli Marcello, athée, Argentine
Ferreyra Cristina, Présidente de l'Association Civile d'Athées en Argentine
Fernandez Miguel, membre de Europa Laica d'Espagne
Fischer Jean-Louis, Membre de l'Académie internationale d'Histoire des Sciences, Libre Penseur
Foerst Heinke, membre du SPD, groupe berlinois : Gesprächskreis Laizistinnen und Laizisten in der SPD, Allemagne
Forget Philippe, philosophe, France
Freed Ali, athée, Grande-Bretagne
Frerk Carsten, publiciste, auteur, Berlin, Allemagne
Frerk Evelin, artiste photographe, « Visages d'athées, d'humanistes et d'agnostiques d'aujourd'hui », Berlin, Allemagne
Garcia Ernesto, athée, Argentine
Garcia Lecy, Libre penseuse indépendante, Uruguay
Gasperi Gian Maria, représentant de l'UAR pour la Province de Foggia, Italie
Gélinas Jean-Bernard, Québec, Canada
Godicheau Michel, Syndicaliste, libre penseur, France
Gontard-Zelinkova Dagmar, humaniste Ontario, Canada
Gilbert Philippe, Enseignant, Lausanne, Suisse
Girollet Anne, Maître de conférence à l'Université de Bourgogne, France
Gomez Lopez Sergio German, Ingénieur, Equateur
Gozlan David, Secrétaire général adjoint de la Libre Pensée, France
Grandazzi François, Vice-présent de la Libre Pensée, France
Granier Marie-France, Troz, Belgique
Grégoire-Nagant Chantal, Présidente de la Maison de la Laïcité d'Alembert - Braine-l'Alleud, Belgique
Grzelak Czeslaw, laïque, Pologne
Guerra Victor, co-fondateur d'Europa laica, Espagne
Gusev Alexei, President de Praxis, Centre de Recherche et d'Education, Moscou, Russie
Gutiérrez Jacinto, libre penseur, Espagne
Hartikainen Erkki, Association athée, Finlande
Hébert Maïté, retraitée, anarcho-syndicaliste, France
Hotte Réjean, secrétaire de l'association des Libres Penseurs Athées, Québec, Canada
Hyunsoo Jung, Seoul, Corée
Igwe Leo, Humaniste, fondateur du CILALP, Nigeria
Kalaïtzis Efstratios, Libre penseur de Grèce
Kamarýt, Juraj Slovaquie
Jakubowska Theresa, vice-présidente de RACJA, parti de gauche anticlérical, Pologne
Johnson Ellen, Enlighten the Vote, fondateur du CILALP, USA
Johnson Peter Camberra, Australie
Kalaitzis Stratos, Chirurgien, Grèce
Kalwasinski Tomasz, rationaliste polonais
Kawakibi Iyad, libre penseur, Alep, Syrie
Kerrigan Michael D, Brownington USA
Kober Peter Slovaquie
Konashev Mikhail B. (Михаил Борисович Конашев), member of Russian humanist society (член Российского гуманистического общества), Saint-Petersbourg, Russie
Kovach Matthew, USA
Kowalczyk Marta, Athée, Sosnowiec, Pologne
Kramer Christa, Hamburg, Allemagne

Marek Król, Łódź, Poland
Kurek-Tyrlík Alicja, Pologne
Kurtz Paul, Philosophe, USA
Kuven Mudly, South Africa
Lafontaine Jean, Association Humaniste du Québec, Québec
Lafouge Jacques, humaniste, Vice-président de la Libre Pensée française, fondateur du CILALP, France
Laguna Pablo, militant laïque, Grenade, Espagne
Lamolda Manuel Navarro, militant laïque de Grenade, Espagne
Lavaillante Renée, laïque québécoise, Québec
Laxalte Elbio, libre penseur, Directeur de l'Association civile du 20 septembre, Uruguay
Ledesma Diaz Ana Angelica, Psychologue, Libre Penseuse, Uruguay
Leduc Hélène, Canada
Le Fur Catherine, rédactrice en chef adjoint de la Raison, revue de la Libre Pensée française, France
Léger Marc-Antoine, Montréal, Québec
Lepeix Roger, Libre Penseur, membre du Comité Exécutif de l'IHEU, à titre personnel, fondateur du CILALP, France
Libon Luc, Président du cercle de la Libre Pensée de Jodoigne, Belgique
Lopes Joaquim, Homme Libre et de Bonnes Moeurs, Portugal
Loskutov Artiom, organisateur de la Monstration, Russie
Love Murray, Leonay, Australie
Lozada Fernando Esteban, Directeur du congrès national de l'Athéisme, Argentine
Lubomir Jancov, Slovaquie
Lysuniec Marcin, Président de l'Association Athée de Pologne
Mc Arthur Ed, Freethought History Research Group d'Angleterre, Grande Bretagne
Machui-Telus Beata, Pro Humanum Association, Pologne
Mailloux Louise, Professeure de philosophie à Montréal, Québec, Canada
Mainil Pierre-Jean, Belgique
Manavatavadi Satya Nandan, humaniste laïque, fondateur du CILALP, Inde
Mantello Maria, Président de la Libre Pensée italienne « Giordano Bruno », Italie
Marsot Bruno, membre de la CAN de la Libre Pensée, France
Martinez Luis Miguel, libre penseur indépendant, Mexique
Martinez Miguel Lus, Cantabria - Espagne
Martinez Perez Adriana, Psychiatre, Uruguay
Massa Jorge, Libre Penseur, Directeur de l'Association civile du 20 Septembre, Uruguay
Masson Henri, espéranto, fondateur du CILALP, France
Mateus Luis Manuel, militant laïque, fondateur CILALP, Portugal
Mavromatti Oleg, artiste Russie, Bulgarie, USA
Mbille Martin, Président de la Libre Pensée du Cameroun, fondateur CILALP, Cameroun
Meaden Terence, Oxford England Royaume-Uni
Mezzo Giovani, consultant pour la laïcité des Institutions, Italie
Micheletti Oscar, athée, Argentine
Midavaine Sylvie, libre penseuse, membre de la délégation de l'IHEU à la Commission des droits de l'Homme de l'ONU à Genève, France
Miller Loren C., Cleveland (OH), USA
Minones Lucio Andrés, Secrétaire de l'Association d'Athée d'Argentine
Mohedano Fabian, Secrétaire du Mouvement Laïque et Progressiste Catalogne, Espagne
Molina Vicenc, Professeur, Fondation Francisco Ferrer, Espagne
Mollés Dévrig, Humaniste, libre penseur, Argentine
Moreno-Ruff Pierre-Yves, éditeur de Ferdinand Buisson, internationaliste, France
Mroz Krzyszto, membre de la Libre Pensée polonaise, Pologne
Dr Mueller Volker, Président de l'association des libres penseurs et humanistes du Brandenburg, Fondateur du CILALP, Allemagne
Munar Carlos, libre penseur colombo-canadien
Nacciariti Fiorenzo, ateo antifascista, Italie
Namazie Maryam, porte-parole du conseil des ex-musulmans de Grande-Bretagne et pour une seule loi pour tous, Londres, Grande Bretagne
Nasrin/Nasreen Taslima, née au Bangladesh, citoyenne suédoise, Suède
Neyeloff Alejo, Argentine
Nkunzimana Paul, Professeur à l'Université, membre fondateur CILALP, Burundi
Nuarte Rolando Daniel, athée, Argentine
Oriol Illa, directeur général de la Fondation Francisco Ferrer y Guardia Barcelone - Catalogne, Espagne
Ottonello Eduard Adrian, athée, Argentine
Overton Nancy, USA
Padovan Manlio, Papozze (Ro), Italie
Parada Jan, editor E-zine Humanisti.sk, Slovaquie

Parizhskiy Yury (Парижский Юрий), , member of Russian humanist society, Saint-Petersbourg, Russie
Dr. Pataki Tamas, Melbourne, Australie
Pecker Jean-Claude, Astrophysicien, Membre de l'Institut, rationaliste, France
Pena-Ruiz Henri, philosophe et écrivain, France
Pérez Echinope, libre penseur, Uruguay
Perruchoud Eric, libre penseur, Suisse
Pion Michel, Président de l'Association Humaniste du Québec, Canada
Piraux Morgane, comédienne, Belgique
Podesta Alicia, libre penseuse, Uruguay
Pokorska Hanna, Szczecin Pologne
Polo Gaona Isabel, journaliste indépendante du Pérou
Ponce Muriel Alvaro, Historien, Colombie
Pont-Clemente Joan-Francesco, Président de la Fondation Francisco Ferrer, Espagne
Porrati Sergio, athée, Barcelone, Espagne
Pouloart Thierry, Libraire Saint-Gilles-Lez-Bruxelles Belgique
Ramadan Mario, Alliance des athées, libres penseurs et agnostiques libanais, Liban
Rampp Gerhard, Bund Für Geistesfreiheit (BFG) Augsburg Allemagne
Rayski Mieczyslaw, de Pologne
Read Clive, South Africa
Reis Manuel, Humaniste, Médecin, Portugal
Rivière Christian, espérantiste, Président d'ATEO
Rizzuti Bruno, athée d'Argentine
Riba Albert, pour l'Union des Athées et des Libres Penseurs d'Espagne, fondateur du CILALP, Espagne
Rietschj Monteiro Eugénio, Professeur d'université, Portugal
Rolleri Muente Mario, Vice Grand Maître de la Grande Loge Constitutionnelle du Pérou, Pérou
Rooke Dieter, membro de ATEO, Suisse
Rosso Pereira Nelly, Libre Penseuse Uruguay
Roy Pierre, Président de la Fédération française des Associations des monuments pacifistes et laïques, France
Saad Georges, militant de la laïcité au Liban
Salamero Joachim, Président d'honneur de la Libre Pensée française, fondateur du CILALP, France
Salguero Mariano, Sociologue, Argentine
Salustri Filippo A., Ph.D., P.Eng. Mechanical and Industrial Engineering Toronto, ON, Canada
Sanderson Terry, libre penseur, Grande-Bretagne
Sangiovanni Mostarda, Uruguay
Sankari Nina, Présidente de l'Initiative Féministe Européenne de Pologne, Association Rationaliste, Pologne
Sassi Bruna, Libre Penseuse, St Pieters Leeuw, Belgique
Stachurska Teresa, Białystok, Pologne
Schiappa Jean-Marc, Président de l'Institut de Recherche et d'Étude sur la Libre Pensée, France
Schrouff Rosa-Marita, Aachen, Allemagne
Secccombe Ralph, President Australians for Separation of Church and State, Australie
Serge Lux, Brasilia, Bresil
Skoda Rastislav, Slovaquie
Silveyra Silvia, Libre Penseuse, Uruguay
Silverman David, président d'American Atheists, inc, USA
Siméone Dominique, Responsable de la Commission « Esperanto » de la Libre Pensée, France.
Singer Claude, directeur de l'Idée libre, revue culturelle de la Libre Pensée, France.
Sousa Belmiro, Association Ara Solis, Portugal
Stanisz Barbara, Professeure, Philosophe, membre titulaire de la Société scientifique de Varsovie, Pologne
Statz Rainer, Allemagne
Steinbach Margit, Allemagne
Šumichrast' Adam, Slovaquie
Susanne Charles, Professeur à l'Université Libre de Bruxelles, Belgique
Tampieri Susana Elisa, Présidente d'Humanist Ethical Association "DEODORO ROCA", Argentine
Tanto Luciano, d'Argentine
Telegin Vladimir Vladimirovitch, St-Petersburg, Russie
Teliz Norma, Libre penseuse, Uruguay
Ter-Oganian Avdei, artiste, République Tchèque
Tehrani, Dabir Pr., Libre Penseur, Hollandais, résidant en Grande Bretagne
Thain Réjeanne, , humaniste en Ontario, Fondatrice du CILALP, Canada,
Thain Richard, humaniste en Ontario, Fondateur du CILALP, Canada,
Tietze Ulrike, Bund Gegen Anpassung – fondatrice CILALP, Allemagne
Tosti Luigi, ateo, magistrato, Italie
Touzani Sam, Artiste, libre penseur, Athée, Belgique
Thullen Gabriel, libre penseur, enseignant et syndicaliste, Suisse

Tyrlik Stanislaw, Professeur, Pologne
Varela Rosa, libre penseuse, Uruguay
Vazquez Juan, Argentine
Ventura Rodrigo, athée, Argentine
Vijayam G. Ph.D., Executive Director Atheist Centre, India
Verton Luc, éditeur, directeur des éditions Memogrames, Belgique
Villanueva Joffre, Secrétaire Général du Mouvement Laïque et Progressiste de Catalogne, Espagne
Villareal Cristina Alicia, Libre Penseuse, Uruguay
Vincent Michèle, Vice-présidente de la Libre Pensée, France
Vrabel Miloslav, RNDr., Bratislava, Slovaquie
Waldorf Peter, Steyr, Autriche
Wallace Max, ANZSA, membre fondateur CILALP, Australie
Wallace Meg, ANZSA, Australie
Wauters Myriam, Professeur Communauté française de Belgique
Wendrychowicz Andrzej, Société Rationaliste polonaise, Pologne
Wallace Stephen, Queen Creek, Arizona USA
Wendt Joachim, Allemagne
Whitehead Fred, libre penseur, historien, membre fondateur CILALP Kansas City, USA,
Wood Keith Porteous, libre penseur, membre fondateur CILALP, Grande Bretagne

,5381B137H: -:D5B:137A:18 45)CA37137A:5C
458 .72B5 05:C1975:DA(81731C(6E91:7CD1C(B137A:18
45 8AC 37:3A 3A:D7:5:D5C
) 81 7:7371D7G1 45 81)CA37137H: -:D5B:137A:18 458 .72B5 05:C19

¡El dinero público no debe financiar las Iglesias y las religiones!

Somos Asociaciones de todos los continentes que actuamos por la Separación de las Iglesias y las Religiones, de los Estados, por la laicización de las instituciones que valida la secularización creciente de las sociedades.

La clave de nuestras acciones es de obrar por el respeto de la libertad de conciencia de cada una y de cada uno, de todos los seres humanos que viven sobre el planeta. Es decir la libertad de creer o de no creer. No confundimos la libertad de conciencia y la libertad de religión que es solamente un componente de esta última, pero que no se puede resumir.

Rechazamos la idea de que la religión sería una categoría separada de la gama de convicciones de la Humanidad. Y se sería necesario conferirle un estatuto particular que impediría someterla a la crítica racional y humana. Y que además sería necesario que sea financiada por el erario público, producido por el conjunto de contribuciones de los ciudadanos sometidos al impuesto.

Por esta razón nos oponemos a toda forma de represión civil y penal de lo que se denomina como “delito de blasfemia”. El derecho a la libre crítica es un derecho democrático fundamental. Su corolario obligado es la más total libertad de expresión. Sólo están en la mira las opiniones y los hechos, jamás los individuos como tales.

Por esta razón también rechazamos y condenamos el privilegio de las Iglesias y religiones que solamente son la expresión de unos cuantos, a ser financiadas por los fondos públicos que son el producto de las contribuciones de todos.

Después de los EEUU (1791), México (1857), Francia (1905), Portugal (1911), Rusia (1918), Uruguay (1918), España (1931), Turquía (1937), la reivindicación democrática de la necesaria Separación de las Iglesias, de las religiones y de los Estados no ha cesado de movilizar a la Humanidad consciente. Desde entonces, muchos otros países la han establecido y en todos los continentes. La Separación está en marcha desde hace mucho tiempo.

Desde James Madison, Padre de la Constitución norteamericana y 4º Presidente de los Estados Unidos, constatando que en 1819 “la cantidad, la competencia, la moralidad del clero así como la devoción de los ciudadanos ha manifiestamente aumentado con la total Separación de las Iglesias y del Estado”, la Historia de la emancipación humana ha mostrado que cualesquiera que sean las culturas religiosas dominantes en las sociedades, el principio de la Separación de la esfera de las Instituciones públicas y de la esfera religiosa es no solamente posible y realizable, sino que es muy deseable para establecer y confortar la Democracia.

En todos los países, en todos los continentes, en todas las instituciones nacionales e internacionales, hay que actuar para hacer avanzar la Separación de las Iglesias, las religiones y de los Estados.

¡Actuemos juntos por la laicidad!

Llamamiento lanzado a la iniciativa de la Asociación Internacional del Libre Pensamiento en el au Congreso Internacional de Montevideo (Uruguay), el 19 y 20 septiembre de 2015.

Firmantes

- **Argentine** - Ariel Rossi, Argatea - Buenos Aires
- **Argentine** - Coalición Argentina por un Estado Laico
- **Argentine** - Asociación Civil Ateos Mar del Plata
- **Argentine** - Macelo Llobet
- **Australie** - Ratinalist Assn of NSW, Sydney
- **Australie** - Humanist Society of Queensland, Brisbane
- **Belgique** - Cercle de Libre Pensée-Kring voor het Vrije Denken - CLP-KVD
- **Belgique** - Pierre Galand, militant de la laïcité
- **Brésil** - Carlos Eduardo Oliva, Observatoire de la laïcité dans l'éducation
- **Brésil** - Associação Brasileira de Ateus e Agnósticos
- **Canada** - Association humaniste du Québec
- **Canada** - Mouvement laïque québécois
- **Canada** - Libres penseurs athées - Athéist Freethinkers (LPA-AFT)
- **Canada** - David Rand, Président LPA-AFT et porte-parole AILP
- **Chili** - Patricio Cueto, Fundación Academia Laica de Estudios
- **Chili** - Antonio Vergara Lira, Porte-parole AILP pour l'Amérique latine
- **Chili** - Monica Rodriguez, Centro cultural « Valentin Letelier »
- **Chili** - Alicia Manonellas, Asamblea de Organizaciones Librepensadoras de Chile « AOL »
- **Chili** - Comité éditorial de la revue « Iniciativa laïcista »
- **Colombie** - Gran capítulo general de Colombia del rito francés (Manuel Ricaurte)
- **Equateur** - Guillermo Fuchslocher (Sr.) Asociación Ecuatoriana de Libre Pensamiento - AELP
- **Equateur** - Centro Cultural Eugenio Espejo CCEE
- **Equateur** - Gabriel Duque, Fundacion Equinoccial del Ecuador
- **Espagne** - Europa Laica
- **Espagne** - Union des Athées et des Libres penseurs d'Espagne – UAL
- **Espagne** - Athées de Catalogne
- **Espagne** - Fondation Ferrer i Guardia
- **Fidji** - Pacific Islands Secular Assn
- **Finlande** - Rationaliste International
- **France** - Fédération Nationale de la Libre Pensée
- **France** - Dr Ata Alsahwi, Le croissant fertile
- **France** - Gauthier N'Gumbo, Membre de la Commission Internationale FNLP – Afrique
- **France** - Jean-Michel Quillardet, Président de l'Observatoire international de la laïcité contre les dérives communautaires.
- **France** - Daniel Benichou, Président de l'association du Chevalier de La Barre
- **France** - Jean-Marie Bonnemayre, CNAFAL
- **France** - Maurice Montet, militant pacifiste
- **France** - Union Rationaliste
- **France** - Charles Conte, militant laïque

- **France** - Maurice Gelbard, militant laïque
- **Grande-Bretagne** - National Secular Society
- **Grande-Bretagne** – Tony Upton, Charles Bradlaugh Society
- **Grèce** - Association des Amis d'Hypathie (Philois tis Ypatias)
- **New Delhi, India** - Sanal Edamaruku, Président Indian Rationalist Association
- **Irlande** - The Irish Freethinkers and Humanists
- **Irlande** - Atheist Ireland
- **Islande** - Sidmennt, The Icelandic Ethical Humanist Association
- **Italie** - Associazione Nazionale del Libero Pensiero «Giordano Bruno»
- **Liban** - Georges Saad – Association libanaise de philosophie du droit
- **Liban** - Association Libanaise de Philosophie du Droit (ALIPHID)
- **Luxembourg** - Edouard Kutten, Libre Pensée luxembourgeoise (Pdt)
- **Luxembourg** - Christiane Kutten-Serafini, Libre Pensée luxembourgeoise (Secrétaire),
- **Nigéria** - Nigerian Humanist Movement
- **Pérou** - Humanistas Racionalistas del Perú - HURA
- **Pérou** - Revista Peruana de Filosofía Aplicada – RPFA
- **Pologne** - Wanda Nowicka, Chair, Equality and Modernity Association, Deputy speaker of the Parliament of Poland
- **Pologne** - Nina Sankari et Marek Lukaszewicz de la Fondation Kazimierz Lysczynski
- **Portugal** - Associação Ateista Portuguesa (AAP)
- **Portugal** - Luis Mateus
- **Suisse** - Libre Pensée de Genève
- **Uruguay** - Elbio Laxalte Terra - Portavoz AILP
- **Uruguay** - Raúl Bula, Asociación Uruguaya de Librepensadores
- **Uruguay** - Asociación Civil 20 de Setiembre
- **Uruguay** - Asociación Civil Trazos
- **Uruguay** - Apostasía Colectiva Uruguay
- **Uruguay** - Asociación Uruguaya de Libre- Pensadores - AULP
- **Uruguay** - Ricardo Grasso, Association pour l'éducation laïque – ILEC
- **Uruguay** - Alicia Podestá, Centro de Estudios par la Dignidad Humana – CEDH
- **Uruguay** - Gabriela Rosas, Centro de Estudios par la Dignidad Humana – CEDH
- **Uruguay** - Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay
- **USA** - American Atheist
- **USA** - David Silverman, President American Atheist

RESUMEN

Page 2 : Presentacion

Page 3 : Programa del congresso

Page 5 : Coloquio internacional - IRELP

Page 6 : Dia internacional del Librepensamiento

Page 13 : Viernes 22 de septiembre - Mañana : Apertura del congresso

Page 20 : Mensajes recibidos

Page 28 : Discursos de organizaciones internacionales

Page 37 : Informes introductivos sobre las campañas de la AILP

Page 54 : Viernes 22 de septiembre - Tarde : Sesión general sobre los derechos de las mujeres

Page 71 : Sábado 23 de septiembre - Mañana : Debates consecutivos a los tres informes introductivos

Page 92 : Sábado 23 de septiembre - Tarde : Sesión general sobre el derecho a morir con dignidad

Page 101 : Informe del final del día : Paseo en Bateaux Mouche, Banquete fraternal

Page 103 : Domingo 24 de septiembre - Mañana : siguiendo las discusiones el sábado por la mañana

Page 105 : Plenaria sobre la defensa de la Ciencia

Page 116 : Domingo 24 de septiembre - Tarde : Clausura del congreso

Page 117 : Texto adotado por el Consejo Internacional

Page 118 : Anexo

- Informe de la reunión del Consejo Internacional (p. 115)
- Manifiesto de Oslo - 2011 (p. 117)
- Llamada de Montevideo - 2015 (p.124)